



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Desechan queja por pinta en Sacmex	2
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Morenistas impugnan decisión del IECM sobre término "cártel inmobiliario"	3
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

TEPJF

Voto libre	5
La Jornada - Opinión - Pág. 19 - Felipe Alfredo Fuentes Barrera (Artículo)	
Por falta de voluntad, Senado dejó vacíos	7
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%	9
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Integridad electoral	12
El Heraldo de México - El país - Pág. 18-19 - Arturo Sánchez (Artículo)	
Ratifica el TEPJF multas a la panista	13
La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
TEPJF condona multa al PVEM por 2.3 millones de pesos	14
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
El TEPJF confirma la candidatura de Cuau para San Lázaro	15
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Confirma TEPJF solicitud de Cuauhtémoc Blanco	16
La Razón - Primera - Pág. 7 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Sacapuntas	17
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Senado: Entre omisiones y reformas controvertidas	19
El Heraldo de México - El país - Pág. 19 - Dr. Gabriel Torres Espinoza (Artículo)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	23
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	25
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	26
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	28
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Las gubernaturas y el legado de AMLO	29
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Como anillo al dedo	30

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / ¿De quién fue el error que liberó a don Rodo?	32
El Universal - Primera - Pág. PP-12 - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Sheinbaum y la otra realidad	34
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / ¿A falta de El Mencho, Don Rodo?	36
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / ¿Y si AMLO perdiera las elecciones...?	37
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Cautela con las encuestas	38
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La Legislatura que no cambió ni una coma	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / López Obrador desacredita versión de crematorio; "sé a qué huele la muerte", revira madre buscadora	42
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Xóchitl y el voto de sus partidos	44
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	45
La Jornada - Política - Pág. 12 - Sin autor (Columna)	
Pensándolo Bien / El error de Claudia	46
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	50
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	51
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin autor (Columna)	
La Feria / El inútil llamado al voto útil	52
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Salvador Camarena (Columna)	
Red Compartida	53
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	54
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Aclarando la capital / Lucrar con el dolor ajeno	55
Basta - Primera - Pág. 10 - Ana E. Rosete (Columna)	
Plaza central / ¡Auch!	56
Basta - Primera - Pág. 12 - Juan R. Hernández (Columna)	
Altavoz / Bullying electoral	57
Basta - Primera - Pág. 13 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)	

Cartones

Cartón / Cumplidor	59
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / ¿Aquí jamás?	60
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Juguetitos carísimos	61
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / La crisis laboral que viene	62
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Galindo (Cartón)	

Cartón / Que renuncie Máynez	63
La Jornada - Política - Pág. 6 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / La sonrisa de Máynez	64
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Adiós Auster	65
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Retiro	66
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El Grande y el Chico	67
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Narcomanta	68
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz : Otra camiseta que diga	69
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Reloaded	70
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Sin título	71
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / La OTAN y su arma secreta	72
Excélsior - Expresiones - Pág. 22 - Palomo (Cartón)	
Cartón / Culto a la personalidad	73
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Fosa...	74
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Presentación Oficial	75
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Dos Caras	76
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Bien protegido	77
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	78
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
IECM	
IECM recibe 13 quejas al día por anomalías en proceso	80
El Universal - Primera - Pág. 8 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Desechan quejas contra Taboada y Brugada	82
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Evalúa ir a INE por amenazas	83
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Llama PAN a investigar amagos a consejeros	85
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Elogia a Máynez y pega a Gálvez	86
Reforma - Primera - Pág. 6 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Recta final	88
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Han sido seis años de restaurar derechos laborales: Sheinbaum	91
La Jornada - Política - Pág. 7 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
'Qué la extorsión sea delito grave'	92
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Alfa presenta denuncia por retiro de propaganda	94
El Universal - Primera - Pág. 8 - Omár Díaz (Nota Informativa)	

Rozones	95
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
¿Será?	97
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	98
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	99
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

INE

INE: 99.8 millones, con derecho a ejercer su voto	101
La Jornada - Política - Pág. CP-9 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Gastan los presidenciables 538 millones	102
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Revisan la actuación de empresa de Internet tras fallas en segundo debate	106
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fabiola Martínez y Jessica Xantomila (Nota Informativa)	
Revisa INE 8 mil casos para voto en extranjero	107
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Perfilan agenda de 24 mil mexicanos en Lista Nominal	108
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
INE reincorpora registros para voto en el extranjero	110
La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Reintegran a más de 24 mil votantes en el extranjero	112
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Reincorporan 20,000 registros para votar desde el extranjero	114
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Por propaganda, ordena INE modificar mañanera	115
El Universal - Primera - Pág. 5 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Sanciona INE a AML por acusar mano negra en debates	117
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Ordenan editar otra Mañanera de AMLO	118
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Obliga MC difusión.- CIRT	119
Reforma - Primera - Pág. 6 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
MC quiere obligarnos a cubrir a Máynez: CIRT	121
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alelhi Salgado (Nota Informativa)	
Defiende la CIRT a concesionarios de radio y tv ante quejas de INE y MC	122
La Jornada - Política - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Condena CIRT medidas para obligar a cobertura de Máynez	123
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Delgado exige un árbitro imparcial	124
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Batean a C. de Vaca	126
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Niega el INE segunda petición de registro a García Cabeza de Vaca	127
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fabiola Martínez y Jessica Xantomila (Nota Informativa)	
Niegan postulación de nuevo a exgobernador	128
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Crece número de candidatas que se bajan de la contienda	129
24 Horas - Nación - Pág. PP-10 - Gabriel Romero y Lillian Reyes (Nota Informativa)	
Retiran candidatura a MC	131
El Universal - Primera - Pág. 9 - Arturo de Dios Palma (Nota Informativa)	

Sale de contienda por no ser afromexicano	132
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Quadratín (Nota Informativa)	
Denuncian persecución a funcionarios electorales oaxaqueños	133
La Jornada - Estados - Pág. 30 - Jessica Xantomila, Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
El Caballito	134
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin autor (Columna)	

GCDMX

Anuncia Batres apoyo para extrabajadores de Ruta 100	136
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
CDMX reparte a Metro, Obras y SSC recursos adicionales	138
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Encabeza, en quejas, discriminación laboral	140
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Entregarán \$25 mil a 12 mil personas que laboraron para Ruta 100	141
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Alejandro Cruz / Jeseфина Quintero (Nota Informativa)	
Buscadoras y fiscalía chocan por crematorio	142
El Universal - Primera - Pág. PP-11 - Alelhi Salgado / David Fuentes (Nota Informativa)	
Hallan benzodiazepinas y coca en cuerpo del obispo	145
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - David Monroy (Nota Informativa)	
"La niñez es invisible"	146
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - María Elena Cantú (Nota Informativa)	
Temen proliferen desorden en vallas	147
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Concierto de Interpol costó a CDMX 22 mdp	149
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Nace jirafa en el zoológico de San Juan de Aragón	151
ContraRéplica - Nación - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Registra Congreso su mes más estéril	154
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	

INAI

Por falta de quorum, se aplaza la aprobación de idoneidad de 25 aspirantes al INAI	157
La Jornada - Política - Pág. 12 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
"No hay rezago"	158
El Heraldo de México - Estados - Pág. 32 - Omar Hernández (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

El Congreso cierra el periodo ordinario entre gritos y reclamos	160
La Jornada - Política - Pág. 8 - Enrique Méndez / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Mayoría morenista, menos productiva	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%	163
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
El oficialismo falto a su palabra y a la ley "por obediencia", acusa Ruiz Massieu	166
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Redacción (Nota Informativa)	
Se oponen al fondo de pensiones	168

Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Ivonne Reyes (Nota Informativa)	
Senado entrega a Ojeda Duran la Medalla de Honor Armada de México	170
La Jornada - Política - Pág. 12 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Prohiben diputados que menores de 12 años viajen en motocicletas	171
Diario Imagen - Nacional - Pág. PP-3 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Encuesta / Clara Brugada mantiene ventaja; bloque opositor consolida a sus electores	174
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14 - Arturo Ramos Ortiz (Encuesta)	
Así van en medios digitales, Santiago Taboada lidera la conversación digital	177
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16 - Jesús Sánchez (Nota Informativa)	
Irregularidad millonaria de Taboada	179
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
Apuesta por mejorar condiciones laborales	181
El Universal - Primera - Pág. 7 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
CDMX saldrá del IMSS-Bienestar, dice	183
El Universal - Primera - Pág. 7 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Plantea salario mínimo de 10 mil pesos al mes	185
El Universal - Primera - Pág. 7 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Encuesta / Lucha electoral por alcaldías en Cdmx	187
Uno más uno - Primera - Pág. PP-4-5 - Rafael Ortiz / Alejandro Romero (Encuesta)	

Partidos Políticos

Encuesta / Sheinbaum mantiene preferencia y simpatía ciudadana	193
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-12-13 - Redacción (Encuesta)	
Xóchitl Gálvez, 38.9%; Sheinbaum, 38.7%, en intención del voto.	199
Uno más uno - Primera - Pág. PP-6 - Tanya Acosta / Raúl Ruiz (Encuesta)	
"Amanecemos arriba de la Sheinbaum"	202
El Universal - Primera - Pág. 4 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
Xóchitl Gálvez destaca encuesta: "Ya empatamos".	204
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Hijo de Xóchitl Gálvez sigue en campaña	207
Basta - Primera - Pág. PP-5 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
Dan agrio recibimiento a Xóchitl en mercado; recibe 'limonazo' en la cara	209
El Independiente - Primera - Pág. PP-6 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	
Claudia desacredita encuesta que pone adelante a Xóchitl y a ella la llama corrupta	211
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Sheinbaum prepara cierres de campaña en todo el territorio	213
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10-11 - José Antonio Belmont / Armando Martínez / Israel Navarro (Nota Informativa)	
Sindicato petrolero, el SNTE y el SME van con "la doctora"	217
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Pedro Domínguez / José Antonio Belmont (Nota Informativa)	
En derechos culturales, reprueban a Sheinbaum	219
El Universal - Cultura - Pág. PP-24 - Yanet Aguilar Sosa (Nota Informativa)	

SCJN

Reformas judiciales en México "amenazan el Estado de derecho"	224
El Universal - Mundo - Pág. PP-15 - José Meléndez (Nota Informativa)	
Para liberar a Don Rodo, juez validó videos manipulados	226

Presidencia

Buscan ahora regular fondo de pensiones	228
Reforma - Primera - Pág. 12 - Natalia Vitela / Benito Jiménez (Nota Informativa)	
...Pide AMLO cuidado con las mentiras que puedan circular	229
El Universal - Primera - Pág. 11 - Pedro Villa y Caña / Alberto Morales (Nota Informativa)	
AMLO:se revirtió en este sexenio la política antiobrera	230
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Se reúne López Obrador con viudas y madres de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete	233
La Jornada - Política - Pág. 18 - Víctor Ballinas (Nota Informativa)	
Presidente critica represión en EU a propalestinos	235
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Encuesta / Aprobación a AMLO, en 60% a un mes de comicios	236
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Alejandro Moreno (Encuesta)	
Hay temor por integridad de Glas: Bárcena	239
La Jornada - Política - Pág. 15 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Fondo para el Bienestar costará 130 mil mdp: Yorio	240
El Financiero - Economía - Pág. PP-7 - Felipe Gazcón / Fernanda Antúnez (Nota Informativa)	
Retocan asignación de gasto; darán 10 veces más recursos a Mexicana en 2024	241
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-23 - Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)	

Internacional

El final de la guerra no es negociable, reitera Israel	245
La Jornada - Mundo - Pág. CP-25 - Bel Trew (Nota Informativa)	
Rebelión estudiantil, en más de la mitad de los estados de EU	247
La Jornada - Primera - Pág. CP-2-3 - Jim Cason, David Brooks (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Presenta Mariana Rodríguez quinto eje: Monterrey para las Mujeres	252
El Universal - Primera - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	
Acosan a periodistas por exhibir feminicidio	254
Excélsior - Global - Pág. 21 - Redacción (Nota Informativa)	
Violencia contra mujeres, a la baja	255
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Atalo Mata (Nota Informativa)	
Yucatán ocupa tercer lugar en acoso escolar	256
24 Horas - Nación - Pág. 14 - Juan Manuel Contreras / 24 Horas Yucatán (Nota Informativa)	



TECDMX



Desechan queja por pinta en Sacmex

ALEJANDRO LEÓN

El **Tribunal Electoral local** desechó una queja que interpuso el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en contra de la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, por pintar propaganda en bardas de dos plantas de bombeo.

El 15 de septiembre de 2023, cuando aún no empezaban las precampañas, el Sacmex inició una denuncia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), debido a que se realizaron sin autorización pintas alusivas a Brugada en sus instalaciones.

La propaganda fue colocada en las bardas de la planta de bombeo "Renovación", ubicada en la Colonia Chi-

nampac, en Iztapalapa, así como en la de Eje 7 Oriente, en Ejército de Oriente.

"En la barda detectada por la autoridad nacional, se apreció la leyenda o etiqueta

#LaRutaEsClara, adicional al nombre de Martha Ávila", se lee en el expediente del Tribunal.

"La palabra 'P4TRIOTAS', y las frases 'en la encuesta, es Claudia la respuesta' y 'Clara Brugada, vamos por una Ciudad segura, próspera y protectora de las mujeres'".

El 18 de septiembre, el IECM integró un expediente y ordenó realizar diligencias para acreditar los hechos, tras lo cual autorizó medidas cautelares para que se realizara el blanqueado de las bardas.

Posteriormente, el Instituto envió el expediente al Tribunal, instancia que lo recibió el 16 de abril, mediante la Oficialía de Partes.

Al dar contestación a la queja, Brugada solicitó el desechamiento, al considerar que era frívola, no constituía de manera fehaciente una falta electoral y no era la responsable del acto.

El Tribunal hizo un estudio de fondo y planteó que las pintas no contienen elementos que constituyan propaganda electoral ni política.

"Toda vez que se centran en dar publicidad y difusión, por un lado, a la revista 'P4TRIOTAS' y, por otro, no se puede imputar la pinta a la probable responsable", argumentó.

Tribunal Electoral local

Toda vez que se centran en dar publicidad y difusión, por un lado, a la revista 'P4TRIOTAS' y, por otro, no se puede imputar la pinta a la probable responsable".



Morenistas impugnan decisión del **IECM** sobre término “cártel inmobiliario”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 48 horas el **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México ha recibido al menos cuatro impugnaciones en contra de las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local (**IECM**), que prohibió a varios morenistas utilizar el término “cártel inmobiliario” para referirse al candidato de la alianza PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada.

Si bien se trata del mismo escrito de denuncia, cada juicio fue presentado de manera individual por Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico; Sebastián Ramírez, presidente local de Morena; Tomás Plicgo, secretario de Arte y Cultura del Comité Ejecutivo Nacional, y Eduardo Santillán, representante de ese partido ante el **IECM**.

En el texto, los morenistas acusaron a los consejeros de no haber realizado un análisis objetivo e imparcial de los hechos, pues existen 130 edificios irregulares y 16 servidores públicos detenidos y procesados ante la autoridad judicial por actos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, que fue gobernada por Taboada.

Agregaron que los consejeros basaron sus conclusiones en los dichos de los denunciantes, sin proporcionar detalles concretos sobre investigaciones ni realizaron las diligencias suficientes para verificar la veracidad y solidez de todo lo que implica el término “cártel inmobiliario”, que representa a una red de funcionarios panistas, algunos de los cuales ya han aceptado su responsabilidad, e incluso han devuelto bienes a la administración central.

Indicaron que las autoridades han hecho investigaciones a partir de denuncias respaldadas por evidencias, principalmente por la proliferación de pisos ilegales en toda la alcaldía; “la comisión no realizó las diligencias suficientes para comprobar la veracidad y solidez de todo lo relacionado con el cártel inmobiliario, pues únicamente refirió que contaba con elementos indiciarios.

“El cártel inmobiliario opera desde hace más de 15 años a través de una red de políticos, en su mayoría del PAN, que gobierna Benito Juárez de forma ininterrumpida desde el año 2000”, y aseguraron que sus publicaciones son “críticas severas” que están amparadas en la libertad de expresión, las cuales son válidas para que formen parte del debate público en todo Estado constitucional y democrático.

Asimismo, calificaron de “absurda incongruencia” que los consejeros hayan amparado a su candidata Clara Brugada para que pueda utilizar el término en el ejercicio de la libre expresión de ideas, pero no al resto de los morenistas. Además, alertaron que la decisión de los consejeros puede generar dudas sobre su imparcialidad y compromiso con la transparencia.

Por la tarde de ayer, la Comisión de Quejas desechó 24 expedientes, entre ellos varios interpuestos por Morena por presunta calumnia.





TEPJF



Voto libre

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA*

Seguro ha escuchado en muchas ocasiones que el voto es libre y secreto. Efectivamente, estas son dos características fundamentales del sufragio en cualquier verdadera democracia.

¿O se imagina llegar a votar y que lo obliguen a hacerlo por un candidato o candidata en específico?, ¿sería eso correcto?, ¿sería legal?, ¿sería democrático?

Si nuestro voto fuera obligado o estuviera condicionado, la democracia correría el riesgo de caer en la simulación y se convertiría en un mero estandarte, como ocurre en muchas partes del mundo todavía —con países que nada más llevan el nombre de democráticos, aunque sus ciudadanos no son realmente libres para votar por quien quieren—.

Todas las autoridades electorales: el INE, el **Tribunal Electoral** y las fiscalías especializadas en contra de delitos electorales han jugado un rol muy importante para garantizar que en el México actual el voto sea secreto, sea libre y cuente.

Ahora bien, así como el mundo cambia y se actualiza todos los días, la jurisprudencia de los tribunales tiene que evolucionar para asegurar que la Constitución y las leyes se sigan aplicando ante la aparición de nuevos problemas o situaciones imprevistas.

Y muchas veces para evolucionar hay que repensar un criterio. Eso sucedió hace dos años en el **Tribunal Electoral** con un tema que impacta en la libertad del voto de las y los ciudadanos.

En 2017, llegaron demandas al tribunal en las que se denunciaba la entrega de tarjetas por parte de algunos candidatos. Los partidos que denunciaron afirmaban que esas tarjetas estaban presionando a los electores porque daban a entender que se entregarían programas sociales o dinero durante las campañas o una vez electo el nuevo gobierno.

En esos años se decidió que las tarjetas debían permitirse porque sólo eran propaganda electoral; no tenían los mecanismos necesarios para que se pudiera transferir dinero a través de ellas y lo cierto es que la ley electoral no condicionaba o prohibía que se expresaran promesas en forma de tarjetas.

Además, estos plásticos normalmente eran entregados con un folleto que contenía otras promesas de campaña.

Se determinó que estas acciones sólo podrían tomarse como condicionamientos al voto cuando se probara que se había entregado algún pago en efectivo o especie, o bien, si se buscaba construir un padrón de beneficiarios a futuro con datos personales de los electores.

Pues bien, en 2022 se dio un caso similar a los anteriores que generó una nueva reflexión. En este asunto, se entregaron tarjetas en las que debían asentarse datos personales y el talón del que se despegaba la tarjeta decía: “desprende esta tarjeta y guárdala”.

Al analizar el expediente, se observó que un grupo de ciudadanos habían declarado guardar la tarjeta con la esperanza de recibir el programa social si el candidato ganaba y, posteriormente, la desecharon cuando se dieron cuenta de que no resultó ganador. Asimismo, había imágenes que mostraban cómo se habían recabado datos personales de los ciudadanos.

Con eso, el **Tribunal Electoral** constató que, en este caso particular, por la forma en que se había diseñado la propaganda, la sola entrega de esta tarjeta había presionado y condicionado el voto de la ciudadanía porque estaba generando una expectativa real de recibir beneficios a futuro con la intención de que un candidato recabara votos.

Esto era una mala práctica que estaba atentando contra la libertad del voto.

Cada elección plantea nuevas preguntas y problemas para los tribunales porque surgen nuevas irregularidades y otras se sofistican con el tiempo.

El **Tribunal Electoral** continuará protegiendo y garantizando el voto libre de la ciudadanía, teniendo que reflexionar incluso su propia línea jurisprudencial de ser necesario.

Nada ni nadie puede condicionarle el voto, quitarle la credencial de elector o decirle por quién votar. En esta campaña, recuerde siempre la máxima que ha oído: este 2 de junio, su voto es libre.

* *Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*



“

*Nada ni nadie
puede
condicionarle
el voto, quitarle
la credencial
de elector o
decirle por
quién votar*

PENDIENTES LEYES Y 100 NOMBRAMIENTOS

Por falta de voluntad, Senado dejó vacíos

Las normas para combatir y atender el cáncer, para mejorar las condiciones de la Policía o la del notariado, son algunos de los asuntos inconclusos que dejaron los senadores que ya terminaron sus seis años y, algunos de ellos, buscarán la reelección. Entre los pendientes más graves y que debilitan parte del proceso comicial está el de dos magistraturas del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y algunos más del mismo rubro a nivel local

PESE A ELECCIÓN, OLVIDARON NOMBRAMIENTOS EN TEPJF

Pendientes en Senado, por falta de voluntad: expertos

Legislatura. Reformas como la referente al cáncer quedaron en buenas intenciones, pese a la muerte de un legislador por esta enfermedad

KARINA AGUILAR

Después de casi seis años, el Senado de la República concluyó el último periodo ordinario de la LXV Legislatura entre leyes pendientes de aprobar, más de 100 nombramientos sin designar, incluyendo dos magistrados del **Tribunal Electoral**, y con 35 impugnaciones de reformas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que para activistas y expertos se traduce en falta de voluntad política.

Por ejemplo, la reforma que permitiría regular el trabajo notarial desde la Constitución, la Ley de cáncer y la Ley para mejorar las condiciones de policías, se encuentran entre los pendientes que dejó el Senado de la República ante la falta de acuerdos entre la oposición y la mayoría de Morena y sus aliados.

Aunado a más de un centenar de designaciones pendientes, como tres comisionados del Inai y dos magistrados de la sala superior

del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, entre otros.

Sobre los dos magistrados que faltan en el **TEPJF**, estos hacen falta para calificar la elección presidencial, que se llevará a cabo el 2 de junio, por lo que se pone en riesgo los comicios al tener que recurrir a mecanismos de emergencia para solventar esta ausencia.

Pese a la larga lista de pendientes e iniciativas rezagadas, en noviembre 88 senadores se registraron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) buscando la reelección, aunque por sus procesos internos no todos consiguieron la venia de sus partidos.

Uno de los casos más relevantes es la Ley de cáncer, en el que la falta de voluntad política y presupuestal para llevarla a cabo truncó su camino en el Senado, ello a pesar de que, días antes de morir, el senador del PAN, Juan Pablo Adame, exhortara a sus compañeros de legislatura a sacar adelante dicha reforma.

Al respecto, Kenji López, presidente de Cáncer Warriors México y principal impulsor de la Ley General de cáncer reconoció que, "a pesar de los buenos deseos, faltó voluntad política



para su aprobación”, señaló a **24HORAS**.

Destacó la necesidad de contar con una Ley General de Cáncer “que garantice la estructuración y permanencia transexenal de un Plan Nacional de Control de Cáncer, política pública rectora recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el año 2005”.

La iniciativa, que estaba siendo analizada por las comisiones de Salud y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores garantizaba la protección de los derechos de las y los pacientes diagnosticados con esta enfermedad, “cuya incidencia anual oscila entre los 192 y 195 mil nuevos casos, de los cuales entre el 70 y el 80% son diagnosticados en etapas avanzadas”.

Mientras que sobre la Ley de notariado, Eduardo Ruíz Orozco, presidente del Colegio Nacional de Corredores Públicos destacó que se brinda una oportunidad para que los

próximos legisladores la retomen y hagan un análisis más amplio.

Y es que la falta de consenso y controversia generada por las reformas al trabajo notarial, propuestas por la senadora Olga Sánchez Cordero, también dejó esta iniciativa como uno más de los pendientes del Senado, lo que a decir de los corredores públicos, es una oportunidad para hacer un análisis del tema.

La propuesta presentada en enero de 2022 y que pretendía establecer el rol social de la actividad notarial en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “evitando la creciente colonización de otros sistemas jurídicos”, ocasionó diversas reacciones tanto por los notarios como por los corredores públicos.

A todo ello, hay que agregar la interposición de 35 demandas para invalidar leyes inconstitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por considerar que existieron violaciones a la Constitución o al procedimiento parlamentario.

FALTANTES

Estos son algunos de los más de 100 nombramientos que dejó pendiente en el Senado:

3 comisionados de finai

2 magistrados de la sala superior del TEPJF

49 magistrados de tribunales electorales estatales

10 integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH



EMOTIVO. El 6 de septiembre pasado, poco antes de morir, el senador Juan Pablo Adame llamó a aprobar la Ley de cáncer... Que sigue pendiente en el Senado.

NO PASAN LEY SILLA, LEY DE AGUAS, NOMBRAMIENTOS...

Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%

Y. BONILLA Y U. SORIANO

Presentan en Congreso 10,407 y aprueban 299; en San Lázaro se quedan atoradas 40 horas laborales, dotar de asiento con respaldo a empleados que trabajan de pie, 20 iniciativas de AMLO...

En Senado, sede de chapulíneo, 35 legisladores cambiaron de partido; dieron luz verde a 35 leyes que luego fueron

impugnadas en la Corte; dejan pendientes más de 100 nombramientos



Productividad de LXV Legislatura, de 2.9%

En Congreso bajan cortina y dejan pendientes Ley Silla, de Aguas...

EN SAN LÁZARO se quedan en el tintero asuntos como la reforma de las 40 horas o las 20 iniciativas enviadas por el Presidente; en el Senado, menos de 100 proyectos vieron la luz

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La productividad de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, tan sólo en los periodos ordinarios de sesiones durante los tres años de trabajo, fue de 2.9 por ciento, pues aunque se presentaron 10 mil 407 iniciativas, únicamente 299 fueron aprobadas.

En la Cámara de Diputados se quedan sin legislar asuntos para que las y los trabajadores tengan un descanso digno

o un tiempo para sentarse en la jornada laboral, o que el país cuente con un mejor marco normativo para la administración del agua que hoy tanto escasea.

Los diputados bajaron la cortina y se marcharon a lo que queda de las campañas electorales o a sus lugares de origen.

Desde el 1 de septiembre del 2021 hasta este 30 de abril, en que concluyó el último periodo ordinario de la LXV Legislatura, presentaron iniciativas a destajo: siete mil 722, de las cuales únicamente



221, el 2.8 por ciento, consiguieron su aprobación para llegar al *Diario Oficial de la Federación*.

Es así que el pleno de San Lázaro concluyó sus labores sin avalar la reforma de las 40 horas, para que haya dos días de descanso obligatorios por cada cinco trabajados; tampoco sacaron adelante una nueva Ley de Aguas, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hace más de 10 años.

La misma suerte corrieron las 20 iniciativas que envió el Presidente de la República el 5 de febrero pasado, para las cuales la única salida sería convocar a un período extraordinario con el cual la oposición no está de acuerdo y que, por lo tanto, no se verá en los cuatro meses que quedan a la LXV Legislatura.

Esta legislatura se caracterizó por una dinámica en la que, durante los debates relevantes, como la discusión de los Presupuestos de Egresos de la Federación, Morena y sus aliados asumieron la costumbre de presentar propuestas de modificación irrelevantes, como sólo agregar una coma a dictámenes, para conseguir tiempo en tribuna y descalificar a la oposición, y después retirar sus sugerencias.

Pero la misma pauta comenzó a seguir la oposición, que a sabiendas de que sus propuestas no serían aprobadas, presentó por centenas, lo que terminó por alargar las discusiones por horas.

Una dinámica similar se vio en el Senado de la República, donde de más de dos mil 600 iniciativas presentadas, menos de un centenar vio la luz.

Fueron dos mil 685 iniciativas presentadas por los diversos grupos parlamentarios, de las cuales solamente 78 lograron su aprobación, 41 fueron desechadas, tres fueron retiradas, una atendida y dos mil 562 terminaron el período en calidad de pendientes.

La Cámara de Senadores también dejó de lado más de 100 nombramientos, entre los que se encuentran 49 de magistra-

dos electorales, dos de los cuales son del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el resto son locales.

Además, dejó vacantes las designaciones de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Tampoco fueron electos los 10 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), lo cual representa una falta a la Constitución.

En el balance de su quehacer, los legisladores del Senado de la República aprobaron 35 leyes que luego fueron impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), incumplieron sus obligaciones de transparencia, y se negaron a emitir tres leyes ordenadas por la Carta Magna.

Entre las leyes que no aprobaron está la que buscaba obligar a los ciudadanos a dar sus datos biométricos a expendedores de telefonía celular, o la creación de la ley sobre educación indígena, la cual no contó con una consulta a las comunidades involucradas.

La legislatura dejó noches oscuras, o como se nombró "viernes negro", cuando en abril del 2023 Morena y sus aliados sólo estuvieron presentes y pasaron 20 reformas en *fast track*, que luego fueron impugnadas mediante 12 acciones de inconstitucionalidad. De hecho, entre 2021 y 2023, se presentaron 25 acciones de inconstitucionalidad.

También se distinguió por el salto de 35 senadores chapulines que llegaron por un partido y terminaron en otro al cierre de la legislatura.

Igualmente, hubo escándalos como el protagonizado por el oaxaqueño Adolfo Gómez, quien decidió hacer una ceremonia a Tláloc para pedir que llueva e incluyó el sacrificio de una gallina.

EL PASADO MARTES, AMLO se reunió en Palacio Nacional con diputados y senadores de Morena, PT y PVEM para agradecer el trabajo hecho durante la actual legislatura.

Reformas que tendrán que esperar

El Poder Legislativo dejó pendientes algunas de estas iniciativas.

- Reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.
- Reforma a la Ley de Aguas Nacionales.
- Reforma Electoral.
- Reforma del Poder Judicial de la Federación.
- Incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.
- Reducción del número de diputados y senadores.
- Inclusión de programas sociales específicos en la Constitución.
- Aguinaldo de 30 días.
- Ley Silla.

Baja productividad

En ambas Cámaras el desahogo de iniciativas no fue el esperado.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Iniciativas presentadas:
7,722

Aprobadas:
221

SENADO DE LA REPÚBLICA

Iniciativas presentadas:
2,685

Aprobadas:
78

Eldato

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-3



CLAUSURA del periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, el pasado martes.

INTEGRIDAD ELECTORAL



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR
ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO, TEC DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

A nadie le conviene que predomine la percepción de que estamos ante una elección de Estado

Frecuentemente me preguntan si estamos ante una elección de Estado. Esa duda es un mal síntoma del ambiente electoral que se percibe a 30 días de la jornada electoral. Por ahora podemos hablar de un déficit en la calidad de este proceso electoral y del retorno de viejas prácticas que afectan la integridad de la elección. Lo obvio es la constante violación a la Constitución y la Ley por parte del Presidente, al opinar y hacer campaña desde su *mañanera*. A ello se suma el ataque reiterado a los integrantes de las autoridades electorales, en diversos medios, especialmente contra consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Presidenta del Instituto Electoral de Guanajuato. Se trata de un ambiente de tensión que corre paralelo a los intentos del INE de avanzar con certeza en la organización de la elección.

Preocupa mucho que, al terminar el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, el Senado le haya quedado a deber tanto al país, a la democracia y a la institucionalidad de México. La

mayoría morenista obstaculizó deliberadamente el cumplimiento de sus obligaciones de ley, al omitir el nombramiento de tres comisionados del INAI, dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, seis magistrados de las salas regionales del propio Tribunal, casi 50 magistrados de los tribunales electorales locales, 10 integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH y muchos puestos más.

Dichas omisiones rompen en todos los casos la integridad necesaria para que los órganos colegiados tomen decisiones institucionales. En particular, el Tribunal Electoral incompleto implica un riesgo importante para la elección, por la cantidad de casos que tendrá que atender a partir de la jornada electoral, con dos ponencias ausentes.

Recuérdese que la Sala Superior del Tribunal Electoral requiere al menos de seis magistrados para calificar la elección presidencial, por lo que, conforme a derecho, deberá llamar a las magistraturas más antiguas o de mayor edad entre sus salas regionales.

Las preguntas entonces son: ¿llamará a dos personas para

completar los siete integrantes de la Sala Superior o sólo una, para quedar en seis? De ser sólo una,

en caso de empate la calificación de la elección presidencial recaería en el voto de calidad de la Presidenta. No parece ser la mejor práctica democrática para la integridad de la elección.

La segunda pregunta es: ¿Cuándo llamarán a las dos magistraturas faltantes? Dado que

deberán tomar la decisión más importante del proceso, convendría que desde ya hicieran la integración, pero eso depende del acuerdo a que lleguen los cinco integrantes actuales de la Sala Superior.

México había conquistado altos niveles en la integridad electoral. El ambiente y los pendientes actuales deben resolverse porque a nadie le conviene que predomine la percepción de que estamos ante una elección de Estado.

“El Tribunal incompleto implica un riesgo para la elección, por la cantidad de casos que tendrá que atender a partir de la jornada electoral”.



Fecha 02.05.2024	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Ratifica el TEPJF multas a la panista

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó en dos asuntos las sanciones que le impuso la sala especializada a la candidata a la Presidencia Xóchitl Gálvez y a los partidos de la coalición PAN, PRI y PRD por haber vulnerado las reglas de propaganda electoral. Tras verificar que sí incluyó rostros de menores de edad en videos publicados en redes sociales en

periodo de campaña, el pleno de la sala superior rechazó las impugnaciones que interpuso la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, de modo que deberá pagar las multas que le fueron impuestas por estas infracciones.

En uno de los dos asuntos, la máxima instancia electoral señaló que el PRI, como partido impugnante, pasó por alto que su deber de cuidado respecto de las publicaciones

de Xóchitl Gálvez deriva del hecho de que ella, al momento de cometer

la infracción ya era su precandidata a la Presidencia de la República, por lo que no es relevante si es militante o simpatizante.

Sin embargo, en el análisis de otro asunto, también confirmó que Gálvez no vulneró el interés superior de la niñez como lo impugnó un ciudadano, quien pidió mantener sus datos protegidos.



Página 1 de 1
\$ 23310.00
Tam: 70 cm2

TEPJF condona multa al PVEM por 23 millones de pesos

Mariza Pérez

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) condonó una multa de más de 23 millones de pesos que el INE impuso al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por haber omitido reportar con veracidad lo relativo a lo que gastó en la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Por una mayoría de tres votos, con los votos en contra de la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el TEPJF dio la razón al PVEM sobre que el INE no fue exhaustivo al realizar requerimientos de información a las alumnas para comprobar su capacitación, para obtener conclusiones objetivas y verificables sobre la existencia de los cursos y la participación de las estudiantes, en lugar de limitarse a realizar una supuesta muestra representativa.

Por lo anterior, el TEPJF ordenó al INE emitir una nueva resolución en la que determine el universo de estudiantes a investigar, practique los requerimientos de investigación y realice el análisis de la infor-



En sesión y por mayoría de votos, el pleno del Tribunal Electoral ordenó al INE analizar de nuevo las sanciones contra el Partido Verde.

mación que obtenga, valorándola de manera conjunta con el resto de las diligencias de investigación que obran en el expediente relacionado con la revisión del informe anual de Ingresos y Gastos del ejercicio 2018.

Argumentos

Sobre este caso, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien votó en contra del proyecto, recordó que el INE concluyó que el Partido Verde no pudo demostrar que el financiamiento público ordinario se hubiera utilizado para el propósito previsto y como resultado, el partido fue sancionado con una multa por más de 23 millones de pesos.

“A mi juicio, y que consiste en

confirmar la multa que estableció el INE (...) llegó a la conclusión que ninguno de los proveedores proporcionó los registros de la fecha de conclusión de cada estudiante, las evaluaciones realizadas, ni tampoco un control o seguimiento del progreso del alumnado en el proceso de acreditación de esos cursos.

En tanto, la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, quien votó a favor del proyecto, consideró que se debía realizar una investigación más amplia para obtener un diagnóstico “muy claro de cómo están utilizando los partidos políticos este recurso para el desarrollo de liderazgo político de las mujeres”.



“CUMPLE LOS REQUISITOS”

El TEPJF confirma la candidatura de Cuau para San Lázaro

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la candidatura de Cuauhtémoc Blanco a la Cámara de Diputados por el principio de representación proporcional.

Los magistrados determinaron ratificar el acuerdo INE/CG442/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por medio del cual se aceptó el registro de la candidatura de Blanco.

En la sesión pública de ayer, los magistrados estimaron que el exfutbolista cumple con los requisitos que marca la ley electoral para postularse como candidato por Morena.

Sobre la impugnación, presentada por el PRD, alegando que se debió separar del cargo durante todo el proceso electoral, los magistrados determinaron que se trata de reclamos que resultan infundados e inoperantes.

En otro tema, la Sala Superior ratificó la validez de la candidatura de Margarita González Saravia al gobierno de Morelos por Morena.

Al igual que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, el TEPJF consideró que son infundados e inoperantes los agravios esgrimidos para impugnar la candidatura referida por lo que se determinó desechar la impugnación.—David Saúl Veja





CUAUHTÉMOC BLANCO, candidato plurinominal de Morena, el 15 de febrero.
Foto: Cuauhtémoc

Confirma TEPJF solicitud de Cuauhtémoc Blanco

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

POR UNANIMIDAD, sin discusión de por medio, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la candidatura de Cuauhtémoc Blanco Bravo como diputado federal por la vía de representación proporcional por Morena.

Los magistrados desecharon el recurso de impugnación que presentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual argumentó que, como gobernador de Morelos con licencia, aún podría tener a su cargo el mando de la Policía Estatal.

En la sesión de este miércoles, las magistraturas determinaron que dicha impugnación es "inoperante, pues no hay condiciones fácticas para la eficacia de sus motivos de agravio" por tratarse de

un hecho de realización futura e incierta.

Morena ya había impugnado la candidatura del exfutbolista hace un mes por no haber dejado el cargo de gobernador, por lo que el TEPJF fijó un plazo de 10 días para cumplir esa sentencia.

Asimismo, los magistrados confirmaron por unanimidad la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Morelos, que validó la procedencia del registro de Margarita González Saravia como candidata a la gubernatura por la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH) en Morelos.

La coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos" impugnó la sentencia del Tribunal local que confirmó el registro de la aspirante, al considerar que se vulneró el derecho al debido proceso, así como de acceso y administración de justicia porque se aprobó la coalición de forma incorrecta.





Sacapuntas

LO MANDAN DE NUEVO A LA LONA



› **Nocaut** propinó el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, al exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. El organismo electoral ratificó la sentencia del **Tribunal Electoral**, que rechazó su candidatura a diputado federal plurinominal del PAN, porque hay dos órdenes de aprehensión en su contra. Fueron 10 de los 11 consejeros electorales los que avalaron impedirle ser candidato, por lo que el panista posiblemente pasará seis años más viviendo en el extranjero.



VERÓNICA RODRÍGUEZ

› Más malas noticias para el PAN: sus apuestas en San Luis Potosí pa-

ra el Senado y la Cámara de Diputados, **Verónica Rodríguez** y **David Azuara Zúñiga**, respectivamente, están a punto de que se les retire la candidatura. Los magistrados del **TEPJF** consideran que su designación careció de transparencia; es decir, los impusieron por *dedazo*.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

› Siguen con su intensa agenda el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y su subsecretario **Gabriel Yorio**, tras participar en las reuniones del FMI y el Banco Mundial, en Washington, y en la Convención Bancaria de Acapulco. Ahora, en París, están en reuniones sobre economía social y sostenible, ambos temas de éxito en nuestro país.



VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

› Es un hecho que el presidente **López Obrador** cerrará su sexenio, el último día de septiembre próximo, sin que su administración reciba remanentes. Y es que el Banxico, a cargo de **Victoria Rodríguez Ceja**, reportó pérdidas por \$440 mil 16 millones en 2023, debido a los efectos del superpeso. La cifra es la más alta en los últimos 24 años.

PONENTES EN PARÍS

SE VASIN REMANENTES

EXCMÁS EN LA TABLETA





MAURICIO VILA DOSAL

» Buscando inversiones árabes está el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. En su gira por Arabia Saudita se ha reunido con empresarios para promocionar a la entidad, exponerles las ventajas del *nearshoring* y la transformación digital. Por cierto, Vila acaba de publicar el libro "Una Historia de Cambio y Transformación".



PABLO MORENO

DECLINACIÓN EN IZTACALCO

» Abdicó el aspirante de MC a la alcaldía Iztacalco, **Pablo Moreno**, en favor de **Daniel Ordoñez**, abanderado del PAN, PRI y PRD. Tras respal-

DE OIRA EN ARABIA SAUDITA Y CON LIBRO

dar al candidato de esa alianza a jefe de Gobierno, **Santiago Taboada**, el emecista fue festejado por su decisión. En el partido naranja, de **Dante Delgado**, dicen que es un caso aislado.



JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

MENOS DE 100 DENUNCIAS

» Apenas 76 denuncias por delitos electorales ha recibido la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, a cargo de **José Agustín Ortiz Pinchetti**. La cifra es desde septiembre de 2023 a la fecha, y comparada con el proceso de 2018, es muy, pero muy baja, para la actual contienda, que es la más grande de la historia.



SENADO: ENTRE OMISIONES Y REFORMAS CONTROVERTIDAS

DR. GABRIEL TORRES ESPINOZA
PROF. INVESTIGADOR EN LA UDG/@GABRIELTORRESES

Durante estos años, se emitieron 35 decretos que fueron objeto de escrutinio y controversia, con 21 de ellos siendo declarados inconstitucionales

Al cerrar el periodo ordinario de sesiones, el Senado de la República deja atrás un legado de controversias, omisiones y pendientes que marcan tanto su legado, como el futuro inmediato del legislativo en México.

El Senado, que concluyó sesiones, enfrentó críticas significativas por múltiples violaciones constitucionales y omisiones legislativas.

Durante estos años, se emitieron 35 decretos que fueron objeto de escrutinio y controversia, con 21 de ellos siendo declarados inconstitucionales, total o parcialmente, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Estas acciones incluyen reformas en sectores críticos como salud, educación y telecomunicaciones, cuyas modificaciones se realizaron sin el consenso necesario, dando espacio para las acciones legales por parte de las minorías y diferentes organismos autónomos que vieron lesionados derechos.

Además, el Senado ha dejado una cantidad considerable de nombramientos sin realizar, lo que afecta a siete instituciones clave para las funciones del Estado mexicano.

Esta situación da lugar a vacíos en organismos públicos autónomos tan importantes como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuya operatividad y eficacia dependen directamente de que los senadores cumplan con su deber constitucional de nombrar a sus integrantes.

Además, la Cámara de Senadores ha sido escenario de múltiples escándalos que incluyen desde acusaciones de corrupción, hasta conductas impropias de sus miembros, destacando el uso de los recursos y espacios del recinto legislativo ubicado en avenida Paseo de la Reforma para fines personales o partidistas, que dejan en tela de juicio

el decoro de la institución.

En medio de este panorama, el llamado Bloque de Contención, integrado por partidos de oposición, como Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, frenó algunas de las reformas más controvertidas, logrando que la Suprema Corte invalidara varias de estas reformas por su 'inconstitucionalidad'.

Este bloque legislativo interpuso 39 acciones de 'inconstitucionalidad', lo que es testimonio de judicialización de la política, como mecanismo de última instancia ante un legislativo polarizado y frecuentemente paralizado por la ausencia de acuerdos democráticos.

El cierre de esta legislatura no sólo refleja un periodo legislativo marcado por la discordia y la falta de diálogo, sino que también plantea incógnitas sobre la capacidad de la Cámara de Senadores para maniobrar los desafíos posteriores, cara a la creciente demanda por transparencia, eficiencia y respeto al marco legal del país.

La próxima legislatura heredará no sólo los pendientes legislativos, yerros y nombramientos, sino también la tarea urgente de restaurar la integridad y funcionalidad de esta Cámara alta, que forma parte del sistema legislativo bicameral, del andamiaje democrático y plural del federalismo mexicano.

"Además ha sido escenario de múltiples escándalos que incluyen desde acusaciones de corrupción, hasta conductas impropias de sus miembros".





PRIMERAS PLANAS





1-3
MONTERREY COLUMBUS C.
(GLOBAL: 2-5)



ADIÓS, RAYADOS
Monterrey desperdió su ventaja temprana y cayó en casa ante Columbus Crew para quedar fuera de la Copa de Campeones de Concacaf.

Chance DE ORO
Pumas busca aprovechar el cansancio de Pachuca, que el martes jugó contra América en Concachampions, y conseguir boleto a la Liguilla.
CANCHA

'CANELO'
Y para este imbécil, intento de gente que tengo a mi izquierda, que no se le olvide que yo vine ya siendo el 'Canelo' a Estados Unidos, y que sólo lucró con mi nombre, ganó dinero."

SE ECHAN UN ROUND
Sául Álvarez y su ex promotor, Oscar de la Hoya, tuvieron un enfrentamiento verbal en una tensa conferencia previa al duelo del sábado de 'Canelo' contra Jaime Munguía:

DE LA HOYA
Parece que le cuesta trabajo recordar quién le ayudó a ser una verdadera estrella mundial (...) Golden Boy construyó a 'Canelo' Álvarez, una compañía que has querido destrozar por décadas y siempre ha tenido un nombre, el mío, así que ponle un poco de maldito respeto".

JUEVES 2 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,075 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Imponen condiciones para hacer campañas electorales

Ocupan candidatos permisos del narco

Escalan cárteles las amenazas y asesinatos en al menos 10 estados

ÉRIKA HERNÁNDEZ, MARIANA MORALES Y ÓSCAR USCANGA

No sólo los ciudadanos tienen que aceptar las reglas del crimen en algunos estados del País. También los candidatos de partidos políticos para hacer campañas deben pedir permiso a la delincuencia.

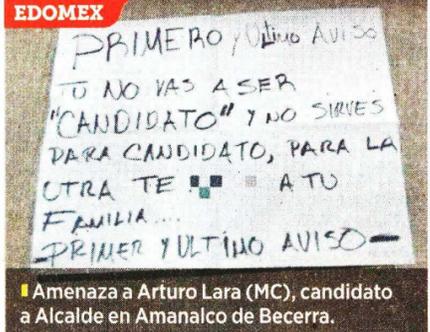
El retén de encapuchados que detuvo momentáneamente a la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, es una muestra del amplio catálogo de zonas por las que sólo puede transitar con la anuencia del narco.

En el curso de las campañas presidenciales y locales, que están a un mes de finalizar, se acumulan reportes de amenazas, ataques y hasta asesinatos de los participantes de la contienda en distintas entidades.

Los estados con mayor número de casos donde el crimen controla territorios y condiciona el proselitismo son Chiapas, Morelos, Guerrero, Jalisco, Guanajuato, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Estado de México y Michoacán, según una revisión de Grupo REFORMA.

La mayoría de los 30 candidatos asesinados en el actual proceso electoral, recibió amenazas para abandonar sus aspiraciones.

En Chiapas, donde se renueva gubernatura, Congreso y apenas el 30 de abril iniciaron las campañas a la Alcaldía, los candidatos no



pueden realizar recorridos o mítines si no tienen permisos del narco.

En varias zonas como la Sierra, Norte, Centro y en la Costa, así como en municipios como La Trinitaria, Frontera Comalapa, Motozintla, Belisario Domínguez o Mezcalapa, han ocurrido este tipo de amenazas en una entidad donde se disputan rutas el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS), de acuerdo con testimonios narrados a REFORMA.

"Hay que enviar una copia de la credencial de elector en el que se vea bien el rostro, datos generales del vehículo en el que van y la ubicación de donde estarán. El siguiente paso es esperar la autorización", dijo un líder estatal,

quien pidió el anonimato.

"Esto, pedir permiso a grupos delincuenciales e incluso a Presidentes Municipales me ha pasado en diversas zonas, pero no vamos a claudicar, no vamos a renunciar", indicó por su parte Willy Ochoa, candidato tricolor al Senado, quien en marzo pasado resultó ileso en una persecución.

En Morelos, la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, del PAN-PRI-PRD-RSP, no registró candidatos en los municipios de Zacualpan de Amilpas, Totolapan, Jantetelco, Mazatepec, Amacuzac y Temoac.

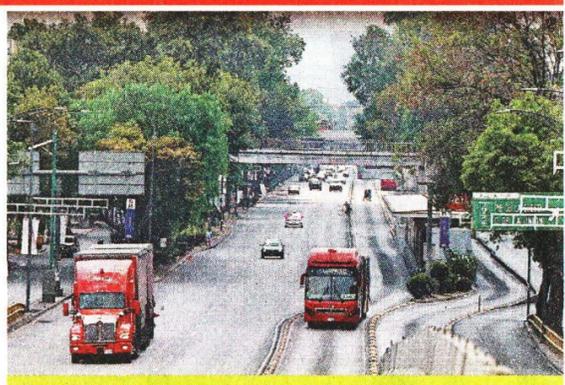
En Maravatío, Michoacán, ante el asesinato de tres aspirantes en febrero pasado, el Alcalde José Jaime Hinojosa, reveló que otros as-

pirantes se han visto obligados "a platicar con la mafia por la presión que ejercen".

En el EDOMEX, el candidato de MC a la Alcaldía de Amanalco, Arturo Lara, sufrió un atentado, luego de que le habían advertido que debía dejar la candidatura.

En Jalisco, el líder priista Pablo Antonio Padilla, informó que 15 candidatos a Alcaldes han recibido presiones para que no computan.

Y en Guerrero, el dirigente estatal de Morena, Jacinto González Varona, declaró que en este proceso electoral enfrentó presiones de integrantes del crimen organizado que le propusieron nombres de personas que deberían designarse como candidatos en municipios del Centro y Tierra Caliente.



SALVAN VIENTOS A METRÓPOLI
La Contingencia Ambiental por Ozono fue desactivada ayer por la tarde gracias a las rachas de viento que dispersaron contaminantes y que permitieron quitar las restricciones a la circulación de vehículos. **CIUDAD**

Absuelven a 11 científicos y ex director de Conacyt

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal canceló en forma definitiva la investigación contra Enrique Cabrero Mendoza, ex director del Conacyt, y contra otros 11 académicos por las aportaciones de 244 millones de pesos que el organismo hizo al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT).

El Segundo Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca resolvió sobreseer o cancelar la carpeta de investigación, al concluir que no existen datos de prueba de los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, por los que eran imputados.

El fallo tiene efectos de

sentencia absolutoria, porque pone fin no sólo al procedimiento judicial sino también a la carpeta de investigación, lo que implica que ya no puede haber una nueva persecución por el mismo expediente.

Por mayoría de dos votos contra uno, los Magistrados confirmaron el fallo dictado el 17 de abril del año pasado por un juez de control en el Estado de México.

Además de Cabrero, el Tribunal Colegiado también canceló el proceso en favor de otros 11 académicos y científicos que formaron parte del Conacyt, entre ellos Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, ex director de Planeación, y José Rodrigo Roque Díaz, ex director Adjunto Jurídico.



La llamada al 911 por detonaciones en Tres Marías se registró ayer a las 10:54 horas, cuando la zona de quesadillas ya estaba llena de comerciantes y turistas.

Matan a 3 en Morelos, ahora en zona turística

BENITO JIMÉNEZ

En pleno día de asueto, tres hombres fueron asesinados en la zona de Tres Marías, un paraje turístico de Morelos conocido por su comida típica.

Fuentes de seguridad informaron que las víctimas y otro hombre que resultó herido, viajaban en una camioneta roja cuando fueron atacados en calles de ese lugar.

El hecho violento desató comoción entre los paseantes, comerciantes y vecinos.

Los reportes confirmaron que las tres personas atacadas murieron en el sitio.

El fin de semana decenas de locatarios demandaron a las autoridades estatales reforzar las medidas de seguridad.

Tres Marías se encuentra en el municipio de Huitzilac, un foco rojo en materia de robo y secuestro exprés.

El ataque armado ocurrió en medio de la violencia que padece el estado de Morelos.

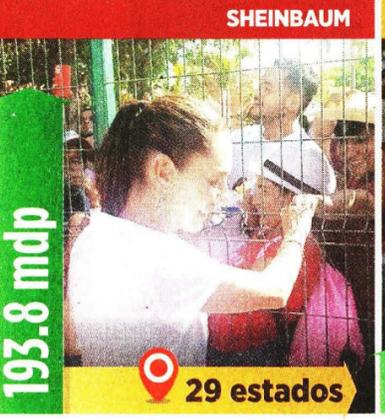
Apenas el martes, fue ejecutado un paciente en un hospital particular de Cuernavaca y el lunes, otro sujeto fue asesinado a plena luz del día a las afueras de una plaza comercial.

Morelos ya se convirtió en la segunda entidad más violenta del País con una tasa de 20.45 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes.

A UN MES...

Los presidenciables aceleran gasto y campañas. Sheinbaum ha visitado 29 estados y 123 localidades y Xóchitl 27 entidades y 60 municipios.

Gasto
Estados visitados



Gastan los presidenciables 538 millones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A un mes de la elección, las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República han reportado al INE gastos por 538 millones 345 mil 196 pesos en 61 días de campaña.

La morenista Claudia Sheinbaum es quien más ha viajado, pues oficialmente reporta giras en 29 estados y

eventos en 123 municipios.

La abanderada del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, ha visitado 27 estados y ha tenido mítines en 60 municipios, mientras que Jorge Álvarez Máynez, de MC, ha visitado 21 estados.

Al 30 de abril, Gálvez informó en el Sistema de Fiscalización haber gastado 202 millones 566 mil 232 pesos.

Su contrincante, de la alianza Morena-PVEM-PT, reportó 193 millones 857 mil 900 pesos.

Mientras que Máynez ha gastado 141 millones 921 mil 64 pesos.

Los aspirantes a la Presidencia tienen un tope de campaña de 660 millones 978 mil 723 pesos. Sheinbaum y Máynez

han asignado más recursos a eventos públicos y propaganda genérica, mientras Gálvez en redes sociales.

Aunque las principales avenidas en todo el País, así como cientos de bardas, parabuses y transporte están saturados de la imagen de los contendientes, afirman que en propaganda en vía pública han gastado 127 millones.

ESPECTÁCULOS

Daniel Bisogno se dice listo para trasplante

Tras pasar 40 días hospitalizado, el conductor de Ventaneando mantiene el buen humor. | A26 |

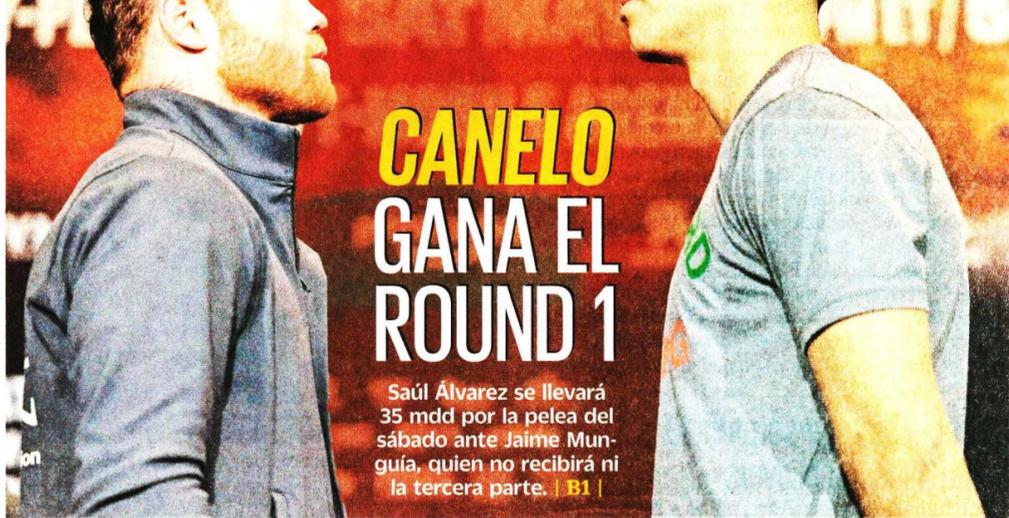


FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

UD

CANELO GANA EL ROUND 1

Saúl Álvarez se llevará 35 mdd por la pelea del sábado ante Jaime Munguía, quien no recibirá ni la tercera parte. | B1 |



ESTHER LIN. PBC

CULTURA

Difíciles, las promesas culturales de Sheinbaum

Analistas reprobaban las acciones en cultura que la candidata presidencial rescata de la Ciudad de México y la 4T. | A24 |



DECO SIMÓN SANCHEZ. EL UNIVERSAL

México vendió tres millones de barriles de petróleo a Cuba

Ante la SEC, la petrolera reconoce la transacción; expertos ven riesgo de que EU imponga sanciones por violar el embargo

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex notificó a la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) que entre julio y diciembre de 2023 vendió a Cuba 3 millones 74 mil barriles de petróleo crudo y 604 mil barriles de petrolíferos.

El reporte tipo 20-F, con fecha del 30 de abril y correspondiente al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023, precisa que esos envíos tuvieron un valor de 6 mil 300 millones de pesos.

El informe llega tras versiones encontradas sobre la exportación de hidrocarburos a la isla que involucraron en la segunda mitad del año pasado al director de Pemex, Octavio Romero; a la canciller Alicia Bárcena, e incluso al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Especialistas señalaron que las ventas de crudo y derivados realizadas a Cuba podrían abrir la puerta a sanciones por parte del gobierno de Estados Unidos o de empresas de ese país en contra de la petrolera mexicana, por violación al embargo comercial vigente.

ARTURO CARRANZA
Directivo de Akza Advisors

“El hecho de que Pemex haya realizado envíos a una nación sometida a un embargo comercial de EU podría hacerla acreedora a sanciones”

| CARTERA | A22

“La reforma judicial socava la democracia”

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Las reformas judiciales del presidente Andrés Manuel López Obrador amenazan “la independencia judicial, violan los estándares internacionales y socavan la democracia” nacional.

La conclusión se desprende de un informe publicado hoy, al que este diario tuvo acceso, elaborado por la Barra Mexicana-Colegio de Abogados de México, el Laboratorio de Im-

pacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, California, y el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano.

Al pedir que los jueces de la Corte Suprema sean elegidos por el pueblo, “se compromete la independencia y la imparcialidad judicial”, advirtió la abogada venezolana Tamara Taraciuk, de Diálogo Interamericano, que citó las experiencias de Bolivia y Estados Unidos.

| MUNDO | A15

EL DATO

El plan de reforma judicial tiene 20 puntos de cambios, entre ellos elección popular.

CIRT ACUSA PRESIÓN DE MC A INE PARA CUBRIR A MÁYNEZ

| A4 |

CONTINÚA LA BÚSQUDA EN LAS FALDAS DEL VOLCÁN XALTEPEC



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

CHOCAN BUSCADORAS Y FISCALÍA DE CDMX POR CREMATORIO CLANDESTINO

Mientras las autoridades capitalinas aseguran que no se trata de una fosa ilegal y que los restos son de animales (versión que es apoyada por un grupo de buscadoras locales), Ceci Flores, quien dio a conocer el hallazgo, mantiene su postura de que son restos humanos y ayer continuó el rastreo en la zona. | A11 |

Compran utensilios para buscar en Panamá a general de hace un siglo

Gobierno gasta en cubetas, marros, escobas y bolsas; critican que a buscadoras no se les apoye

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Brochas, escobas, cubetas, marros, cajas de cartón, rafias, seguetas y bolsas para cadáveres adquirió la Comisión Nacional de Búsqueda para equipar a los 80 militares comisionados a la búsqueda, recuperación e identificación de los restos del general revolucionario Catarino

Erasmus Garza Rodríguez, desaparecido en Panamá un siglo atrás.

El contrato se adjudicó de manera directa a la empresa Arthur's Construcciones, S.A. de C.V., por 560 mil 353 pesos para la entrega de insumos y consumibles.

Activistas dijeron que esta acción es una falta de respeto para los más de 100 mil desaparecidos actuales, cuyas familias no reciben apoyo.

| NACIÓN | A10

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A12 Salvador García Soto
- A20 Mathe Azuela
- A20 Alfonso Zárate
- A20 Lorenzo Córdova
- A21 Germán Martínez C.
- A21 Mario Melgar Adalid



LUIS CÁRDENAS

“Las acusaciones entre las candidatas en nada abonan en ganarse a los indecisos que parece terminarán optando por la abstención o por algún meme”

| A6 |

\$17.52
DÓLAR AL MENEUEDO

Año 107, Número 38,872
CDMX 44 págs.



9 771870 156050

Hallan anomalías por 46 mdp en la gestión de Huacho Díaz en Bienestar

Al estar al frente de la delegación en Yucatán, se dieron 383 contratos por adjudicación directa, varios a empresas ligadas a personas que financiaron campañas pasadas del candidato de Morena a gobernador

EL DATO

Los contratos se adjudicaron entre 2020 y 2023, por renta de inmobiliario, volantes y organización de eventos.

| A9 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14293 // Precio 10 pesos

Gómez Urrutia: 15 decretos favorecieron a los trabajadores



AMILO: se revirtió en este sexenio la política antiobrera

- De Salinas a Peña Nieto, sólo 6 enmiendas en este ámbito, detalla el dirigente de mineros
- Resalta que se generó en este gobierno el respeto a toda actividad gremial
- La recuperación del salario mínimo ha sido de 116 por ciento, destaca el Presidente
- Quedó cancelada la subcontratación y hubo un incremento en el reparto de utilidades

ALONSO URRUTIA/P 5

Reconocimientos y reclamos

▲ Miles participaron en la movilización por el Día del Trabajo en la CDMX. Señalaron que si bien hay avances laborales, la lucha ahora es por reducir la jornada a 40 horas,

duplicar el aguinaldo y mejorar salarios contractuales. En varios estados hubo marchas. Foto Luis Castillo. J. LAURELES, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES/P 5 Y 28

El PIB aumentó 1.6% en el primer trimestre: Inegi

El gasto mantendrá el dinamismo económico del país: especialistas

- El crecimiento a principios del año “no fue tan débil”
- Habrá impulso por el cierre de obras de infraestructura

CLARA ZEPEDA Y BRAULIO CARBAJAL/P 21



“El cardenismo no existe; es el ideario de la Revolución lo que prevalece”

◀ Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave de la transición democrática y la lucha contra la desigualdad, cumplió ayer 90 años. En entrevista con *La Jornada*, el ingeniero reflexionó sobre los momentos clave de su trayectoria política. Abordó el rompimiento con el PRI, su triunfo como primer gobernante de oposición en la capital del país y su visión actual del país. Foto Luis Castillo. LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO/P 11



Jorge Zepeda Patterson
"Sheinbaum se equivocó:
nunca va a ganar a Gálvez
en el pleito callejero" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"El sureste no se ha
emparejado y requiere
atención" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Radicales del buen
pensar: de Gaza a
México" - P. 31

Inseguridad. Con 451 votos, diputados aprueban "reforma histórica" en el cierre del periodo ordinario y la mandan al Senado, celebra el vicealmirante Jaime Martínez; 70% de la droga se mueve por vía marítima

Palomean cacería de *narcos* en las aguas internacionales

ÓSCAR BALDERAS, CDMX

A unas horas del fin del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Marina le crecieron dientes afilados para ir tras el crimen

organizado en aguas internacionales y nacionales, que es donde se mueve entre 60 y 70 por ciento de todas las drogas en el mundo, y ahora los cambios pasan a revisión en el Senado. PAG. 6

Acción en Corpus Christi
Coordinación binacional, ahora contra pesca ilegal

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 4

Reporte en Cuernavaca

Cocaína y benzodiacepinas, en el organismo del obispo

DAVID MONROY - PAG. 7

Iztapalapa-Tláhuac

Descarta fiscalía crematorio y fosa; los restos, de animal

CARLOS VEGA - PAG. 7



Grupos de diversas membresías gremiales participaron en la marcha en CdMx por el Día del Trabajo. GALO CAÑAS/CUARTOSCURO

Sindicatos de Pemex, SNTE y SME van con "la doctora"

META 2024

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Líderes sindicales como Ricardo Aldana, de Pemex; Alfonso Cepeda, del magisterio, y Martín Esparza, del SME, cerraron filas con la candidata presidencial de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, durante una comida con AMLO en el contexto del Día del Trabajo. PAG. 8



PRI y AN: ya los alcanzamos MC, único aliado de la clase trabajadora: Álvarez Máynez

A. MARTÍNEZ Y S. ARELLANO - PAGES. 8 Y 9



P. 24

Cine. Anne Hathaway crítica prejuicios sobre actrices de 40 y más

Colombia rompe relaciones con Israel y Turquía se une a la denuncia ante La Haya

AGENCIAS, BOGOTÁ Y ESTAMBUL

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció el rompimiento y llamó "genocida" a Benjamin Netanyahu. PAG. 13

Hierven Columbia y UCLA
Blinken exige a Hamás que acepte ya el cese del fuego

EL MUNDO - PAGES. 14, 15, 22 Y 23



Policía invade campus en Estados Unidos

¿Estamos ante otro 1968?



Dos meses de campañas
Ellas, viajeras frecuentes; él privilegia las universidades

EQUIPO MILENIO - PAGES. 10 Y 11

JUEVES
2 DE MAYO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,956
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA CIUDAD NACIONAL

ADRENALINA

CAE EL FAVORITO

Rayados perdió con Columbus y no podrá disputar ante Pachuca la final de la Concachampions.



Sergio Canales



CASI LLEGAN A LOS GOLPES

Luego de que en una conferencia Óscar de la Hoya afirmó que él construyó la carrera del Canelo, el púgil tapatío le respondió al promotor con insultos y se le fue encima. / 8

FUNCIÓN CON LOS PIES EN LA TIERRA

En su nueva canción, Mario Bautista se sincera sobre cómo la ambición por triunfar en la música lo alejó de su familia y de sus amigos.



FUNCIÓN LA REINA PONE A RÍO DE CABEZA

Los organizadores del show gratuito que Madonna dará el sábado en Copacabana prevén reunir a 1.5 millones de espectadores. / 3



EXPRESIONES SER O NO SER CHILANGO

Una obra teatral emplea personajes arquetípicos para abordar temas como la identidad de los capitalinos y cómo perciben su entorno. / 22



Fotos: Mexsport, Especial, Eduardo Jiménez, AFP y Cortesía Andrea García



Foto: AFP

Peritos buscaron indicios en el punto que la activista Ceci Flores ubicó como un crematorio clandestino, en la alcaldía Tláhuac.

SSP Y FGJ SUMAN TRES BÚSQUEDAS EN TLÁHUAC

Hallan vivas a dos presuntas víctimas de fosa clandestina

POR IVÁN MEJÍA

Las dos identificaciones halladas por la buscadora Ceci Flores en un presunto crematorio clandestino en Tláhuac corresponden a una mujer y a un niño que fueron hallados vivos.

De acuerdo con el fiscal Ulises Lara y el jefe de la Policía Pablo Vázquez, tras conocer la denuncia de la activista sonorensis emprendieron la búsqueda de las supuestas víctimas.

La mujer, residente en el municipio de Chalco, refirió que hace un año le robaron su celular, donde guardaba su credencial de elector. En

tanto, en la alcaldía Iztapalapa se localizó al menor de edad y a sus padres, quienes dijeron que desecharon útiles escolares de un ciclo anterior y que la credencial pudo haberse traspapelado en esos materiales.

Las autoridades recordaron que desde 2022 han acudido tres veces al sitio de la supuesta fosa sin hallar restos humanos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Ceci Flores dijo que ha recibido denuncias anónimas sobre 14 zonas en la CDMX donde podría haber personas desaparecidas.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

EL TIPO DE CAMBIO LE PEGÓ A SUS FINANZAS

El Banco de México pierde por culpa... del superpeso

POR PAULO CANTILLO

La fortaleza del peso frente al dólar impidió que el Banco de México le entregara remanentes de operación al gobierno y que cerrara 2023 con un histórico capital contable negativo.

El año pasado, Banxico tuvo un ejercicio negativo por 440 mil 139 millones de pesos, cifra histórica y que implicó un aumento de 29.5% en sus pérdidas contables.

Lo anterior, debido a que el tipo de cambio Fix fue de 16.9190 pesos por dólar al cierre de 2023, lo que representó una apreciación del peso de 13.1% respecto al año anterior.

Así, el gobierno no

recibió remanentes de operación y no pudo fortalecer los saldos de los fondos de estabilización, que permiten enfrentar la caída de ingresos o imprevistos, ni tener recursos adicionales para reducir el déficit fiscal o prepagar deuda.

DINERO

HABRÁ 160 MIL MDP PARA PENSIONES EN 2030

Exhibirán a afores si no aportan a fondo

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR confió en que las cuentas de ahorro inactivas de mayores de 70 años se transfieran para no dar lugar a sanciones

POR DAVID VICENTEÑO

Las afores que no aporten al Fondo de Pensiones para el Bienestar los recursos de las cuentas inactivas de mayores de 70 años serán exhibidas en la conferencia matutina.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar seguro de que las administradoras aporten los 40 mil millones de pesos iniciales sin necesidad de aplicar sanciones. "No se trata de estar pensando en sancionar, en que van a incumplir, porque ya es una cuestión legal; además, casi todos son muy responsables", indicó.

30 MIL MDP más tendrá el fondo de pensiones respecto a los 130 mil mdp que calculó Hacienda, de acuerdo con López Obrador.

No obstante, afirmó que ventilará a las incumplidas. "Vamos a esperarlos, para que adelantamos visperas, si no cumplen pues aquí vamos a decir quiénes ya cumplieron y quiénes no", advirtió.

Aclaró que el fondo contará con 160 mil millones



Foto: Eduardo Jiménez

Organizaciones sociales y sindicatos se reunieron en el Zócalo para exigir mejoras laborales.

Misión cumplida, dice a trabajadores

El presidente López Obrador aseguró que cumplió el compromiso de mejorar las condiciones de los trabajadores.

Al conmemorar el Día del Trabajo junto con líderes sindicales en Palacio Nacional, destacó acciones como el aumento al salario mínimo, el alza en el em-

pleo y la reciente creación del fondo de pensiones.

"Todas y todos debemos compartir la inmensa satisfacción de otorgar, que otorga el decir, como la protesta de los yaquis: misión cumplida, promesa cumplida. ¡Que viva la clase trabajadora. Que vivan los derechos laborales!", expuso en su mensaje.

Destacó que las acciones para revertir los rezagos en materia laboral y las maniobras antiobreras de gobiernos pasados "no

fueron ocurrencias" de una sola persona o un grupo de dirigentes, sino que se realizaron con el apoyo de la clase trabajadora y desde la convicción de que los derechos laborales deben ser respetados.

Ayer, diversas organizaciones sociales y sindicatos partieron de diversos puntos hacia el Zócalo capitalino para demandar mejoras salariales y reducción de la jornada laboral.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 7

de pesos para el año 2030, 30 mil millones más a lo estimado el martes por el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

La secretaria de

Gobernación, Luisa María Alcalde, explicó que las afores empezarán a aportar recursos en la segunda quincena de junio, para que el 1 de julio se haga el

primer pago a los jubilados. Para esto, se comenzará un trabajo coordinado de alrededor de 45 días para definir las reglas operativas.

PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

Encuentran en obispo cocaína y sedantes

El examen toxicológico realizado a Salvador Rangel Mendoza en el Hospital General de Cuernavaca reveló la presencia de droga y benzodiazepinas. / 17

PRIMERA

Se quedó corta la aplanadora legislativa

Pese a tener mayoría en la Legislatura que recién concluyó, Morena y sus aliados avalaron menos leyes y reformas que sus antecesores de 2012-2018. / 6

GLOBAL

Redadas dejaron 282 estudiantes detenidos

Tras el operativo del martes, la policía se mantendrá en la Universidad de Columbia hasta el 17 de mayo; anoche hubo despliegue en la UCLA ante un posible desalojo. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Javier Aparicio **10**
Yuriria Sierra **12**



Sextorsión...

un delito que lleva a adolescentes al suicidio.

DECRETO FISCAL

DAN SUBSIDIO DE \$390 AL QUE GANE MENOS DE \$9,081.

PÁG. 7



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11609 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Ve Fed aún distante el ciclo de recortes en tasas

Powell. Todavía no hay confianza para actuar; pocos avances contra la inflación

La Reserva Federal reconoció falta de progreso en la reducción de la inflación en EU, al tiempo que indicó que era probable que mantuviera elevadas las tasas de interés por más tiempo en vez de aumentarlas nuevamente. Al concluir su reunión, mantuvo por unanimidad sin cambio la tasa de fondos federales por sexta decisión consecutiva en el rango de 5.25 a 5.50 por ciento. "... los datos (de inflación) no nos han dado esa mayor confianza" de que los recortes de tasas sean apropiados, dijo Jerome Powell, presidente de la Fed. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

"Estamos preparados para mantener la actual tasa objetivo de fondos federales durante el tiempo que sea apropiado"

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



\$16.91

TIPO DE CAMBIO. Se aprecia el peso tras mensaje tranquilizador de Powell. /PÁG. 4

FINANZAS PÚBLICAS AL 1T24

Creció 18.8% gasto, pero déficit fue menor al previsto.

PÁG. 8

CRECE PIB 2% ANUAL

Desacelera la economía en el primer trimestre.

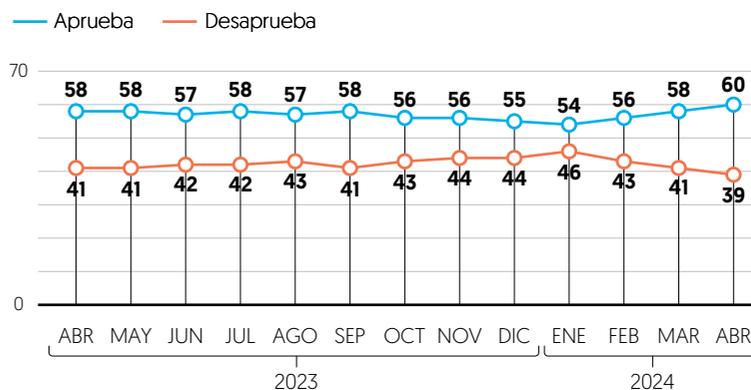
PÁG. 10

ENCUESTA A NIVEL NACIONAL

PÁG. 35

A UN MES DE LA ELECCIÓN, TIENE AMLO 60% DE APROBACIÓN

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [%]



¿Podría decirme si usted considera las siguientes decisiones de gobierno como un acierto o como un error? [%]



Nota: no se muestra el porcentaje "no sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 17 al 24 de abril de 2024.

ELECCIONES 2024



CLAUDIA SHEINBAUM EN GUERRERO
Reitera que Xóchitl Gálvez es una corrupta

RECONOCE A MÁYNEZ. Descalifica la encuesta de Massive Caller que pone arriba a su oponente hidalguense. PÁG. 31



XÓCHITL GÁLVEZ EN SONORA
Critica a gobiernos morenistas de Durazo y Rocha

VE FRACASOS. Personas que ganan menos de 15 mil pesos no pagarían ISR si se combate el huachicol. PÁG. 36

'YA TENEMOS CANDIDATA'

Cierran filas petroleros y SNTE con Sheinbaum. PÁG. 30

INICIA EL 1 DE JULIO

Firman decreto del Fondo de Pensiones

El decreto por el que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y éste comenzará a operar a partir del 1 de julio, tras la firma que emitió el presidente López Obrador en su conferencia matutina.

—Diana Benítez / PÁG. 37



SHCP. COSTARÁ FONDO EN LOS PRIMEROS 10 AÑOS 130 MIL MDP. PÁG. 7

PATRONES. CUESTIONAN LEGALIDAD Y ADMINISTRACIÓN. PÁG. 16

FOTO: CUARTOSCURO Y ESPECIAL

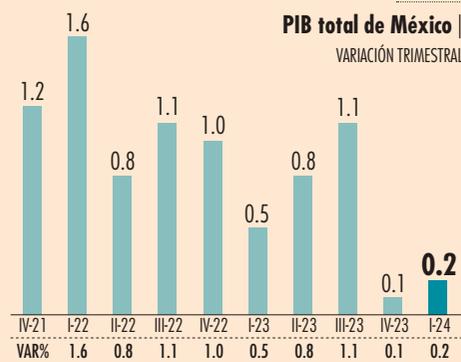


Finanzas y Dinero

Economía crece 0.2% en el I Trim.; mejora sólo sector servicios

• El área industrial acumuló dos trimestres con decrecimiento y las inversiones muestran una inercia en desaceleración.

• PÁG. 6



Empresas y Negocios

Vía adecuación presupuestal, pasa de 120 a 1,353 mdp

Retocan asignación de gasto; darán 10 veces más recursos a Mexicana en 2024

• En el Informe de Finanzas Públicas de marzo, la SHCP reportó la modificación del monto presupuestado originalmente.

• La Secretaría de la Defensa pidió hace días recursos por 21,000 mdp para comprar aviones.

Alejandro de la Rosa

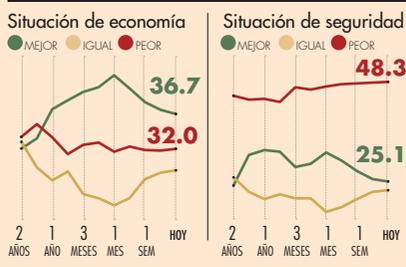
• PÁG. 23



#AMLOTrackingpoll Popularidad estancada

Pese al anuncio del fondo para pensiones, no hubo reacciones positivas ni alza en la aprobación.

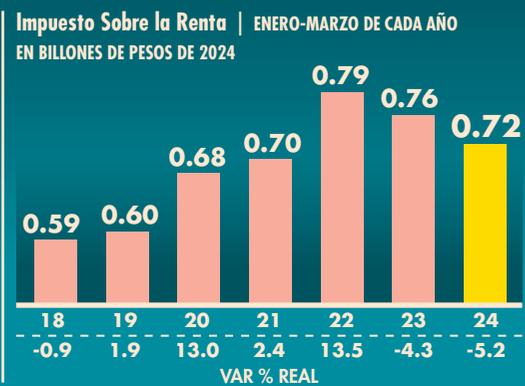
• PÁG. 47



Gasto público, en cifra récord

En el primer trimestre del año el gasto público registró un crecimiento histórico para ese lapso. También fue una variación porcentual no vista para cualquier trimestre.

• PÁGS. 4-5



FUENTE: SHCP

Opinión

- Ernesto Piedras • PÁG. 24
- Marco A. Mares • PÁG. 25
- Javier Núñez • PÁG. 26
- José Fonseca • PÁG. 39
- Ezra Shabot • PÁG. 41

Política y Sociedad



Trabajo productivo, seguridad y combate a la extorsión • PÁG. 40

Menos horas laborales, mejores salarios y más productividad



Jorge Á. Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

“No se trata de que peleen los trabajadores con los empresarios; también va a ser más productividad para las empresas”.

Seguridad pública, prioridad para la oposición si gana en la elección



Xóchitl Gálvez, PAN-PRD.

“Nunca más van a volver a estar solos; nunca los voy a abandonar a su suerte; tienen que dejar de tener miedo”.

Por los caminos del sur, proponen que la extorsión sea delito grave



C. Sheinbaum, MORENA-PT-PVEM.

“Estamos planteando hacer que la extorsión sea tipificada como delito grave y sea sancionada en toda su magnitud”.

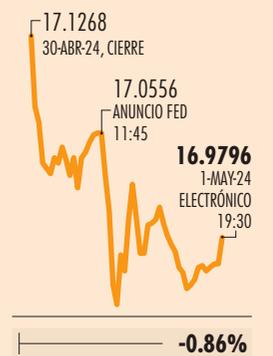


Reserva Federal de EU mantiene su tasa; el peso se aprecia

• La moneda mexicana operó ayer en el mercado electrónico.

• PÁGS. 18 Y 32

Tipo de cambio electrónico | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y TRADINGVIEW

Entra en vigor decreto para crear el fondo de pensiones

• Afiores transferirán ahorros no reclamados en la 2Q en junio.

• PÁG. 8

“Ya está en la ley, no creo que incumplan o se los vamos a decir”.

Andrés Manuel López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

Covid-19 redujo en 4.6 años la expectativa de vida de los mexicanos

• PÁG. 39

440,016 MDP

en pérdida reportó el Banco de México para el periodo 2023, principalmente por mermas cambiarias, ante la fortaleza del peso.

eleconomista.mx



7 509661 885870

**HOY
ESCRIBEN**

JAVIER SOLÓRZANO
PISA. ¿Por qué no?
pág. 2

BERNARDO BOLAÑOS
Polarización sobre
seguridad pág. 4

FRANCISCO CÁRDENAS
Dejan morenistas
iniciativas pendientes
pág. 6

**Muere el reconocido cronista
deportivo Paco Villa pág. 31**



Foto: Especial

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4635

PRECIO \$10.00

Hallan restos de animales en supuesto crematorio; vivos, dueños de identificaciones

NIEGA fiscalía dichos de madre buscadora: "no es fosa ilegal"; credenciales en sitio, de mujer a la que asaltaron y la del niño se fue en libros desechados; "para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado": Presidente. pág. 15

NO PASAN LEY SILLA, LEY DE AGUAS, NOMBRAMIENTOS...

Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%

Y. BONILLA Y U. SORIANO

Presentan en Congreso 10,407 y aprueban 299; en San Lázaro se quedan atoradas 40 horas laborales, dotar de asiento con respaldo a empleados que trabajan de pie, 20 iniciativas de AMLO...

En Senado, sede de chapulineo, 35 legisladores cambiaron de partido; dieron luz verde a 35 leyes que luego fueron impugnadas en la Corte; dejan pendientes más de 100 nombramientos pág. 3

Baja productividad

DIPUTADOS

Avaladas	Presentadas
221	7,722

SENADO

Avaladas	Presentadas
78	2,685



POLICÍAS retiran tiendas de campaña en la Universidad de Wisconsin, ayer.

Rompe relaciones Colombia con Israel por "gobierno genocida"

PETRO promete no dejar morir a Palestina; Jerusalén afirma que decisión premia a asesinos y violadores de Hamas. págs. 12, 22 y 23

ENEU escalan choques entre la Policía y estudiantes pro-Palestina; irrumpen en campus; hay 280 detenidos; AMLO critica represión.

ELECCIÓN 2024
RUMBO AL 2 DE JUNIO



XÓCHITL AFIRMA QUE YA EMPATÓ; CLAUDIA: LO DICE "MASSIVE LIAR"

CANDIDATA del Frente presume encuesta que le da 38.9% y a la morenista 38.7%; "esto no lo frena nadie... vamos a ganar", asegura.

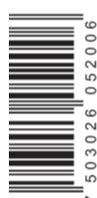
SHEINBAUM revira que todos los ejercicios le siguen dando de 20 a 30 puntos de ventaja; encuestadora no tiene metodología, dice. pág. 8



Ejecutivo firma decreto que crea Fondo de Pensiones

ANUNCIA en el Día del Trabajo que se pone fin a "aberraciones" de 36 años de gobiernos neoliberales; titular de Segob explica que en junio deben estar transferidos los 40 mmdp de Afores inactivas y de recursos del Indep; en julio se pagaría la primera pensión al 100%. pág. 4

Foto: Cuartoscuro



7 503026 052006

SABOR MUY MEXICANO

La sazón de las cocineras tradicionales converge con la alta gastronomía en *The Chef Meets México*, que busca posicionar nuestras raíces culinarias **VIDA+ P.19**



FIASCO REGIO



Aunque iniciaron con una ventaja, Columbus Crew tuvo más astucia, remontó y goleó 3-1 a Monterrey en su propia casa **DXT P.23**

JUEVES 2 DE MAYO DE 2024
AÑO XIII N° 3174 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

PENDIENTES LEYES Y 100 NOMBRAMIENTOS

Por falta de voluntad, Senado dejó vacíos

Las normas para combatir y atender el cáncer, para mejorar las condiciones de la Policía o la del notariado, son algunos de los asuntos inconclusos que dejaron los senadores que ya terminaron sus seis años y, algunos de ellos, buscarán la reelección. Entre los pendientes más graves y que debilitan parte del proceso comicial está el de dos magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y algunos más del mismo rubro a nivel local **MÉXICO P.3**

REPORTAN CIUDADANOS AGUA CON OLOR A DIÉSEL... AHORA EN IZTAPALAPA CDMX P.7

Niegan existencia de fosa clandestina

El hallazgo de un presunto crematorio en los límites de Iztapalapa y Tláhuac por madres buscadoras, encabezadas por Ceci Flores, las confrontó con autoridades. La FGJ y la SSC aseguraron que no se trataba de restos humanos, ya que en sus investigaciones resultaron ser de animales **CDMX P.7**



CLARA EXIGENCIA. Como cada 1.º de mayo los trabajadores salieron a manifestarse para solicitar mejores condiciones laborales. Con el fin de la LXV Legislatura quedó pendiente el tema de la reducción de la jornada a 40 horas.

CIENTOS DE CANDIDATAS DEJAN ELECCIÓN; DE ZACATECAS, 257

En NL, Linda Padilla pide disculpas, pero prioriza seguridad de su equipo y familia; ellas no están exentas de agresiones: experto **ESTADOS P.10**

HOY ESCRIBE Un enviado del presidente Andrés Manuel López Obrador se apersonó con la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández. El funcionario con visitas frecuentes, una media de tres veces a la semana, acudía al segundo piso de la sede principal de la institución para entrevistarse con Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



Únete a nuestro canal de

WhatsApp

Suscríbete



Arrasa Morena por la gubernatura de Tabasco

De acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo, Sigamos Haciendo Historia y Javier May Rodríguez aseguran la preferencia de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Tabasco



06

PIENSA

El duelo que deja Paul Auster

La muerte del afamado escritor, a causa de un cáncer de pulmón, deja un vacío en la literatura universal. Su última novela *Baumgartner* (2024) supone un adiós por adelantado al reflexionar sobre la pérdida de un ser querido



28

LA NUEVA REALIDAD ISRAELÍ

REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN No. 2974: JUEVES

reporte



A partir del ataque de Hamás del 7 de octubre, la población en Israel convirtió áreas comunes en zonas 'in memoriam' donde recuerdan a los asesinados y secuestrados, y la falta que hacen en épocas de fiestas como la Pascua y el Shabat



2024

PRESIDENCIAL

P12-13

CLAUDIA SHEINBAUM
MANTIENE VENTAJA

60.5%
CLAUDIA SHEINBAUM



31.4%
XÓCHITL GÁLVEZ



8.1%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2514 / JUEVES 2 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#AMLO

DECLARA 'MISIÓN CUMPLIDA'
ANTE LÍDERES SINDICALES P11

FOTO: ESPECIAL

#GOBIERNO FEDERAL

ACOTA A IP INVERSIÓN EN ISTMO

EL PRESIDENTE LIMITÓ LA PARTICIPACIÓN EXTRANJERA, PUES AFIRMÓ QUE LA MAYORÍA TIENE QUE SER MEXICANA POR SOBERANÍA Y SEGURIDAD NACIONAL

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

~ PERFILES ~
#FaustoCosta
Presidente ejecutivo de Nestlé

APUESTA
POR MÉXICO
P28-29

FOTO: DANIEL OJEDA

META
FINAL VS PACHUCA

COLUMBUS
ECHA A RAYADOS

FOTO: AFP

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 2 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	TAPATÍO	VS	ATLANTE	+210	+200 +145
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO	+130	+225 +210
21:15	PACHUCA	VS	PUMAS	+155	+225 +175

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$20,886

*AL JUGAR EN NUESTRO PERMISO SEGURO DEJAMOS A TU DISPOSICIÓN LA OPORTUNIDAD DE JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Recibe de regalo*
\$1,000
en depósito



BAJA LA APP EN

La Secretaría de Salud (Sedesa) exhortó a que menores de 12 meses a 9 años sean llevados a los Centros de Salud para que reciban la vacuna Triple

Viral, que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis, en caso de no contar con el esquema de vacunación. La dependencia señaló que

es necesario estar al pendiente de síntomas como fiebre, manchas rojizas en la piel, irritación ocular, estornudos y picazón nasal.

Destacó que el sarampión es una enfermedad que se transmite por el contacto directo con secreciones nasales de personas infectadas.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

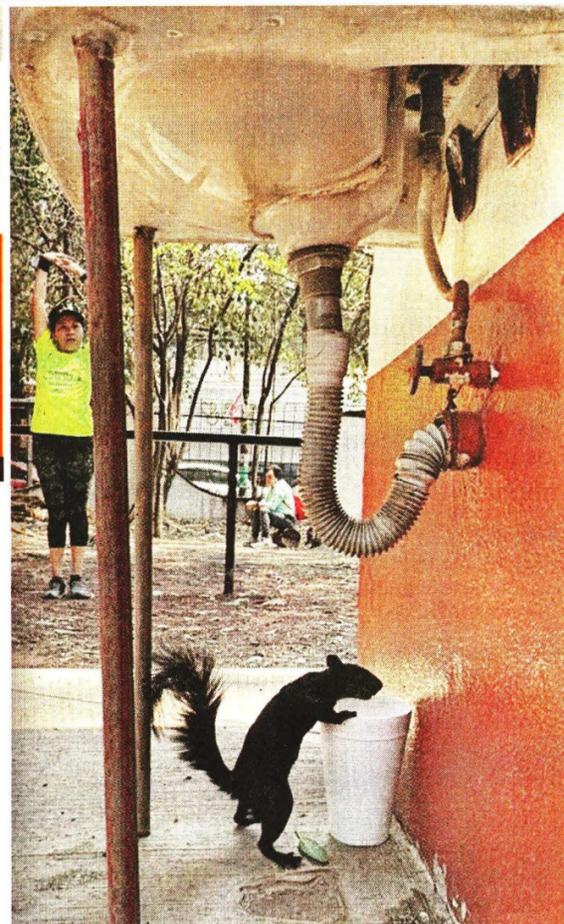
CIUDAD

JUEVES 2 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 15°C MÁX. 30°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Adopta un lomito rescatado por la Brigada de Vigilancia Animal. Más detalles en bit.ly/BVA_AP20



MINI OASIS

Cada quien sus refugios. Ante el día caluroso, esta ardilla de viveros de Coyoacán encontró, no sólo sombra, sino también agua para refrescarse debajo de uno de los lavamanos del lugar.

Levantán contingencia tras rachas de viento



Al mediodía aún se registraba una mala calidad del aire.

IVÁN SOSA

Sancionan a 194

IVÁN SOSA

Las rachas de viento que se registraron ayer por la tarde en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) dispersaron la estabilidad atmosférica que provocó la quinta contingencia del año, por lo que esta fue suspendida.

“El sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México”, explicó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Los mismos vientos de hasta 14 kilómetros por hora que dispersaron el ozono, causante de que el aire registrara una mala calidad, elevaron la contaminación por partículas.

“Como consecuencia del incremento en la velocidad del viento, las concentraciones de Partículas Menores de 10 micras (PM 10) podrían aumentar”, indicó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

Hacia la noche, se registraban altas concentraciones de PM10.

Este año, la Metrópoli ha acumulado seis días en contingencia por ozono y un día por emergencia por partículas, de acuerdo con los registros del Simat. Las cifras superan ya a las de 2023, cuando se registraron dos contingencias por ozono y una por partículas.

En febrero, las autoridades ambientales de la ZMVM estimaba que este año po-

drían registrarse hasta ocho contingencias.

En aquel momento, refirieron que el año pasado se pronosticaron cinco emergencias y ocurrieron tres, dos de ellas por ozono, debido a las condiciones de sequía y calor.

“Se estima que en el 2024 se pudieran presentar entre tres y ocho contingencias ambientales por ozono”, indicó el coordinador de la Came, Víctor Hugo Páramo.

Ayer, a las 17:00 horas fueron retiradas las restricciones a la circulación.

En tanto, incendios forestales eran atendidos en Milpa Alta y Tlalpan por brigadistas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenader).

HACEN CORTE

El Gobierno capitalino informó que se han entregado 119 millones de pesos en apoyo a ex trabajadores de la extinta Ruta 100. Estos beneficios se han repartido a través de 4 mil 800 cheques.

avisos
Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Suma cinco semanas sin aprobar dictámenes

Registra Congreso su mes más estéril

Queda última sesión de abril sin instalar; llegan sólo 16 de 66 diputados locales

EDUARDO CEDILLO

La Legislatura más improductiva registró en abril su mes más estéril: ni un solo dictamen fue aprobado en las últimas cinco semanas.

El último periodo ordinario, que concluirá el 31 de mayo, previo a la jornada electoral, ha estado marcado por las inasistencias de los legisladores, las bajas en los grupos parlamentarios y los días sin trabajos legislativos. De hecho, aunque el periodo inició oficialmente el 1 de febrero, fue hasta el 27 del mismo mes que se pudo completar la primera sesión ordinaria.

“Ya es el extremo de la improductividad que estamos teniendo en el Congreso, si ya habíamos tenido una muy baja productividad en los periodos anteriores, con el proceso electoral, simplemente, ya no hay la voluntad para avanzar en los grandes temas de la Ciudad”, consideró el diputado Ro-

yfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

De las nueve sesiones que se tenían previstas para abril, cuatro debieron suspenderse, aún cuando ya habían iniciado, al no haber quórum al hacerse el recuento de los asistentes. Una más ni siquiera pudo instalarse, pues sólo estaban presentes 16 de los 34 diputados que se requerían.

Las cinco jornadas restantes se concluyeron, pero sin ningún dictamen alguno aprobado.

“Hay cierta decepción del Congreso de la Ciudad, no le estamos cumpliendo a la Ciudad. es una autocrítica que yo hago a todo el Congreso en conjunto, no a algún partido en particular, sino a todas y todos, si ya faltan pocos meses para que concluya nuestra actividad legislativa, que lo hagamos con dignidad y decoro”, evaluó el diputado Jorge Gaviño de Izquierda Liberal y ex vicecoordinador de la bancada del PRD.

La última vez que se avalaron dictámenes en el Pleno fue el 21 de marzo, cuando se creó el tipo penal para el delito de corrupción inmobiliaria, una propuesta promovida

Royfid Torres, diputado

“Ya es el extremo de la improductividad que estamos teniendo en el Congreso (...) con el proceso electoral, simplemente, ya no hay la voluntad para avanzar en los grandes temas”.

por el Jefe de Gobierno, el morenista Martí Batres.

“No nos pagan poco como diputados, nosotros tenemos la obligación y la responsabilidad social y política de estar presentes en todas las sesiones, tanto de comisiones, como de Pleno, yo procuro siempre asistir y estar presente, pero mis compañeros, algunos están en campaña, otros están en otras actividades, otros se reportan enfermos”, refirió Gaviño.

El martes, cuando se debía llevar a cabo la última sesión de abril, se registró el número más bajo de asistentes: sólo 16 congresistas estaban presentes a las 10:06 horas, pese a que los trabajos legislativos están previstos para comenzar a las 9:00. Ante la falta de quórum ni siquiera se pudo arrancar.

“¿Cuándo hemos sido productivos, cuándo se ha dictaminado aquellos temas

interesantes y relevantes para resolver los problemas de la Ciudad de México? Esto que estamos viviendo es el resultado de la constante que hemos visto en la Segunda Legislatura del Congreso”, afirmó Aníbal Cárdenas, de Acción Nacional.

El 4 de abril, en una sesión virtual, el diputado priista Fausto Zamorano presentó una iniciativa para sancionar o, incluso, suplir, a diputados faltistas que acumulen un máximo de cinco inasistencias.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias encabezada por Gaviño, quien señaló que el cabildeo de la iniciativa con otras bancadas ha arrojado un resultado negativo.

“No hemos tenido una respuesta entusiasta; no nos han contestado que vayamos para adelante”, indicó.

Restos hallados en Tláhuac no son humanos.- FGJ

BERNARDO URIBE

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) descartó la presencia de restos óseos de origen humano en las faldas del Volcán Xaltepec, en los límites de Iztapalapa y Tláhuac.

La tarde del martes, la activista Cecilia Flores, del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, aseguró que, con base en una denuncia anónima sobre un presunto crematorio clandestino en la zona, la agrupación que encabeza se encontraba realizando una jornada de búsqueda, en la que se habían localizado prendas de ropa, credenciales e identificaciones personales y posibles osamentas calcinadas.

Desde esa noche y, hasta ayer la mañana, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Guardia Nacional, de la Comisión de Búsqueda local y de la FGJ fue desplegado en el sitio, conocido coloquialmente como Las Minas, para realizar las indagatorias.

Horas más tarde, Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía, aseguró que se llevaron a cabo exámenes antropológicos con los que se descartó que 14 restos óseos fueran de origen humano.

“Los resultados de los exámenes antropológicos realizados científicamente a los 14 elementos óseos encontrados señalan que son de origen animal, particularmente de la especie canina y ninguno de ellos corresponden a personas humanas”, dijo en un videomensaje, en el que estuvo acompañado por el Jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

Lara añadió que se analizaron diversas muestras de cenizas, las cuales correspondían a restos de animales y materiales como plásticos, llantas y basura.



Desde la noche del martes, personal de distintas dependencias fue desplegado en la zona del Volcán Xaltepec, en donde madres buscadoras habían realizado una jornada de búsqueda.

A partir de estos dictámenes, Lara negó que en el lugar operara un crematorio clandestino o una fosa.

“Con base en todo lo anterior, podemos afirmar categóricamente que no se trata ni de un crematorio ni de una fosa clandestina”, refirió Lara.

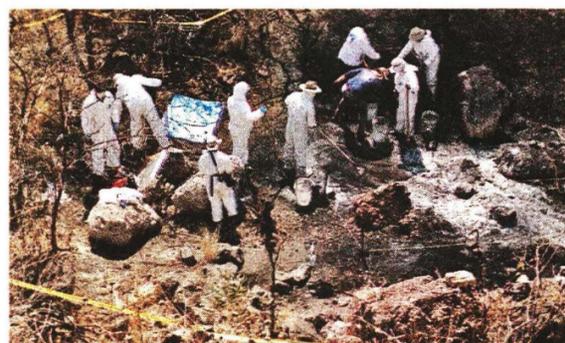
A su vez, la SSC localizó con vida a las personas cuyas credenciales fueron encontradas en la zona.

“La Comisión de búsqueda del Estado de México localizó a la mujer Laura Angélica, con vida en la Colonia Valle de Avándaro, Municipio de Chalco, quien manifestó haber perdido su credencial producto de robo”, dijo el Secretario de Seguridad Ciudadana.

“En el segundo caso, se localizó con vida y a salvo al menor Álvaro, así como a su madre y padre en la Colonia Polvorilla, Alcaldía Iztapalapa. Los familiares manifestaron que tanto el cuaderno como la credencial habían sido desechados”.



El área se encuentra en los límites de Iztapalapa y Tláhuac.



La ceniza hallada correspondía a materiales como plásticos y llantas.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

CDMX reparte a Metro, Obras y SSC recursos adicionales

Gobierno logra en 2023 alrededor de 30 mil millones de pesos extras a lo estimado; también se destina al pago de la deuda, revela la Cuenta Pública

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En los ingresos de la Ciudad de México de 2023, la administración local tuvo alrededor de 30 mil millones de pesos adicionales de libre disposición a lo estimado, los cuales fueron distribuidos principalmente entre el Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden), el Metro; las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Obras y Servicios (Sobse), y a la deuda pública.

Lo anterior se desprende de la Cuenta Pública 2023 que entregó la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) al Congreso local, donde se precisa que los ingresos del año pasado ascendieron a 297 mil 493.6 millones de pesos, lo cual representó un crecimiento real anual de 5.4% con respecto a 2022, cuando se reportó un monto de 267 mil 424.7 millones.

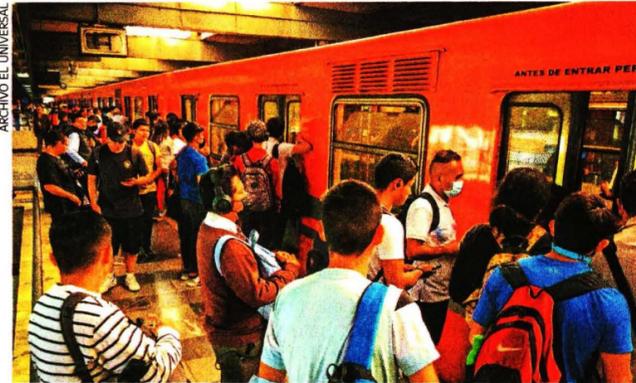
En el documento se detalla que el Sistema de Transporte Colectivo

(STC) Metro recibió en 2023 2 mil 855.3 millones de pesos adicionales para enfrentar presiones de gasto diversas, principalmente asociadas con obligaciones y adeudos de seguridad y vigilancia, proyectos de inversión, y en menor medida, gasto de operación.

A la SSC le entregaron mil 245.8 millones de pesos extra para el desahogo de las tareas sustantivas encomendadas, entre las cuales se encuentra la operación del Sistema Penitenciario.

La Secretaría de Obras tuvo mil 104.5 millones más para proyectos de infraestructura; por ejemplo, la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, y al Sistema de Aguas (Sacmex) se le entregaron 770.1 millones de pesos adicionales para proyectos de inversión relacionados con el saneamiento de aguas residuales, entre otros.

En el informe se indica que en 2023 fue preciso destinar al pago de la deuda pública un monto de 3 mil



En 2023, el Metro recibió 2 mil 855.3 millones de pesos extra para enfrentar presiones de gasto y proyectos de inversión.

297,493.6

MILLONES DE PESOS

fueron los ingresos de la Ciudad de México el año pasado.

3,059.5

MILLONES DE PESOS

adicionales se destinaron al pago de la deuda pública.

59.5 millones adicionales a los aprobados en el Presupuesto de Egresos local, a fin de enfrentar el déficit de origen que presentaba la asignación prevista para el pago de los intereses y amortización de la misma, así como solventar la demanda adicional de recursos presentada a lo largo del año.

Señala que fue menester enfrentar de manera decidida la problemática histórica que representa el pago de pensiones, especialmente las relacionadas con las Cajas de Previsión para los trabajadores a lista de raya y personal del servicio de Seguridad Ciudadana, las cuales recibieron transferencias por 3 mil 775.2 millones adicionales, mientras que el recién creado Fondo de Pensiones de dichas cajas recibió una primera aportación de 4 mil millones de pesos.

Al Fonaden le fueron aportados

974.8 millones; mientras que al Instituto de Vivienda se le asignaron 647.1 millones y al Fideicomiso de la Reconstrucción, mil 118.6 millones de pesos.

Se resalta que el buen desempeño en los ingresos públicos obtenidos en 2023 se debe al destacado crecimiento económico de la capital y a la política fiscal enfocada en facilitar el pago de impuestos, lo que permitirá que la actual administración entregue a la siguiente finanzas mucho más sanas que las que recibió en 2018.

Reportan también Ingresos de primer trimestre de 2024

En el periodo enero-marzo de 2024, los ingresos totales del gobierno local alcanzaron un monto de 87 mil 765.2 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 1.9%, en términos reales, con respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con el informe de avance trimestral de este año.

El documento, entregado también por la SAF al Congreso, señala que el avance del gasto neto en el primer trimestre de 2024 presenta un monto ejercido y comprometido de 114 mil 62.9 millones de pesos.

Precisa que el saldo de la deuda pública en ese periodo se situó en 100 mil 6.8 millones de pesos, y que de enero a marzo de 2024 no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. ●

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

HISTORIA

Disfrutan descanso, pese a contaminación

Las autoridades ambientales registraron mayor ventilación en el Valle de México durante el transcurso del miércoles.



Capitalinos salen a hacer deporte o de recreación al desconocer restricciones por mala calidad del aire

RAFAEL GARCÍA
Y JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de las recomendaciones para no realizar actividades deportivas, culturales y de recreo en la Ciudad de México por la mala calidad del aire, miles de personas disfrutaron del día de asueto en las calles.

“Pues yo la verdad no sabía que habían puesto eso de la contingencia y aproveché que era día festivo”, comentó Fernanda, quien en el Día del Trabajo acudió a patinar a la Alameda Central, en la alcaldía Cuauhtémoc. Después de las 13:00 horas, más personas andaban en bicicleta o ejercitándose.

“Es que yo no sabía, por eso vine a andar en bici, porque me gusta mucho y es mi escape”, mencionó un ciclista que acudió todos los días a su trabajo en bicicleta, pero debido al día de asueto, recorrió la Alameda Central.

“Pues salgo ahorita para aprovechar que no hay tráfico y que está bastante libre”, dijo Pedro Martínez, un ciclista del Estado de México, quien agregó que intenta descansar cada 15 o 20 minutos para que no le afecte el ambiente.

Una familia aprovechó el Día del



En la Alameda Central se pudo observar a personas paseando en bicicleta y haciendo ejercicio, pese a las recomendaciones de evitar actividades deportivas por la contaminación por la tarde.

Trabajo para acudir a hacer ejercicio, entre lagartijas, sentadillas y pequeños calentamientos.

Rocío, madre de tres niños, aseguró que no sabía que había contingencia y le gusta compartir actividades sanas con la familia.

“Ahorita mi esposo es el que nos pone los ejercicios y pues venimos en familia porque es una manera de convivir, y no sabíamos lo de la contingencia”, refirió.

“Sé que no es recomendable salir hoy, pero me tocó descansar y decidí aprovecharlo y traer a los chamacos un rato para que se distraigan”

También hubo quienes marcharon por el Día del Trabajo. “Pues yo creo que es más importante ahorita

ÓSCAR
Padre de familia

“Sé que no es recomendable salir hoy, pero me tocó descansar y decidí aprovecharlo y traer a los chamacos un rato para que se distraigan”

exigir nuestros derechos laborales que hacer caso al gobierno de no salir a la calle”, compartió Armando, uno de los manifestantes.

Así, miles de personas recorrieron Reforma, avenida Juárez y 20



FOTOS: CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

CAME levanta la contingencia ambiental en el Valle de México

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de más de 24 horas, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) levantó la cuarta contingencia ambiental por ozono del año en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), luego que hubo un incremento en la ventilación.

Al corte de las 17:00 horas, el Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que el sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México.

Lo anterior dio lugar a que la concentración máxima por ozono fuera de 113 ppb (partes por billón) en la estación Cuautitlán, ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México.

En lo que va de esta temporada de ozono, que abarca de febrero a junio, se han registrado cuatro contingencias en el Valle de México, que se suman a una alerta regional que se activó el 1 de enero a causa de la quema de pirotecnia por las celebraciones de Año Nuevo.

Para esta temporada, las autoridades ambientales previeron que podría haber entre cinco y ocho contingencias ambientales.

La primera contingencia por ozono de la temporada se registró el 22 de febrero, cuando se activó la fase 1, misma que se suspendió hasta el día 25, cuando mejoraron las condiciones ambientales en el Valle de México. ●

de Noviembre para llegar al Zócalo capitalino caminando, gritando y ondeando sus banderas bajo los fuertes rayos del sol durante las primeras horas de la tarde del 1 de mayo.

Por otro lado, varias de las avenidas más concurridas del Centro Histórico se encontraban con una menor cantidad de autos que en días de entre semana regulares, como fue el caso de Reforma, Eje Central, Tlalpan y calzada San Antonio Abad.

“Leve el tráfico, a esta hora hago como una hora de Taxqueña para acá, y hoy fueron como 20 minutos o menos (...) yo creo que es más por el día feriado que por la contingencia”, afirmó Cristopher, conductor de la plataforma Uber que reportó una baja considerable en el tráfico de la Ciudad de México. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	108	13	pm-10	máximo	hora	Centro	87	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	136	14	Suroeste	107	12	Noroeste	103	07	Suroeste	54	07		
Noreste	131	14	Sureste	101	13	Noreste	90	07	Sureste	101	07		

BUSCADORAS DEMANDAN QUE NO SE USE EL TEMA CON FINES POLÍTICOS

Desmienten autoridades existencia de fosa clandestina en Las Minas

Tras la realización de peritaje, anunciaron que las piezas óseas son caninas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informaron que no existe ninguna fosa o crematorio clandestino en la inmediaciones del volcán Xaltepec, como había difundido un colectivo de búsqueda, lo cual llevó a abrir una carpeta de investigación por noticia criminal, ya que se utilizaron drones, georradars y binomios caninos.

De acuerdo con los dictámenes antropológicos, las 14 piezas óseas encontradas en el lugar son de la especie canina, ninguna corresponde a personas, afirmó el coordinador general de investigación territorial a cargo de la fiscalía, Ulises Lara López.

Las muestras de ceniza analizadas son también de restos de animales, plásticos, llantas y basura; "al ser una zona abierta no se puede cremar un cuerpo sin alertar a la población por el humo y el olor, y

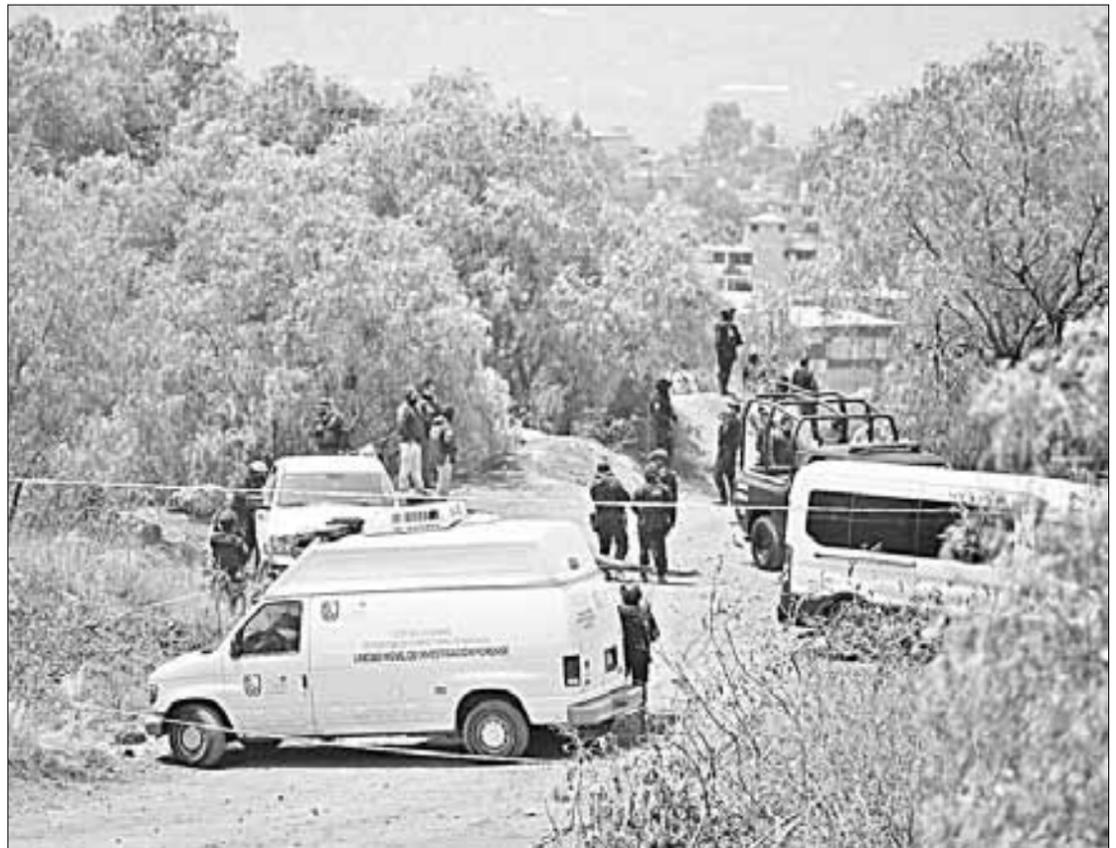
se necesita que el fuego esté entre 760 y mil 150 grados centígrados", comentó el funcionario, al tiempo de calificar de lamentable que "actores políticos utilicen el dolor de quienes buscan a sus familiares para sacar provecho. Es indignante que la búsqueda de personas, que implica sentimientos de familias afectadas, sea utilizada para sacar provecho político".

Las cinco hectáreas que ayer fueron inspeccionadas quedaron bajo resguardo de policías y efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional; Lara agregó que en todo caso aún se recaban entrevistas con posibles testigos, pues no existen cámaras de vigilancia cercanas.

En un mensaje conjunto al término de la jornada, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, precisó que en dicho paraje, conocido como Las Minas, se realizaron tres acciones de búsqueda: el 7 de noviembre de 2022, el 28 de diciembre de 2023 y el 19 de abril pasado, todas con resultados negativos.

Tras la información difundida por la líder de Madres Buscadoras de Sonora, Ceci Flores, decenas de agentes acudieron al lugar, que está entre Iztapalapa y Tláhuac, donde se encontraron dos identificaciones, de una mujer y un menor, quienes están en su casa sanos.

Para el operativo se desplegaron también 50 elementos con apoyo de 12 unidades a fin de vigilar el perímetro donde estaban 60 peritos, personal de investigación y ministerial, además de binomios caninos.



Desde temprana hora, integrantes de agrupaciones de búsqueda de la Ciudad de México descartaron la existencia de un crematorio clandestino en dicho lugar, pues ya había sido centro de otras intervenciones, y exigieron que su causa no sea utilizada de botín político.

Asimismo, calificaron de "falta de respeto muy grande para las familias de los desaparecidos de la

▲ Luego de un gran despliegue de efectivos, vehículos de apoyo, drones y perros de búsqueda, se determinó con análisis científicos que los restos hallados eran de perros. Foto Yazmín Ortega Cortés

ciudad el no haber sido informados por Cecilia Flores" sobre los lugares en los que podrían encontrarse indicios.

Jacqueline Palmeros, de la agrupación Una Luz en el Camino, quien

busca a su hija Montserrat, afirmó que "ser buscadora no es un oficio, estamos aquí por amor a nuestros familiares. No puede jugar ni lucrar ni administrar el dolor de ningún familiar, en ningún estado".

“
Al lugar, ubicado entre Iztapalapa y Tláhuac, acudió un contingente de la FGJ y la SSC

Morenistas impugnan decisión del IECM sobre término "cártel inmobiliario"

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 48 horas el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha recibido al menos cuatro impugnaciones en contra de las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local (IECM), que prohibió a varios morenistas utilizar el término "cártel inmobiliario" para referirse al candidato de la alianza PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada.

Si bien se trata del mismo escrito de denuncia, cada juicio fue presentado de manera individual por Fad-

lala Akabani, secretario de Desarrollo Económico; Sebastián Ramírez, presidente local de Morena; Tomás Pliego, secretario de Arte y Cultura del Comité Ejecutivo Nacional, y Eduardo Santillán, representante de ese partido ante el IECM.

En el texto, los morenistas acusaron a los consejeros de no haber realizado un análisis objetivo e imparcial de los hechos, pues existen 130 edificios irregulares y 16 servidores públicos detenidos y procesados ante la autoridad judicial por actos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, que fue gobernada por Taboada.

Agregaron que los consejeros basaron sus conclusiones en los dichos de los denunciantes, sin proporcionar detalles concretos sobre investigaciones ni realizaron las diligencias suficientes para verificar la veracidad y solidez de todo lo que implica el término "cártel inmobiliario", que representa a una red de funcionarios panistas, algunos de los cuales ya han aceptado su responsabilidad, e incluso han devuelto bienes a la administración central.

Indicaron que las autoridades han hecho investigaciones a partir de denuncias respaldadas por evidencias, principalmente por la proliferación

de pisos ilegales en toda la alcaldía; "la comisión no realizó las diligencias suficientes para comprobar la veracidad y solidez de todo lo relacionado con el cártel inmobiliario, pues únicamente refirió que contaba con elementos indiciarios.

"El cártel inmobiliario opera desde hace más de 15 años a través de una red de políticos, en su mayoría del PAN, que gobierna Benito Juárez de forma ininterrumpida desde el año 2000", y aseguraron que sus publicaciones son "críticas severas" que están amparadas en la libertad de expresión, las cuales son válidas para que formen parte del debate

público en todo Estado constitucional y democrático.

Asimismo, calificaron de "absurda incongruencia" que los consejeros hayan amparado a su candidata Clara Brugada para que pueda utilizar el término en el ejercicio de la libre expresión de ideas, pero no al resto de los morenistas. Además, alertaron que la decisión de los consejeros puede generar dudas sobre su imparcialidad y compromiso con la transparencia.

Por la tarde de ayer, la Comisión de Quejas desechó 24 expedientes, entre ellos varios interpuestos por Morena por presunta calumnia.

VALLE DE MÉXICO

Suspenden contingencia por ozono

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) suspendió ayer la Fase 1 de Contingencia Ambiental por ozono que se activó este martes. “En las últimas horas el sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México.

“Esto dio lugar a que a las 17:00 horas la concentración máxima de ozono registrara un valor de 113 partes por billón en la estación Cuautitlán, ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y la tendencia del contaminante es a la baja. “Los modelos de pronóstico indican que las condiciones meteorológicas continuaran favorables para la dispersión de contaminantes en el resto de la tarde de hoy (ayer)”, indicó en un comunicado emitido después de las 17:00 horas. Por incumplir las restricciones a la circulación fueron emitidas 196 sanciones, informó la Sedema.



ARAGÓN

NACIÓ JIRAFÁ

En el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de San Juan de Aragón nació una cría de jirafa el 22 de abril. Se trata de un macho, quien es hijo de Baobab y Acacia. La Secretaría del Medio Ambiente indicó que ya mide casi 1.8 metros de altura. La cría se observa en buenas condiciones de salud y se amamanta regularmente. La jirafa es una especie que se encuentra en peligro de extinción.

— Jonás López

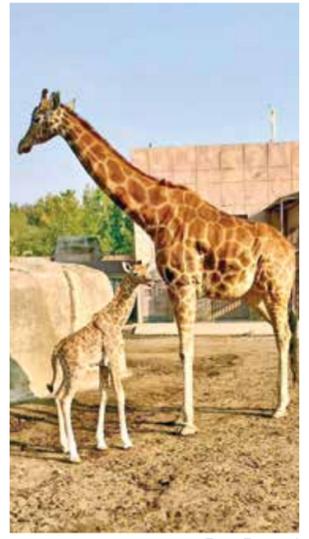


Foto: Especial

2024 DESTINO

BRUGADA

Promete aumento salarial

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

En el Día Internacional del Trabajo, la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, prometió beneficios al sector laboral. En el Monumento a la Revolución, dijo que entre los beneficios se encuentra el incremento salarial anual para los trabajadores del gobierno de la ciudad. “Me comprometo a que el salario de las y los trabajadores que menos ganan del gobierno de la



Foto: Especial

EL DATO

Propuestas

- Derechos laborales para los repartidores por aplicación
- Empleo para jóvenes

ciudad no pierda poder adquisitivo y crezca año con año; continuaremos mejorando el salario de policías, de médicos, de enfermeras, de bomberos y del resto de servidores públicos esenciales”.

TABOADA

CDMX saldrá del IMSS-Bienestar

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En caso de ganar la elección, la Ciudad de México saldrá del convenio IMSS-Bienestar, abanderado del PAN, PRI y PRD en un encuentro con trabajadores de diversos sindicatos del gobierno capitalino. En respuesta, miles corearon: “Fuera Morena”. Luego enfatizó: “Por cierto, lo voy avisando, el primer día me voy a salir del convenio IMSS-Bienestar, y los trabajadores de Salud van a regresar a ser parte de este gobierno”. Agradeció a Federico Döring, su coordinador de campaña, por ayudarlo a hacer “la primera ley de seguridad social de la ciudad”. Éste dijo que la Constitución local prevé la conformación de un instituto, lo cual no se ha hecho.



Foto: Especial

EL DATO

Propuestas

- Garantizar la renivelación salarial para los burócratas
- Basificación

Según el artículo vigésimo sexto, las personas trabajadoras de la ciudad preservan el derecho a la seguridad social, en los términos en que actualmente la disfrutan. “La ley determinará, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política y la capacidad de las finanzas públicas de la ciudad, el establecimiento de un sistema de seguridad social para sus trabajadores que no se encuentren incorporados al organismo encargado de la seguridad social de carácter federal”.

CHERTORIVSKI

Salario sería de \$10 mil al mes

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En Santiago Tulyehualco, Xochimilco, Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno

por Movimiento Ciudadano, afirmó que va por impulsar medidas para alcanzar un salario mínimo de 10 mil pesos mensuales. “Esa tiene que ser nuestra misión y vamos a lograrlo”, dijo en el marco del Día del Trabajo. Chertorivski recordó que fue un 1 de mayo, pero de 2014, cuando comenzó la lucha por el incremento al salario mínimo, que, dijo, “y hoy es una realidad, aunque otros se cuelgan esa medalla”.

PARAJE DE TLÁHUAC E IZTAPALAPA

SSC Y FGJ DESCARTAN VÍCTIMAS

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer y un niño fueron ubicados con bien en Chalco, Estado de México, e Iztapalapa, respectivamente. Se trata de las personas a las que pertenecen las credenciales encontradas en un paraje de Tláhuac, donde presuntamente había sido hallado un crematorio clandestino y restos óseos.

El presunto hallazgo lo dio a conocer Ceci Flores, fundadora de las Madres Buscadoras de Sonora, el martes por la tarde a través de redes sociales. Ayer regresó al sitio, ubicado en las faldas del volcán Xaltepec, en los límites con Iztapalapa.

Sin embargo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dieron a conocer más tarde que, luego de haber estudiado el material señalado por la activista se determinó que no se trata de elementos humanos.

“De acuerdo con los resultados de los dictámenes antropológicos realizados científicamente, los catorce elementos óseos encontrados en el lugar señalado son de origen animal, particularmente de la especie canina, y ninguno de ellos corresponde a persona alguna”, señaló Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJ, en un mensaje a medios.

Agregó que también se analizaron muestras de ceniza y que éstas arrojaron que corresponden a restos de animales y a materiales como plásticos, llantas y basura.

“Aquí me gustaría precisar que de acuerdo a una inspección aérea de la zona se puede establecer que el sitio se encuentra cerca del pueblo o colonia, es de fácil acceso, lo que se traduce en que no es una zona que pueda utilizarse para cremar cuerpos sin que nadie se dé cuenta”, refirió.

También dijo que, al tratarse de un área abierta, “el fuego no se mantiene a la misma temperatura durante el tiempo que se requiere para cremar un cuerpo, (pues) debe alcanzar de los 760 a los mil 150 grados (Celsius)”.

Sin embargo, acotó que elementos de la Policía de Investigación continúan recabando testimonios. Por la mañana, Ceci Flores dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, que había más puntos que podrían fungir como fosas o crematorios clandestinos.

“Tenemos al menos 14 puntos referidos en que

LUEGO DE QUE MADRES BUSCADORAS DE SONORA dieron a conocer el hallazgo de un presunto crematorio clandestino, restos humanos y credenciales de dos posibles víctimas, las autoridades señalaron que no hay elementos que lo puedan acreditar



La SSC envió a la zona 50 elementos y 12 vehículos, para garantizar los trabajos de la Fiscalía General de Justicia.



El sitio donde se realizó la diligencia es en las faldas del volcán Xaltepec, a 500 metros de la zona habitacional.



La activista Ceci Flores señaló una “cama de cenizas” y elementos óseos.

podemos sacar personas que están desaparecidas”, dijo.

Agregó que llegó a la Ciudad de México luego de recibir “llamadas anónimas” que le “llegan a través de la página o llegan al WhatsApp, y en esta ocasión alguien miró cuando estaban quemando a alguien ahí y tenía miedo de decirle a las autoridades por no meterse en problemas”.

Integrantes de otras organizaciones de búsqueda acudieron a la zona para tratar de sumarse a las brigadas, como Jaqueline Palmeros, fundadora de Una Luz en el Camino, pero las autoridades le negaron

el acceso; además, antes tuvo una confrontación con Ceci Flores: la primera reclamó que tenga que venir alguien de otra entidad de la República para que las autoridades hagan un despliegue como el de ayer y que les quitaba “reflectores” a las madres buscadoras de la capital; la segunda dijo que sí hay colectivos, pero que no salen a búsqueda de campo, por lo que “la pala les queda grande”.

Palmeros, quien se mantuvo en las inmediaciones de la zona, aseguró que ya antes han encontrado cuerpos en ese perímetro. Vecinos consultados al respecto, quienes llevaban

LEJOS DEL C5

El sitio en el que se buscaban restos óseos se ubica en una zona más bien rural, en los límites de las alcaldías.



Mapa: Horacio Sierra



Fotos: Especial, René Patraca y Héctor López

entre 17 y 40 años viviendo cerca del lugar, aseguraron que nunca han encontrado un cadáver o escuchado de algún reporte de desaparecido en el área conocida como Las Minas.

Pablo Vázquez, titular de la SSC, detalló que desde 2022 han realizado al menos tres búsquedas, sin que en alguna hubieran hallado restos humanos.

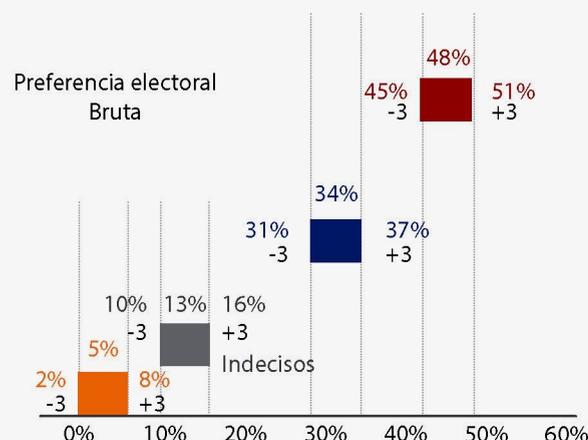
Los vecinos también refirieron que en el último mes se registraron al menos tres incendios en los mismos terrenos, los cuales son utilizados como tiradero, por lo que se encuentran muebles, zapatos, ropa y otros artículos desechados.

Clara Brugada mantiene ventaja; bloque opositor consolida a sus electores

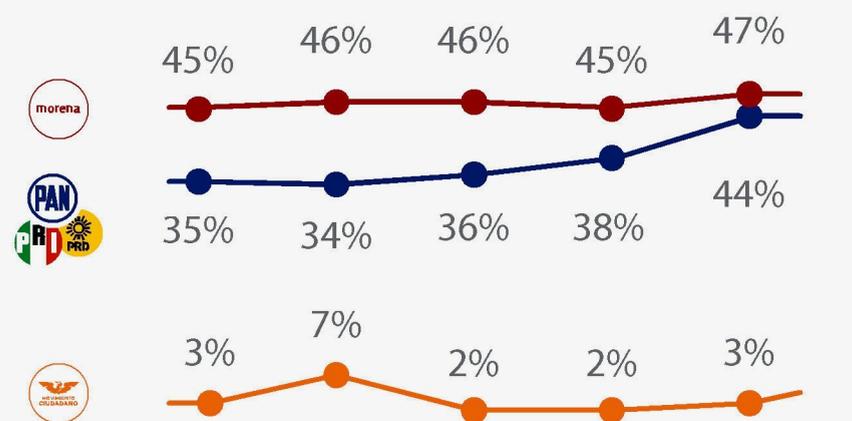


El proceso electoral CDMX se calienta, una fotografía estadística realizada por Indemerc para Crónica, la cuarta de la serie, no muestra cambios notables en las preferencias explícitas de los encuestados, pero hay avance en la identificación partidista de los ciudadanos hacia PAN, PRI y PRD

Preferencias electorales por alianza / coalición y candidatos para Jefe de Gobierno



Identificación partidista



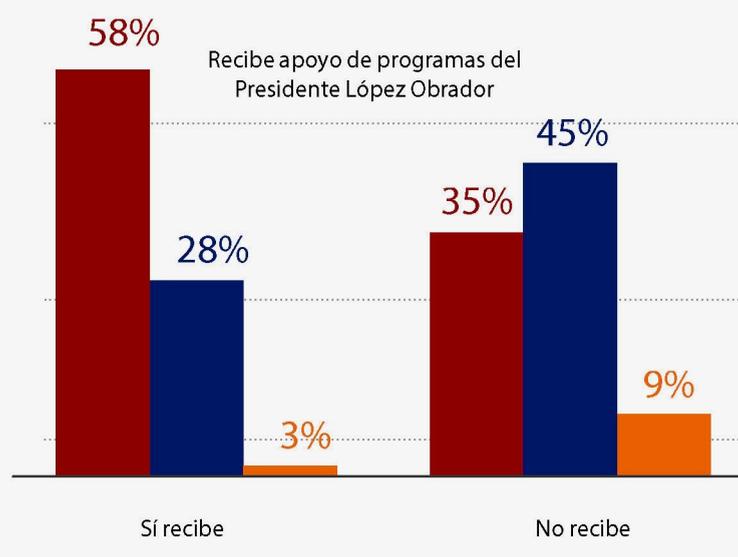
Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

La encuesta Indemerc para Crónica de abril arroja una ventaja bruta de Clara Brugada sobre Santiago Taboada de 14 puntos porcentuales. Brugada logra 48 por ciento de las preferencias en tanto Santiago Taboada tiene 34 y Salomón Chertorivski se estanca en 5 por ciento.

Se trata de un movimiento ligero respecto a la medición de marzo (3 puntos de diferencia). Sin menoscabo de lo anterior, los datos más relevantes de la encuesta están en el conocimiento, ahora sí muy extendido, de los votantes respecto a la elección: El 80 por ciento de los electores está interesado en el llamado a las urnas, siete por ciento de aumento en sólo un mes, aparejado de un conocimiento de la fecha de la elección.

La identificación de los ciudadanos con Morena, muy por encima de los partidos opositores en lo individual, es la gran fortaleza de la candidata Brugada, lo que puede ex-

Preferencias electorales para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México



Nivel de aprobación del Jefe de Gobierno Lic. Martí Batres



plicar que esta cuarta encuesta de Indemerc haya marcado pocos movimientos aún en las preferencias brutas.

No obstante, resulta evidente el crecimiento de la identificación partidista en conjunto de PAN-PRI-PRD (2%, 3% y 3% respectivamente, para sumar 8 por ciento en los dos últimos meses).

Otro elemento a favor de la alianza opositora es que Santiago Taboada ha crecido en conocimiento ciudadano cuatro puntos entre enero y abril, en tanto Brugada llegó a su tope, superior al 80 por ciento, desde inicios de año. Así, es evidente que el mayor interés de los ciudadanos por la elección abrió la puerta a que Taboada fuera más conocido.

Un dato muy importante y que terminará siendo crucial al momento de la elección verdadera (la encuesta sólo es una foto de un instante) es que los electores que reciben apoyos directos del gobierno federal nutren las preferencias de Brugada (sólo en

este grupo, 58 por ciento para la morenista contra 28 por ciento de Taboada sólo en este grupo). La encuesta muestra que entre quienes no reciben apoyos directos, Taboada tiene 45 por ciento de las preferencias y Brugada llega sólo al 35. La creencia de un posible retiro de los apoyos en caso de no apoyar a Morena puede estar influenciando los resultados de la encuesta y eventualmente los de la elección.

El margen de error en la encuesta puede mover, además, tres puntos hacia arriba o hacia abajo a cada candidato, lo que implica que un escenario extremo, la distancia entre ambos, aunque aún favorable a Brugada, podría ser de un dígito.

Esta es la cuarta encuesta mensual de la serie que Crónica ha solicitado a la empresa Indemerc y que están planteadas bajo una misma metodología a efecto de hacerlas cotejables. Fueron levantadas vía telefónica en todos los casos.

Nota metodológica: Encuesta telefónica en la Ciudad de México con operadores en vivo. Tipo de muestra: Estratificada y aleatoria simple. Tamaño de muestra: 1,070 entrevistas efectivas (margen de error: +/- 3.0%). Universo objetivo: Hombres y mujeres de 18 años o más con acceso telefónico fijo y/o móvil que afirman contar con credencial para votar vigente. Fecha de levantamiento: Del 22 al 24 de abril de 2024. Estudio financiado por: La Crónica Diaria, S.A. de C.V.

Fuente: Indemerc Mundial S.A.

FISCALÍA DESCARTA CEMENTERIO CLANDESTINO

Fosa contenía solo restos de animales

FOTOS: IVONNE RODRÍGUEZ



CREDECIAL

LA SSC encontró a la mujer y al menor de edad cuyas identificaciones aparecieron en el presunto crematorio

La policía resguardó con 50 elementos la zona del volcán Xaltepec

los trabajos de búsqueda. Aseguró que busca en la Ciudad de México porque las madres le pidieron de manera anónima asistir e investigar el predio y que no se trata de una búsqueda con fines políticos, pues cuenta con nueve años de experiencia por lo que acudirá a 14 lugares más para continuar con su lucha.

Las madres buscadoras de la Ciudad de México señalaron que es una falta de respeto que Cecilia Flores utilice como "botín político" ese trabajo. "Si aquí no hay positivos y alteró a las más de cinco mil familias de la CdMx, habrá consecuencias legales porque con el dolor no se juega", manifestó Jaquelin Palmeros, presidenta del colectivo Una luz en el camino.

Para llegar a la zona hay que tomar un microbús desde Constitución de 1917 cuyo viaje es de 40 minutos. También se puede llegar desde la estación Nopalera, de la línea 12 del Metro.

El acceso al predio es fácil, pues hay varias entradas sin vigilancia por donde las personas pueden ingresar.

Es necesario atravesar alrededor de dos kilómetros de terracería y pasto seco para llegar a la supuesta fosa clandestina. En el suelo hay ropa, zapatos, animales muertos y restos de objetos quemados.

Algunos vecinos asisten a correr o hacer ejercicio por las mañanas. "Hay mucha gente que entra en la mañana y vienen a hacer ejercicio por toda la zona, pero tampoco he visto si suben tan arriba", contó Ismael Hernández, quien trabaja en la venta de huacales y cajas de plástico.

En la entrada del predio viven personas en situación de calle. "Aquí trabajamos nosotros, traemos cajas, las arreglamos y las vendemos, pero nosotros hasta el momento lo único que hemos visto es que entran camiones para sacar arena, pero hasta el momento hemos visto todo tranquilo", resaltó.

Pablo Vázquez, titular de la policía capitalina informó que ahí ya han buscado al menos en tres ocasiones anteriores. El 7 de noviembre de 2022, cuando la inspección se llevó a cabo con binomios caninos, abarcaron tres hectáreas de terreno agreste.

La segunda intervención ocurrió ese mismo año, el 28 de diciembre, en los predios aledaños a la zona conocida como Las Minas, donde perforaron pozos de búsqueda y revisaron con georadars. No encontraron restos humanos.

La última ocasión ocurrió este mismo año, el 22 de abril, en un área de la avenida Camino a las Minas, alcaldía Tláhuac, donde los buscadores hallaron solamente basura y cascajo, más no restos humanos.

GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

Autoridades y madres buscadoras recorrieron las faldas del volcán Xaltepec por seis horas sin éxito

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) negó la existencia de una fosa y un crematorio clandestino en las inmediaciones del volcán Xaltepec, luego de que lo revisaron con binomios caninos, georadars y drones.

El martes la madre buscadora de Sonora, Cecilia Flores Armenta, publicó en redes sociales que localizó una presunta fosa clandestina en el Volcán de Xaltepec, entre los límites de Tláhuac e Iztapalapa. En respuesta las autoridades capitalinas desplegaron una búsqueda exhaustiva en la zona.

Ulises Lara López, encargado del despacho de la FGI, reportó que los 14 elementos óseos hallados en el paraje, ubicado en los límites de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, son de perros y no corresponden a persona alguna; también, el personal pericial analizó muestras de cenizas las cuales pertenecen a animales y basura, pero no tienen origen humano. La revisión abarcó cinco hectáreas, donde no hay cámaras de vigilancia.



Las madres buscadoras de Ciudad de México acudieron a la jornada

Escuelas primarias, un banco, decenas de casas y un mercado público rodean la entrada al terreno, ubicado en los límites de la colonia Zapotitla, en Tláhuac, y La Polvorilla, en Iztapalapa. Lara concluyó que no es una zona en la que sea posible cremar cuerpos sin que alguien lo note.

Desde las 10 de la mañana los colectivos de madres buscadoras, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), Policía de Investigación (PDI), Bomberos de Búsqueda de la ciudad, la Guardia Nacional, antropólogos y peritos forenses,



CECILIA FLORES
MADRE BUSCADORA

"Les vamos a demostrar lo que estamos haciendo, yo no soy política, nadie me paga"

iniciaron las labores de rastreo en los puntos donde Flores localizó posibles restos humanos.

Al mediodía, Cecilia Flores se unió a



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





HAY QUE ponerle ojo a lo que está sucediendo en **Nayarit** con el **Registro Público** estatal, pues el gobernador **Miguel Ángel Navarro** le quiere quitar, precisamente, ¡lo público!

EN EL CONGRESO nayarita está por aprobarse la iniciativa del mandatario, cuya reforma tiene como objetivo que la información del registro sólo pueda ser consultada por quienes tengan "interés jurídico". Es decir, prácticamente sólo el dueño de un inmueble podría acceder al expediente.

ESTO IMPLICA, por ejemplo, que si alguien quiere comprar una casa en **Tepic** o en **Punta Mita**, no podría pedir datos al registro para saber quiénes fueron los dueños anteriores o, inclusive, si se trata de una hipotecada.

CON UNA legislación de este tipo, no se habrían conocido los detalles de la **Casa Blanca** de **Enrique Peña Nieto** o, más recientemente, las mansiones de **Rocío Nahle** en **Veracruz**. Tener abierta esta información, como sucede en **Estados Unidos**, permite a la comunidad conocer no sólo quiénes viven en los alrededores, sino también estar atentos a posibles cambios o intentos de fraudes con sus casas.

SERÍA BUENO saber por qué el gobernador Navarro está tan interesado en que el registro de la propiedad deje de ser público. ¿A quién quiere encubrir? Es pregunta.

• • •

FLACO FAVOR les hacen a las y los candidatas de la **4T** aquellos funcionarios del gobierno de la **Ciudad de México** que tienen metidas las manos –hasta el codo– en el proceso electoral. Y es que no va una, sino que se han venido acumulando varias denuncias de cómo desde las oficinas gubernamentales capitalinas se está buscando influir en las elecciones.

HACE APENAS unos días, encabezados por **Santiago Taboada**, los aspirantes del frente opositor a las 16 alcaldías denunciaron la forma en que tanto la **Policía** como la **Fiscalía** capitalinas les hostigan, siguen y hasta amedrentan.

TAMBIÉN desde el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento** han surgido mensajes para confrontar a la oposición y respaldar a los candidatos oficialistas. Y ahora, muy casualmente, pese a que la veda electoral lo prohíbe, se anunció un inesperado aumento salarial a los trabajadores de la administración local... a un mes de las elecciones. Diría **Juan Gabriel**: ¡pero qué necesidad!



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.05.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

POR SI HUBIERA ALGUNA duda de que **Félix Salgado** es el mandamás en **Guerrero**, él mismo la despejó al aparecer en la primera línea del comité de recepción de **Claudia Sheinbaum** en su gira promocional a **Zihuatanejo**.

LA CANDIDATA lo saludó efusivamente, de abrazo y beso, junto a otros morenistas que acudieron a recibirla para su gira exprés. La presencia de Salgado en el comité de bienvenida deja en claro que el papá de la gobernadora, pésele a quien le pese, sigue estando muy pegadito al alto mando de la **4T**.

BAJO RESERVA

Napito madruga a sindicatos

:::: Nos cuentan que quien le agandalló el templete del 1 de mayo al resto de las organizaciones sindicales, fue el líder minero y senador morenista, **Napoleón Gómez Urrutia**, quien aprovechó para dar un informe de las 170 reformas aprobadas en seis años en el Senado, aunque de esas ni una decena son suyas. Además, uniformó a sus cercanos, unos mil, con playeras que tenían la imagen de Napito en la espalda, quienes gritaron bien entrenados: "Es un honor estar con Napoleón", ante la mirada complaciente del senador y varias caras de disgusto de otros dirigentes



Napoleón Gómez Urrutia

por este agandalle. Qué diferencia del Napito del martes, quien humildemente hacía fila afuera de Palacio Nacional para poder entrar a Palacio Nacional y ser recibido, junto con el resto de los legisladores morenistas, por el presidente López Obrador.

La encuesta que sorprendió hasta a los Xochilovers

:::: Un estira y alfoja se vio ayer en las redes sociales cuando equipo y simpatizantes de la candidata opositora a la presidencia, **Xóchitl Gálvez**, presumieron que por primera vez una encuestadora la pone por encima de su oponente, la oficialista **Claudia Sheinbaum**. Según Massive Caller, Gálvez está dos décimas por encima de Sheinbaum, es decir, 38.9 para Gálvez, 38.7 para Sheinbaum. No hay encuestadora que tenga números similares. Las cifras de la encuesta, nos hacen ver, deben haber sorprendido al propio equipo de la candidata opositora que hace unos días dijo que sus encuestas internas tenían arriba a Claudia por entre 9 y 12 puntos. En redes la polémica estalló y mientras dijeron que esa encuesta era un



Xóchitl Gálvez

chiste, simpatizantes de Xóchitl defendieron la medición. Si bien el resultado parece un bálsamo para el PRI-PAN-PRD y una broma para Morena y aliados, lo cierto es que no habrá que esperar mucho a ver qué tan cierta o no, resultó la medición y saber qué casa encuestadora ganó la proyección presidencial de 2024.

Grupo Plural no estará en la Permanente

:::: Nos comentan que el regreso del senador **Emilio Álvarez Icaza** a la bancada del PRD ocasionó que el Grupo Plural pierda su lugar en la Comisión Permanente. Resulta que don Emilio regresó al Sol Azteca para poder asumirse como representante del partido ante el Consejo General del INE, que se ha convertido en otro escenario de polarización de las fuerzas políticas en época de campañas. Sin embargo, esta decisión provocó que el Grupo Plural, que poco a poco se fue quedando sin integrantes, ya no tenga representación en este espacio donde coincidirá la última Legislatura antes de la renovación del Congreso.



Emilio Álvarez Icaza

Álvarez Máynez se queda sin curul

:::: Nos cuentan que el candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, se quedó, por el momento, sin curul en San Lázaro, ya que, por orden del Tribunal Electoral, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados declaró vacante la fórmula que él integraba con **Martín Vivanco**, quien decidió no ocupar su lugar, pues es candidato a una diputación local en Durango. La curul de Máynez será ocupada por **Carlos Alberto León García**, quien impugnó ante el Tribunal, la decisión inicial de la Cámara de Diputados para conservar el lugar. Máynez podrá regresar a su curul cuando termine su campaña. Pero al menos dos meses de dieta sí le tocarán a don Carlos Alberto.





Que los plazos para interponer la acción de inconstitucionalidad contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar comenzaron a correr con la entrada en vigor del decreto, pero como se anticipó aquí, las bancadas de PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, respectivamente encabezadas por **Jorge Romero**, **Rubén Moreira** y **Francisco Huacus**, recurrirán en breve a la Suprema Corte, presidida por la ministra **Norma Piña**, sin esperar la fecha límite para impugnar la reforma.

Que el Consejo General del INE tumbó la candidatura plurinominal al Senado de **Mario Moreno**, ex priista y ex candidato a la gubernatura de Guerrero, porque Movimiento Ciudadano intentó postularlo como acción afirmativa indígena afromexicano, cuando la comunidad lo rechaza. Los del PRI alargaron la discusión para frenar a quien apenas en la pasada elección abanderaron para la gubernatura, pero que ahora calificaron de “hampón consumado”, mientras que el consejero **Uuc-kib Espadas** se preguntaba: “¿Este órgano está discutiendo si una persona es o no negra, neta? ¿A estas alturas del siglo XXI?”.

Que como parte de una jornada de cuentas alegres de la oposición, en una reunión con las bases de Culiacán, Sinaloa, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, llamó a sus militantes a invitar, sacar y consolidar el voto del partido el próximo 2 de junio con fe en que difícilmente Morena y aliados puedan superar la cosecha que obtuvieron en la última elección presidencial. Recordó que en 2021 la oposición en su conjunto obtuvo 23 millones de votos, en tanto que los 4T sacaron 21 millones, cuando tres años antes habían ganado con 30 millones. A ver.

Que los moderadores del tercer debate chilango serán **Pedro Gamboa**, conductor de MILENIO Televisión, y **Luisa Cantú**, confirmó **Carolina del Ángel Cruz**, presidenta de la comisión respectiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quien detalló que el formato será el mismo que el de los anteriores encuentros y se agregarán dos preguntas elaboradas en vivo por niños. La cita es el próximo domingo 12 de mayo. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Madurez. Como en árbol a punto de dar frutos, irán cayendo. El primero del caso Segalmex fue **René Gavira**, exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana, quien, ha sido vinculado a proceso por delincuencia organizada, peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos, acumulando cargos que apuntan a un presunto desfalco de 20 mil millones de pesos. De acuerdo con la Fiscalía General de la República, **Gavira** autorizó pagos irregulares para adquisiciones inexistentes. Caerán en racimo, pues es evidente que no lo hizo solo. Y en época electoral.

2. Paro indefinido. El 15 de mayo, el Día del Maestro, será el inicio de una manifestación más por la indignación y la demanda de derechos. **Yenny Aracely Pérez Martínez**, al frente de la Sección 22 del SNTE, anunció un paro nacional en sintonía con la CNTE. El movimiento no es nuevo, pero la estrategia es clara: paralizar para presionar y movilizar para negociar. Los maestros, cansados y agobiados por promesas incumplidas, claman por un aumento salarial del ciento por ciento y la abolición completa de la reforma educativa. ¿Excesivo? Tal vez, pero soñar no cuesta nada.

3. Resultados. Después de que Hacienda dio a conocer su informe trimestral de resultados de las finanzas públicas, en el que, entre otros datos, destacó que la deuda se mantuvo estable, reduciéndose como porcentaje del PIB a un nivel de 45.5%, el secretario **Rogelio Ramírez de la O**

y el subsecretario **Gabriel Yorio** volaron a París, donde hoy y mañana participarán en las sesiones del Consejo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Nos dicen que **De la O** abordará cómo alcanzar una economía social y sostenible, con lo cual México ha sido reconocido. El secretario se referirá también a la equidad como la aplicación de impuestos globales.

4. Peligro. **Guadalupe Acosta Naranjo**, representante del PRD en el INE, pugnó por la prohibición de celulares en las casillas este 2 de junio. No lo logró. El INE optó, en cambio, por colocar carteles informativos, y esto destapó no sólo una caja de Pandora sobre la regulación electoral, sino también sobre la neutralidad política. La queja de Morena sobre el uso del color rosa en los carteles, argumentando su asociación con la campaña de **Xóchitl Gálvez** es reflejo de un clima político cada vez más cargado de suspicacias. Unas por otras, y en riesgo está la democracia. ¡Caray!

5. Descontinuado. **Jaime Bonilla**, quien fue gobernador de Baja California, terminó causando penas y su naufragio político no pasa inadvertido. Las intenciones de voto en el camino al Senado lo sitúan con 6.4%, eclipsado por las figuras emergentes de Morena, **Julieta Ramírez** y **Armando Ayala**, quienes dominan con 44.8%, y por **Juan Carlos Hank** y **Mónica Vega**, del PVEM, partido que, dirigido por **Karen Castrejón**, subió siete puntos esta semana hasta alcanzar 14.3%. **Bonilla** tuvo una trayectoria prometedora, pero se peleó con Morena, se cambió al PT y cayó en picada. Úsenlo de ejemplo.



Pepe Grillo



Sin quitarle una coma

Parte central del proyecto de gobierno del presidente López Obrador ha sido el control férreo, inapelable, de las bancadas de Morena y sus aliados en el Congreso.

El presidente no consideró al Congreso como un Poder de la Unión independiente, nada de eso, lo usó como un cuadrado más del organigrama del Ejecutivo.

Aunque sea difícil de creer, la actitud que quedará para la historia de estas legislaturas es su, digamos, orgullo, por pasar las iniciativas del presidente "sin quitarles una coma". No faltará quien proponga poner esta frase en letras doradas, como un recuerdo de la divisa imperante en el sexenio.

De hecho en diversas ocasiones los legisladores no se tomaron la molestia de leer las iniciativas, ¿cómo para qué?

El resultado de la elección de junio puede darle al presidente López Obrador una nueva oportunidad de torcerle el brazo a sus legisladores. Tendrá un mes, el de septiembre, para intentar pasar leyes que le interesan aunque ya para entonces haya una presidenta electa.

Confía en que los nuevos legisladores hereden de los actuales ese gusto por pasar las iniciativas sin quitarles una coma.

Hay tiro en BC

Hace apenas un par de semanas parecía todo decidido en la elección para el Senado en BC, pero las encuestas más recientes ponen el descubierto que hay tiro y que nadie puede ahora cantar victoria. Allí hay que decirlo se rompió la coalición gobernante de modo que Partido Verde y Morena no van juntos sino que compiten, y con todo. La fórmula del Verde la componen Juan Carlos Hank y Mónica Vega. Mientras que la fórmula de Morena que sigue adelante pero con una ventaja que declina, está conformada por Julieta Ramírez y Armando Ayala. Los del Verde crece y los de Morena se empanatan, lo que dará lugar a un cierre cardíaco,

la moneda está en el aire y cada voto cuenta.

Informe devastador

El informe de la comisión especial para el COVID19 concluyó que más de 300 mil muertos pudieron evitarse, pero la pésima gestión gubernamental de la pandemia llevó a esos compatriotas a la tumba. Miles de hogares enlutados por errores grotescos como minimizar de manera sistemática el daño que era capaz de infringir el virus. México emergió de la pandemia como el país donde murieron más trabajadores de la salud. Fueron lanzados a la batalla sin los pertrechos mínimos. Una vergüenza para todos.

El presidente López Obrador y el doctor López-Gatell primeros responsables del manejo de la pandemia ahí siguen, como si nada. De hecho se defienden y se justifican entre ellos. ¿Alguna

vez enfrentarán las consecuencias de sus actos? ¿La Ley de Amnistía servirá para que en el próximo sexenio una mano caritativa los libre de todo mal? ¿Hay en alguno de los textos legales un castigo para una mortandad de ese tamaño? ¿Qué se hace en estos casos?

¿Todavía hay voto corporativo?

El Primero de Mayo fue un día de decisiones. Dirigentes de sindicatos importantes no solo marcharon para hacer sentir. No se anduvieron por las ramas y exhibieron de manera pública sus preferencias políticas. Maestros, petroleros y electricistas ya dijeron que apoyan las aspiraciones de la candidata presidencial de Morena, la doctora Sheinbaum. **No es raro que dichas organizaciones se decanten por el abanderado oficial, lo vale la pena preguntar es si el voto corporativo, que fue una realidad tangible en el régimen anterior, sigue vigente. ¿Los trabajadores vo-**



Fecha 02.05.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

tan siguiendo la línea de sus líderes? para el futuro. La pregunta es si los trabajadores les hacen caso o se van por la libre.●
No pasará mucho antes de confirmarlo. Las organizaciones tienen derecho a apoyar a quien quieran, eso no se discute. Los líderes tienen compromisos actuales y otros

pepegrillo@cronica.com.mx



Destapados anticipados

En la baraja de **nombres** que ya se **mencionan** para el próximo **sereno**, en caso de que gane **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que se tienen dos **perfiles** interesantes para la cartera de **Petróleos Mexicanos** (Pemex). Se trata de **Lázaro Cárdenas Batel** y el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorlo**. En el primer caso nos recuerdan que a raíz del encuentro de **Cuauhtémoc Cárdenas** con **Sheinbaum**,

el **18 de marzo**, la candidata obtuvo el **reconocimiento** de **Cárdenas** en su proyecto **energético**. Con ello la **lectura** que le dieron en su **war room** es que ella es la pieza **clave** para unir el **cardenismo** y el **obradorismo**. Además, se le reconocería una **deuda histórica** a los descendientes del **general**. En el segundo escenario, el subsecretario **Yorlo** tiene el conocimiento de **Hacienda** y la situación **financiera** actual que guarda **Pemex**. Incluso, por la **continuidad** del **proyecto**. Por ello es que ya repuntan nombres para el **gabinete económico**.

El trabajo no para en el IECM

En donde ya se juntó la **"cham-ba"** es en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM), que este fin de semana tiene **tres eventos** importantísimos: el inicio a la **impresión** de la **documentación** electoral para el **Proceso Electoral Local 2023-2024**, la organización de un **debate pionero** para personas en **prisión preventiva**, y la presentación del funcionamiento de la **Urna**

Electrónica versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Y es que el **IECM** tiene la mira puesta en **temas** que garantizarán la **participación**, la **transparencia** y la **seguridad** rumbo a la preparación para la jornada electoral del 2 de junio, reafirmando el compromiso con la **integridad** del **voto ciudadano**. Bien por los **consejeros** del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quienes se pusieron las pilas para **garantizar** el voto para todos los **capitalinos**.

Perfilan tres escaños desde Baja

Tal parece que la decisión de **Morena** y el **Partido Verde** de ir por separado en la elección por el **Senado** en el estado de **Baja California** y con ello buscar **asegurar** los tres lugares de **mayoría**, le podría dar **resultados** y es que de acuerdo con una reciente encuesta de intención de voto, los candidatos del **PVEM**, **Juan Carlos Hank** y **Mónica Vega**, fueron los únicos que mostraron un importante crecimiento, ubicándose en el segundo lugar de las preferencias con el 14.3 por ciento, **acercándose** a los contendientes de **Morena**, **Julieta Ramírez** y **Armando Ayala**. Ya en el tercer lugar, y rezagados, se ubicaron los aspirantes de la alianza **PRI-PAN-PRD**, **Gustavo Sánchez** y **Guadalupe Gutiérrez**, con el 11.8 por ciento y en un lejano cuarto lugar los candidatos del **PT**, el exgobernador **Jaime Bonilla** y **Janeth Tapia**, con el 6.4 por ciento. ¿Se quedará la **4T** con los tres **escaños**?





Las gubernaturas y el legado de AMLO

Las grandes promesas de López Obrador que lo llevaron a la Presidencia fueron que acabaría con la corrupción, que quitaría los privilegios del poder y que sería el gobierno más transparente de la historia. Además de lo que se ha documentado para contradecir esa propaganda oficialista, las contiendas por las gubernaturas en estas elecciones nos exhiben cuál será el verdadero legado del actual presidente.

Hay dos estados que se consideran con amplio margen a favor de Morena: Chiapas y Tabasco. En Tabasco, el estado de López Obrador, puso de candidato su cercanísimo Javier May, cuyo paso por Fonatur como encargado del Tren Maya fue un escándalo, al grado que lo tuvieron que quitar de ahí; costó el triple de lo presupuestado, no estuvo a tiempo, taló 7 millones de árboles, y contaminó el agua al perforar cuevas y cenotes. No sólo eso. Las pruebas que hemos presentado en el serial El Clan en Latinus, con grabaciones telefónicas y contratos, desnudan también que la obra está rodeada de corrupción y tráfico de influencias involucrados los hijos del presidente y sus primos, y una irresponsabilidad que indigna por cómo se maneja este grupo de mirreyes dis-

frazados de proveedores. Javier May fue premiado con la candidatura. El presidente lo protege. Por eso no pocos dicen que su desliz al declarar que "Hoy es ley la corrupción en México" fue una traición del subconsciente.

En dos de los estados que Morena pretende arrebatar a la oposición, Yucatán y Jalisco, los candidatos del obradorato están enfrentando acusaciones por su patrimonio. A "Huacho" Díaz Mena, expanista yucateco, se le acusa de no haber declarado dos propiedades. Y a Claudia Delgadillo, expriista tapatía, también de haber escondido en su declaración patrimonial una mansión de 4.5 millones de pesos en un fraccionamiento exclusivo.

Pero nada como lo de la morenista Rocío Nahle en Veracruz. Como May, tuvo a su cargo otra gran obra manchada de corrupción: Dos Bocas, que costó el doble y no ha refinado nada. Ahí también hicieron negocio los hijos del presidente y sus cuates. En Veracruz, Morena vislumbraba una carrera cómoda. Ya no lo es. A la candidata morenista y su

familia les aparece una propiedad de lujo cada tres días: lo que empezó por una casa en Veracruz con muelle privado, ya va en departamento de millones de dólares en Nueva York.

En Guanajuato, Morena usa la inseguridad para atacar al gobierno local que es panista. En Morelos no puede: la inseguridad es totalmente su culpa. Imaginaba un paseo por el parque, ya se le complicó. Nada más en los últimos días se reportó el asesinato de un periodista, el secuestro de un obispo y la entrada de un comando armado a un hospital para consumar una ejecución.

Frente a todos los señalamientos —los sobrecostos, la corrupción, las propiedades, la complicidad con la violencia— la respuesta de los candidatos morenistas al gobierno es la misma: acusan guerra sucia, dicen que no es cierto y ya, sanseacabó. Se trata de sacudir los señalamientos con el mismo desparpajo que le ha funcionado al presidente durante todo el sexenio.

Queda un mes de campañas. Falta ver cuál es el desenlace de todo esto. Si estos perfiles de candidatos del oficialismo terminan ganando, quedará claro el verdadero legado del presidente: un nuevo modelo de comunicación política, heredable, que apuesta por la posverdad, por dibujar con saliva una realidad inventada y salirse con la suya.

SACIAMORBOS. Llegan noticias desde Sinaloa. Que el delfín del gobernador no es Insunza (acusado de delitos sexuales) sino su secretario de Finanzas, Enrique Díaz Vega. ●

Si ganan, el legado del presidente será un modelo de comunicación que dibuja con saliva una realidad inventada.





El informe de la Comisión Independiente sobre Covid-19 en México revela que se encaró de una manera tan inepta que llegó a lo criminal.

Como anillo al dedo

"Nos vino esto como anillo al dedo para afianzar el propósito de la transformación".

Andrés Manuel López Obrador

La pandemia de Covid-19 fue una tragedia para el mundo y para México. El presidente López Obrador y su leal escudero Hugo López-Gatell, quien afirmó el 16 de marzo de 2020 que "La fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio", buscaron ocultar la gravedad del coronavirus desde un principio y tomaron decisiones dramáticamente equivocadas. Con su hábil manejo del arte de la propaganda, López Obrador llegó a afirmar que "México está dando un ejemplo en el mundo". El Informe de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México (www.comisioncovid.mx) revela, por el contrario, que la enfermedad se encaró de una manera tan inepta que llegó a lo criminal.

Los intentos por minimizar la pandemia fueron vergonzosos. El 2 de abril de 2020 el Presidente declaró: "Es una situación pasajera, una crisis transitoria de salud pública... Vamos a salir pronto; no es una debacle; son mucho más nuestras fortalezas que nuestras debilidades o flaquezas". Comentó ese día que la pandemia "nos vino como anillo al dedo para afianzar el propósito de la transformación", con lo cual recalzó que le importaban más los resultados políticos que la mortandad. El 28 de mayo de 2020 añadió: "Ya se domó la pandemia, ya se alejó el riesgo de una saturación en hospitales... Eso, afortunadamente, ya se superó". En ese mo-

mento, sin embargo, empezaba apenas la primera gran oleada de mortandad de varias que sufrimos.

El gobierno de México y los de algunos otros países, como el de Jair Bolsonaro en Brasil, "adoptaron una posición negacionista que subestimó sin fundamento la gravedad de los riesgos iniciales". En México, la llegada del coronavirus coincidió con el desmantelamiento del Seguro Popular y la destrucción del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en salud, con un saldo de 40 mil millones de pesos. "Aunado a la mala planeación y la incertidumbre creada entre la población, los médicos y los funcionarios, la apuesta por el Insabi inyectó grandes dosis de inestabilidad al conjunto del sistema".

Hasta la fecha, en su página datos.covid-19.conacyt.mx, actualizada por última vez el 25 de junio de 2023, el gobierno registra un acumulado de muertos por Covid de 334,336. Es una cifra enorme si la comparamos con la estimación, el 4 de junio de 2020, de López-Gatell, quien dijo que el escenario mínimo era de 6 mil y el "catastrófico" de 60 mil. Esta cifra oficial, sin embargo, se redujo artificialmente por la negativa persistente a realizar pruebas, como recomendaba la Organización Mundial de la Salud, y por el registro de muertes por razones distintas a las que realmente las ocasionaban.

El Informe, empero, revela que el número de muertes en exceso, o sea, por arriba de las tendencias naturales, fue de 807,720 hasta el cierre de 2022. De estas, cuando menos 297,150 "no pueden explicarse aduciendo determinantes estructurales que escapaban al control de las autoridades gubernamentales". Eran muertes evitables.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.05.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

Lejos de ser un ejemplo para el mundo, el manejo de la pandemia en México fue un trágico fracaso. El documento ofrece tres claves para entenderlo: “la permanente subestimación de la gravedad del virus, la centralización y personalización de las decisiones, y la política de austeridad. Son errores que se atribuyen directamente a los tomadores de decisiones, a quienes instrumentaron las medidas y a quienes condujeron la comunicación de los mensajes a la población”. Sí, hay responsables con nombre y apellido por la muerte innee-

saria de cuando menos 297 mil personas.

• **CALLAR CONCIENCIAS**

Adrián LeBarón, a quien AMLO se niega a recibir; denunció que el gobierno está despidiendo a quienes llevan “nuestro caso”. Ya destituyeron a la abogada en la CNDH y ahora quieren hacerlo con el responsable en la Comisión de Víctimas. LeBarón pidió al Presidente “que haga lo necesario para que ese apoyo continúe; se trata de pacificar el país, no de callar conciencias”.

OPINIÓN

Salvador García Soto



¿De quién fue el error que liberó a don Rodo?

La vergonzosa liberación de Antonio Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo", echó por tierra uno de los muy pocos golpes importantes que había dado el gobierno del presidente López Obrador en el combate al narcotráfico, al haber logrado detener al hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", que es el criminal más buscado por el gobierno de Estados Unidos en todo el mundo.

Porque es de pena ajena que, cuando el gobierno pretendía responder a las presiones de la Casa Blanca —por la "insuficiente cooperación en el combate al fentanilo" que acusan desde Washington— el informe policial de la detención que presentó la Fiscalía General de la República, que dirige el Fiscal Alejandro Gertz Manero, para pedir la prisión preventiva oficiosa, haya dado pie a que un juez federal ordenara su liberación por "falta de elementos", al mostrar la defensa un video que contradecía la narrativa del Ministerio Público que decía que la detención de "Don Rodo" se había realizado "en flagrancia" cuando integrantes de la Guardia Nacional que patrullaban por las calles de Autlán de Navarro, Jalisco, se encontraron con tres hom-

bres armados que los amagaron y luego corrieron y se metieron a una casa, a la que los guardias entraron a perseguirlos y ahí detuvieron al hermano del "Mencho".

En el video en cuestión, presentado como prueba por la defensa del presunto narcotraficante, se aprecia cuando llega la camioneta de la Guardia Nacional a una calle de una glorieta con acceso controlado y no se ven hombres armados que los amaguen, pero sí se aprecia el momento en el que el comando de guardias armados fuerza la entrada de la casa de "Don Rodo" e ingresa sin orden de cateo a detenerlo y esposarlo. Esa fue la prueba que el Juez Federal del Penal del Altiplano, Rogelio León Díaz Villarreal, valoró para argumentar que "por irregularidades en su detención" el señor Oseguera Cervantes debía ser liberado de inmediato.

De nada valió que el presidente López Obrador calificara desde el martes pasado el asunto de la captura de "Don Rodo" como "un asunto de Estado" y le pidiera al juez Díaz Villarreal que concediera más tiempo para que el Ministerio Público Federal presentara más pruebas y evidencia que mostraban inconsistencias y ediciones en el video de la defensa.

La reacción de la FGR y del gabinete de seguridad de López

Obrador al enterarse, sorpresivamente de la liberación de "Don Rodo", ocurrida la madrugada del martes, fue más que furibunda en contra del juez Rogelio León. Fue de tal tamaño la reacción desde Palacio Nacional, que la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de haber "validado la liberación" de Antonio Oseguera Cervantes, aun cuando a los ministros se les había pedido retrasar la salida del presunto narcotraficante, para que se demostrara la invalidez de las pruebas de la defensa.

Aunque la Fiscalía está en su derecho de impugnar el fallo judicial y tendría la oportunidad de demostrar que el juez Rogelio León Díaz se equivocó al dictar esa liberación, este caso sin duda se contaminó también de la feroz guerra política que sostienen el gobierno de López Obrador y el Poder Judicial de la Federación.

Veremos al final, en la guerra de acusaciones y golpeteos entre el Poder Judicial, el presidente López Obrador y su brazo jurídico que es la FGR, de quién fue el error o la mentira que permitió liberar a Antonio Oseguera Cervantes, si fue otro fallo del equipo del fiscal Alejandro Gertz Manero, que lamentablemente ha cometido muchos en los casos de más alto perfil de



Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-12

este gobierno, o si se equivocó el juez Díaz Villarreal al haber dado por buena una prueba falsa de los abogados del hermano del capo del narcotráfico más buscado del mundo. ●

@SGarcíaSoto

El juez argumentó que “por irregularidades en su detención” debía ser liberado de inmediato.



Sheinbaum y la otra realidad



Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial oficialista, canceló abruptamente su visita a Apatzingán, programada para los primeros días de mayo, ante la violencia reciente por el control de ese municipio en Tierra Caliente entre *Los Caballeros Templarios* y *Cárteles Unidos*. En sus recorridos por el país Sheinbaum debe estar empezando a ver una realidad que probablemente desconocía sobre la penetración y expansión del crimen organizado por la laxitud de la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Apatzingán es una secuela de lo que le sucedió a Sheinbaum hace 10 días en Chiapas, donde la detuvo un retén de encapuchados en una zona controlada por el *Cártel del Pacífico* (también llamado *de Sinaloa*), para conversar con ella. Este episodio, que ha sido minimizado por ella y por el Presidente, es un estudio de caso de lo que está pasando hoy en México: el control de los cárteles sobre grandes franjas de territorio, donde el poder y el gobierno

lo tienen ellos. Pero también, de la opacidad de las cañerías de la narcopolítica que atraparon por dos días a la candidata en el sur mexicano.

Sheinbaum inició su gira por Chiapas el 20 de abril y recorrió ese día casi 400 kilómetros para pernoctar en Comitán. El tramo donde entró al México más profundo, donde cruzó territorios en guerra entre los cárteles *del Pacífico* y *Jalisco Nueva Generación* empezó en Ocosingo y terminó en Comitán, un trayecto de 100 kilómetros serpenteantes por las venas de la sierra chiapaneca. Comenzó a la hora del crepúsculo y viajó de noche por sus estrechos caminos en un convoy prácticamente sin seguridad, con apenas dos vehículos de la Guardia Nacional con cuatro elementos en la caja de las camionetas.

Normalmente nadie puede circular por esos caminos, menos aún de noche, sin correr el riesgo de toparse con las milicias del *Cártel del Pacífico*, que cuidan la retaguardia de las fuerzas que combaten más al sur con los grupos armados

del *Jalisco Nueva Generación* y las organizaciones criminales guatemaltecas.

Sheinbaum y su comitiva recorrieron los 30 kilómetros que separan Ocosingo de Altamirano, donde inicia un territorio de nadie y, al mismo tiempo, de todos los grupos criminales, sin que nadie se interpusiera en su paso. Pasaron Altamirano rumbo a Las Margaritas, los 64 kilómetros más peligrosos de su trayecto nocturno, donde cuanto más se adentraban en los caminos del sur, más huellas de la guerra se podían observar: bazucas dejadas a la orilla de la carretera como parte del arsenal militar que utilizan los cárteles en esa región.

Como sucedió en el tramo anterior, nadie la molestó. No la detuvieron en retenes criminales, ni se aparecieron las camionetas con las Barrett montadas en la carrocería. Nadie en sano juicio transita por esos caminos de noche, salvo que quiera poner su vida en peligro. Ese es un territorio propiedad de los cárteles donde el Estado y el estado están

Continúa en siguiente hoja



ausentes.

El tramo entre Margaritas y Comitán es de apenas cinco kilómetros, y lleva de regreso a una zona donde el *Cártel del Pacífico* es predominante. Ahí no había vigilancia especial para la candidata. Tampoco hubo presencia del Centro Nacional de Inteligencia, ni el Ejército dispuso de un operativo que habría sido normal para la candidata presidencial, que además puntea en las encuestas.

Sheinbaum no tenía ningún aparato de seguridad fuera de los vehículos de la Guardia Nacional. En todo el trayecto de esa noche la desprotegida candidata fue un blanco fácil para quien quisiera aprovechar su vulnerabilidad. Los paramilitares de la Guardia Nacional, en el escenario de guerra que se vive en la zona, no habrían servido para nada, y un bazucazo habría sido suficiente para eliminarlos.

El no haber sido molestada, ni toparse con ningún retén, no puede ser suerte. Los cárteles, se puede conjeturar, fueron informados de que Sheinbaum iba a pasar por sus carreteras. Cómo lo supieron y cómo se habría dado un acuerdo tácito para

darle libre tránsito, no se sabe.

La candidata durmió en un hotel cerca del Parque Nacional de Montes Azules sin cuidados especiales. Tampoco el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, envió protección policial. Quien podría ser la próxima presidenta de México fue dejada a su suerte o se tenía conocimiento de que estaba protegida por una fuerza superior. El viaje hacia el sur del estado se reinició al día siguiente, rumbo a Motozintla, cuyo recorrido fue a lo largo de la línea de fuego entre los cárteles *del Pacífico* y *Nueva Generación*.

Como la víspera, nada interfirió su paso al cruzar las líneas de fuego. Pero al llegar a Motozintla sucedió lo que aparentemente fue inesperado, un retén de milicias del *Cártel del Pacífico* que vio la Guardia Nacional a lo lejos y no se detuvo, como indicaría el protocolo de seguridad, ni tampoco impidió que avanzara el vehículo de la candidata. En lo que podría interpretarse como una falla enorme de la escolta de Sheinbaum, se ahonda la duda de qué sucedió en las horas previas donde no hubo ningún sobre-

salto.

Cuando Sheinbaum llegó al retén pidió a los vehículos de la Guardia Nacional adelantarse. Poco a poco, fue abriendo su ventana y dialogó brevemente con los encapuchados, que le pidieron que al llegar a la Presidencia combatiera a los delincuentes en esa zona. En pocas palabras, que enfrentara al *Cártel Jalisco Nueva Generación* y a los guatemaltecos. Ella respondió que atendería su propuesta.

No se puede interpretar la respuesta como una promesa, sino como una frase mecánica. El micrófono de Latinus posiblemente los inhibió, porque no le dijeron lo que en otros momentos han afirmado a políticos en campaña, que se sienten traicionados por el apoyo que dieron militares y el gobierno chiapaneco al *Cártel Jalisco Nueva Generación*. En todo caso, Sheinbaum, que viajó a través de esa zona de guerra, tuvo una aproximación al país que eventualmente podría gobernar, el de territorios bajo control de criminales, consecuencia de la política que escogió López Obrador para transitar sexenalmente sin importarle el futuro.

Sheinbaum, que viajó a través de esa zona de guerra, tuvo una aproximación al país que eventualmente podría gobernar

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



¿A falta de *El Mencho*, *Don Rodo*?

Con el hermano del líder de *Jalisco Nueva Generación*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*, la Guardia Nacional cometió la misma pifia que el Ejército hace 13 años para detener al ex alcalde de Tijuana Jorge Hank

Inventó que *de madrugada* detectó en la calle a gente armada, que la persiguió hasta una casa, y en ésta descubrió que uno de los correteados era el septuagenario *Don Rodo*.

Lo cierto es que la GN irrumpió en el domicilio al estilo ecuatoriano en la embajada mexicana.

El Mencho es buscado en todo el mundo por encabezar la mayor organización criminal conocida.

Si Abraham Oseguera es quien pinta la Fiscalía General de la República, ¿por qué nunca antes lo acusó de pertenecer a la delincuencia organizada y la justicia estadounidense no lo reclama?

Le imputaron que cargaba una carabina de asalto, una pistola, 38 gramos de cocaína, dos mil 11 pastillas de fentanilo y 255 pastillas de fluopropentanol.

A Jorge Hank se le detuvo en su casa el 4 de junio de 2011 y fue consignado por *acopio de armas* (88 ante las que le hicieron posar en la sala de su casa).

En ambos casos, para la exculpación y liberación de los *presuntos delincuentes* fueron determinantes los videos de las ilegales y violentas irrupciones a los domicilios que presentaron los abogados defensores.

Alejar para la excarcelación de Abraham Oseguera con la de Rafael Caro Quintero en 2013, el presidente

López Obrador yerra, porque lo que facilitó aquella liberación fue un *amparo improcedente* que luego descalificó la Suprema Corte (de este episodio, por cierto, en abril de 2021 AMLO comentó que el recur-

so legal estaba “justificado” para soltar al narcotraficante, porque no había sido sentenciado en 27 años. Su vocero, Jesús Ramírez, tuvo que salir después a decir que su jefe *no había defendido* al delincuente, sino solo a resaltar la aberración de tantos años sin que se le dictara sentencia).

El presidente lamentó que *Don Rodo* quedara libre, descalificó al juez Rogelio León Díaz Villarreal y, contrariado todavía por el *informe sobre derechos humanos en México*, envió un mensaje al secretario de Estado, Antony Blinken:

“Si ustedes ven ese informe, *dice que nosotros cuestionamos jueces que dejan en libertad a personas* (...). Es como para mandarle decir a Blinken: ¿En qué quedamos?, mira, tú defendiendo a los jueces y mira lo que hacen’ (...). Pero es un juez del Poder Judicial el que decide dejarlo en libertad...”.

Y la secretaria Rosa Icela Rodríguez atacó así al Poder Judicial de la Federación:

“Por tratarse de un asunto de relevancia y de interés para el Estado mexicano y las instituciones de procuración e impartición de justicia, se solicitó a la Suprema Corte de Justicia su intervención a fin de que se revise el proceso y se ordenen las acciones necesarias para evitar que se sustrajera de la justicia. Ante ello, el máximo tribunal respondió por escrito al gobierno de México, justificando el actuar del juez”.

Pues ni modo que no, si por lo visto a *Don Rodo* solo puede achacársele *portación de hermano prohibido...*

Por lo visto a Abraham Oseguera solo puede achacársele *portación de hermano prohibido...*



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¿Y si AMLO perdiera las elecciones...?

Hay lecciones de la vida que parecían aprendidas, pero hoy vemos que no.

Florestán

Aunque hoy todas las encuestas dan como vencedora a Claudia Sheinbaum, no se puede descartar la posibilidad de que Xóchitl Gálvez ganara en las elecciones del 2 de junio.

Y de darse ese escenario, nos debe preocupar la reacción del presidente López Obrador, que en su vida solo ha reconocido dos resultados electorales: en 2000, cuando ganó la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, y las federales de 2018. Todas las demás, las presidenciales de 2006 y 2012 y las dos anteriores al gobierno de Tabasco, las desconoció y denunció fraude.

Por eso apunto: ante esa eventualidad, ¿cuál sería su reacción?

Primero, desconocer el resultado y, segundo, denunciar el fraude electoral, toda vez que el conteo oficial de las elecciones se dará en la madrugada del jueves 6, pero su legalidad y la declaración de presidenta electa por parte del Tribunal Electoral será hasta julio.

En ese lapso, López Obrador encabezaría, pero ya como presidente, no como opositor como en 2006 cuando lanzó el bloqueo Zócalo-Reforma, una dura respuesta con todo el poder del Estado y recuperaría el discurso que ha venido desarrollando del *golpe de Estado técnico*, que para él sería perder las elecciones.

Y a eso, ¿qué seguiría?

Pues sería capaz de cualquier cosa, como ya lo tiene previsto, como la posibilidad de establecer, con base en el ilusorio *golpe de Estado técnico*, lo

que sigue a esos eventos y una serie de decisiones incapaz, como ha sido siempre, de reconocer una derrota electoral y, también como siempre, llegar a reacciones no vistas ni previstas.

Ya en ese posible escenario, el papel de las fuerzas armadas sería, como es y ha sido siempre, esencial.

Y como históricamente lo han acreditado, se mantendrán al lado de la legalidad y del respeto a las instituciones, con quien es su mayor compromiso de lealtad.

Es decir, serían la garantía de la continuidad democrática.

Porque la sociedad sola no podría contra la fuerza del Estado en manos de López Obrador.

RETALES

1. PRODUCCIÓN. Pemex presume de haber llegado a 100 millones de barriles de refinación, pero no señala que la mayoría es combustóleo. Para esto ha reducido a la mitad las exportaciones que se encuentran a niveles de hace 34 años y Dos Bocas, sin refinar;

2. PENSIONES. López Obrador formalizó su fondo de pensiones para el retiro echando mano a 40 mil millones de pesos de las afores y necesita 90 mil millones más que vendrán del IMSS, Issste e Infonavit. De los trabajadores, pues;

3. PENDIENTES. Al final de su gobierno, el 30 de septiembre, AMLO no habrá logrado construir *el mejor sistema de salud del mundo*, ni terminar el Tren Maya, ni que funcione a plenitud Dos Bocas. Y por eso los dejará encargados a su sucesora con todo y presupuesto, lo que es imposible. Ya no hará el presupuesto 2025. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Ayer, promovido por los simpatizantes de la campaña de **Xóchitl Gálvez**, circularon ampliamente los resultados de una supuesta encuesta de Massive Caller, donde, por fin, la candidata de la oposición rebasaba a **Claudia Sheinbaum**. Hasta la morenista tuvo que salir a explicar, correctamente, que no hay que fiarse de los resultados de esta casa encuestadora que lleva a cabo sondeos robotizados de los cuales no pueden realizarse inferencias estadísticas.

Es parte de la guerra de las encuestas, típicas de una campaña electoral.

Yo llevo muchos años, décadas, analizando encuestas y, sí, este método científico tiene severos problemas en todos los países. Los propios encuestadores lo reconocen.

Algo malo está ocurriendo en la industria: han sobreestimado a ciertos partidos y candidatos y, por tanto, subestimado a los otros.

Los errores se van apilando. La lista se va incrementando.

En México ya se nos olvidó cómo la gran mayoría de los encuestadores reportaban una amplia ventaja de **Peña** sobre **López Obrador** en la elección presidencial de 2012. Al final resultó que el priista sólo ganó por seis puntos porcentuales.

En 2014, los escoceses acudieron a las urnas para decidir si se mantenían dentro del Reino Unido o se independizaban. Las encuestas hablaban de una contienda muy pareja donde cada voto contaría. Al final, el "no" a la independencia le ganó por una ventaja de diez puntos porcentuales al "sí".

En Estados Unidos, en las elecciones intermedias de 2014, se hablaba de una contienda competida donde los demócratas podían aspirar a mantener el control de la Cámara de los Representantes. Pamplinas: los republicanos barrieron.

Lo mismo en 2012: se pronosticaba una elección muy empatada entre el presidente **Obama** y el republicano **Mitt Romney**. Pero **Obama** se llevó todos los estados supuestamente peleados donde se definiría la elección.

En 2015, todos los encuestadores y sus modelos vaticinaron un *Hung Parliament*, es decir, que ningún partido tendría la mayoría para controlar la Casa de los Comunes y formar gobierno sin alianzas en el Reino Unido. Al final, el primer ministro **David Cameron** y los conservadores barrieron. Obtuvieron 331 escaños, una cómoda mayoría para formar gobierno sin ninguna alianza.

Regreso a México en tiempos más recientes. El año pasado, para ser más precisos.

La elección de gobernador del Estado de México la ganó **Delfina Gómez** (Morena, PT y Verde) por ocho puntos



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

porcentuales. La gran mayoría de los encuestadores se equivocaron en sus últimas mediciones antes de los comicios.

De 27 encuestas que supuestamente midieron las preferencias de los electores a unos días de ir a las urnas, 23 le daban una diferencia de dos dígitos a **Delfina** sobre **Alejandra del Moral** (PAN, PRI, PRD y NA). Seis reportaban una brecha de más de 20 puntos porcentuales. La que más hablaba de hasta 24.6 puntos entre el primer y segundo lugar. Sólo se equivocó por 16.3 puntos porcentuales, tres veces más que la diferencia real.

Las dos encuestas publicadas que arrojaron los resultados más ciertos fueron la de México Elige para Radio Fórmula, que traía una diferencia de 6.4 puntos porcentuales a favor de **Delfina**, y la del periódico *Reforma* con diez puntos.

Todas las demás tuvieron mayores diferencias y, por tanto, erraron en el pronóstico. Algunas más gacho que otras.

Si algo quedó claro de las elecciones en el Edomex es que los encuestadores están sobreestimando las intenciones reales de voto a favor de Morena y subestimando las de la oposición.

En un artículo de agosto de 2014, el experto en demoscopia **Nate Silver** ya daba algunas pistas de por qué los errores en las encuestas a nivel mundial: se ha incrementado la no respuesta en las encuestas políticas, los costos han aumentado, lo cual ha producido sondeos de menor calidad, en encuestas telefónicas es más difícil encuestar en celulares, existen problemas al aplicar ponderadores socioeconómicos para corregir y modelos de predicción que antes

eran valiosos ya no sirven.

Silver incluso hablaba de encuestadores que, simple y sencillamente, inventaban sus datos.

Entonces, ¿debemos creerles a las encuestas en esta nueva temporada electoral en México?

Desgraciadamente en nuestro país no existen mercados de apuestas para ver hacia dónde se está moviendo el dinero para pronosticar el futuro. También, por desgracia, no se ha inventado otro método científico para medir los humores y preferencias de la opinión pública nacional. Lo único que queda, entonces, son las encuestas. Pero hay que ser muy cautos con ellas tomando en cuenta los errores en nuestro pasado y lo que está sucediendo en el mundo entero.

En nuestro país no existen mercados de apuestas para ver hacia dónde se está moviendo el dinero para pronosticar el futuro.





No recuerdo, no la hay, una Legislatura tan poco digna como la que acaba de concluir. Un Congreso, más en la Cámara de Diputados que de Senadores, pero en los últimos meses igual en ambas, que se significó por el voto automático, la violación de los procedimientos legislativos básicos en aras de cumplir las órdenes, iniciativas o caprichos presidenciales, marcado por los agravios e insultos constantes como alternativa a cualquier debate serio.

Me ha tocado conocer el trabajo legislativo desde fines de los años 80. Lo que vimos en la segunda mitad de este sexenio no tiene parangón, ni siquiera en los largos años de control priista o en los que se boicoteaban informes presidenciales o comparencias. Hubo episodios bochornosos como aquella de perredistas con una cabeza de cerdo en un informe de **Salinas** o la forma en que se impidieron los informes de **Fox** o el intento de impedir la toma de posesión de **Felipe Calderón**, pero, incluso, en esos momentos siempre hubo un margen de debate y negociación, siempre (o casi siempre) se cubrieron las formas y los procedimientos legislativos, no hubo, aun en etapas tan críticas como la segunda mitad del gobierno de **Carlos Salinas**, cuando se votaron las reformas cruciales de aquellos años, la orden de no negociar ni una coma, de sacar las iniciativas en horas.

Hubo jornadas escandalosas, ninguna como la del 28 de abril del año pasado, "el viernes negro" en el Congreso. Ese día, en una sesión que duró unas horas, **Morena** y sus aliados aprobaron veinte reformas en ausencia de la oposición, sin debate, sin consultas, hasta tomando protesta a algunos suplentes para alcanzar el quórum necesario para su aprobación. Les tomó 12 minutos presentar y aprobar cada una de las veinte reformas cuyas iniciativas no fueron ni siquiera leídas en el pleno. Y eran reformas que incluían desde la desaparición del Insabi, reforma a la Ley de Minas y el incremento de las atribuciones de las Fuerzas Armadas. Casi todo terminó impugnado en la Suprema Corte porque se violaron los procedimientos legislativos básicos.

En la primera mitad del sexenio, más allá de que la oposición estuvo inhibida por el golpe que significó la elección del 2018 y por la mayoría que alcanzó el oficialismo (abusando del criterio de la cláusula de gobernabilidad), se aprobaron muchas reformas, incluso constitucionales, y las más controvertidas de ellas se negociaron y discutieron, sobre todo, en el Senado. Había interlocutores en el gobierno y en el Congreso para transitar con civilidad, se estuviera de acuerdo o no, esos procesos legislativos.

Pero cuando el presidente **López Obrador** vio que los resultados del 2021 le dejaban una mayoría más exigua, decidió radicalizar sus posiciones y, luego de la renuncia de **Julio Scherer**, del fracaso de los intentos de diálogo de **Olga Sánchez Cordero** en el Senado, de los intentos que no fructificaron de **Adán Augusto López** en Gobernación y de la descalificación que sufría entonces

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Ricardo Monreal por los duros de Palacio Nacional, comenzando por el propio Presidente, la línea fue no negociar ni una coma, nada, aplicar la aplanadora vulnerando incluso las formas más elementales. Y sus legisladores lo cumplieron, hasta los que no estaban de acuerdo con muchas de esas reformas.

El Poder Legislativo se convirtió, lamentablemente, en una suerte de oficialía de partes donde el Ejecutivo enviaba las iniciativas y éstas se pasaban a comisiones y al pleno sin discusión, aun cuando se sabía que eran iniciativas sin sustento legal o presupuestario, que se estaban violando procedimientos y también la Constitución.

El oficialismo legislativo se unió al Ejecutivo para presionar y castigar al Poder Judicial y dos episodios exhiben los peores momentos de esa dinámica: la decisión de extinguir los fideicomisos del Poder Judicial y el nombramiento de **Lenia Batres**, propiciado por la negativa del oficialismo a negociar, con ternas enviadas por la Presidencia, integradas por notorias militantes de Morena. Fue una operación diseñada para que la oposición se doblara y apoyara a alguna de las candidatas del Presidente o dejarle a éste la designación. Así fue y desde Palacio Nacional se eligió como ministra a la menos capacitada jurídicamente y más incondicional.

En plena sucesión ya no hubo contrapeso interno alguno y ni siquiera los legisladores de Morena con mayor experiencia

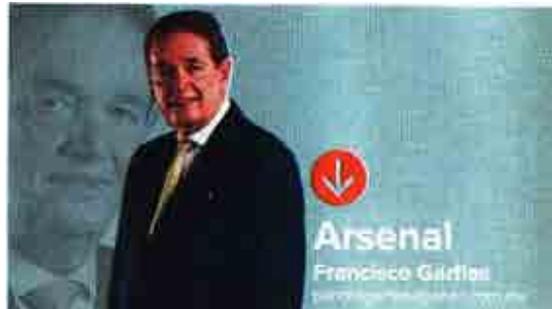
decidieron jugar ese papel. Todo fue disciplina y aprobar lo posible sin discutir, debatir, negociar ni buscar consensos. Se llegó a intentar la trampa en la iniciativa de pensiones presentando al pleno un texto diferente al aprobado en comisiones.

El martes, el Presidente reunió a sus legisladores en Palacio Nacional y les agradeció su disciplina, y les pidió seguir adelante "sin titubeos ni retrocesos". Son los que integraron una Legislatura vergonzosa que decidió dejar de ser uno de los tres Poderes de la Unión para convertirse en la comparsa del Poder Ejecutivo. Ojalá la próxima sepa cumplir, sea quien sea quien tenga la mayoría, con sus responsabilidades constitucionales.



EL OBISPO

Llama profundamente la atención que no tengamos, hasta ahora, una versión siquiera creíble de lo que sucedió con el obispo emérito **Salvador Rangel** durante las horas en que estuvo desaparecido. Los exámenes toxicológicos del prelado mostraron que tenía restos de cocaína y benzodiazepinas en sangre. Según sus voceros, sigue sin poder dar declaración. El gobierno de Morelos puso en duda el que fuera secuestrado y la Fiscalía local dice que fue un secuestro exprés: lo primero es irresponsable; lo segundo, inverosímil.



López Obrador desacredita versión de crematorio; “sé a qué huele la muerte”, revira madre buscadora

Apenas se abrió la investigación sobre el hallazgo de un crematorio clandestino en la CDMX, y ya el presidente **López Obrador** y su candidata a sucederlo, **Claudia Sheinbaum**, habían puesto en entredicho la versión de **Cecilia Flores**, titular del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, autora del descubrimiento.

Les bastó saber que los titulares de las dos credenciales encontradas en las inmediaciones de las alcaldías de Tláhuac e Iztapalapa —una de elector, otra escolar— fueron localizados con vida. Pasaron las horas. Al caer la noche, **Ulises Lara**, encargado de despacho en la Fiscalía capitalina, aseguró que los restos encontrados no son de humanos, sino de animales.

Cecilia Flores, sin embargo, sostiene haber localizado en el lugar restos que reportó como humanos, fosas clandestinas, identificaciones, libretas de niños, ropa...

“He encontrado más de dos mil 700 cuerpos (a lo largo de su vida). Sé a qué huele la muerte y cómo se acarician los huesos que se vuelven cenizas de quien un día respiró. No necesitamos que estudien los huesos de perros, gatos y lagartijas atoradas en un barranco que tiene 100 metros de profundidad”, escribió en su cuenta de la red X.

• **López Obrador** desacreditó la versión. “No tenemos información. Hay que tener mucho cuidado. Hay un dicho por mi tierra, según el cual, para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado”.

Buscamos a **Flores** para que nos diera una reacción sobre las declaraciones del Presidente. “Cada vez que habla, sale a relucir su falta de sensibilidad”, nos dijo. “El hallazgo de los crematorios —añadió— refleja la inseguridad con la que vivimos en el país, pero las autoridades no quieren reconocerlo”.

En la misma sintonía que **López Obrador** está **Claudia Sheinbaum**. Desde Zihuatanejo, Guerrero, donde se encuentra de gira, literalmente descartó la existencia del crematorio y, de paso, criticó a la prensa. “Lo que más llama la atención es que los medios de comunicación el día de hoy lo toman como cierto, a partir de dos credenciales de elector. Que se haga la investigación y que se revise, pero tomen ustedes sus

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.05.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

propias conclusiones”.

La postura de **Sheinbaum** nos llevó a preguntarle a **Cecy Flores** qué va a pasar con el tema de los desaparecidos, si **Claudia** gana la elección presidencial. Respondió: “Vamos a estar igual o peor de como estamos. Pensamos que por ser mujer iba a tener más sensibilidad en el tema, pero ya vio lo que dijo. Está desmintiendo lo que estamos haciendo.

—¿Ha buscado a **Claudia Sheinbaum**? insistimos.

—¿Para qué? Ella, en la postulación, no se preocupó por hacer contacto con las madres buscadoras. ¿Para qué si desde ahorita está demostrando la apatía que siente por el tema de los desaparecidos?

* Lo dijo un candidato a diputado local en Sinaloa que no es de Morena, sino de la coalición PAN, PRI y PRD: **Luis de la Rocha**. El hombre agradeció a la delincuencia organizada que su estado no esté tan mal en materia de seguridad.

Lo dijo así: “No hay una capital en el país que no esté tomada por la delincuencia organizada. Doy gracias a Dios que en Sinaloa, gracias a la delincuencia organizada, no estamos tan mal, no gracias a la policía del estado ni a la Guardia Nacional ni a las policías municipales.

—¿O sea que nos está cuidando la delincuencia organizada?, le preguntaron.

— Así es. Si no estariamos en otras condiciones. Nomás voltea a Michoacán, voltea a ver la confrontación que traen en Guerrero. Aquí gracias a Dios, vamos a decirlo como es, desde que **Andrés Manuel** tiene un cuidado enorme por abrazarlos, vamos muy bien en la parte de seguridad.

“Sin embargo, no puedes poner en manos de la delincuencia organizada la seguridad. Es facultad severa de la autoridad”, puntualizó.

* **López Obrador** vs. los científicos. Esa ha sido la tónica en lo que va del agonizante sexenio. El Presidente llegó a declarar públicamente que antes se les pagaban lujos y lo único que hacían era coloquios, congresos, viajes al extranjero, viáticos. Parece que, al menos en ese rubro, **Claudia Sheinbaum**, si llega a la Presidencia, va a corregir el rumbo. Ayer se reunió con más de 500 académicos y científicos de cerca de 40 instituciones en la Antigua Escuela de Medicina. “La educación debe seguir siendo la gran transformadora de nuestra sociedad”, les dijo. No sólo eso, prometió apoyo a la ciencia, la tecnología y a la innovación. El doctor **Juan Ramón de la Fuente**, coordinador de los Diálogos por la Transformación, resumió así los objetivos de **Sheinbaum**: “Quiere ciencia libre, ciencia crítica, ciencia de calidad, ciencia comprometida con la verdad”.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Xóchitl y el voto de sus partidos

Por sugerencia de un experimentado hombre de números, también un experimentado político, María Amparo Casar, que, entre otras cosas, es una experta en análisis electorales, y el redactor de esta columna, nos pusimos a reconstruir los números de las votaciones por distintos partidos en las distintas elecciones celebradas entre 2015 y 2023.

¿Por qué? Porque un ingrediente útil para perfilar cómo votará la gente en una elección próxima es cómo votó en elecciones previas, también próximas.

Casar recobró los números de cuántos votantes reales habían cruzado en sus boletas las siglas de PRI, PAN y PRD en las elecciones, federales y estatales, de 2015, 2018, 2021, 2022 y 2023, todas las que hubo. Independientemente de si esos partidos fueron en coalición o no.

Sus resultados son dignos de atención para los seguidores ciudadanos de Xóchitl Gálvez, que tienen un explicable repelús por los partidos de la alianza opositora y que piden a Xóchitl romper con ellos.

El rompimiento sería políticamente suicida para la candidatura de Xóchitl y para sus seguidores ciudadanos. Los números de Casar explican por qué.

En las elecciones federales de 2015,

2018 y 2021, la votación sumada que recibieron PRI, PAN y PRD fue de 44.7%. El promedio para Morena-PT-PV, en esas mismas elecciones, fue de 37.6%.

En las 23 elecciones estatales que hubo entre 2021 y 2023, el promedio de votos recibidos por PAN, PRI y PRD fue de 42.2%. El promedio para Morena-PT-PV fue de 45.2%.

“¿Qué indican estas cifras?”, pregunta Casar. Responde: “Que PAN-PRI-PRD son competitivos y que juntos recaban alrededor de 45% del voto” (*Excélsior*, 17/4/24).

Esa es la tendencia estadística de votantes reales sobre la que está parada la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Tomemos como punto de partida, la más baja de las dos, la de las elecciones estatales: 42.2%.

La tarea política de Xóchitl Gálvez y la de sus seguidores ciudadanos es agregar a ese 42.2% partidario un 8% de votantes nuevos, de votantes ciudadanos, sean ajenos o sean alérgicos a los partidos.

Con esos votantes adicionales, Xóchitl Gálvez podría ganar la elección de junio con 50.2%.

Este no es un pronóstico. Es sólo un ejercicio de números reales a partir de votos reales. —

“PAN-PRI-PRD juntos recaban alrededor de 45% del voto”



ASTILLERO

Palestina y el Día del Trabajo // Reprimen a universitarios // Noboa: cinismo y absurdidad // El PAN insiste con García Cabeza de Vaca

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADEMÁS DE SUS reivindicaciones laborales y políticas específicas en el Día del Trabajo, en varios países se agregó la defensa del pueblo palestino en el contexto de la sostenida agresión criminal que se comete en Gaza.

LAS PROTESTAS TIENEN además, como notable referencia, la extendida movilización de universitarios, particularmente en Estados Unidos, que está siendo reprimida por gobiernos que entre más tratan de sofocar el descontento más espersen esa misma flama. Por otra parte, se han producido enfrentamientos verbales y físicos entre grupos que mantienen posturas encontradas.

EN MÉXICO, DONDE también se han producido manifestaciones de apoyo a la causa palestina, hubo marchas que partieron desde rumbos distintos. El Congreso del Trabajo había anunciado que los sindicatos bajo su control no acudirían a manifestaciones y el llamado sindicalismo independiente sí participó, pero sin que haya verdaderas posturas unitarias.

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador, en tanto, firmó el decreto que crea el fondo de pensiones que manejará las transferencias bancarias de cuentas para el retiro que no tuviesen movimiento durante determinado lapso. También se reunió con dirigentes sindicales.

A LA ALEVOSÍA y la irracionalidad, el gobierno ecuatoriano del junior empresarial Daniel Noboa ha agregado ante cortes internacionales el cinismo y el absurdo: pretende culpar a México del salvaje asalto a la embajada en Quito por no aceptar las exigencias de entregar al ex vicepresidente Jorge Glas, a quien nuestro país estaba en proceso de dar asilo y, finalmente, por no permitir que policías y militares del país sudamericano entraran por la fuerza a la sede diplomática para llevarse al político correísta mencionado.

LAS RIDICULECES LLEGARON al extremo de que dos ciudadanos ecuatorianos, Galo

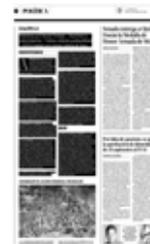
Monteverde y Milton Castillo, acusaron ante la fiscalía federal a Roberto Canscco, el funcionario diplomático mexicano que trató de impedir el atropello a la embajada y el secuestro de Glas, pues, según los denunciantes, "obstruyó la justicia". Ante la evidente aberración, la fiscalía desechó la pretensión.

AHORA, ANTE LA Corte Internacional de Justicia, donde México pide la aplicación de medidas (unas inmediatas, preventivas, y otras de fondo), el principal representante de Ecuador, Andrés Terán Parra, ha hecho una tentativa de defensa tan vergonzosa como ineficaz: el asalto a la embajada, cometido por policías y militares, el maltrato a personal diplomático mexicano y el secuestro de una persona en proceso de asilo constituyen, según el impúdico vocero del estadounidense Noboa (nació en Miami, Florida), un "incidente aislado (...) fue solamente eso. Tuvo lugar en circunstancias muy excepcionales".

LO CIERTO ES que México obtuvo un variado y enorme apoyo de gobiernos e instituciones internacionales ante el ataque del gobierno de Noboa, y en cuanto a las denuncias presentadas en la Corte Internacional de Justicia, las perspectivas son positivas, pues la administración del citado Noboa actuó de manera criminal que es evidente e innegable.

Astillas

ACCIÓN NACIONAL INSISTIÓ ante el INE en dar fuero al ex gobernador tamaulipeco Francisco Javier García Cabeza de Vaca mediante una candidatura privilegiada a diputado federal (primer lugar en la lista de una circunscripción electoral). Ya el tribunal electoral había desechado tal intención, en vista de la condición de prófugo que mantiene el panista, pero una muy irregular resolución de un juez con sede en Tamaulipas replanteó el asunto al establecer que podría tener sus derechos electorales a salvo. En la madrugada del miércoles, el Consejo General del INE, por 10 votos contra uno, rechazó el reacomodo de García Cabeza de Vaca, pero el asunto irá de nuevo al tribunal electoral... Y, mientras ha muerto Paul Auster, gran escritor, guionista y director de cine, ¡hasta mañana!





Jorge Zepeda Patterson
"Sheinbaum se equivocó:
nunca va a ganar a Gálvez
en el pleito callejero"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



En lo físico y lo verbal, la morenista no interactuó con Gálvez ni la interpeló por nombre el pasado domingo, pero en los hechos decidió de batirla con su insistencia en los negocios de la candidata opositora cuando fue funcionaria

El error de Claudia

Xóchitl Gálvez ganó el pleito y Claudia Sheinbaum ganó el debate, pero al mismo tiempo perdió una extraordinaria posibilidad de ganar por goleada. Equivocó la estrategia.

Y es que Claudia nunca le ganará a Xóchitl Gálvez en un duelo de epítetos, en el pleito callejero. De entrada, es un asunto de personalidades y de estilos. En el intercambio de insultos va a ser más contundente la mujer que no tiene empacho en disfranzarse de dinosaurio en el Senado (inimaginable en Claudia), que se ufana de decir malas palabras, monta *show* para firmar con sangre, que rompe reglas de educación o civilidad molestando mientras la otra expone, que le habla de tú y provoca personalmente a su rival.

Segundo. Claudia es la candidata del partido en el poder, eso la hace más vulnerable frente a la crítica por la facilidad que un opositor tiene para exhibir lo que no funciona. La mala noticia siempre tiene más *rating* que la buena, como demuestra la viralidad de los comentarios negativos en las redes sociales. Abrir su presentación

aludiendo a los males del neoliberalismo, como lo hizo Claudia, coloca la disputa en un terreno desventajoso de entrada. Xóchitl simplemente tiene que seleccionar aspectos negativos de lo que hoy está sucediendo, algo que le "hará sentido" a los espectadores, sea inseguridad, salud o corrupción misma, porque forma parte de la realidad, incluso si se trata de una denuncia sesgada o desproporcionada. Para contraatacar, Claudia tuvo que remitirse a Calderón que gobernó hace 12 años.

Tercero. El sentido común puede equivocarse, pero suele ser un destilado de la experiencia. Y el sentido común en política señala que un candidato que lleva una amplia ventaja no debe hacer alusión al rival que le persigue. Y no conviene porque equivale a emparejar el piso, a ponerla al mismo nivel de importancia. Justamente de eso pide su limosna quien va atrás. Tras el primer debate señalé, en este espacio, que me había extrañado que Sheinbaum hubiera violado esa regla no escrita, aunque lo hizo con cierta mesura. Y salió bien librada no por la bondad de esa estrategia, sino por los desaciertos de Xóchitl, nerviosa y envarada. Alguien en el cuarto de guerra de Claudia asu-

mió, incorrectamente, que había que profundizar el ataque.

Cuarto. Al final la estrategia quedó a medio camino y resultó inconsistente. En el lenguaje físico y verbal, Claudia nunca miró a Xóchitl ni la interpeló por nombre, como si quisiera ignorarla (siguiendo la regla de oro), pero en los hechos decidió de batirla con su insistencia en los negocios de la candidata del PRIAN cuando fue funcionaria, entre otras acusaciones. Entrar a un pleito en esas condiciones lleva todas las de perder. Mientras que la otra la acusaba por nombre, se dirigía a ella a dos metros de distancia como una boxeadora en una ceremonia de peso y profería el agresivo "contéstame", Claudia hablaba de una candidata en tercera persona, como si no estuviera allí. Habría que recordar el enorme impacto que provocó López Obrador con su *Ricky Riquín Canallín* soltado en la cara de Ricardo Anaya en uno de los debates hace seis años. El tabasqueño podía hacerlo porque tenía la personalidad y el talento para moverse en esas cuerdas y gozaba de la ventaja de ser opositor de un gobierno en descrédito.

Xóchitl ganó el pleito, pero insisto que Claudia ganó el debate, pese a todo. ¿Por qué? Porque

Continúa en siguiente hoja



en última instancia el verdadero propósito de los candidatos es ganar votos. Esto se desdobra en dos objetivos: asegurar el respaldo de quienes le apoyan (no perder los propios) y ganar algunos de los indecisos.

Me parece que ambas consiguieron lo primero, mantener a sus conversos. No veo a un lópezadorista modificar su voto por lo que escuchó este domingo ni a un contrario a la 4T súbitamente convencido por lo que dijo o dejó de decir Sheinbaum. Los sondeos realizados en las siguientes horas lo confirman: cada cual vio vencedora a la candidata que apoya.

La pregunta clave, entonces, es si tras el debate alguna de ellas consiguió una cuota significativa de apoyo de parte de los indecisos. Las encuestas de los próximos días lo dirán, pero no me parece que el debate haya favorecido a Xóchitl por dos razones. Una, porque los indecisos suelen ser los menos politizados (no todos, pero la mayoría). Y muchos de ellos podrían no ver en los mejores términos a una candidata dedicada a golpear y muy poco a exponer qué haría como presidenta. Entre los mexicanos, politizados o no, hay un vago, impersonal pero sustantivo respeto a la institución presidencial, la noción de una relativa dignidad atribuida a la investidura del Ejecutivo. Me parece que los indeci-

sos y poco politizados, muchos de ellos hastiados del escaso nivel de la clase política, no serían los primeros en inclinarse por una aspirante dedicada a insultar y sin un proyecto de país sobre la mesa.

Justamente por eso es que me parece que la estrategia de Morena resultó equivocada. No porque haya salido derrotada, sino porque perdió la oportunidad de golpear. Imagínese usted lo que habría sucedido si el plan hubiera sido otro: no entrar al pleito y remitirse a mostrar realidades y proyecciones de una política de gobierno que goza del respaldo de la mayoría. Respecto a salud pública, por ejemplo: “encontramos las cosas así, hemos realizado esto, estamos a medio camino y nos falta trabajar lo siguiente, con su voto llegaremos a tal cosa”. Un planteamiento de esta naturaleza sobre cada uno de los temas, mezclando datos, testimonios y anécdotas que remitan al apoyo popular habría sido más que suficiente.

Y, luego, el golpe de gracia. A mitad del debate, Claudia habría tenido que hacer un llamado de atención y soltar algo como esto: “Quiero hacer un breve paréntesis. Me parece preocupante que esta extraordinaria oportunidad que tienen los mexicanos para conocer las propuestas de los candidatos que aspiramos a

dirigir los destinos del país sea traicionada con la vulgaridad de quien lo entiende como un pleito de vecindad. Me pregunto si ustedes desean convertir en dirigente de México a alguien que violenta las reglas asumidas por su propio partido, el PRI y el PAN que ya es mucho decir, que interrumpe y boicotea cuando está hablando alguien que respetó su tiempo de exposición. Yo vengo a describir la Presidencia que ustedes podrían esperar si me distinguen con su voto. Esa es nuestra responsabilidad hoy. Y no voy a evadirla para contestar a una sarta de mentiras y calumnias extraídas de la desesperación del que va perdiendo. Dedicarle mi tiempo a eso equivale a rebajar la investidura presidencial a la que aspiramos, sometiéndola a un duelo vulgar de epítetos e insultos propio del que no tiene otra cosa que ofrecer. Los ciudadanos no se lo merecen”.

¿Qué habría sucedido con un planteamiento de esa naturaleza? ■

@jorgezpedap

La abanderada de la 4T no salió derrotada, aunque dejó ir la oportunidad de ganar por goleada

Fecha
02.05.2024

Sección
Política

Página
PP-12



Fecha 02.05.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

¿SINÓNIMO de gradual?

PARA toda la gente, que se hará progresivamente, pero que se hará.

PARA la Secretaría de Movilidad capitalina, que nunca se hará, pero que es necesario aparentar que sí.

FUE en diciembre de 2018 cuando el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, reconoció que sistema de licencias era "inadecuado".

QUE eran necesarios los exámenes completos para expedir la mica, pero que la Ciudad no contaba con los recursos técnicos, por lo que se desarrollaría un proceso paulatino al respecto.

CASI seis años después, el mismo funcionario reconoció que no tienen pensando prueba alguna y que había que confiar en que,

si la gente dice que sabe manejar, ¡es porque lo sabe!

UN SEXENIO más perdido.

•••

EL ASUETO para conmemorar el Día del Trabajo fue ayer, pero parece que los diputados traen ganas de que sea ¡la semana completa!

EL MARTES no hubo quórum, ayer no hubo sesión de Conferencia Legislativa y hoy, cuando tendría que reponerse el debate, nadie cree que vaya a realizarse.

HASTA hay quien dice que, ahora que la Secretaría de Obras anda en aprietos para terminar el Interurbano, bien podría pedir asesoría a los legisladores, pues han demostrado una habilidad insuperable ¡para los puentes largos!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Emecista declina por aspirante del PAN-PRI-PRD a Iztacalco

En la cuenta regresiva para el 2 de junio, en la Ciudad de México empezaron las declinaciones. Nos dicen que en un evento encabezado por el candidato a la Jefatura de Gobierno por Va por la CDMX, **Santiago Taboada**, el aspirante de Movimiento Ciudadano a la alcaldía Iztacalco, **Pablo Moreno**, declinó a favor del aliancista **Daniel Ordoñez**. Con ello, nos dicen, consideraron que no habrá voto dividido en esa demarcación para hacer



Pablo Moreno

frente a Morena y sus aliados, y el equipo de don Daniel confía en que con ello puedan, ahora sí, en su segunda oportunidad, vencer a los guindas, quienes postularon a la diputada local con licencia **Lourdes Paz**. ¿Qué dirá Movimiento Ciudadano? ¿Habrá más declinaciones?

Congreso asegura presupuesto

Nos cuentan que luego de que hubo más de 30 mil millones de pesos adicionales, de libre disposición para la administración capitalina en 2023, según la Cuenta Pública que entregó la secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, **Luz Elena González**, quienes salieron también ganones fueron los diputados locales, pues con esos recursos extras lograron garantizar que se cumpla el presupuesto de mil 701 millones de pesos previsto para este año, y que según el artículo transitorio 14, será para cubrir los compromisos financieros de los trabajadores.

Otro abanderado del Edomex que recibe protección

Nos dicen que la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó medidas de protección a **Fernando Vilchis**, alcalde morenista con licencia de Ecatepec, quien es candidato a diputado federal por el Distrito 10 de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Durante su gestión denunció que recibió amenazas de presuntos grupos criminales, por lo que la autoridad electoral le concedió seguridad personal para que lleve a cabo sus actos políticos en lo que resta de la campaña. Nos comentan que son integrantes de la Guardia Nacional los que lo acompañan.



El inútil llamado al voto útil



Suena más a una calentura del momento. A nueva demostración de falta de estrategia, voluntarismo puro e incapacidad política. Apenas terminaba el debate el domingo, y el frente que promueve a Xóchitl Gálvez ya pedía a MC declinar: inútil llamado al voto útil.

Lo que hizo Gálvez el domingo fue sobrevivir, para nada remontar. No es poco y resulta muy oportuno para su campaña; fuera de ésta, y de su voto duro, el debate no alcanza por sí solo para prender de nuevo la competencia; para eso, cada día, desde el 28, es otro "debate".

Es evidente el mejor ambiente de la candidata opositora y de su equipo. Falta ver si son constantes.

En cuatro semanas habrá terminado la campaña. Lo que resta es un instante, un suspiro que bien

aprovechado alcanzaría para que Gálvez arribe a la cita del 2 de junio con una solvente imagen como alternativa a Claudia Sheinbaum.

Si antes de la elección se tropieza (demasiado) en sus habituales equívocos, o le sacan un escándalo que la descoloque (¿otro video?), sus aspiraciones se marchitarán al calor de mayo. Si evita ambas cosas, el objetivo ha de ser convocar y convencer a los más.

En ese camino resulta contraproducente el llamado, en minutos y horas posteriores al debate, del panista Marko Cortés, primero, y del priista Alejandro Moreno, después, al candidato emecista Jorge Álvarez Máynez para que decline a favor de Xóchitl.

Máynez no va a la baja (ya era eso muy difícil) y cada semana tiene oportunidad de crecer más, así sean decimales o, por qué no, puntos. Encima, no hizo mal debate en su ruta de, al menos, robar cuanta preferencia pueda a ambas candidatas.

Independientemente de si su propósito es ser esquirolo de Palacio Nacional, por qué el candidato de Movimiento Ciudadano iba a hacer caso a peticiones de quienes, para empezar, no han aportado gran cosa a Xóchitl en la misión de construir una fuerte candidatura.

¿A santo de qué Máynez atendería esa llamada a una misa con gente que personifica muy bien su oferta de que él es distinto a quien literalmente se agandalla notarías o todo un partido (PRI)? Tendría que estar loco para tirar a la basura el mejor momento de su carrera.

Si acaso, la presión tendría que venir de la sociedad (no de los grupos o personas que luego dicen hablar a nombre de ésta) y de un acuerdo político donde MC gane cosas.

Entre los retos que minan esa posibilidad está la división de los naranjas. Jalisco es el peso completo de MC a nivel regional y la distancia del gobernador Enrique Alfaro con el líder nacional Dante Delgado, con el mandatario neoleonés Samuel García y con el propio Máynez no sólo es conocida, sino escabrosa.

Hoy, paradójicamente, a los naranjas jaliscienses no les conviene que Máynez se baje: si éste realmente pega entre jóvenes, lo esperable es que en Jalisco capitalicen tal envión.

Si llega o no el clamor para que Máynez decline, es cosa del tiempo. En cambio, el *PRIAN* sí podría negociar la declinación de Salomón Chertorivski en la CDMX, donde la justa por la jefatura se ha puesto reñida, o en Veracruz, donde la candidata de Morena boquea de tanto escándalo.

Para ello hay que hacer política. Pero luego ocurre que el que más hace es el señor de Palacio, no los de la oposición. Por eso en parte les va como les va, por salir a tontas y locas a llamar a Máynez a declinar cuando éste, para usar su lenguaje, ni los topa.

Por eso en parte les va como les va, por salir a tontas y locas a llamar a Máynez a declinar



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

VOTO CHILANGO

Comienza la cuenta regresiva para el 2 de junio y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) trabaja sin descanso. Nos informan que este 3 de mayo los consejeros electorales, los partidos políticos y las candidaturas sin partido van al acto protocolario para el inicio de la impresión de la documentación del Proceso Electoral Local 2023-2024, y luego el fin de semana, el IECM organizará un debate para personas en prisión preventiva en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. Al final, junto con el INE, presentará la urna electrónica versión 7.0 que se instalará en las 44 casillas especiales y todo para garantizar. Esta intensa actividad del IECM nos da la garantía de tener elecciones libres, seguras y democráticas.

La elección en la alcaldía Cuauhtémoc está muy competida, la demarcación se pelea calle a calle y hasta parece que hay un empate dada la actividad frenética de las dos candidatas punteras. Hay una mejora en la influencer Alejandra Rojo de la Vega, mientras que Katy Monreal no se deja. Cada grupo trae sus datos, ahora, la campaña del PRI, PAN y PRD es consistente y ya ocasionó que algunos personajes, iconos de la campaña de Katy Monreal, tiendan puentes con Rojo de la Vega, como es el caso de Salvador Santiago, conocido en la grilla como el Chava Chava, y que era parte del equipo de Sandra Cnevas, y Emilio Villar, activista de Morena en el sector juvenil. ¿Acaso se está generando la idea que comienza a abrirse la diferencia en favor del frente? Es pregunta.

Nos cuentan que el candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, Miguel Torruco, promueve su propuesta de bienestar social en la que recicla el controversial programa implementado por su compañero de partido, el ex alcalde Victor Hugo Romo, quien lo ha acompañado en todos sus eventos públicos en su calidad de candidato a diputado local. Bueno, pues en el 2019, la Auditoría Superior de la CdMx detectó un daño a la hacienda pública por 32 millones de pesos en los primeros

dos meses de operación de La Empleadora en 2018. En la auditoría ASCM/79/18 se determinó que la administración de Romo no entregó documentación que avalara la entrega de 32 millones 493 mil pesos como parte del programa durante noviembre y diciembre de 2018. Además, reportó que entregaron apoyos económicos por casi medio millón de pesos a 108 personas que en ese momento estaban adscritas al gobierno de la CdMx.

En Veracruz, las cosas se calientan conforme se acerca la elección. Ahora, en el equipo de Morena se prepara una andanada contra José Yunes Zorrilla, el actual candidato de oposición a la gubernatura y a otros miembros de la alianza integrada por el PRI, el PAN y el PRD: Eric Lagos, ex subsecretario de gobierno; Silvio Lagos Galindo, Gabriel de Antes, la exvocera Gina Domínguez Colio, entre otros. Resulta que se dice que encontraron centenas de recibos que estaban en bodegas que se presumen son de la Secretaría de Planeación, archivados en cajas de plástico y que exponen el modo en cómo las administraciones priistas a principios de este siglo "patrocinaron" a políticos del PRI, del PAN, del PRD incluso a jueces del sistema estatal. Los recibos provienen de las administraciones priistas de Fidel Herrera y Javier Duarte.

Lo que parecía ser un proceso de licitación más, se complicó demasiado. Le cuento, resulta que en el proceso IA-06-712-006000998-N-3-2024, liderado por la directora de Operación y Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Jannet Isaura Alfaro Núñez, luego de que Limpiacero salió victoriosa. Se presentó la inconformidad INC-0001/2024, en la que se alega que no fueron cumplidos los requisitos asentados, nunca hubo una respuesta y caducó el plazo para que el eucargado del Área de Especialidad en Responsabilidades, Porfirio Ugalde Reséndiz, presente su resolución, por lo que ahora el tema escaló a Roberto Salcedo y el Órgano Interno de Control de la SHCP que deberá averiguar por qué el área de responsabilidad ni siquiera se molestó en exponer algún sustento legal por el severo retraso.



línea10

DEMIS FUENTES

¿Sinónimo de gradual?

Para toda la gente, que se hará progresivamente, pero que se hará.

Para la Secretaría de Movilidad capitalina, que nunca se hará, pero que es necesario aparentar que sí.

Fue en diciembre de 2018 cuando el Secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, reconoció que sistema de licencias era "inadecuado".

Que eran necesarios los exámenes completos para expedir la mica, pero que la Ciudad no contaba con los recursos técnicos, por lo que se desarrollaría un proceso paulatino al respecto.

Casi seis años después, el mismo funcionario reconoció que no tienen pensando prueba alguna y que había que confiar en que, si la gente dice que saber manejar, es porque lo sabe!

Un sexenio más perdido.

El asueto para conmemorar el Día del Trabajo fue ayer, pero parece que los diputados traen ganas de que sea la semana completa!

El martes no hubo quórum, ayer no hubo sesión de Conferencia Legislativa y hoy, cuando tendría que reponerse el debate, nadie cree que vaya a realizarse.

Hasta hay quien dice que, ahora que la **Secretaría de Obras** anda en aprietos para terminar el Interurbano, bien podría pedir asesoría a los legisladores, pues han demostrado una habilidad insuperable para los puentes largos!

demisfuentes@reforma.com





Lucrar con el dolor ajeno

No me imagino la idea de no volver a nadie de mi familia. No soy mamá, pero no puedo concebir el dolor de no ver regresar a tu hijo a casa.

Una de mis mejores amigas se ha dedicado, desde hace ya varios años, a acompañar a madres y familiares de desaparecidos con la misión de encontrarlos en vida. Sin embargo, en el andar también se han encontrado personas muertas, solas, en el olvido de las autoridades, aunque no en la mente de los suyos.

No soy experta en temas de fosas ni mucho menos de crematorios clandestinos. Hay cosas que no entiendo y por más que les busco explicación, no la encuentro.

Lorena Valencia Caballero, jefa de la Unidad de Investigación de la Licenciatura en Ciencias Forenses de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que cuando un cuerpo humano se somete a un proceso de cremación tradicional (dentro de un horno que llega a alcanzar una temperatura hasta de 940 grados centígrados), los restos no pueden

quedar totalmente pulverizados; hechos cenizas, pues.

Hay ciertos huesos, sobre todo la dentadura, que son difíciles de destruir y, por lo tanto, dehen ser sometidos posteriormente a un proceso de trituración. Ahora bien, durante el proceso de incineración una gran parte del cuerpo (especialmente los órganos y otros tejidos suaves) es vaporizada y oxidada, debido al calor y los gases son descargados en el sistema de escape.

Me parece raro el descubrimiento de este crematorio, ya que hay casas en la cercanía, el olor es peculiar y el humo sería percibido a kilómetros.

Considero, a título personal, que esto es más bien una forma de la oposición de lucrar con el dolor ajeno. Un crematorio, cenizas, tiempo electoral, la alcaldía Iztapalapa, sin duda, hacen una buena ecuación en la que me faltan datos para entender el resultado.

Ahora sí exigen, pero cuando fueron gobierno pocas veces les hicieron caso. No desestimo la lucha de las madres, pero sí cuestiono la politización que han hecho.





¡Auch!

“Yo ya no soy alcaldesa de Cuauhtémoc, perdón no poder ayudar. El nuevo alcalde Raulito está de vacaciones con su amante y dejó olvidada la alcaldía. Por favor, exíjale a él”, fue la respuesta que dio a través de sus redes la exalcaldesa Sandra Cuevas a una denuncia ciudadana de establecimientos que están en vía pública en la colonia Condesa.

Lo patético de esta respuesta es: 1) que mientras estuvo al frente de la demarcación, la todavía candidata (si es que no ha renunciado por las cifras negativas) nunca vio esta problemática y la 2) “Raulito” (el alcalde interino de Cuauhtémoc) hizo algún movimiento con el poco poder en sus manos y ya cayó de la gracia de Cuevas Nieves, quien fiel a su estilo, suelta sus bombas incendiarias para ver quien le sigue la corriente.

Pasando a temas más amables, la candidata del PRD por el Distrito 12 local, Rita Cecilia Contreras, visitó el Hogar de Ancianos Nues-

tra Señora de Guadalupe, ubicada en la calle de Misioneros 13, en el Centro Histórico, en donde se atiende de una manera integral a personas adultas mayores que ahí viven desde hace muchos años con quienes se comprometió a defender un presupuesto digno que atienda las necesidades de salud, vivienda, vestido, alimentación y diversión, entre otros aspectos, de este sector vulnerable de la población.

Y donde seguramente habrá signos de desesperación es en el bloque opositor en la CDMX, pues resulta que regresa un excolaborador de Xóchitl Gálvez, Arne Sidney aus den Ruthen, quien a través de sus redes sociales, después de 4 años de silencio, anunció su retorno con una palabra: “Regresé”.

Será interesante ver si el exCity Manager de la entonces delegación Miguel Hidalgo se va con Taboada o Gálvez, en donde puede ser más intensa su labor y experiencia en avivar la polémica.





Bullying electoral

ERRADICAR EL ACOSO

Apodos, referencias familiares injustas, groseras, fuera de contexto, ofensivas, burlas, amenazas, difamación en redes sociales, todo ello es manifestación común de bullying.

Lo mismo las enfrentan las y los niños en las escuelas como las y los políticos en temporada electoral.

Este 2 de mayo, al conmemorar el Día Internacional contra el Bullying podemos ampliar la noción sobre estas prácticas para distinguir comportamientos en espacios diferentes al escolar.

El filósofo alemán Carl Schmitt —controvertido por su asociación con el régimen nazi— planteó en “El Concepto de lo Político”: la esencia de la política radica en la distinción entre amigo y enemigo.

Bajo esa noción se pueden entender manifestaciones tendientes a dañar la reputación de la otra persona contendiente —“el enemigo”— en el proceso electoral, aunque evidentemente carezcan de veracidad y consideraciones morales o éticas. Mi fallecido maestro Ernesto Laclau, privilegiaba la más matizada noción de “adversario”.

Se colocan etiquetas, como “narcopresidente” o “narcocandidata” para referirse al Presidente López Obrador o a la candidata presidencial puntera Claudia Sheinbaum.

Hay capacidad opositora para burlar, aunque no para resistir las menciones a la relación de su candidato competidor de Clara Brugada para suceder a Martí Batres en la jefatura de Gobierno de CDMX, con exfuncionarios procesados y condenados por corrupción en el caso de personas ligadas al ahora llamado grupo de la priandilla inmobiliaria para no usar “cártel inmobiliario”, cercanos a Santiago Taboada o a Jorge Romero.

Educar a niñas y niños sobre la erradicación del acoso escolar es el propósito de efemérides como la de este jueves. Evitemos ser hostiles. Dejemos de negar oportunidades a la cultura política basada en respeto, tolerancia y fortalecimiento de los organismos democráticos.



CARTONES







Fecha
02.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 37180.00
Tamaño: 220 cm2

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
21

GALINDO La crisis laboral que viene



GA-20
IN
DO 24



Página 1 de 1
\$ 39546.00
Tamaño: 234 cm2

QUE RENUNCIE MÁYNEZ ● EL FIGÓN



Fecha
02.05.2024

Sección
Política

Página
10

LA SONRISA DE MÁYNEZ ● HERNÁNDEZ



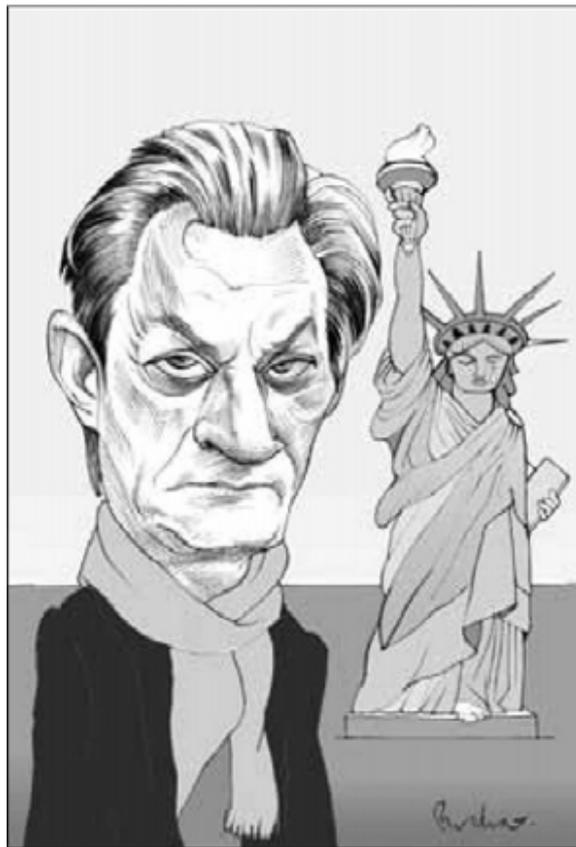
Página 1 de 1
\$ 47286.00
Tam: 142 cm2

Fecha
02.05.2024

Sección
Política

Página
7

ADIÓS AUSTER ● ROCHA

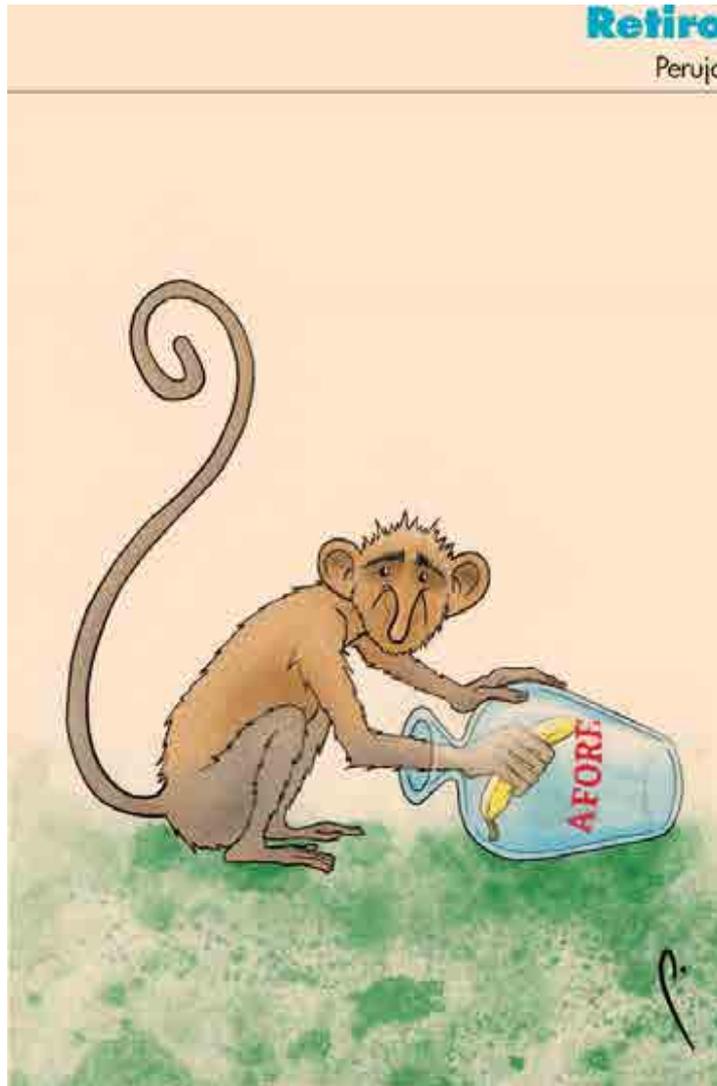


Página 1 de 1
\$ 39960.00
Tamaño: 120 cm2

Fecha
02.05.2024

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 43802.00
Tamaño: 181 cm2

El Grande y el Chico

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 43802.00
Tem: 181 cm2



Fecha
02.05.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OTRA CAMISETA QUE DIGA



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2

GREGORIO

RELOADED



Página 1 de 1
\$ 18172.00
Tamaño: 236 cm2

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 18403.00
Tamaño: 239 cm2

Fecha 02.05.2024	Sección Expresiones	Página 22
---------------------	------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 4160.00
Tem: 64 cm2

Fecha
02.05.2024

Sección
Opinión

Página
28



Página 1 de 1
\$ 32648.00
Tamaño: 212 cm2

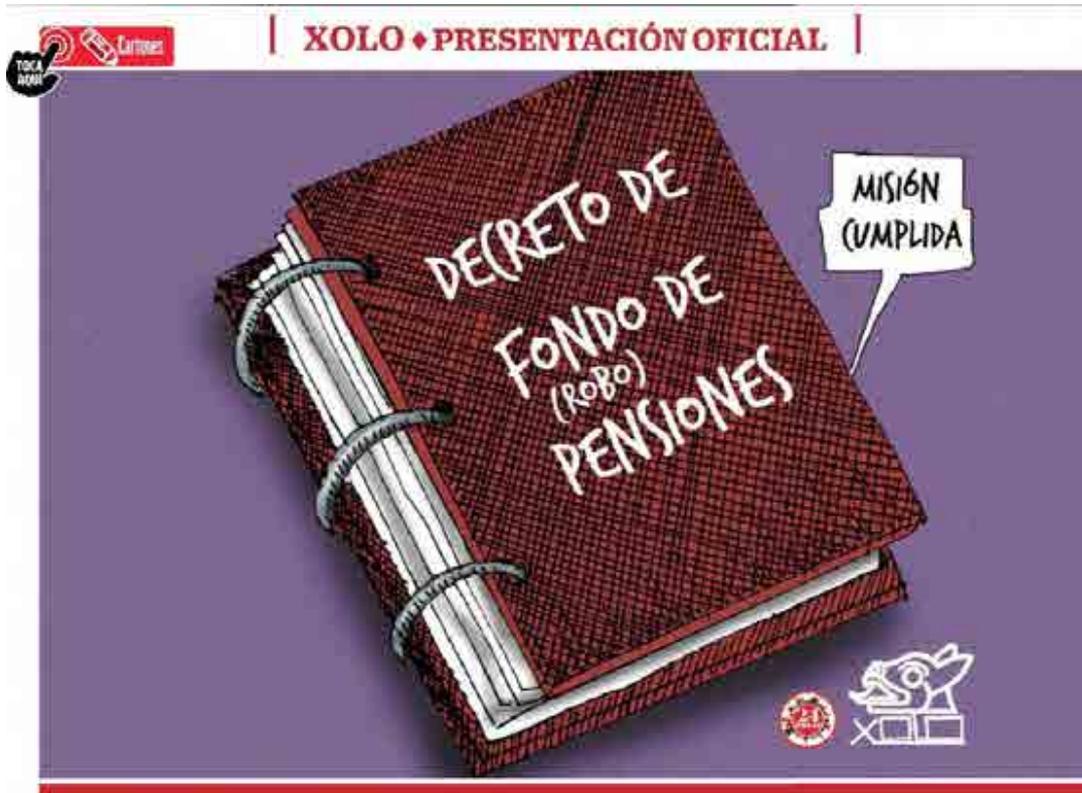


Rictus



Página 1 de 1
\$ 39424.00
Tamaño: 256 cm2

Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

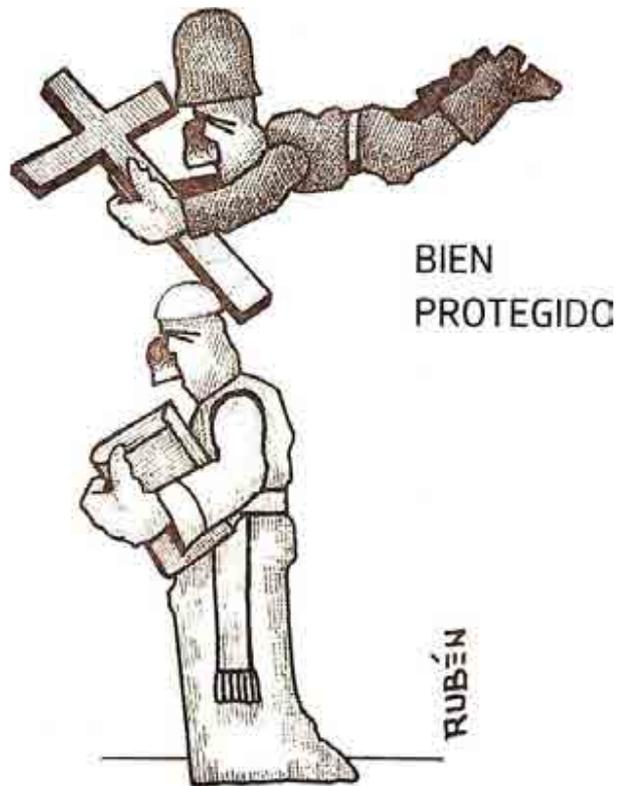


Página 1 de 1
\$ 39852.00
Tem: 243 cm2

DOS CARAS



Fecha 02.05.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 5500.00
Tamaño: 110 cm2

Fecha
02.05.2024

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34113.00
Tamaño: 137 cm2



IECM



IECM recibe 13 quejas al día por anomalías en proceso

Desde el 1 de marzo y hasta el 26 de abril han sido ingresados 765 reclamos; calumnias y actos anticipados de campaña, los más comunes

OMAR DIAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde el inicio de las campañas electorales, este 1 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido en promedio 13 quejas al día de candidatos o partidos por diversas irregularidades, entre las que destacan las calumnias y actos anticipados de campaña.

De acuerdo al reporte de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, desde el 1 de marzo y con un corte al 26 de abril, se han recibido 765 quejas; y en total, desde el arranque del proceso electoral, el 10 septiembre de 2023, ya se han presentado 961 asuntos, entre quejas y vistas de autoridades.

Del total de quejas: 582 están en trámite, en substanciación 72 y 307 están concluidas. De las quejas concluidas: 201 fueron desechadas, 82 fueron incompetencias, 10 no presentadas y 14 enviadas al Tribunal Electoral.

“En el proceso electoral se ha visto un incremento en la presentación de quejas... Es relevante mencionar que, en una comparación con el proceso electoral 2020-2021, en el actual se presenta un incremento considerable en el número de quejas presentadas, ya que se tienen 160% más”, se detalla en el reporte.

Las conductas más denunciadas hasta ahora son: actos anticipados de campaña (298), vulneración a los principios de

equidad y neutralidad (251), calumnias (234), uso indebido de recursos públicos (212), y reglas de propaganda (170).

Los sujetos más denunciados en estas quejas son partidos políticos (573), servidores públicos (336), personas candidatas (325), y personas precandidatas (209).

Del total de personas servidoras públicas denunciadas, la mayoría son titulares o integrantes de las alcaldías (221).

Este reporte también refiere que las alcaldías con más quejas son: Álvaro Obregón (48), Miguel Hidalgo (39), Milpa Alta (37), Iztapalapa (36), y Venustiano Carranza (33).

“Durante los primeros cuatro meses del proceso electoral (septiembre a diciembre), el promedio de quejas presentadas por mes, con posible incidencia en el proceso electoral, fueron de 20, este promedio se incrementó de forma significativa en los cuatro meses transcurridos de 2024 llegando a un promedio de 224 quejas por mes”, dijo la presidenta de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada.

Controversia

Recalcó que no prohibieron utilizar la frase *Cábel Inmobiliario* a los candidatos o simpatizantes de Morena, sino difundirla ligando al candidato de Va por la CDMX y lamentó que hayan sufrido amenazas de muerte por este tema.

La consejera electoral rechazó

haberse sentido presionada por algún partido político para imponer o no medidas cautelares.

“No ninguna, y debo ser muy clara de cara a lo que la ciudadanía espera de nosotros como IECM: parte de nuestras funciones es saber que hay una contienda por el poder, este tipo de contiendas son álgidas porque lo que se pone en la mesa es la Jefatura de Gobierno; entonces es, no común, pero esperado que las fuerzas políticas reacciones... creo que hay una precipitación por parte de los actores políticos de adelantar juicios o comentarios... espero que tengan la paciencia y puedan leer el documento que aprobados”, aseveró.

El Instituto Electoral capitalino condenó estos hechos. ●

“

En una comparación con el proceso electoral 2020-2021, en el actual se presenta un incremento considerable en el número de quejas”

INFORME DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM



961

ASUNTOS

ha revisado la autoridad electoral desde el 10 de septiembre de 2023 hasta el pasado 26 de abril.

573

DE LAS DENUNCIAS

han sido hacia los partidos políticos, los más señalados en el proceso.



Del total de 961 quejas que ha recibido el IECM, desde septiembre del 2023 a la fecha, 582 están en trámite.

COMISIÓN DEL **TECM**

Desechan quejas contra Taboada y Brugada

Los señalamientos eran por calumnia o por vulnerar el principio de equidad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La Comisión de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** desechó ayer 24 quejas.

Dos de los recursos fueron contra Santiago Taboada, candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno, por calumnia, y una queja contra Clara Brugada, candidata de Morena, PT y PVEM, por vulnerar el principio de equidad en la contienda.

En el caso del abanderado de la coalición Va X la **CDMX**, Morena presentó una queja contra él por calumnia por un video en Facebook donde Taboada dice:

"Sólo hay dos opciones, el de las claras tragedias, el de la clara violencia, el

de la clara mentira y el que claramente está luchando con la pobreza de la gente".

De acuerdo con ese partido político, el mensaje se refería a Brugada; sin embargo, la Comisión de Quejas consideró que no existe calumnia, pues no hay "acusación falsa de forma maliciosa para afectar a Clara Brugada".

Los consejeros también descartaron otra queja por calumnia contra Taboada, debido a que fue presentada por un ciudadano y quienes tienen legitimidad para el recurso por dicho motivo son los partidos o los candidatos.

Asimismo, la Comisión de Quejas—que preside la **consejera** Erika Estrada—desechó un recurso contra Brugada por vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, en el que se le acusaba de reti-

rar propaganda de Taboada, pero no se encontraron indicios de que la morenista o terceras personas hayan retirado el material.

En cuanto a una queja contra Lía Limón, candidata de PRI, PAN y PRD a la alcaldía Álvaro Obregón, por actos anticipados de campaña, los consejeros determinaron no darle trámite.

En la queja, Morena indicó que Limón, en su calidad de alcaldesa, presuntamente asistió a la Marcha por la defensa de la democracia y publicó en X: "Hoy venimos todas y todos al Zócalo de la **CDMX** a defender nuestra democracia y nuestro voto #MarchaPorLaDemocracia".

Sin embargo, los consejeros electorales determinaron que no hubo indicios de actos anticipados de campaña, promoción personalizada, ni uso indebido de recursos públicos.



Foto: Especial

La Comisión de Quejas, presidida por Erika Estrada, descartó 24 recursos interpuestos ante el instituto electoral.



Página 1 de 1
\$ 14235.00
Tam: 219 cm2

VOTO24 Acudirá por violencia política

Evalúa ir a INE por amenazas

Alertan a **consejeros** mensajes que refieren a sus domicilios, tras una resolución

AL FJANDRO LEÓN

En los mensajes de amenaza de muerte que recibieron **consejeros** del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tras haber autorizado medidas cautelares en contra de servidores públicos de Morena, varios de los agresores dijeron defender a la Cuarta Transformación.

Erika Estrada, una de las consejeras que padeció este tipo de advertencias en redes sociales, explicó que analiza interponer una denuncia ante el INE por violencia política en razón de género.

La medida podría implicar que tenga medidas de seguridad o protección.

“Muchos de ellos (los agresores) hacen alusión a dos cosas, el primer tema es el relacionado con el cártel inmobiliario y la medida cautelar que nosotros dictamos como Instituto y, el segundo, es que muchos de ellos dicen que son defensores de la Cuarta Transformación”, dijo Estrada a REFORMA.

El 24 de abril, la Comisión de Quejas del IECM otorgó medidas cautelares por violación al principio de imparcialidad en contra de los senadores Citlalli Hernández y César Cravioto, así como en contra de Fadlala Akabani, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

El PAN había denunciado que los servidores públicos han relacionado al candidato panista a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, con el término cártel inmobiliario, pese a que no hay una sentencia que acredite la responsabilidad del candidato.

“(Valora denunciar) porque además de estos comentarios y amenazas a nuestra integridad física, a señalar que vendrán por nosotros a nuestros domicilios y poner en riesgo a nuestras familias, en mi caso muy particular los mensajes reproducen estereotipos de género”, señaló la consejera.

“Reproducen comentarios machistas o heteronormados”.

Mauricio Huesca, otro consejero que recibió los amagos, agregó que también estudia interponer una de-

nuncia al respecto.

Recordó que, incluso, previo al 24 de abril le fueron enviados mensajes de acoso relacionados con sus funciones como árbitro electoral.

Explicó que rechazó medidas de protección que le ofreció la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras haber sido amenazado.

“Todavía no lo he determinado (el denunciar) a ciencia cierta, porque, también, lo cierto es que estoy consciente que el árbitro electoral debe de ser invisible, no tiene que tener una suerte de visibilización en el proceso electoral”, dijo Huesca en entrevista.

“Quiénes sí tienen que tener protagonismo en una contienda pues son los candidatos, las candidatas, las fuerzas políticas, no el árbitro, el árbitro está para modular”.

Además, dijo sentirse preocupado que, en las advertencias, le dieron datos que le hacen creer que los agresores conocen su domicilio.

“Me generó, pues, temor de que, siempre, alguna persona que tuviera datos de mi domicilio y que tuviera estas incitaciones al odio y a la violencia, pudieran actuar en contra ya de mi integridad”, expresó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 59280.00
Tamaño: 312 cm2

Fecha 02.05.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Erika Estrada,
consejera del IECM

Muchos de ellos (los agresores) hacen alusión a dos cosas, el primer tema es el relacionado con el cártel inmobiliario (...) (y) dicen que son defensores de la Cuarta Transformación”.

Mauricio Huesca,
consejero

Todavía no lo he determinado (el denunciar) a ciencia cierta, porque, también, lo cierto es que estoy consciente que el árbitro electoral debe de ser invisible”.

Llama PAN a investigar amagos a consejeros

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a investigar las amenazas en contra de los consejeros electorales.

“Es muy, muy, muy deleznable que a nuestros consejeros de la Comisión de Quejas del Instituto los estén amenazando de muerte por imponer medidas cautelares al aplicar el Estado de Derecho”, dijo.

La semana pasada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llegó a una resolución a favor del candidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, por la supuesta campaña de desprestigio en su contra al asociarlo con la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez.

Tras la resolución, los integrantes de la Comisión de Quejas del organismo comenzaron a recibir amenazas

en redes sociales, acto que fue criticado por el PAN.

“Fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la Oposición”, apuntó el diputado Ricardo Rubio.

Acción Nacional criticó que esta es una acción de Morena para afianzar la victoria a través del desprestigio del candidato panista.

En tanto, Andrés Sánchez Miranda, representante de Acción Nacional ante el IECM, se solidarizó.

**Ricardo Rubio,
diputado**

Lo que no pueden ganar a la buena lo quieren arrebatar a la mala y ahora están amenazando a los consejeros”.



Insiste Claudia en llamar 'corrupta' a opositora

Elogia a Máynez y pega a Gálvez

Acusa morenista a **Instituto Electoral de CDMX** de apoyar a candidato opositor

ANTONIO BARANDA / ENVIADO

ZIHUATANEJO.- A una le tunde, al otro lo reconoce.

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, volvió a llamar corrupta a su contrincante de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez.

Por el contrario, elogió al aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, por defender su proyecto y no declinar, como solicitaron líderes del PRI, PAN y PRD.

Durante una conferencia en este destino turístico de Guerrero, Sheinbaum fue cuestionada sobre la expresión "corrupta" que usó para referirse a Gálvez en el debate del domingo pasado.

"La llamamos corrupta porque es corrupta, y la mejor muestra son los contratos que ella acepta cada vez que ha sido funcionaria pública", sostuvo.

"En el primer debate mostré contratos de sus empresas cuando fue jefa delegacional de Miguel Hidalgo y después como senadora".

"En particular, como senadora simularon una invitación restringida porque sus

dos empresas participan en una invitación restringida, lo cual es ilegal", abundó.

Cuestionada si está a favor de que se investigue a Gálvez por corrupción, Sheinbaum dijo que a ella no le corresponde indagar.

"En todo caso le corresponde a las fiscalías, no me corresponde a mí, a mí lo que me corresponde, como candidata de nuestro movimiento y próxima Presidenta, es denunciar lo que representa esa opción política", respondió.

"Por eso decimos a la gente: sólo hay dos opciones, transformación o corrupción, no hay otra".

La morenista también fue cuestionada sobre el planteamiento que líderes de la Oposición le hicieron a Álvarez Máynez para que decline como aspirante presidencial del partido naranja.

La ex Jefa de Gobierno hizo un reconocimiento a la "actitud" del emecista, quien respondió a los dirigentes del PAN, PRI y PRD que mejor Gálvez decline por él.

"Reconozco la actitud que ha tomado Álvarez Maynez, porque está defendiendo su proyecto y, además, pues lo que dijo respecto a los candidatos plurinominales impresentables", señaló.

"Porque creo que fue respuesta a los presidentes de los partidos".

La candidata de la coalición

Morena-PT-PVEM reiteró que ganó el segundo debate y que le lleva entre 20 y 30 puntos de ventaja a Gálvez.

"Ganamos el debate. Hablamos de los logros de la 4T. Lo demás, ya es interpretación individual", indicó.

'NO NOS VAN A CALLAR'

Sheinbaum acusó al Instituto Electoral de la Ciudad de México de coartar la libertad de expresión al prohibir usar el término "cártel inmobiliario".

El árbitro capitalino, dijo, está "orientado" hacia el candidato del frente opositor, el panista Santiago Taboada.

"(La resolución) es coartar la libertad de expresión. Es una orientación hacia un candidato", sostuvo.

"El Instituto Electoral no está actuando de manera imparcial. Cómo es posible que,

además, con carpetas de investigación, con personas detenidas vinculadas al actual candidato del PRIAN en la CDMX, estén cortando la libertad de expresión".

Añadió que la actuación del Instituto Electoral local es totalmente parcial, por lo que ahora usa la expresión de "PRIAndilla inmobiliaria".

"No nos van a callar, vamos a seguir denunciando la corriente del PAN", añadió.

—¿Buscan ayudar a Taboada? —se le insistió.

"Es parcial la actuación del Instituto Electoral", dijo.



Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La candidata presidencial de Morena se reunió ayer con simpatizantes en un mitin realizado en Zihuatanejo.

#Elecciones2024

RECTA FINAL

La carrera por la Jefatura de Gobierno entró en su etapa final y los aspirantes buscan ganar la contienda. Clara Brugada tiene prisa para concretar su virtual ventaja; Taboada quiere remontar; y Chertorivski busca obtener el mayor número de votos posibles

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las campañas de los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) están en su recta final y los contendientes la atravesarán desde diferentes ángulos. Hay aspirantes que ya quieren que se acaben las campañas, y otros que buscan aprovechar cada momento que les queda.

Dos meses después de que comenzaron las campañas de los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno, la especialista y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Martha Singer, ve un panorama en el que las acusaciones de corrupción que se han hecho entre los punteros, Clara Brugada y Santiago Taboada, no tendrán mayor efecto.

Asimismo, Singer considera difícil que Salomón Chertorivski vaya a dar una sorpresa en los últimos días de campaña, y

descartó que el emecista pueda dar la sorpresa antes de que esta concluya el 29 de mayo y dé paso a la jornada electoral del 2 de junio próximo.

Clara con prisa, Taboada a aprovechar el tiempo

Los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, de alianza Va por la CDMX; y Clara Brugada, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, iniciaron el último mes de campaña con una premisa diferente. El panista busca aprovechar el tiempo que queda para subir en las tendencias, mientras que Brugada está en espera de que concluyan las campañas para que su virtual ventaja en las encuestas se concrete, explica Singer.

“La mayoría de las personas desde antes de las campañas ya sabían por quién iban a votar y Clara Brugada todavía tiene la ventaja, por más que el candidato de la oposición esté haciendo un ejercicio muy agresivo”, detalla la especialista.

Según refirió la académica, aunque en un mes podría ce-

rrarse la elección, es muy complicado que se muevan muchos puntos para darle la victoria a Taboada.

“No hay mucho margen donde puedan ocurrir muchas cosas”, subraya.

Esto, considera Singer, porque las acusaciones de Taboada contra Brugada por presuntos actos de corrupción han sido repetitivas y no encuentra otra forma más de afectar a la candidata del oficialismo. “Ya lo vimos durante el segundo debate, la repetición de las mismas quejas y acusaciones”, añadió.

Es por ello que, en este contexto, a Clara Brugada le conviene que el mes pase rápido para que en las elecciones se confirme la ventaja que aún tiene, mientras que Taboada buscará aprovechar este mes para tratar de convencer a un porcentaje de la ciudadanía de votar por él, señala la especialista.

En el caso de las preferencias, la última actualización de la encuesta “Tendencias electorales rumbo al 2 de junio”, elaborada por Consulta Mitofsky, señala que Brugada está arriba de Taboada en la intención de voto.



De acuerdo con el estudio de la consultora, 49.7 por ciento de la muestra votará a favor de Brugada, 36.7 por ciento de Taboada y solo 6.8 por ciento a favor del abanderado de Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski.

Mientras que la "Encuesta rumbo a la Jefatura de Gobierno 2024" de CE Research, señala que el 42 por ciento de la muestra analizada votará por Brugada el día de la elección, 37 por ciento por Taboada y cinco por ciento por Chertorivski.

No obstante, aclara Singer, es difícil saber la diferencia porcentual de votos en la elección en caso de que Clara Brugada gane.

MC por el registro y el financiamiento

Martha Singer considera que no habrá ninguna declinación de MC a otro proyecto, porque el partido naranja va por la obtención del mayor número de votos posibles, así como de financiamiento.

"La verdad no creo que (Chertorivski) vaya a declinar a favor de un partido, porque Movimiento Ciudadano sabe que, desde el principio, desde que empezó a estar solo en Jalisco y Nuevo León le ha sido más redituable", puntualizó la académica de la UNAM.

Entonces, agrega, además de ir por la permanencia y el registro, MC busca obtener lo más que pueda del porcentaje de

votos el próximo 2 de junio. "Es imposible remontar desde el tercer lugar, pero posiblemente, podrían obtener un porcentaje de los votos de castigo contra Taboada o Clara Brugada", sostuvo.

Las acusaciones entre candidatos

Las denuncias públicas de corrupción e irregularidades en el proceso electoral han sido una constante entre los candidatos punteros en la contienda. Apenas el pasado 29 de abril, Taboada y los 16 candidatos a alcaldes de la coalición opositora denunciaron persecución e intervención policial en las elecciones locales.

Tanto el exalcalde de Benito Juárez como los candidatos a ediles señalaron una larga lista de irregularidades que han cometido funcionarios públicos locales y federales, para apoyar a los contendientes de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

Entonces, Taboada reiteró que, aunque todo el aparato del Estado se encuentra en su contra, "no se van a doblar". El aspirante a la Jefatura de Gobierno señaló que esta situación se está presentando debido al crecimiento que tienen los candidatos de la oposición en las 16 alcaldías.

Por su parte, Clara Brugada ha acusado reiteradamente a Santiago Taboada de ser parte del llamado Cártel Inmobiliario,

así como de intentar censurarla a través del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instancia que le impuso medidas cautelares a la candidata oficialista para que no se relacione a Taboada con este tema.

Asimismo, Brugada afirma que la oposición busca lucrarse políticamente con el desabasto de agua y el problema de la contaminación del vital líquido que se suscitó recientemente en la alcaldía Benito Juárez.

EL DATO

27

días le restan a la campaña de los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX

De acuerdo con los especialistas, las acusaciones de corrupción entre candidatos no tendrán efectos en las elecciones del 2 de junio



La mayoría de las personas desde antes de las campañas ya sabían por quién iban a votar y Clara Brugada todavía tiene la ventaja, por más que el candidato de la oposición esté haciendo un ejercicio muy agresivo"

Martha Singer
Especialista y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
18-19



Han sido seis años de restaurar derechos laborales: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
IXTAPA ZIHUATANEJO, GRO.

Después de resaltar que este sexenio ha sido de recuperación de derechos laborales, de bienestar y de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, subrayó que a su oponente en la contienda, Xóchitl Gálvez, “la llamamos corrupta porque es corrupta, y la mejor muestra son los contratos que acepta cada vez que ha sido funcionaria pública”.

Elogió que el abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, defendió su proyecto ante PRI, PAN y el empresario Claudio X. González, que le piden renuncie a su candidatura, y hasta celebró que el emecista cuestione a los candidatos plurinominales “im-presentables, los presidentes de los partidos”.

Sheinbaum opinó sobre el pacto que convocaron los obispos de Guerrero con grupos delincuenciales para evitar más violencia y precisó: “nosotros en el momento que lleguemos como autoridad, no podemos hacer pactos de ningún tipo y pues, ya depende de los pro-

pios obispos”.

La candidata de Morena, PT y PVEM estuvo acompañada entre otros candidatos por Félix Salgado Macedonio, quien busca la reelección como senador y en un mitin en una atiborrada Unidad Deportiva del puerto, llamó a no confiarse el 2 de junio. “Acuérdense que los mapaches electorales todavía existen, así que hay que estar muy pendientes”.

Momentos antes, Sheinbaum recordó que en el primer debate mostró contratos de las empresas de Xóchitl Gálvez “cuando fue jefa delegacional de la Miguel Hidalgo y después, como senadora, simula-

ron una invitación restringida para sus dos empresas, lo cual es sancionado por la Ley de Adquisiciones”.

Descubrimos, añadió, “que es un *modus operandi* porque desde 2006, cuando fue titular de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas ya tuvo contratos con la Comisión Nacional del Agua”. Sin embargo, destacó que no le corresponde investigar, “en todo caso a las fiscalías. A mí lo que me corresponde como candidata de nuestro movimiento y próxima **presidenta**, es denunciar en este momento lo que representa esa opción política”.

Sheinbaum también señaló que a pesar de las medidas cautelares del

Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) seguirá hablando del cártel inmobiliario, porque “no nos van a callar”, al acusar a esa instancia de no actuar de manera imparcial, sino con “una orientación hacia un candidato”. Consideró atípica la medida del IECM que coarta la libertad de expresión.

“Ya le llamamos la *priandilla* inmobiliaria, porque no nos van a callar, vamos a seguir denunciando la corrupción del PAN en la Ciudad de México y vinculada hoy con el PRI”, sostuvo.

También cuestionó que la madre buscadora Cecilia Flores denunciara la existencia de un crematorio clandestino en la **capital del país**, a partir de credenciales de dos personas que están vivas y en perfectas condiciones en sus casas.

Mencionó que madres buscadoras de la **capital** “se molestaron con esta persona porque ni siquiera les preguntó nada, sino que ella sola fue ahí a encontrar dos credenciales”.

La candidata presidencial ratificó que en esta gira no visitará Apatzingán, Michoacán.

Anoche cerró sus actividades proselitistas con un mitin en Lázaro Cardenas, donde Leonel Godoy, quien busca reelegirse como diputado, fue abuchado.



#CAMPAÑADÍA62

'QUE LA EXTORSIÓN SEA DELITO GRAVE'

SHEINBAUM VA POR CREAR UN ÁREA QUE INICIE LA INVESTIGACIÓN DE ESTOS CASOS, SIN IR A LA FGR

CARLOS NAVARRO / ENVIADO



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

2

EVENTOS TUVO AYER LA MORENISTA EN GUERRERO.

3

CIUDADES VISITA HOY EN MICHOACÁN LA EX JEFA DE GOBIERNO.

GUERRERO. Tipificar la extorsión como delito grave es una de las propuestas de la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

"Estamos planteando dos temas fundamentales para la extorsión: uno es hacer de la extorsión un delito grave, hoy la extorsión no es un delito grave y necesitamos que sea sancionado en toda su magnitud", informó en conferencia de prensa.

Fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien propuso esta medida, sin embargo, a la fecha no se han hecho las modificaciones correspondientes al código penal. Ante ello, planteó la creación de un área que inicie

la investigación, sin necesidad de que las víctimas tengan que acudir a la Fiscalía General para denunciar este ilícito.

"El objetivo es que quien sufre una extorsión, no necesariamente lo tenga que ir a denunciar directamente a la Fiscalía, sino que pueda denunciar a la Guardia Nacional, a las policías y a partir de ahí abrir una investigación que permita conocer en dónde y quiénes son, para poder hacer las carpetas de investigación y las detenciones", sostuvo.

En tanto, en su primer evento en Zihuatanejo, la exjefa de Gobierno se mantuvo en sus señalamientos hacia su contrincante Xóchitl Gálvez, del PRI, PAN y PRD. "Llamamos corrupta porque es corrupta y la mejor muestra son los contratos que ella acepta cada vez que ha sido funcionaria pública", aseguró.

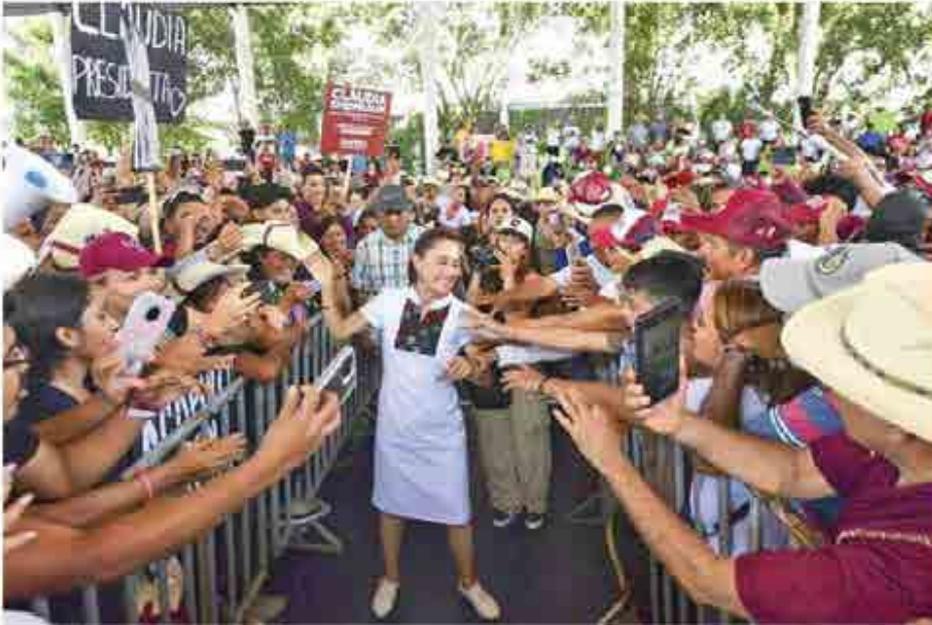
Más tarde, la morenista acusó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México coarta la libertad de expresión al prohibir el término *Cártel Inmobiliario* y señaló como parcial la actuación del organismo electoral *capitalino*.

"Es atípica y es coartar la libertad de expresión y es una orientación del IECM", dijo. ●



Continúa en siguiente hoja

**COMPARTE
VISIÓN**



ENSUGIRA

• La candidata fue respaldada por los guerrerenses, quienes le pedían fotos.

1 • La morenista reiteró que no hará pactos para atender la inseguridad.

2 • En Guerrero se comprometió a trabajar por el estado.

3 • Compartió sus proyectos, como el impulso al turismo.

4 • También que ampliará el programa Sembrando Vida.

Alfa presenta denuncia por retiro de propaganda

Abanderada a Tlalpan acusa a funcionaria federal y a brigadistas de Morena de los hechos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata a la alcaldía Tlalpan de la coalición Va por la CDMX, Alfa González presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en contra de una funcionaria pública de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno Federal y brigadistas de Morena por presuntamente atentar contra sus derechos político-electorales por el retiro y destrucción de su propaganda electoral.

Acusó que esta funcionaria pública de nombre Guadalupe Flores Ramírez y presuntos brigadistas que hacen la función de Servidores de la Nación, han quitado y destruido su propaganda; además, sobreponen la de la candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia, Gabriela Osorio.

Señaló que se trata de una campaña sistemática desleal, antidemocrática e ilegal por parte de esta candidata, ya que “tienen tapizado el centro de Tlalpan y otras zonas con propaganda; piensan que tapando nuestra propaganda con la suya la gente les va a hacer caso, pero se equivocan”.

Con documentos descriptivos de testigos y videos, Alfa González evidenció a la funcionaria del Gobierno Federal encabezando el retiro, ocultamiento y destrucción de propaganda de la coalición Va por la CDMX en calles del centro de Tlalpan, en horarios laborales.

“Resulta inadmisibles que la candidata Osorio se haga valer de funcionarios públicos para que lleven a cabo actos a favor de su campaña política, con lo que menoscaban mi derechos políticos a ser votada a un cargo de elección popular; alteran y atentan contra los fines de la democracia electoral previstos en la ley”, indica la denuncia.

La candidata del PAN-PRI-PRD agregó que estas acciones de brigadistas que actúan bajo las órdenes de su rival del Partido Verde, cons-

tituyen violencia política al coartar e impedir el derecho de la candidata de Va por la CDMX a la participación y representación política y pública al que tiene derecho.

Refirió que esta misma denuncia la presentó hace unos días ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). ●

“

Tienen tapizado el centro de Tlalpan y otras zonas con propaganda; piensan que tapando nuestra propaganda con la suya la gente les va a hacer caso, pero se equivocan”

ALFA GONZÁLEZ

Candidata a la alcaldía Tlalpan



Alfa González acusó que su propaganda ha sido retirada para poner en su lugar la de la candidata de Morena, PT y PVEM, Gabriela Osorio.



ROZONES

¿Quién busca alterar Cozumel?

Y en las batallas electorales que se libran en el sureste del país nos piden no perder de vista lo que ocurre en Cozumel, a propósito de acciones que en las trincheras morenistas no dejan de ver como un intento de poner sombras y nubarrones encima de la gestión de la actual presidenta municipal **Juanita Alonso**. Lo anterior, porque recién se difundió un video vía WhatsApp del supuesto arribo de un grupo criminal a la isla, lo cual ha sido visto con muchas reservas, pues la compleja herencia sobre el municipio en realidad la dejó, nos comentan, la administración que antecedió a la actual, a cargo del priista **Pedro Joaquín Delbouis**. Nos refieren que a quien ven detrás del intento de generación de una narrativa adversa al gobierno municipal actual es a **Alberto Capella**, quien fuera secretario de seguridad en Quintana Roo, durante la gestión del expriista y actual miembro del PRD, **Carlos Joaquín González**. ¿Será?

“Gracias a la delincuencia organizada”

“Doy gracias a Dios que en Sinaloa, gracias a la delincuencia organizada no estamos tan mal, ¿eh? no gracias a la Policía del estado, ni la Guardia Nacional ni a las policías municipales, y eso te lo dejo aquí en la mesa y te lo firmo...” ¿Quién declaró lo anterior? Ah, pues nada menos y nada más que **Luis de la Rocha**, quien contiende por una diputación local por la coalición Fuerza y Corazón por México. El señalamiento que hizo en una entrevista con el medio Luz Noticias ha hecho levantar la ceja a muchos en la entidad y también en el centro, luego de que un fragmento de la entrevista se difundiera en las benditas redes. El entrevistador incluso le comentó que no era políticamente correcto hacer ese señalamiento. A lo que el aspirante respondió: “Te estoy diciendo la verdad, a mí no me toca, ni me duele ni me atemoriza decirte la verdad”. Ahí el dato.

Saludo y demanda

Y la que ayer rechazó un proceso especial sancionador promovido en su contra por Movimiento Ciudadano fue la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión. Y es que resulta que decenas de estaciones que forman parte del gremio recibieron ayer la notificación del recurso PEF 1092/2024 y acusaron que se trata de una medida intimidatoria, porque éste se refiere a medidas cautelares “a efecto de que los concesionarios, sus cuentas de redes sociales y páginas de Internet brinden cobertura” al partido fosfo fosfo y a su candidato presidencial. De acuerdo con la propia Cámara, hasta ahora los medios electrónicos han difundido nada menos y nada más que 19 mil 681 notas con una duración superior a 245 horas a favor de **Jorge Álvarez Máynez**. Lo extraño del caso, nos hacen ver, es que gente de la campaña de MC y Máynez recién se habían reunido con representantes de la CIRT... Casi casi con una mano los saludaron y con la otra les pusieron en la mesa la demanda. Uf.

No cambian

Hay cosas, nos comentan, que nunca van a cambiar. Y aunque suene a frase trillada, nos ponen como ejemplo un caso que se dio ayer en los espacios de las benditas redes en donde eso quedó más que demostrado. Y es que resulta que una usuaria de la red social “X”, antes Twitter, dio cuenta de que en la alcaldía Cuauhtémoc y particularmente en la colonia Condesa, dos veces había estado a punto de ser atropellada por culpa de establecimientos que ocupan la calle y la banquetta. “Ya se dio aviso, pero parece que le tienen que pedir permiso a **Sandra Cuevas**, para que vengán a quitar estos establecimientos”, señaló. Y ¿qué cree? Pues que sólo tres minutos después la aludida, hoy candidata de MC al Senado, respondió: “Yo ya no soy alcaldesa de Cuauhtémoc, perdón no poder ayudar, el nuevo alcalde Raulito está de vacaciones con su amante y dejó olvidada la alcaldía. Por favor, exíjale a él”. Qué tal, ¿eh?

Morelos rojo

El rojo fue el color del gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**, nos aseguran, a partir del legado de violencia que se vive un día sí y otro también en la entidad. El problema es tan grave que, además de las amenazas, quema de espectaculares e incluso ataques y asesinatos contra candidatos y simpatizantes de la oposición, liderada por la candidata **Lucy Meza**, en los últimos días se han registrado incidentes relevantes como el presunto secuestro del obispo **Salvador Rangel**, el asesinato del periodista **Roberto Figueroa** o la irrupción de sicarios en un hospital de Cuernavaca para ejecutar a un paciente en terapia intensiva. No parece que haya manera,



Continúa en siguiente hoja

Fecha	02.05.2024	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

además, de evitar la impunidad sobre los últimos crímenes, como pasó también durante el gobierno del exfutbolista. La pregunta que todo mundo se hace es si será posible darle la vuelta a la realidad que impera y cómo hará el próximo gobierno para poner fin al desmoronamiento de Morelos. De llegar a la victoria, un escenario que algunos ven bastante probable, la oposición tendrá enfrente un reto monumental.

Acelerón en el IECM

Y hablando del proceso electoral local, donde por ejemplo se ha realizado con solvencia la organización de los debates a la Jefatura de Gobierno, nos adelantamos que este viernes el Instituto Electoral de la Ciudad de México iniciará la impresión de las boletas y documentación electoral. Esto será a través de los Talleres Gráficos de México. Y es que prácticamente estamos a la vuelta de la esquina para el tan esperado 2 de junio. También, nos comentan, el mismo viernes habrá un debate para personas en prisión preventiva, en el penal de Santa Martha Acatitla, con representantes de la candidata y los candidatos a la Jefatura de Gobierno. Igualmente, junto con el INE, se presentará el funcionamiento de la urna electrónica versión 7.0 que se instalará en las 44 casillas especiales. Van acelerados en el Instituto local y traen agenda llena.

[¿SERÁ?]

Resuelve con certeza

El Tribunal Electoral cuenta con toda la capacidad y personal suficiente para dar certeza a este proceso electoral, reiteró ayer su presidenta, **Mónica Soto**. En ningún momento se han dejado de resolver los asuntos que han llegado a ese órgano, se han votado en tiempo y forma, reiteró la juzgadora, pese a la falta de designación de las **dos magistraturas pendientes**. Si bien el escenario ideal es la plenitud de las integraciones, está garantizada la operación de ese máximo órgano de cara a la elección más grande de la historia... ¿Será?

Obligatoriamente a fuerza

La solicitud de **medidas cautelares** que MC hizo al INE para que su candidato presidencial tenga cobertura de los medios de comunicación, parece una medida desesperada de una campaña en un lejanísimo tercer lugar. ¿No será que los medios no publican los eventos de **Álvarez Máynez** porque se ha vuelto aburridamente repetitivo? Amén de que la **relació** del equipo de comunicación con los reporteros que lo cubren ha sido un poco más que **desastrosa**. ¿Será?

Eventos clave

Este fin de semana, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** que preside **Patricia Avendaño** tiene 3 eventos importantísimos con miras a garantizar la participación, la transparencia y la seguridad de la jornada electoral del 2 de junio... El primero es el inicio de la **impresión de la documentación electoral** para el Proceso Local 2023-2024, también se realiza la organización de un **debate** pionero para personas en **prisióu preventiva** y finalmente se dará la presentación del funcionamiento de la **Urna Electrónica** versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales el día de la elección. ¿Será?

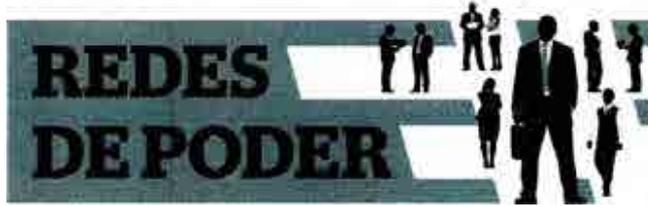
Semana negra

La última semana en Morelos ha sido de terror para sus habitantes: el asesinato de **Roberto Figueroa**, es el cuarto de un periodista en este sexenio; unos días después se registró la desaparición del obispo **Salvador Rangel Mendoza**, que apareció con tarjetas de crédito 'ordeñadas' y, además, drogado... Dicen que es la herencia de la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, como gobernador. Por cierto, con el arranque del proceso electoral el nivel de violencia se ha incrementado; parece que esas condiciones favorecen a una candidatura y no es a la oficial. ¿Será?

¡Ojo, Jenaro!

Jenaro Villamil, de facto presidente del Sistema Público de Radio y Televisión del Gobierno, quizá debería echarle un ojito al contenido de los noticieros del Once, porque el 30 abril presentaron la liberación de **Don Rodo** y, entre las ilustraciones del caso, hay una donde se presenta que en la audiencia del hermano de **El Mencho** ¡hubo jurado! Esa es nota: en **México ya hay juicios con jurado**. ¿Será?





Destapados anticipados

En la baraja de **nombres** que ya se **mencionan** para el próximo **sereno**, en caso de que gane **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que se tienen dos **perfiles** interesantes para la cartera de **Petróleos Mexicanos** (Pemex). Se trata de **Lázaro Cárdenas Batel** y el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorlo**. En el primer caso nos recuerdan que a raíz del encuentro de **Cuauhtémoc Cárdenas** con **Sheinbaum**, el **18 de marzo**, la candidata obtuvo el **reconocimiento** de **Cárdenas** en su proyecto **energético**. Con ello la **lectura** que le dieron en su **war room** es que ella es la pieza **clave** para unir el **cardenismo** y el **obradorismo**. Además, se le reconocería una **deuda histórica** a los descendientes del **general**. En el segundo escenario, el subsecretario **Yorlo** tiene el conocimiento de **Hacienda** y la situación **financiera** actual que guarda **Pemex**. Incluso, por la **continuidad** del **proyecto**. Por ello es que ya repuntan nombres para el **gabinete económico**.

El trabajo no para en el IECM

En donde ya se juntó la **"cham-ba"** es en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM), que este fin de semana tiene **tres eventos** importantísimos: el inicio a la **impresión** de la **documentación** electoral para el **Proceso Electoral Local 2023-2024**, la organización de un **debate pionero** para personas en **prisión preventiva**, y la presentación del funcionamiento de la **Urna**

Electrónica versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Y es que el **IECM** tiene la mira puesta en **temas** que garantizarán la **participación**, la **transparencia** y la **seguridad** rumbo a la preparación para la jornada electoral del 2 de junio, reafirmando el compromiso con la **integridad** del **voto ciudadano**. Bien por los **consejeros** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, quienes se pusieron las pilas para **garantizar** el voto para todos los **capitalinos**.

Perfilan tres escaños desde Baja

Tal parece que la decisión de **Morena** y el **Partido Verde** de ir por separado en la elección por el **Senado** en el estado de **Baja California** y con ello buscar **asegurar** los tres lugares de **mayoría**, le podría dar **resultados** y es que de acuerdo con una reciente encuesta de intención de voto, los candidatos del **PVEM**, **Juan Carlos Hank** y **Mónica Vega**, fueron los únicos que mostraron un importante crecimiento, ubicándose en el segundo lugar de las preferencias con el 14.3 por ciento, **acercándose** a los contendientes de **Morena**, **Julieta Ramírez** y **Armando Ayala**. Ya en el tercer lugar, y rezagados, se ubicaron los aspirantes de la alianza **PRI-PAN-PRD**, **Gustavo Sánchez** y **Guadalupe Gutiérrez**, con el 11.8 por ciento y en un lejano cuarto lugar los candidatos del **PT**, el exgobernador **Jaime Bonilla** y **Janeth Tapia**, con el 6.4 por ciento. ¿Se quedará la **4T** con los tres **escaños**?





Que los plazos para interponer la acción de inconstitucionalidad contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar comenzaron a correr con la entrada en vigor del decreto, pero como se anticipó aquí, las bancadas de PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, respectivamente encabezadas por **Jorge Romero**, **Rubén Moreira** y **Francisco Huacus**, recurrirán en breve a la Suprema Corte, presidida por la ministra **Norma Piña**, sin esperar la fecha límite para impugnar la reforma.

Que el Consejo General del INE tumbó la candidatura plurinominal al Senado de **Mario Moreno**, ex priista y ex candidato a la gubernatura de Guerrero, porque Movimiento Ciudadano intentó postularlo como acción afirmativa indígena afroamericano, cuando la comunidad lo rechaza. Los del PRI alargaron la discusión para frenar a quien apenas en la pasada elección abanderaron para la gubernatura, pero que ahora calificaron de “hampón consumado”, mientras que el consejero **Uuc-kib Espadas** se preguntaba: “¿Este órgano está discutiendo si una persona es o no negra, neta? ¿A estas alturas del siglo XXI?”.

Que como parte de una jornada de cuentas alegres de la oposición, en una reunión con las bases de Culiacán, Sinaloa, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, llamó a sus militantes a invitar, sacar y consolidar el voto del partido el próximo 2 de junio con fe en que difícilmente Morena y aliados puedan superar la cosecha que obtuvieron en la última elección presidencial. Recordó que en 2021 la oposición en su conjunto obtuvo 23 millones de votos, en tanto que los 4T sacaron 21 millones, cuando tres años antes habían ganado con 30 millones. A ver.

Que los moderadores del tercer debate chilango serán **Pedro Gamboa**, conductor de MILENIO Televisión, y **Luisa Cantú**, confirmó **Carolina del Ángel Cruz**, presidenta de la comisión respectiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quien detalló que el formato será el mismo que el de los anteriores encuentros y se agregarán dos preguntas elaboradas en vivo por niños. La cita es el próximo domingo 12 de mayo. ■





INE



INE: 99.8 millones, con derecho a ejercer su voto

- Declara válidos padrón y lista de electores que se usarán el 2 de junio
- De 13 millones de quejas, sobre todo de opositores, sólo procedieron 0.02%
- Morena: PAN, PRI y PRD quieren hacer campaña a costa del instituto
- “Buscan poner en tela de juicio los comicios”, acusa

Valida INE padrón y lista nominal; podrán votar casi 100 millones

FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró válidos y definitivos el padrón y la lista nominal que se usarán en el proceso del 2 de junio, tanto a escala federal como local. En todo el país y allende las fronteras, 99 millones 893 mil 717 personas estarán en posibilidad de ejercer el voto.

“El INE garantiza que contarán con un instrumento confiable, transparente y seguro que por más de 30 años ha sido la columna vertebral del sistema democrático”, dijo la consejera presidenta, **Guadalupe Tadei**.

Por unanimidad, los **consejeros** señalaron la importancia de este paso, luego de revisar 13 millones 39 mil 354 observaciones de los partidos —mayoritariamente de la oposición—, de las que resultaron procedentes 0.02 por ciento, por lo que fueron dados de baja 2 mil 819 registros.

Sergio Gutiérrez, representante de Morena, acusó a sus homólogos de “querer hacer campaña” a cos-

ta del INE. “Ganen en las urnas; no quieran ganar en la mesa poniendo en duda todo el esfuerzo institucional, sobre todo en este tema, como hicieron el PRD y el PAN con las observaciones de mala fe. Esos 13 millones de observaciones, con la finalidad de cuestionar al árbitro son inaceptables. Están haciendo política con un elemento fundamental de la democracia mexicana. Quieren sembrar la duda porque saben que mañana los resultados no les van a favorecer”.

El padrón quedó en 98 millones 472 mil 789 registros, mientras la lista nominal definitiva, en 98 millones 329 mil 591. La diferencia radica en que en la lista están los ciudadanos con credencial para votar vigente. La cifra de 99.8 millones de ciudadanos en posibilidad de votar surge de los números anteriores más lo relacionado con los mexicanos residentes en el extranjero, registrados en una lista de 1.5 millones; si bien todos ellos podrían sufragar yendo a alguno de los 23 consulados que se habilitarán para

ello, sólo una minoría (136 mil 427) se apuntaron para hacerlo por Internet, postal o presencial, más 50 mil 961 que teniendo credencial expedida en México informaron que votarán en el extranjero.

De igual forma, hay dos grupos más que sufragarán en mayo: 30 mil 391 personas en prisión preventiva, quienes al no haber sido sentenciadas conservan sus derechos políticos; **electorales**; de la misma forma, están en posibilidad de votar de manera anticipada 4 mil 2 ciudadanos impedidos físicamente para ir a una casilla.

La entidad con la lista nominal más grande sigue siendo el estado de México, con 13 millones 26 mil 714; entre las singularidades destaca que el padrón está integrado por 51.1 millones de mujeres y 47.3 millones de hombres, así como 105 que se inscribieron como “no binario”.

Tadei subrayó los estándares de “excelencia” logrados respecto a la cobertura y actualización tanto del padrón como de la lista, que muestra la confianza en el árbitro.



Gastan los presidenciables 538 millones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A un mes de la elección, las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República han reportado al INE gastos por 538 millones 345 mil 196 pesos en 61 días de campaña.

La morenista Claudia Sheinbaum es quien más ha viajado, pues oficialmente reporta giras en 29 estados y eventos en 123 municipios.

La abanderada del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, ha visitado 27 estados y ha tenido mítines en 60 municipios, mientras que Jorge Álvarez Máynez, de MC, ha visitado 21 estados.

Al 30 de abril, Gálvez informó en el Sistema de Fiscalización haber gastado 202 millones 566 mil 232 pesos.

Su contrincante, de la alianza Morena-PVEM-PT, reportó 193 millones 857 mil 900 pesos.

Mientras que Máynez ha gastado 141 millones 921 mil 64 pesos.

Los aspirantes a la Presidencia tienen un tope de campaña de 660 millones 978 mil 723 pesos.

Sheinbaum y Máynez han asignado más recursos a eventos públicos y propaganda genérica, mientras que Gálvez en redes sociales.

Aunque las principales avenidas en todo el País, así como cientos de bardas, parabuses y transporte están saturados de la imagen de los contendientes, afirman que en propaganda en vía pública han gastado 127 millones.

A UN MES...

Los presidenciables aceleran gasto y campañas. Sheinbaum ha visitado 29 estados y 123 localidades y Xóchitl 27 entidades y 60 municipios.

Gasto
Estados visitados



VOTO24

Gastan millonada

A un mes de la elección, las campañas presidenciales en México han costado más de 538 millones de pesos, según lo reportado al INE por los aspirantes en 61 días transcurridos.

ERIKA HERNÁNDEZ

Despliegue

El gasto en las campañas de los tres candidatos a la Presidencia de la República hasta el 30 de abril:

(Cifras en pesos)

XÓCHITL GÁLVEZ	CLAUDIA SHEINBAUM	JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
202 millones 566,232	193 millones 857,900	141 millones 921,064

HASTA AHORA, PREDOMINA EL GASTO EN ACTOS PROSELITISTAS:

 <p>Propaganda (actos proselitistas y otro tipo de promoción): \$160 MILLONES 341,929</p>	 <p>Redes sociales e internet: \$123 MILLONES 638,955</p>
 <p>Propaganda en vía pública: \$127 MILLONES</p>	

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Prioriza Claudia mítines

En su reporte de gastos de campaña, la candidata de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, registró que ha asignado 45 por ciento de los recursos a eventos públicos.

La morenista realiza al menos tres mítines multitudinarios al día, en los que sindicatos, legisladores, candidatos y organizaciones llevan a miles de ciudadanos para escucharla.

Hasta el 30 de abril reportó que ha asignado 86 millones 158 mil 847 pesos al rubro de eventos públicos.

Otro 35 por ciento, que equivale a 69 millones 314 mil 724 pesos, se fue a propaganda en vía pública.

De acuerdo con los reportes entregados por Sheinbaum y su equipo al INE, en los 61 días que lleva de campaña ha recibido y gastado 191 millones 865 mil pesos, de los que 191 millones 668 mil 917 fueron de partidos políticos, 179 mil 721 pesos de simpatizantes y 16 mil pesos de su bolsillo.

A diferencia de su con-

trincante Xóchitl Gálvez, Sheinbaum no ha priorizado la inversión en redes sociales y propaganda en páginas de internet, a las que destinó sólo 22 millones 866 mil 301 pesos, un 11 por ciento del monto total.

Al pago de sueldos, renta de inmuebles, transporte y viáticos destinó 13.9 millones y a la compra de propaganda utilitaria, como volantes, playeras, gorras, 741 mil pesos.



Apuesta Gálvez a redes

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, está apostando a las redes sociales en su gasto de campaña.

Hasta el 30 de abril, Gálvez ha invertido el 84 por ciento de sus 202 millones de pesos reportados en tres rubros: A redes sociales e internet ha destinado 75 millones 247 mil; en propaganda utilitaria ha gastado 66 millones 532 mil pesos; y en promoción en vía pública 29 millones 122 mil pesos.

Hasta ahora, en sus cuentas de redes, tiene 553 mil seguidores y 2 mil 519 publicaciones en Instagram.

En Facebook suma 918 mil seguidores y en X tiene 919 mil.

En eventos públicos y otro tipo de promoción tiene gastos por 19 millones 650 mil pesos, mientras que para el pago de inmuebles y empleados ha destinado 10 millones 407 mil pesos, según lo reportado en la plataforma de consulta pública del Instituto Nacional Electoral (INE).

La diferencia de gasto en eventos públicos se refleja en la cantidades de ciudades visitadas, pues mientras la panista ha visitado 60 ciudades de 27 estados, su contrincante Claudia Sheinbaum acumula 123 ciudades en 29 estados.

Finalmente, en producción de spots, Gálvez reporta un gasto de un millón 563 mil pesos, y en medios impresos 43 mil pesos.



Suena Máynez en radio y TV

En comparación con sus adversarias, que han gastado sólo un millón de pesos en spots de radio y televisión, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, ha destinado 21 millones 229 mil pesos a esos medios de comunicación para promocionarse.

Se trata de un gasto adicional a los tiempos en radio y televisión que por ley ya tienen los partidos políticos y sus candidatos durante la contienda electoral.

Sin embargo, la inversión prioritaria del candidato emecista, por monto invertido, ha sido en eventos públicos, con 54 millones 533

mil 22 pesos y con 21 estados visitados hasta ahora, cuando falta un mes para el día de la jornada electoral.

En propaganda en vía pública, el candidato naranja reporta haber gastado 28 millones 604 mil pesos; y en redes sociales e internet 25 millones 525 mil pesos, de acuerdo con los informes de gasto registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al pasado 30 de abril.

En el pago a empleados y a la renta de inmuebles, el candidato y su equipo reportaron una erogación de 6 millones 288 mil pesos, mientras que en propaganda utilitaria suman 5 millones 740

mil pesos.

Al final del proceso electoral, los gastos reportados serán contrastados con lo que vio el personal de la Unidad de Fiscalización del INE, que realiza visitas aleatorias de campo a las campañas.

Hasta ahora, las principales multas que han sido aplicadas a los partidos son por no informar todos los gastos de campaña.



Contratan a favoritas e informan a medias

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que es una obligación de transparencia para las campañas proselitistas, los candidatos a la Presidencia de la República y sus equipos no han informado sobre todos los proveedores que han contratado.

Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) sólo ha revelado a qué empresas pagó 60 millones de pesos de los 202 millones que ha gastado hasta ahora.

En su reporte asegura que a la empresa Aldea Digital S.A.P.I de CV, encabezada

por Sergio Jesús Zaragoza Sique, le ha pagado 44 millones 457 mil pesos. La empresa se dedica asesoría, consultoría y desarrollo de diseño gráfico.

Esa empresa era favorita del PRI e incluso los contratos que más aparecen en redes son de gobiernos municipales de ese partido. En 2018 se le acusó de desarrollar la guerra sucia contra Ricardo Anaya.

Otras de las empresas son Liper, Cartelera y Negocios y Servicios de Asesoría en Medios, que han recibido entre 3 y 4 millones de pesos.

Por su parte, Claudia

Sheinbaum (Morena-PT-PVEM), únicamente describe a las empresas a las que les pagó 20 millones de los 193 millones erogados hasta ahora en su campaña.

IF Solutions es la que ha ganado más recursos en la coalición que representa a la 4T, con 10 millones 671 mil pesos.

La dirección de esa empresa es atribuida a Miguel Ángel Valdez Siller, cuya agencia lleva el nombre de Cuadrangular, que ha sido en los últimos años la empresa favorita de Morena con contratos millonarios.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano) sólo ha informado los nombres de las campañas a las que les entregó 4 millones de los 141 millones de pesos que ha invertido en su campaña.

El 62 por ciento de lo que sí ha reportado, es decir, 3.1 millones, se le destinaron a la empresa MMM Comunicación SC, enfocada en animación digital y la cual participó en las campañas de los Gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Nuevo León, Samuel García, ambos de MC.

Revisan la actuación de empresa de Internet tras fallas en segundo debate

**FABIOLA MARTÍNEZ
JESSICA XANTOMILA**

La **presidenta** de la Comisión Temporal de Debates, Carla Humphrey, pidió a la Dirección de Administración del Instituto Nacional Electoral (INE) un informe sobre la actuación de la empresa proveedora de Internet en los debates presidenciales, luego de las fallas en el servicio al área de prensa y en la transmisión por YouTube.

La **consejera** informó lo anterior durante la sesión en la que el representante del PAN manifestó su inconformidad porque lo que se ha denominado "intermitencias" afectaron la aparición de su candidata Xóchitl Gálvez.

Por otro lado, Humphrey dio a conocer que el del domingo fue el debate más visto de la historia, con más de 16.1 millones de televidentes, incluidos 13.7 millones de adultos y menores de edad. En plataformas, Facebook acumulaba hasta el martes 1.6 millones de vistas; X, 350 mil; TikTok, 293 mil, y YouTube, 927 mil 867.

Primero en entrevista y luego al final de la sesión ordinaria del Consejo General, que se prolongó poco más de 12 horas, admitió que

el órgano tiene un reto para elevar la audiencia y encontrar la causa de las fallas técnicas ocurridas en el primer debate, realizado en las instalaciones del INE, y en el segundo, en los Estudios Churubusco, que afectaron el trabajo de los periodistas que los cubrían.

"Ayer envié el oficio correspondiente, en el entendido de que solamente podremos estar informados y pendientes de cuáles son las decisiones en materia administrativa. Si hay incumplimiento del contrato, derivaría en sanciones." Sostuvo que la comisión a su cargo "no tiene ninguna atribución en materia administrativa".

Y mientras en el INE se plantean distintas hipótesis sobre el origen de las fallas técnicas, en la sesión ordinaria del Consejo General se dio una explicación sobre los materiales del debate difundidos en YouTube: que la transmisión satelital de televisión no fue afectada por las intermitencias ni las transmisiones en lenguas indígenas.

Sin embargo, añadió Humphrey, "claramente pediremos un informe... Aprendimos del primer debate y tenemos un rato importante de cara al tercero", el 19 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.



Revisa INE 8 mil casos para voto en extranjero

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras una segunda revisión y aclaraciones ciudadanas, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene 8 mil 287 casos de supuestos ciudadanos que buscaban votar de manera irregular como mexicanos en el exterior.

De las 39 mil 724 solicitudes que se habían declarado como improcedentes por inconsistencias e irregularidades, prácticamente todas con credenciales con domicilio en México, la autoridad ya incorporó a la lista nominal a 18 mil 395 personas para que sufraguen en la modalidad que eligieron –postal, internet y presencial–.

Otras 6 mil 392 también serán consideradas procedentes al haber sido aclaradas, mientras que 6 mil 650 están en proceso de ser solventadas.

El consejero Arturo Castillo informó que esas 8 mil irregularidades están consideradas así porque ninguna persona se ha comunicado con el INE para aclarar su situación.

“Ya descartamos la posibilidad de una defraudación

de la Lista Nominal de Electores (en el extranjero)? No, no la hemos descartado. Ahorita estamos en proceso de aclaraciones”, explicó.

“¿Esto qué significa? Le estamos preguntando a la ciudadanía: ¿En verdad quisiste inscribirte? Mándanos la documentación que nos falta para verificar que tu voluntad es auténtica para entrar en la Lista Nominal de Electores”.

Castillo aseguró que después del 5 de mayo, plazo para aclarar irregularidades, se podrá determinar si alguien buscó inflar, de manera ilegal, el voto en el extranjero.

La consejera Claudia Zavala insistió que los ciudadanos que sí se inscribieron porque quieren votar lo harán y aseguró que la revisión busca darle mayor certeza al voto en el exterior.

“Lo importante es que todo sea claro, trazable, informado, y en eso nos estamos ocupando, de tener este proceso de información para que no se genere incertidumbre, ni en quienes están en estos supuestos de aclaraciones que tengan claro, pues ya llevamos un avance significativo, casi 24 mil”, detalló.



Perfilan adenda de 24 mil mexicanos en Lista Nominal

INE: connacionales en el extranjero excluidos en registro podrán realizar el trámite para votar

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila reincorporar a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero a 24 mil 787 personas que fueron excluidas por inconsistencias o irregularidades en sus registros, mientras que el resto sigue en proceso de revisión hasta el próximo 5 de mayo.

En conferencia de prensa, el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Voto de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, detalló que de las 39 mil 724 inconsistencias detectadas, 14 mil 937 siguen en un proceso de revisión.

Sin embargo, dijo que no está descartado interponer denuncias por una posible defraudación a la Lista Nominal, lo cual se determinará una vez que termine el plazo para reincorporar los registros.

“El hecho de que estemos haciendo la revisión no descarta en modo alguno que sigamos haciendo una investigación más

profunda para descartar la posibilidad de que haya existido alguna posible defraudación o alteración”, subrayó el funcionario.

Añadió que tienen un aproximado de 8 mil registros de los que no se han solicitado aclaraciones para ser reincorporados a la Lista Nominal. Explicó que está previsto que las personas cuya aclaración resulte procedente puedan sumarse a la lista a través de una adenda, cuyo plazo vence el próximo 5 de mayo.

Recordó que estos casos se dividieron en dos bloques: el primero, donde la Comisión Nacional de Vigilancia recomendó tener por subsanados 20 mil 964 registros que tenían inconsistencias menores, y que la propia autoridad electoral podía corregir con la información que posee de trámites previos.

De este grupo, 18 mil 395 solicitudes han resultado procedentes derivado del subsane de la autoridad electoral y se atendieron 2 mil 466 por aclaración de la ciudadanía. Mientras que 103 casos siguen en revisión.

El otro bloque corresponde a 18 mil 760 registros con irregularidades que tienen que ser subsanadas por el ciudadano, a fin de verificar su autenticidad.

El titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, detalló que se han recibido 10 mil 473 aclaraciones de la ciudadanía, de las cuales ya se subsanaron 3 mil 926. Esto es un avance de 21%.

Adicionalmente, todavía siguen en proceso de revisión 6 mil 547 solicitudes.

“Finalmente, tenemos hasta el día 5 de mayo para que la ciudadanía que no nos ha enviado sus documentos nos haga favor de enviarnos para poder atenderlos, y tenemos hasta el 5 de mayo, es la fecha para poder concluir con todas estas actividades de aclaraciones”, enfatizó el funcionario.

En tanto, el consejero Castillo aseguró que el proceso se realiza de manera transparente y que está garantizado su voto.

“Lo que les quiero transmitir a nuestros connacionales que están en el extranjero es que no se preocupen; ayer [martes] se aprobó la Lista Nominal, pero está previsto que las personas cuya aclaración resulte procedente puedan sumarse a través de una adenda (...) y que puedan ejercer su derecho al voto de manera absolutamente segura cuando así les correspondía, según la modalidad que hayan elegido”, sostuvo. ●



ARTURO CASTILLO

Presidente de la Comisión del Voto
de Mexicanas y Mexicanos
Residentes en el Extranjero

**“Tenemos hasta el día
5 de mayo para que
la ciudadanía que no
nos ha enviado sus
documentos nos haga
favor de enviarlos para
poder atenderlos”**

**“Está previsto que
las personas cuya
aclaración resulte
procedente puedan
sumarse a través de
una adenda a esta
Lista Nominal”**



Aunque el **INE** aprobó la Lista Nominal el martes, está previsto sumar a personas en el extranjero cuya aclaración resulte procedente.

Más de 24 mil personas serán integradas

INE reincorpora registros para voto en el extranjero

LA COMISIÓN responsable indica que seguirán en proceso de revisión hasta el próximo 5 de mayo; **consejero electoral** aclara que están totalmente comprometidos con la transparencia

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Tras descartarse anomalías, 24 mil 787 personas serán reincorporadas a la Lista Nominal en el Extranjero que habían sido señaladas por posibles irregularidades.

El **consejero del Instituto Nacional Electoral (INE)**, Arturo Castillo Loza, presidente de la Comisión de Voto de Mexicanos Residentes en el Exterior, indicó que seguirán en proceso de revisión hasta el 5 de mayo.

En conferencia, refirió que se podrían presentar denuncias por una posible alteración en la conformación de la lista nominal, para lo cual se seguirá el proceso de evaluación de los registros que no fueron reincorporados.

"No se han presentado denuncias todavía, el hecho de que estemos haciendo la revisión no descarta que sigamos haciendo una investigación profunda para descartar la posibilidad de que haya existido alguna posible defraudación o alteración, que se haya intentado registrar a mexicanas o mexicanos con credencial de México en la lista nominal sin el consentimiento de la ciudadanía... Una vez que termine el período de aclaraciones, será ahí cuando tengamos claridad absoluta sobre qué ciudadanos sí quisieron inscribirse en la lista", declaró.

Además, puntualizó que ya se ha notificado vía correo electrónico a 17 mil 198 personas la razón concreta por la que su registro se consideró improcedente. Ahora, estos ciudadanos deben enviar la documentación que se les pidió para que el INE tenga la certeza de que su solicitud de inscripción es auténtica.

Con esto, el **consejero** también instó a las y los mexicanos en el exterior a no estar preocupados si su registro aún no ha sido validado, pues aún hay tiempo para que puedan ser reincorporados.

"Lo que les quiero transmitir a nuestros connacionales que están en el extranjero es, no se preocupen, ayer se aprobó la Lista Nominal, pero está previsto que las personas cuya aclaración resulte procedente, puedan sumarse a través de una adenda a esta Lista Nominal y que puedan ejercer su derecho al voto de manera absolutamente segura cuando así les corresponda, según la modalidad que hayan elegido", dijo.

En otro punto, el **consejero** respondió a las acusaciones que se han vertido contra el órgano **electoral** y quienes lo integran respecto a que hay opacidad en sus procedimientos.

"Otro tema que creo que también es importante poner sobre la mesa es, darles la garantía de absoluta transparencia, entiendo que luego se han hecho por ahí incluso bromas y hay rumores de que algunos no queremos informar, eso es totalmente falso, nosotros estamos totalmente comprometidos con la transparencia", aseguró.

La presentación de este informe se da luego de que entre el 12 y 13 de abril se enviaron 39 mil 724 correos a mexicanos y mexicanas residentes en otros países, a quienes se les notificó la improcedencia de registro en la Lista Nominal de Electores, como resultado de una revisión que un grupo hizo a poco más de 42 mil solicitudes, a petición de algunos partidos políticos que manifestaron inquietudes ante la Comisión Nacional de Vigilancia del INE.



Continúa en siguiente hoja



“

NO SE HAN PRESENTADO denuncias todavía, el hecho de que estemos haciendo la revisión no descarta que sigamos haciendo una investigación profunda para descartar la posibilidad de que haya existido alguna posible defraudación

Arturo Castillo
Consejero del INE

CONSEJEROS de la Comisión de Voto de Mexicanos en el Exterior del INE, en conferencia de prensa, ayer.

HAY MÁS de ocho mil registros que no tienen todavía una solicitud de aclaración que confirme que el ciudadano efectivamente tuvo la voluntad de votar desde el extranjero.

Eldato

INE DEFINIRÁ EL 5 DE MAYO DENUNCIAS POR PRESUNTO FRAUDE

Reintegran a más de 24 mil votantes en el extranjero

Datos. El organismo asegura que de los 39 mil 924 registros irregulares, alrededor de 8 mil aún no solicitan una aclaración

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que prevé reincorporar a la Lista Nominal de Electores a más de 24 mil votantes que se encuentran fuera del país, los cuales lograron solventar las inconsistencias en su registro.

En conferencia de prensa, el consejero Arturo Castillo aseveró que se realizó un proceso de verificación minucioso, luego de que la Comisión Nacional de Vigilancia determinó irregularidades en 39 mil 924 registros electorales desde el extranjero.

Detalló que se realizó una verificación de contacto personal con los electorales para saber si ellos realizaron su registro y radican en el extranjero, cuyos resultados son que 24 mil 787 ciudadanos subsanaron los errores y podrán ser reincorporados a la Lista Nominal desde el Extranjero y ejercer su voto.

El consejero Castillo indicó que, aunque el Consejo General aprobó este martes la Lista Nominal de electores definitiva para los próximos comicios, debido a que el plazo de aclaraciones en los registros desde

otros países se vence el 5 de mayo, será hasta ese día que se dará a conocer el número total de votantes desde el extranjero.

Abundó que los restantes registros se seguirán investigando y no se descarta que se haya intentado defraudar al organismo electoral con una inscripción masiva de electorales al voto por internet desde el extranjero, sin su consentimiento.

Indicó que el INE tiene preliminarmente una lista de más de 8 mil personas que se inscribieron para votar por internet desde el extranjero, con las que cabe destacar no se ha tenido ningún tipo de contacto desde que arrancó la verificación.

Después del 5 de mayo, aseveró el consejero, el INE determinará cuántos casos son susceptibles de denuncias por un presunto fraude.

“Sobre si ya descartamos la posibilidad de una defraudación de la Lista Nominal de Electores, no, no la hemos descartado; ahorita estamos en proceso de aclaraciones. ¿Esto qué significa? Le estamos preguntando a la ciudadanía: ¿En verdad quisiste inscribirte?, mándanos la documentación que nos falta para verificar que tu voluntad es auténtica para entrar en la Lista Nominal de Electores”, comentó Castillo.

Además abundó que el INE todavía tiene “un universo importante de

estas 39 mil 724 que no tienen una solicitud relacionada, son un poco más de 8 mil registros que no tienen todavía una solicitud de aclaración, faltan algunos días todavía para el 5 de mayo, habrá que esperar, pero no, nada más lo que estamos haciendo es confirmar con la ciudadanía que efectivamente tuvieron la voluntad de inscribirse”.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala manifestó que “lo importante es que todo sea claro, trazable, informado, y eso es lo que nos estamos ocupando hoy de tener este proceso de información para que no se genere incertidumbre, ni en quienes están en estos supuestos de aclaraciones que tengan claro, pues ya llevamos un avance significativo, casi 24 mil, que ya van a ser parte de esa adenda, pero también tenemos algo relevante, todavía tenemos pendiente algo que puede ser presuntas irregularidades”.

●● Sobre si ya descartamos la posibilidad de una defraudación de la Lista Nominal de Electores, no, no la hemos descartado; ahorita estamos en proceso de aclaraciones”

ARTURO CASTILLO LOZA
Consejero electoral



Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 4
---------------------	-------------------	-------------



PROCESO. Consejeros [electorales](#) informaron que se realizó una verificación de “contacto personal” para verificar a los ciudadanos que habitan en otros países.

INE pide al Ejecutivo federal bajar mañana

Reincorporan 20,000 registros para votar desde el extranjero



Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En conferencia de prensa, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó sobre el estado de los casos en los que se encontraron inconsistencias y que no pudieron ser integrados a la lista nominal de Residentes en el Extranjero.

Sobre este tema, el presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el consejero Arturo Castillo detalló que, de un total de 39,724 solicitudes que presentaron inconsistencias, 20,000 fueron susceptibles de ser subsanadas y más de 18,760 están en proceso de ser aclarados por la propia ciudadanía.

En este sentido, se dijo que de las 18,760 solicitudes que mantenían irregularidades, se han recibido aclaraciones de 10,473 y están siendo revisadas, mientras que hay más de 8,000 registros que no tienen to-



El INE dijo que todavía 18,760 casos mantenían irregularidades. FOTO: CUATROCIENOS

avía una solicitud de aclaración que confirme que efectivamente el ciudadano tuvo la voluntad de votar desde el extranjero. Por otro lado, en sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, se ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador modificar o eliminar su mañanera del pasado 15 de abril por constituir difusión de propaganda gubernamental en período prohibido, ello al emitir su opinión sobre el primer debate presidencial y por destacar los logros de su administración.



Página 1 de 1
\$ 30734.00
Tem: 127 cm2

Por propaganda, ordena INE modificar mañanera

Comisión de Quejas y Denuncias **ve pronunciamiento de AMLO sobre primer debate presidencial el 15 de abril**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó modificar la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador del 15 de abril, en la que se pronunció sobre el primer debate presidencial.

El PAN interpuso una queja contra el Mandatario por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como la vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad.

La comisión determinó que las expresiones del Jefe del Ejecutivo fueron distintas al ejercicio de rendición de cuentas de los funcionarios, como parte de su quehacer institucional.

También incumplió con las excepciones sobre la propaganda gubernamental permitida en periodo de campañas, ya que se refirió a la actuación de la actividad electoral en la que participan las aspirantes a la Presidencia de la República, externó su satisfacción sobre los resultados obtenidos y refirió acciones

durante su gestión, como el aumento al salario.

El consejero Arturo Castillo dijo que si bien en la denuncia se pide suspender la transmisión de todas las mañaneras, sí pueden atender ordenar modificar la del 15 de abril para prevenir una afectación en la equidad de la contienda.

La presidenta de la comisión, Claudia Zavala, subrayó que el Presidente mencionó que “el INE mete mano negra” y comparó el ejercicio con los otros debates en los que participó.

“Si tiene que ver con los límites y prohibiciones que se tienen desde los servidores públicos. Y hemos sido muy insistentes en la Comisión de Quejas de que hoy existe una prohibición expresa respecto a no difundir estos logros de gobierno o estas cuestiones que tengan que ver con reforzar lo que se ha hecho, porque implica una propaganda gubernamental y en este tiempo de campaña está limitada su difusión”, expuso.

“El enfoque de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral es conforme a lo que nosotros

hemos estado definiendo, que también se ha estado confirmando en una mayoría de asuntos. Quizá donde se haya dado el mayor cambio de análisis de la sala es en cuestiones electorales, pero creo que en lo de propaganda gubernamental me parece que hay mayor claridad en los precedentes”, explicó.

La consejera Rita Bell López consideró que el Presidente no promovió el voto en favor de nadie ni se refirió a aspectos de la contienda para desacreditar a alguna opción política, por lo que no acompañó el proyecto. ●

CLAUDIA ZAVALA
Presidenta de la Comisión de Quejas del INE

“Hoy existe una prohibición expresa respecto a no difundir (...) logros de gobierno (...), porque implica una propaganda”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58812.00
Tam: 348 cm2

Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



El **INE** determinó que las expresiones del Jefe del Ejecutivo fueron distintas al ejercicio de rendición de cuentas de los funcionarios.

ORDENA BAJAR MAÑANERA

Sanciona INE a AML por acusar mano negra en debates

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador eliminar o modificar la conferencia en la que acusa al instituto de "meter mano negra" en la organización de debates.

En la sesión extraordinaria de ayer, en atención a una denuncia ingresada por el PAN, la Comisión de Quejas y Denuncias determinó que con sus expresiones del 15 de abril, el Presidente vulnera los principios de equidad y difunde propaganda gubernamental en periodo prohibido.

En esa conferencia, el Ejecutivo criticó a la autoridad electoral por no jugar limpio en los debates, y acusó que el primer ejercicio, donde hubo preguntas hechas por ciudadanos a través de redes sociales, sólo fue para hablar contra su gobierno.

"Según el Presidente, el INE siempre mete mano negra, lo cual no corresponde con la realidad, es falso. El ejercicio del debate, los anteriores y éste particularmente tienen una trazabilidad concreta respecto de que fue la ciudadanía la que presentó las preguntas", replicó la consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Mientras que Mario Delgado,

líder nacional de Morena, estalló contra de la consejera Zavala, a quien calificó de "empleada de la derecha", de la oposición del PAN y el PRI, para beneficiar a su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez.

"Todas sus acciones van enfocadas a ver cómo benefician a la derecha y cómo atacan a nuestro movimiento. Arturo Castillo y Rita Bell a veces votan de un lado o votan del otro, pero quien tiene la consigna de parar a nuestro movimiento se llama Claudia Zavala", dijo el dirigente morenista. —Diana Benitez

FOCOS

Las acusaciones. En la conferencia matutina del 15 de abril, el presidente López Obrador aseguró que el INE no juega limpio en los debates y que en el primer encuentro las preguntas hechas por ciudadanos sólo fueron para hablar contra su gobierno.

La respuesta. Mario Delgado, líder de Morena, acusa a la consejera Claudia Zavala de "ser empleada de la oposición", pues "todas sus acciones van enfocadas en beneficiar a la derecha".



Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

COMISIÓN DE QUEJAS

Ordenan editar otra *Mañanera* de AMLO

● La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe modificar o eliminar parte del contenido de la *Mañanera* del 15 de abril.

Los **consejeros** señalaron que se debe editar o eliminar la parte donde el mandatario nacional habla sobre el primer debate presidencial, el cual se realizó el pasado 7 de abril en las instalaciones del órgano electoral.

El Partido Acción Nacional (PAN) denunció al titular del Ejecutivo Federal por las manifestaciones realizadas durante la *Mañanera* del 15 de abril en la que presuntamente se vulneran los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, entre otros. / ANGEL CABRERA



Página 1 de 1
\$ 7052.00
Tem: 43 cm2

Obliga MC difusión.- CIRT

IRIS VELÁZQUEZ

Horas después de reunirse con el candidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) acusó al partido naranja y al INE de presionar a los medios de comunicación para que cubran sus eventos de campaña, lo cual, aseguró, atenta contra la libertad de expresión.

A través de un posicionamiento público, la CIRT calificó la medida del Instituto Nacional Electoral (INE) como intimidatoria, retrógrada y frívola.

Asimismo, informó que el pasado 30 de abril, cientos de estaciones de radio y televisión, públicas y privadas, fueron notificadas por el organismo electoral del procedimiento instaurado a petición de Movimiento Ciudadano.

“Se solicitan medidas cautelares a efecto de los concesionarios, sus cuentas de redes sociales y páginas de internet brinden cobertura al partido MC y a su candidato”, señala el PEF 1092/2024.

La Cámara consideró que esto no tiene sustento al citar que, según el monitoreo del INE sobre la cobertura de medios a las campañas, se han difundido 19 mil 681 notas, con una duración superior a 245 horas, a favor del candidato presidencial naranja.

“La CIRT condena el atentado a la libertad de expresión hacia todas las plataformas de comunicación

en México por parte de Movimiento Ciudadano. El partido político (MC) busca intimidar a toda la radiodifusión para obligarla a cubrir a su candidato Jorge Álvarez Máynez”, consideró.

“Buscar obligar legalmente a dar cobertura e incidir sobre las decisiones editoriales de cientos de comunicadores nunca se había visto en México. La cobertura periodística se debe buscar a través de eventos de interés general, que sean noticia, no mediante amenazas legales”.

La CIRT también calificó de atentado a la libertad de expresión la intención de que cada comunicador entregue al INE su “estrategia de cobertura noticiosa”, algo que, agregó, “se va conformando día a día, sobre la marcha, conforme se da la coyuntura de las campañas electorales”.

Ante ello, el organismo indicó que brindará apoyo jurídico a todas las estaciones de radiodifusión, y presentará una denuncia ante el INE por el “ataque frívolo” contra medios y comunicadores.

Además, advirtió, procederá legalmente contra el encargado del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, Hugo Patlán Matehuala, por haber dado trámite a la denuncia que, insistieron, es ilegal.

A las 13:52 horas, la CIRT difundió imágenes del encuentro de concesionarios con Máynez y dirigentes de MC, entre ellos el senador Dante Delgado.

Trás la difusión del comunicado, a las 17:00 horas, a través de su cuenta de X, Máynez argumentó que busca igualdad en la contienda.

“Nadie quiere censura ni acotar la libertad de expresión. Al contrario: el principio constitucional de equidad tiene por finalidad defender la libertad de expresión y el derecho a la información. Los datos del monitoreo del @INEMexico son públicos y contundentes”, indicó, y anexó gráficas en las que, en tiempo y piezas de monitoreo, aparece por debajo de Samuel García, quien era el precandidato presidencial de MC.

JUNTO A AMLO

Durante el arranque de las campañas locales de su partido en Nayarit, Máynez presumió su trayectoria política, en alusión a la foto en la que aparece junto a Andrés Manuel López Obrador.

“Yo me siento orgulloso de las rutas que he trazado, de las luchas que he dado y me da gusto que mucha gente hoy identifica que una cosa es López Obrador y lo que ha hecho, y que nosotros lo hemos impulsado toda la vida como el aumento al salario, los programas sociales”, dijo.

El zacatecano afirmó ante sus simpatizantes que él se opuso a la Ley Televisa.

“Yo luché contra la Ley Televisa, que yo luché a lado de López Obrador por muchos años, y me querían sacar una foto de hace más de 20 años”, indicó.



Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
6



■ El abanderado presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, hizo campaña ayer en Tepic, Nayarit.



■ Concesionarios de radio y televisión se reunieron ayer con el aspirante presidencial Jorge Álvarez Máynez y dirigentes de Movimiento Ciudadano, entre ellos el senador Dante Delgado.

CIRT ACUSA PRESIÓN DE MC A INE PARA CUBRIR A MÁYNEZ

MC quiere obligarnos a cubrir a Máynez: CIRT

Denunciará ante el INE “atentado contra la libertad de expresión” por parte del partido

ALEJANDRO SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) consideró un atentado a la libertad de expresión que Movimiento Ciudadano quiera obligar a todos sus concesionarios, cuentas de redes sociales y páginas de internet a que cubran las actividades de su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez.

En un comunicado, la CIRT informó que cientos de estaciones de radio y TV, públicas y privadas, fueron notificadas ayer por el Instituto Nacional Electoral (INE) de un procedimiento especial sancionador instaurado a petición de MC.

“MC busca intimidar a toda la ra-

diodifusión para obligarla a cubrir a su candidato, y así lo señala la denuncia: ‘Se solicitan medidas cautelares a efecto de los concesionarios, sus cuentas de redes sociales y páginas de internet brinden cobertura’ al partido MC y a su candidato”, expuso la CIRT.

Esto, a pesar de que, de acuerdo con el monitoreo del INE, ha elaborado 19 mil 681 notas, con una duración superior a 245 horas, a favor de su abanderado.

“La cobertura de cualquier candidato/partido es una decisión de cada comunicador, de cada medio. El buscar obligar legalmente a dar cobertura e incidir sobre las decisiones editoriales de cientos de comunicadores NUNCA se había visto en México. La cobertura periodística se debe buscar a través de eventos de interés general, que sean noticia, no mediante amenazas legales”, se quejó la CIRT.

“Es un atentado a la libertad de expresión pedir que cada comuni-

cador entregue al INE su “estrategia de cobertura noticiosa, cuando justo se va conformando día a día, sobre la marcha, conforme se da la coyuntura de las campañas electorales”.

Finalmente, las reglas electorales aplicables para toda la radio y televisión expresamente señalan que, en todo momento, operará la “libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas” para cada medio de comunicación, así que lo realizado por MC no tiene siquiera sustento legal. Mucho menos el tratar de regular las redes sociales y las plataformas de internet. Todo ello es censor y retrógrado.

La CIRT brindará apoyo jurídico a las estaciones de radiodifusión y presentará una denuncia ante el INE por el ataque contra la radiodifusión y sus comunicadores, informó. Exhortó a los partidos y candidatos a no ejecutar actos intimidatorios cuando la radio y TV son el principal medio por el que se informa el electorado. ●



El abanderado de Movimiento Ciudadano ha tenido presencia en 19 mil 681 notas, con una duración superior a 245 horas, en medios de la CIRT, de acuerdo con el monitoreo del INE.



Defiende la CIRT a concesionarios de radio y tv ante quejas de INE y MC

REDACCIÓN Y LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Luego de una reunión con el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) acusó al partido y al Instituto Nacional Electoral (INE) de pretender obligar a estaciones de radio y canales de televisión a dar cobertura a su campaña electoral, lo que consideró un atentado a la libertad de expresión.

En respuesta, Álvarez Máynez aseguró en la red social X: "Nadie quiere censura ni acotar la libertad de expresión. Al contrario: el principio constitucional de equidad justamente tiene por finalidad defender la libertad de expresión y el derecho a la información. Los datos del monitoreo del INE son públicos y contundentes".

En un comunicado, la CIRT se-

ñaló que el procedimiento especial sancionador instaurado a petición de MC es frívolo, retrógrado y carece de sustento legal, porque según el monitorco del INE, ha elaborado 19 mil 681 notas, con una duración superior a 245 horas en favor del aspirante presidencial.

Indicó que este martes se notificó a cientos de estudios de radio y televisión, públicos y privados. "Se solicitan medidas cautelares a efecto de que concesionarios, sus cuentas de redes sociales y páginas de Internet brinden cobertura al partido MC y a su candidato", señala el proceso sancionador 1092/2024.

Ante estas acciones, la CIRT advirtió que procederá legalmente contra el encargado del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, Hugo Patlán Matehuala, "por haber dado trámite a una denuncia a todas luces ilegal y violatoria de la norma".

Además, indicó que brindará

apoyo jurídico a todas las estaciones de radiodifusión y presentará denuncia ante el INE por el "ataque frívolo y sin sustento" contra la radiodifusión y sus comunicadores.

Ordenan cambiar o eliminar otra mañana

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador modificar o eliminar la conferencia matutina del pasado 15 de abril, debido a que realizó expresiones sobre el primer debate presidencial que tiene prohibido en este periodo de veda.

El PAN denunció al Presidente por las manifestaciones en dicha conferencia, al considerar que se vulneraron los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, además de que se incurrió en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.



| BRINDARÁN APOYO A DIFUSORAS |

Condena CIRT medidas para obligar a cobertura de Máynez

La Cámara Nacional de la Radio y Televisión (CIRT) condenó la notificación que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) de un procedimiento especial sancionador, a petición de Movimiento Ciudadano (MC), para obligar a cientos de estaciones de radio y televisión públicas y privadas a darle cobertura a su candidato, Jorge Álvarez Máynez.

“El partido político busca intimidar a toda la radiodifusión para obligarla a cubrir a su candidato Jorge Álvarez Máynez y así lo señala la denuncia: ‘se solicitan medidas cautelares a efecto de los concesionarios, sus cuentas de redes sociales y páginas de internet brinden cobertura’ al partido MC y a su candidato”, señaló la CIRT, que subrayó que es una decisión de cada comunicador y medio seguirlo.

“El buscar obligar legalmente a dar cobertura e incidir en las decisiones editoriales de cientos de comunicadores nunca se había visto en México... debe ser de interés general, no amenazas legales”.

Además, consideró que es un atenta-

do a la libertad de expresión pedir que cada comunicador entregue al INE su estrategia de cobertura noticiosa, cuando justo se va conformando día a día, sobre la marcha, conforme se da la coyuntura de las campañas electorales.

Sostuvo que las reglas electorales aplicables para toda la radio y TV expresamente señalan que, en todo momento, operará la “libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas” para cada medio de comunicación, por lo que lo exigido por MC no tiene siquiera sustento legal, “mucho menos el tratar de regular las Redes Sociales y las plataformas de internet. Todo ello es censor y retrógrado”.

Por ello, brindará apoyo jurídico a todas las estaciones de radiodifusión y presentará denuncia ante el INE “por el ataque frívolo y sin sustento contra la radiodifusión y sus comunicadores”.

Adelantó que procederá legalmente contra el encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Hugo Patlán Matehuala. /JORGEX LÓPEZ



ATENTADO. La CIRT anticipó que presentará denuncia ante el INE “por el ataque frívolo y sin sustento contra la radiodifusión y sus comunicadores”.



#ANTECENSURADEINE

DELGADO EXIGE UN ÁRBITRO IMPARCIAL

ACUSA QUE ÓRGANO PERMITE GUERRA SUCIA

REDACCIÓN



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, exigió a las y los **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)** que se conduzcan con imparcialidad. Esto, debido a que desde la Comisión de Quejas y Denuncias se permite la guerra sucia de la derecha al mismo tiempo que censuran los spots de la coalición Sigamos Haciendo Historia, acusó.

"Queremos un árbitro imparcial. Queremos un **INE** que no esté controlado por la derecha. Queremos una autoridad **electoral** que no permita la *guerra sucia*, la manipulación de la opinión de la gente, que la gente vote de manera libre e informada el próximo 2 de junio", enfatizó el líder morenista.

Cuestionó que la Comisión de Quejas y Denuncias del **INE** haya aprobado los *spots* del PAN cuando son idénticos a los contenidos de *guerra sucia* que circulan en redes sociales. Añadió que los gastos invertidos en *campañas negras* en plataformas digitales deberían sumarse a los costos de campaña de la coalición derecha.

Luego refirió que el 1 de mayo sí hubo mucho qué celebrar en materia de derechos laborales. ●

LOS LOGROS

1 • Recuperación del salario mínimo, un logro de la 4T, dijo.

2 • El poder adquisitivo de la gente ha sido mayor, afirmó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.05.2024	Sección El país	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



PETICIÓN | • Mario Delgado, dirigente de Morena.



ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con 10 votos a favor y uno en contra, el INE negó al PAN regresarle la candidatura a diputado federal plurinominal al ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, pese a que un juez le otorgó una suspensión definitiva a sus órdenes de arresto.

El Consejo General argumentó que las decisiones del Tribunal Electoral federal son inatacables, luego que el 17 de abril la Sala Superior determinó retirarle la postulación por tener dos órdenes

de aprehensión en su contra.

"El TEPJF ya ha resuelto en forma definitiva e inatacable que el ciudadano Francisco Javier García Cabeza de Vaca se ha sustraído de la acción de la justicia a fin de evitar ser sujeto a proceso penal y, por ende, su registro ya fue revocado", se indicó en el acuerdo avalado.

El representante de Morena en el INE, Sergio Gutiérrez Luna (foto), acusó a la Oposición de "aferrarse con todas las uñas para pretender darle fuera a un prófugo de la justicia".



Página 1 de 1
 \$ 50490.00
 Tam: 135 cm2

EL TEPJF DETERMINÓ QUE ES PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

Niega el **INE** segunda petición de registro a García Cabeza de Vaca

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA**

Con 10 votos a favor y uno en contra, el Consejo General del **Instituto Nacional Electoral (INE)** aprobó el proyecto que niega la segunda solicitud de registro del ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato a una diputación.

Si bien en febrero el **INE** aprobó dicha postulación, Morena impugnó ante el Tribunal **Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y logró que esta máxima instancia la anulara, al concluir que es prófugo de la justicia.

Sin embargo, hace unos días el ex mandatario obtuvo una suspensión definitiva para evitar ser encarcelado, circunstancia que el PAN considera una **nueva** situación jurídica que le devuelve sus derechos políticos **electorales** y lo hace elegible.

El asunto provocó una discusión de horas en el Consejo General, de ahí que la votación se diera en la madrugada, casi 12 horas después de iniciada la sesión. Los representantes de Morena y sus aliados se trenzaron en un pleito con la oposición, aunque en las rondas también participaron los **consejeros**, los únicos con derecho a voz y voto.

Al final se rechazó admitir el registro, por tanto, se abrió la puerta

a otra impugnación en la sala superior del Tribunal **Electoral**. El PAN intentó que la **consejera** Carla Humphrey no participara en la votación, al alegar que su cónyuge hizo imputaciones penales contra el ex gobernador, pero todos sus colegas la apoyaron.

Morena anunció que exigirá al TEPJF declarar vacante el lugar asignado a García Cabeza de Vaca, el número uno de la lista correspondiente a la segunda circunscripción, al considerar que el **blanquiazul** no cumplió con el plazo para nombrar un sustituto. El **consejero** Arturo Castillo subrayó que el asunto debe ser evaluado por la sala superior del TEPJF y no el **INE**. "Jurídicamente, el mandato de hacer esta sustitución y la evaluación correspondiente sigue vigente. El cambio de situación jurídica ahorita es un hecho solamente en materia de amparo; no sabemos cuáles son las consecuencias que tiene en materia **electoral**".

"¿Dónde está?"

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, abrió su intervención con una pregunta: "¿Dónde estás, Cabeza de Vaca?", y mostró un cartel en el que se leía: "Te anda buscando el juez de Almoloya".

Subrayó entonces que el personaje "sigue siendo un prófugo de la justicia", y acusó a Acción **Nacional** de querer sentar un precedente para

que los jueces den órdenes al TEPJF.

El PAN y sus aliados dijeron que los juicios contra de García Cabeza de Vaca son parte de una "obsesiva persecución y venganza política" contra quien -afirmaron- se negó a "entregar" el estado al presidente López Obrador.

Dania Ravel, única que se manifestó contra el acuerdo, adujo que si bien la determinación de la sala superior es firme e inatacable, "hoy tenemos un nuevo acto jurídico", por lo que debemos proceder al registro; aseguró que se trata de un asunto de protección a los derechos humanos.

Antes, se rechazó la petición de Morena de que el **INE** atrajera la facultad de retirar la candidatura a Pablo Lemus, candidato de MC a la gubernatura de Jalisco, por presunta violencia de género contra Claudia Delgadillo, de la coalición encabezada por Morena.

“

Morena exigirá al tribunal declarar vacante la candidatura dada al ex gobernador



PAN acusa "persecución obsesiva"

Niegan postulación de nuevo a exgobernador

EL CONSEJO GENERAL del INE rechaza por segunda ocasión la aspiración del exmandatario de Tamaulipas; señalan que un juez del estado invalidó facultades de las autoridades electorales

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En las primeras horas de ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) tumbó la candidatura a una diputación plurinominal por el Partido Acción Nacional (PAN) al exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Se trata así de la segunda ocasión que el Consejo General rechazó la aspiración del exmandatario, luego de que su partido volvió a solicitar el registro de la candidatura tras la anulación de la misma que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a causa del proceso que enfrenta y por el cual se le considera "prófugo de la justicia".

Esta decisión fue adoptada con diez votos a favor y uno en contra por parte de la consejera Dania Ravel, en correspondencia a la sentencia del propio Tribunal, por ser esta definitiva e inatacable.

No obstante, este asunto volverá a manos del Tribunal debido a que es impugnabile, por lo que nuevamente la Sala Superior definirá el asunto.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, exigió que el lugar que se dio al exgobernador como el primer lugar de la segunda circunscripción se declare vacante y advirtió que procederá por la vía judicial en el asunto.

"¿Qué es lo que procede?, y lo que pedimos nosotros ahorita, que este Instituto declare ese lugar vacante porque no se cumplió dentro del plazo de 48 horas, fue la nada jurídica lo que presentaron, presentaron a una persona que no cumple los requisitos para ser candidato a Diputado Federal y ahí están las constancias, eso fue lo que presentaron... Un ilícito más del juez, pero ese lo atenderemos nosotros por la vía penal y por la vía del Consejo de la Judicatura", dijo.

En su participación, acusó a Acción Nacional de intentar sentar un precedente para que jueces se impongan ante las decisiones que adopta el Tribunal.

Y es que después de que el TEPJF anuló por primera ocasión la candidatura de Cabeza de Vaca, el juez Séptimo de Distrito del estado de Tamaulipas le concedió dos suspensiones definitivas para que no

fuera detenido y para que no se le suspendieran sus derechos políticos electorales, a razón de lo cual se volvió a solicitar el registro como candidato.

Luis Gerardo Serrato, representante del PAN, dijo que esto es producto de una "persecución obsesiva" por parte del Gobierno en contra del exgobernador porque le tienen "miedo a su participación".

La consejera Carla Humphrey acusó que el juez habría invadido las facultades de las autoridades electorales.

En entrevista con la periodista Azucen Uresti, el martes pasado, el exmandatario estatal señaló que "está en riesgo que próximamente la Fiscalía emita ordenes de aprehensión falsas para bajar candidatos". Advirtió que "todos sabemos que el Gobierno es muy bueno para perseguir a los opositores, pero no para perseguir a los criminales".

La PGR investiga al exgobernador desde el 2020 por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y fraude fiscal; por ello, el Congreso de la Unión aprobó su desafuero.

Eldato



FRANCISCO JAVIER García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, en imagen de archivo.

“¿QUÉ ES lo que procede?, y lo que pedimos nosotros ahorita, que este Instituto declare ese lugar vacante porque no se cumplió dentro del plazo de 48 horas”
Sergio Gutiérrez Luna
Representante de Morena ante el INE



CIENTOS DE CANDIDATAS DEJAN ELECCIÓN; DE ZACATECAS, 257

En NL, Linda Padilla pide disculpas, pero prioriza seguridad de su equipo y familia; ellas no están exentas de agresiones: experto

ELLAS NO ESTÁN EXENTAS DE LAS AGRESIONES: POLITÓLOGO

Crece número de candidatas que se bajan de la contienda

Inseguridad. Sólo en Zacatecas son 257 las que renunciaron en menos de una semana; en Elota, Sinaloa, fueron las 2 aspirantes: la morenista y la de Fuerza y Corazón por México

GABRIEL ROMERO Y LILLIAN REYES



“Quiero ofrecerles una disculpa por no tener la valentía para continuar en la contienda, pero para mí es más importante proteger a todo mi equipo y a toda mi familia, gracias por su apoyo”, fue el mensaje de Linda Padilla González, tras renunciar a la candidatura a la alcaldía de Guadalupe, Nuevo León, por el Partido Vida, ante la inseguridad que se vive en la entidad.

Como ella, el pasado 25 de abril desistieron a la contienda electoral Virginia Ibarra Rojas y María Yaqueline González Hernández, ambas postulantes a la presidencia municipal de Elota, Sinaloa, por Morena y Fuerza y Corazón por México, respectivamente, sin dar los motivos de sus decisiones.

Mientras que en Tamaulipas, el organismo responsable de los comicios locales informó que hasta el momento se bajaron 33 postulantes por “razones personales”, de los cuales 18 son mujeres.

Más de 280 aspirantes con registro en menos de una semana dejaron la elección.

INE INDAGA MOTIVOS DE DIMISIONES

Carla Humphrey Jordan, consejera del INE, explicó que en Zacatecas, las dimisiones comenzaron a mediados de abril, por lo que el Organismo Público Local Electoral (OPLE) realiza el informe sobre este tema.

Por su parte, la consejera Dania Ravel Cuevas detalló que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas explicó que de los 257 desistimientos, sólo una reconoció que era por agresión política por ser mujer, de las demás se ignora el motivo.

SE “BAJAN POR LA VIOLENCIA”

Algunas de las candidatas que se bajaron de la actual contienda electoral fue debido “a la violencia política que se expresa contra las mujeres en razón de género y esta no es en términos de alguna ofensa que se pueda decir en medios de comunicación o que algún candidato pueda ser grosero con alguna de ellas, sino que hay un ambiente muy violento en contra de las mujeres”, señaló Javier Contreras, politólogo de la UNAM.

Indicó que las postulantes no están exentas de los ataques físicos, como son los feminicidios o ataques ácidos, varias han sido perseguidas y asesinadas durante el proceso electoral, no solamente en Zacatecas, sino en diferentes partes del país.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
02.05.2024

Sección
Nación

Página
PP-10

EN SU OPINIÓN

●● No podemos vivir en una sociedad donde no se pueda transitar libremente por las calles, en donde no podamos elegir libremente quién nos quiere gobernar”

LINDA PADILLA GONZÁLEZ

Excandidata a la alcaldía de Guadalupe, NL

●● (Es más indefensa una candidata) porque tenemos estos problemas de violencia contra las mujeres en razón de género (...) desafortunadamente se encuentran más vulnerables”

JAVIER CONTRERAS

Político de la UNAM

●● Así como ustedes, anhelo un mejor Morelos (...). A pesar del dolor esta campaña va por Omar Salgado (atacado), en Xochitepec, (...) va por Margarito, mi cuñado (asesinado)”

LUZ DARY QUEVEDO

Candidata a diputada por Morelos



ATAQUE. Linda Padilla González anunció que dejaba la contienda, por la seguridad de su equipo y su familia.

EN CORTO



GUERRERO

RETIRAN CANDIDATURA A MC

Chilpancingo.—El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) retiró la candidatura al expriista, Mario Moreno Arcos, ahora aspirante de Movimiento Ciudadano al Senado de la República en Guerrero, porque no pudo comprobar que forma parte de los pueblos afroamericanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE verificar si Moreno Arcos es afrodescendiente. Con seis votos a favor y cinco en contra, los consejeros del INE sesionaron y discutieron la candidatura de Moreno Arcos. ● Arturo de Dios Palma



Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

GUERRERO Sale de contienda por no ser afromexicano

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) retiró la candidatura de Movimiento Ciudadano a senador por Guerrero al expriista, Mario Moreno Arcos, por no haber acreditado su pertenencia a los pueblos afromexicanos.

En una larga discusión, los integrantes del INE aprobaron retirar el registro por seis votos a favor y cinco en contra, pero acordaron mantener la postulación de la suplente, Gabriela Bernal Reséndiz, por haber aportado más pruebas de su pertenencia a la comunidad afrodescendiente.

A Movimiento Ciudadano no le quedó de otra más que reconocer que Moreno Arcos sí se hizo pasar como afromexicano de nacimiento, para registrarse como candidato a senador. /QUADRATIN



Página 1 de 1
\$ 7708.00
Tam: 47 cm2

Denuncian persecución a funcionarios electorales oaxaqueños

JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron sobre intentos de regresiones en la autonomía de las autoridades comiciales y un “clima de persecución” en contra de éstas. Particularmente plantearon el caso de Oaxaca, donde el Tribunal de Justicia Administrativa local inhabilitó a la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCO), Elizabeth Sánchez González.

Dania Ravcl, quien encabeza la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, destacó que lo sucedido en esa entidad no sólo afecta los derechos político-electorales de Sánchez (en arraigo domiciliario), sino que establece un precedente en contra del Sistema Nacional Electoral.

Expuso que desde el pasado 13 de septiembre la Contraloría General del IEPCO suspendió a Sánchez por el presunto mal manejo del presupuesto y el INE interpuso un juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual confirmó que la designación y remoción de las consejeras locales es facultad del Consejo General del INE.



EL CABALLITO

Emecista declina por aspirante del PAN-PRI-PRD a Iztacalco

En la cuenta regresiva para el 2 de junio, en la Ciudad de México empezaron las declinaciones. Nos dicen que en un evento encabezado por el candidato a la Jefatura de Gobierno por Va por la CDMX, **Santiago Taboada**, el aspirante de Movimiento Ciudadano a la alcaldía Iztacalco, **Pablo Moreno**, declinó a favor del aliancista **Daniel Ordoñez**. Con ello, nos dicen, consideraron que no habrá voto dividido en esa demarcación para hacer



Pablo Moreno

frente a Morena y sus aliados, y el equipo de don Daniel confía en que con ello puedan, ahora sí, en su segunda oportunidad, vencer a los guindas, quienes postularon a la diputada local con licencia **Lourdes Paz**. ¿Qué dirá Movimiento Ciudadano? ¿Habrá más declinaciones?

Congreso asegura presupuesto

Nos cuentan que luego de que hubo más de 30 mil millones de pesos adicionales, de libre disposición para la administración capitalina en 2023, según la Cuenta Pública que entregó la secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, **Luz Elena González**, quienes salieron también ganones fueron los diputados locales, pues con esos recursos extras lograron garantizar que se cumpla el presupuesto de mil 701 millones de pesos previsto para este año, y que según el artículo transitorio 14, será para cubrir los compromisos financieros de los trabajadores.

Otro abanderado del Edomex que recibe protección

Nos dicen que la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó medidas de protección a **Fernando Vilchis**, alcalde morenista con licencia de Ecatepec, quien es candidato a diputado federal por el Distrito 10 de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Durante su gestión denunció que recibió amenazas de presuntos grupos criminales, por lo que la autoridad electoral le concedió seguridad personal para que lleve a cabo sus actos políticos en lo que resta de la campaña. Nos comentan que son integrantes de la Guardia Nacional los que lo acompañan.





GOBIERNO DE
LA CDMX



SE CREARÁ UN FONDO ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y LOCAL

Anuncia Batres apoyo para extrabajadores de Ruta 100

Acusación. El jefe de Gobierno arremetió contra el "neoliberalismo" por emitir reformas contra este sector laboral

RODRIGO CEREZO

La lucha por la liquidación de los extrabajadores de la extinta Ruta 100 ha rendido frutos, ya que el jefe de Gobierno, Martí Batres, se comprometió a apoyar totalmente a los integrantes de este sindicato a través de la conformación de un nuevo fondo entre los gobiernos federal y local.

"Estamos trabajando con ellos, los estamos apoyando y antes de que termine esta administración, habremos apoyado al 100 por ciento de los extrabajadores", aseguró.

En conferencia, el mandatario capitalino arremetió contra los gobiernos "neoliberales", quienes, aseguró, han afectado los derechos de la clase trabajadora con el impulso de reformas laborales que tuvieron como consecuencia la disminución del 80 por ciento del poder adquisitivo en el salario mínimo y despidos masivos, como, apuntó, el de los 12 mil trabajadores de la extinta Ruta 100.

En contraste, señaló que los gobiernos de México y de la capital, durante esta administración, han llevado a cabo diversas acciones para recuperar los derechos y garantizar

justicia a las y los trabajadores de empresas como "Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100", quienes ahora reciben un apoyo en respuesta a la lucha social que han emprendido.

El secretario de gobierno local, Ricardo Ruiz, informó que hasta este momento se han dado 4 mil 800 cheques a extrabajadores de Ruta 100, con una inversión aproximada de 119 millones 959 mil pesos.

Adelantó que antes de que termine la presente administración, se entregarán 2 mil apoyos más en coordinación con distintas secretarías.

Ruiz destacó que actualmente cuentan con un fondo de 50 millones de pesos que se destinarán a los apoyos de al menos 2 mil trabajadores.

"Y estamos en proceso de que con un fondo nuevo, parte de este convenio entre Gobierno Federal y Gobierno de la Ciudad... un fondo de 50 millones de pesos, aproximadamente, que se van a destinar a la entrega de los apoyos a 2 mil trabajadores", detalló.

Asimismo, destacó que con este monto se cubriría el total de los trabajadores registrados hasta el momento para cumplir el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47232.00
Tamaño: 288 cm2

Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 9
----------------------------	--------------------------	--------------------



AYUDA. El mandatario capitalino destacó que 50 millones de pesos se distribuirán a los 2 mil sindicalistas registrados.

CDMX reparte a Metro, Obras y SSC recursos adicionales

Gobierno logra en 2023 alrededor de 30 mil millones de pesos extras a lo estimado; **también se destina al pago de la deuda, revela la Cuenta Pública**

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los ingresos de la Ciudad de México de 2023, la administración local tuvo alrededor de 30 mil millones de pesos adicionales de libre disposición a lo estimado, los cuales fueron distribuidos principalmente entre el Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden), el Metro; las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Obras y Servicios (Sobse), y a la deuda pública.

Lo anterior se desprende de la Cuenta Pública 2023 que entregó la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) al Congreso local, donde se precisa que los ingresos del año pasado ascendieron a 297 mil 493.6 millones de pesos, lo cual representó un crecimiento real anual de 5.4% con respecto a 2022, cuando se reportó un monto de 267 mil 424.7 millones.

En el documento se detalla que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro recibió en 2023 2 mil 855.3 millones de pesos adicionales para enfrentar presiones de gasto

diversas, principalmente asociadas con obligaciones y adeudos de seguridad y vigilancia, proyectos de inversión, y en menor medida, gasto de operación.

A la SSC le entregaron mil 245.8 millones de pesos extra para el desahogo de las tareas sustantivas encomendadas, entre las cuales se encuentra la operación del Sistema Penitenciario.

La Secretaría de Obras tuvo mil 104.5 millones más para proyectos de infraestructura; por ejemplo, la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, y al Sistema de Aguas (Sacmex) se le entregaron 770.1 millones de pesos adicionales para proyectos de inversión relacionados con el saneamiento de aguas residuales, entre otros.

En el informe se indica que en 2023 fue preciso destinar al pago de la deuda pública un monto de 3 mil 59.5 millones adicionales a los aprobados en el Presupuesto de Egresos local, a fin de enfrentar el déficit de origen que presentaba la asignación prevista para el pago de

los intereses y amortización de la misma, así como solventar la demanda adicional de recursos presentada a lo largo del año.

Señala que fue menester enfrentar de manera decidida la problemática histórica que representa el pago de pensiones, especialmente las relacionadas con las Cajas de Previsión para los trabajadores a lista de raya y personal del servicio de Seguridad Ciudadana, las cuales recibieron transferencias por 3 mil 775.2 millones adicionales, mientras que el recién creado Fondo de Pensiones de dichas cajas recibió una primera aportación de 4 mil millones de pesos.

Al Fonaden le fueron aportados 974.8 millones; mientras que al Instituto de Vivienda se le asignaron 647.1 millones y al Fideicomiso de la Reconstrucción, mil 118.6 millones de pesos.

Se resalta que el buen desempeño en los ingresos públicos obtenidos en 2023 se debe al destacado crecimiento económico de la capital y a la política fiscal enfocada en



Fecha 02.05.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

facilitar el pago de impuestos, lo que permitirá que la actual administración entregue a la siguiente finanzas mucho más sanas que las que recibió en 2018.

Reportan también ingresos de primer trimestre de 2024

En el periodo enero-marzo de 2024, los ingresos totales del gobierno local alcanzaron un monto de 87 mil 765.2 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 1.9%, en términos reales, con respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con el informe de avance

trimestral de este año.

El documento, entregado también por la SAF al Congreso, señala que el avance del gasto neto en el primer trimestre de 2024 presenta un monto ejercido y comprometido de 114 mil 62.9 millones de pesos.

Precisa que el saldo de la deuda pública en ese periodo se situó en 100 mil 6.8 millones de pesos, y que de enero a marzo de 2024 no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. ●

297,493.6
MILLONES DE PESOS
fueron los ingresos de la Ciudad de México el año pasado.

3,059.5
MILLONES DE PESOS
adicionales se destinaron al pago de la deuda pública.



En 2023, el Metro recibió 2 mil 855.3 millones de pesos extra para enfrentar presiones de gasto y proyectos de inversión.

Encabeza, en quejas, discriminación laboral

BERNARDO URIBE

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) aseguró que el 70 por ciento de todas las denuncias y quejas que se reciben son relacionadas al ámbito laboral.

Algunas de las formas más comunes que se presenta este problema en el ámbito laboral se relacionan con prejuicios y estereotipos vinculados a la condición de salud, género, el embarazo y la maternidad, la orientación sexual e identidad de género, el tono de piel, la discapacidad y la edad, detalló el organismo.

Ante la persistencia de la discriminación laboral en la Ciudad, el Copred emitió una serie de recomendaciones dirigidas a las instituciones gubernamentales y del sector privado para promover acciones preventivas, así como para atender y eliminar el problema.

"Contar con protocolos de prevención y atención a la discriminación y violencia en el ámbito laboral con perspectiva de derechos huma-

nos y no discriminación, así como un enfoque preventivo y restaurativo", señaló.

Además, refirió a la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (EDIS-2021), la cual señala que 36.9 por ciento de las

personas que han vivido un acto de discriminación fue en su lugar de trabajo.

"La discriminación puede aparecer en diversas etapas del proceso de integración laboral: en procesos de reclutamiento, negando las oportunidades de postular o integrarse a un trabajo con base a prejuicios y estereotipos y no a las habilidades a realizar; dentro del centro de trabajo, a través de comentarios ofensivos, tratos diferenciados u actos de acoso u hostigamiento laboral o sexual igual relacionado a la identidad de las personas", subrayó el Copred.

Otra de las recomendaciones que emitió fue que se generen procesos de capacitación en materia de igualdad y no discriminación a todos los niveles y, en específico, que se garantice el compromiso y participación de las

personas directivas de la organización en estos espacios.

"Que se promuevan mensajes de trato igualitario y no discriminación constantes al interior y exterior de los centros de trabajos", indicó.

"Y que se generen alianzas y vinculaciones entre sector público y privado para la prevención y atención a la discriminación, por ejemplo, a través del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario, plataforma de vinculación del Copred con el sector privado de la Ciudad de México".

El Consejo aseguró que, mientras la discriminación tiene costos económicos y sociales para los centros de trabajo empresariales, implementar estrategias de inclusión generan mejores climas laborales, incentivan la creatividad y productividad y dan mejores resultados.

En el marco del Día Internacional de las Personas Trabajadoras, el Copred hizo un llamado a la ciudadanía para acudir a las instancias gubernamentales y presentar denuncias formales en caso de sufrir de discriminación.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

/// Contar con protocolos de prevención y atención a la discriminación y violencia en el ámbito laboral con perspectiva de derechos humanos y no discriminación".

/// Que se generen alianzas y vinculaciones entre sector público y privado para la prevención y atención a la discriminación, por ejemplo, a través del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario".



YA FUERON BENEFICIADOS 4 MIL 800

Entregarán \$25 mil a 12 mil personas que laboraron para Ruta 100

Para el final de la presente administración se habrá cubierto la totalidad de los apoyos programados

ALEJANDRO CRUZ Y JOSEFINA QUINTERO

Para hacer justicia a 12 mil trabajadores de la extinta Ruta 100 que fueron "echados a la calle" por la política neoliberal, el gobierno de la Ciudad de México informó que avanza en el programa de apoyos económicos en el que a cada uno se les entregará, por única ocasión, 24 mil 999 pesos.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, informó que de diciembre a la fecha se ha beneficiado a 4 mil 800 ex transportistas por un monto en total de 119 millones 959 mil pesos.

En conferencia de prensa, agregó que en los próximos días se hará una nueva entrega de 2 mil apoyos más, para lo cual se cuenta con un fondo de 50 millones de pesos, lo anterior con el apoyo de las secretarías federales de Gobernación, así como de Hacienda y Crédito Público.

En el marco del Día del Trabajo, el jefe del Ejecutivo local, Martí Batres, subrayó que "el neoliberalismo afectó a los trabajadores en sus salarios y prestaciones, situación que se ha revertido en la actual administración".

Destacó que esto demuestra que "la ruta correcta en la política laboral es la que han llevado a cabo los gobiernos de la Cuarta Transformación", al señalar que antes de que termine esta administración se habrá apoyado a 100 por ciento de ex trabajadores de Ruta 100.

Por otro lado, el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, sostuvo que la Ciudad de México tiene el mayor registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social de personas que cuentan con un empleo formal en el país, que hasta el mes de marzo era de 3 millones 468 mil 73.

El martes, junto con el mandatario local, anunció un incremento de 20 por ciento salarial a 61 mil

942 trabajadores de los niveles 89, 79 y parte de nómina 8 del gobierno capitalino, a fin de igualar su ingreso al salario mínimo general vigente, que se ubica en 467 pesos.

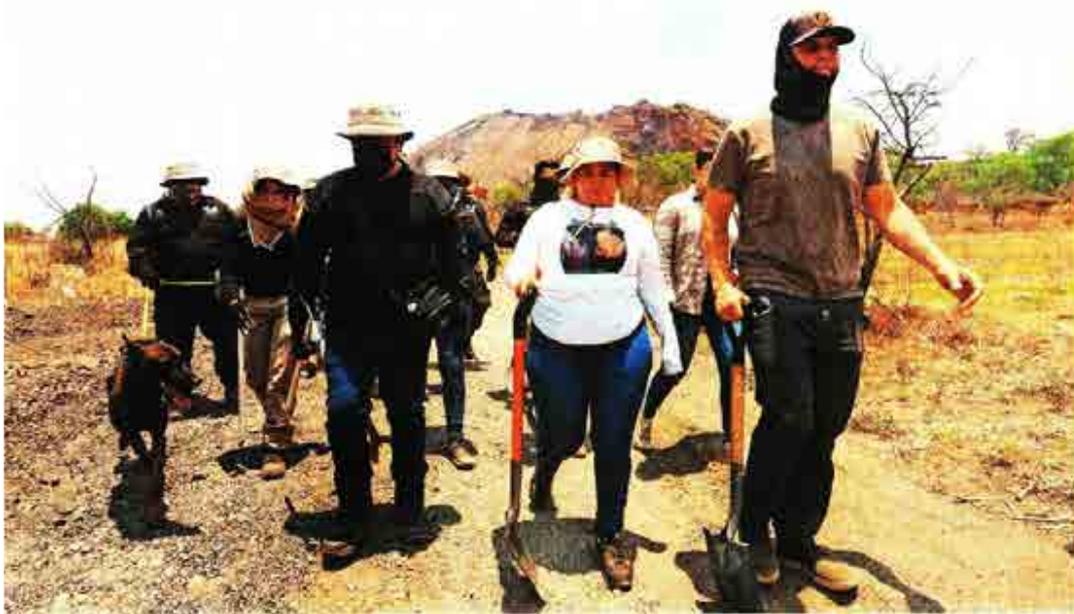
Rodríguez de León expuso que además de la ocupación, la Ciudad de México tiene la base de cotización más alta, la cual se encuentra en 724 pesos con 92 centavos.

Resaltó que la actual administración ha intervenido en los procesos de conciliación laboral, lo que representa para la base trabajadora capitalina un ingreso directo en convenios por más de 2 mil 799 millones 860 mil 811 pesos de manera directa, sin intermediación de carácter jurídico para los trabajadores.

Destacó que el Centro de Conciliación Laboral, desde su creación, ha atendido 123 mil 226 solicitudes de arbitraje, de las cuales más de 100 se realizaron en un procedimiento prejudicial obligatorio, lo que permitió la generación de acuerdos.



CONTINÚA LA BÚSQUEDA EN LAS FALDAS DEL VOLCÁN XALTEPEC



CHOCAN BUSCADORAS Y FISCALÍA DE GDMX POR CREMATORIO CLANDESTINO

Mientras las autoridades capitalinas aseguran que no se trata de una fosa ilegal y que los restos son de animales (versión que es apoyada por un grupo de buscadoras locales), Ceci Flores, quien dio a conocer el hallazgo, mantiene su postura de que son restos humanos y ayer continuó el rastreo en la zona.

**Buscadoras
y fiscalía
chocan por
crematorio**

Autoridades dicen que los vestigios encontrados son de animales; sin embargo, Cecilia Flores y su equipo aseguran que sí hay restos humanos

**ALELHÍ SALGADO
Y DAVID FUENTES**
—nacion@eluniversal.com.mx

Un día después del descubrimiento de un supuesto crematorio clandestino en las faldas del Volcán Xaltepec, las versiones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, los grupos de madres

buscadoras de la capital y de Cecilia Patricia Flores chocaron, pues los últimos sostienen que sí hay restos humanos y los primeros aseguraron, después de varios análisis, que se trata de restos óseos de origen animal.

Desde el hallazgo de este miércoles, policías de Investigación y personal de la Comisión

Nacional de Búsqueda (CNB) indagaron el origen de las cenizas, los huesos y el presunto horno a cielo abierto, que se ubica en una zanja frente al montículo de arena volcánica en los límites de Tláhuac e Iztapalapa. Incluso el área fue acordonada y resguardada por un fuerte dispositivo de seguridad.



Fecha	02.05.2024	Sección	Primera	Página	PP-11
-------	------------	---------	---------	--------	-------

“¿Por qué, en un parque abierto, en donde cualquiera puede enterrar o quemar un perro a la vista de todos, alguien bajaría cinco o seis metros en una zanja para quemar los restos de un animal? ¿No suena ilógico?”

“¿Por qué, si hay huesos de perros alrededor, alguien tendría la dedicación de quemar hasta las cenizas los restos de un perro callejero? ¿No es raro? Los restos que vimos ayer son de humanos. Ellos [las autoridades] no saben porque no vinieron ayer con nosotros. Que investiguen bien o que nos dejen investigar”, declararon en rueda de prensa Flores y Bryan LeBaron.

“Este territorio se ha caminado muchas veces por madres que han buscado y siguen buscando a sus hijos. Hemos tenido hallazgos en lugares inimaginables y no podemos decir sí, no podemos decir no, pero se tiene que buscar. Este es un punto rojo, sabemos que opera el crimen organizado, pero no se trata de asegurar por asegurar.

“Hasta el momento llevan muy pocos restos que tienen que

ser analizados, pero los peritos, de primera mano, nos dicen que al parecer son restos de fauna. Algunas compañeras que toman talleres y cursos los alcanzaron a ver y también no creen que sea un resultado positivo”, dijo Jaqueline Palmeros, líder del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, en contraposición a lo declarado por su homóloga Flores.

Palmeros Rosas busca a su hija Yael Monserrat Uribe Palmeros, desaparecida el 24 de julio del 2020 entre la alcaldía Iztacalco e Iztapalapa. Ayer acudió acompañada por otras madres de su grupo a la “zona cero” del supuesto crematorio clandestino con la esperanza de encontrar indicios de Monse. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, continuaron sin respuestas.

La confrontación estaba latente y la FGJ de la CDMX reforzó la teoría de que los restos óseos encontrados por Cecilia Flores son de fauna, pues las identificaciones que también halló pertenecen a personas sanas y salvas. Se trata de dos credenciales: una del INE a nombre de Laura Angélica,

con domicilio en el Estado de México, y una credencial escolar de una escuela primaria de la alcaldía Tláhuac.

Restos animales

El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró en tanto que no hay un crematorio ni fosa clandestina en el paraje ubicado en las inmediaciones de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, toda vez que los restos que fueron hallados son de animales, según las pruebas que se practicaron.

“Estoy en condiciones de informarles que de acuerdo con los dictámenes antropológicos realizados científicamente, los 14 elementos óseos encontrados en el lugar son de origen animal. Particularmente de la especie canina y ninguno de ellos corresponde a persona alguna”, dijo Lara en un mensaje a medios.

Puntualizó que especialistas realizaron estudios a las cenizas encontradas en el lugar, los que revelaron que todo lo que se quemó corresponde a restos de ani-

males y a diversos materiales como plásticos, llantas y basura, destacando que tampoco son de restos humanos.

Al respecto, el jefe de la policía capitalina reveló que sus efectivos, en compañía de la Comisión Nacional de Búsqueda y de otros colectivos ya habían peinado ese lugar en tres ocasiones diferentes, en las cuales, recalcó, nunca encontraron rastros de cuerpos enterrados clandestinamente ni indicios de que hubiera un crematorio clandestino. ●

JAQUELINE PALMEROS

Líder del colectivo de madres buscadoras

“Hasta el momento llevan muy pocos restos, que tienen que ser analizados, pero los peritos, de primera mano, nos dicen que al parecer son restos de fauna”

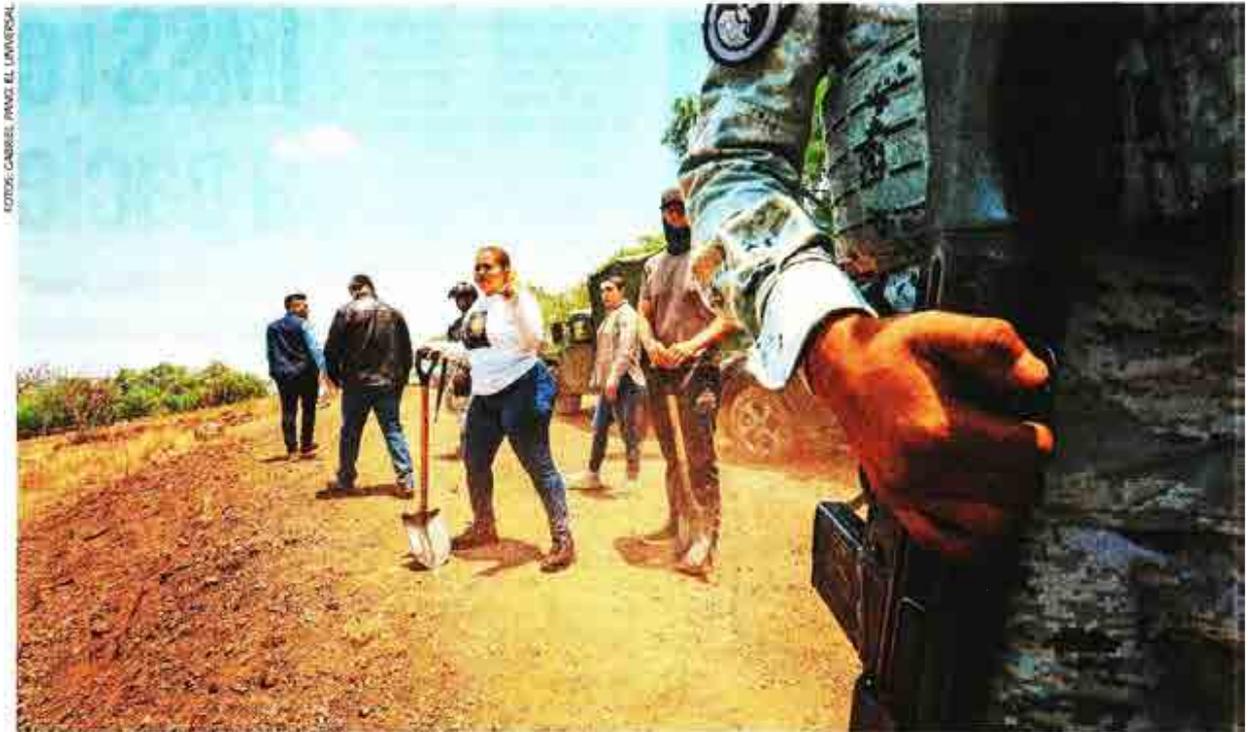


Integrantes de colectivos buscan restos de desaparecidos en el Volcán Xaltepec, en los límites de Iztapalapa con Tláhuac.

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-11



La tarde del martes madres buscadoras encontraron un presunto crematorio clandestino en los límites de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa.

Reporte en Cuernavaca
Cocaína y benzodiazepinas,
en el organismo del obispo

DAVID MONROY -

Hallan benzodiazepinas y coca en cuerpo del obispo

DAVID MONROY
CUERNAVACA

A más de 72 horas de ser localizado, el obispo emérito de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero, Salvador Rangel, sigue bajo observación médica tras hallarse sustancias como cocaína y benzodiazepinas en su cuerpo, de acuerdo con exámenes practicados en el hospital José G. Parres, adonde llegó inicialmente.

El reporte explica que Rangel se encontraba "con deterioro neurológico a expensas de estupor, sin pertenencias y con un blister de dos pastillas de sildenafil", lo que obligó a su traslado e internamiento en el hospital general de Cuernavaca y luego en uno particular.

Este martes el gobernador interino de Morelos, Samuel Sote-

lo Salgado, afirmó que la administración estatal no tiene datos concretos para asegurar que el episodio por el que pasó Rangel se trate de un secuestro exprés.

El prelado desapareció el pasado sábado 27 de abril por la noche, luego de acudir a un restaurante llamado Pizzetas Tradicionales, en el municipio de Emiliano Zapata, y no se supo de él hasta el pasado lunes, cuando se confirmó que estaba en el hospital desde el domingo.

Su abogado, Pedro Martínez Bello, contó a MILENIO que su cliente había sufrido un secuestro exprés, que le habían robado su camioneta, extraído dinero de sus tarjetas y que había sido drogado, por lo que no podía declarar. ■



Página 1 de 1
\$ 29376.00
Tam: 96 cm2

Registran 59 mil 141 delitos con víctimas niñas en 2023

‘La niñez es invisible’

Prevén especialistas que los menores queden en el olvido para candidatas y candidatos en busca de votos

MARÍA ELENA CANTU

Se acabó el Día del Niño y de la Niña. Ya sin cámaras ni micrófonos, se prevé lo de siempre: la infancia al olvido y candidatas y candidatos a lo suyo, buscar votos. Y es que la niñez es “invisible. No votan, no tienen rentabilidad política”, afirma Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe.

En el marco del 30 de abril, Xóchitl Gálvez, candidata a la presidencia y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski firmaron el “Compromiso con la Niñez#SuFuturoEsHoy”, gracias a la persistencia de 13 organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de la infancia.

¿Se habrán dado cuenta los aspirantes que entre esos compromisos están “una niñez feliz y segura”, “niñas vivas y libres”? Esos derechos que no tuvieron las 30 niñas y adolescentes víctimas de feminicidio entre el 1 de enero de 2019 y el 29 de febrero pasado, que reporta el Atlas de Feminicidios de la Ciudad de México.

¿Sabrán quienes buscan votos los efectos que tiene para la niñez y adolescencia vivir en un País en el que el año pasado se registraron 59 mil 141 delitos con víctimas niñas y adolescentes muje-

res, de acuerdo con el Inegi? ¿Se preguntarán qué tiene

que ver esa violencia sistemática en el País con el hecho de que hace unos días una niña de 13 años fuera gravemente agredida por un niño de la misma edad en el contexto de un noviazgo violento?

Sobre ese hecho que consternó socialmente, Pérez García señala que es “hipocresía adulta” que tengamos normalizada la violencia machista contra las mujeres y que “escandalice que un adolescente reproduzca lo que está viviendo este País y entonces, es más fácil poner atención en un caso que en los elementos sociales, estructurales y de impunidad que tenemos”, reprocha.

Ese caso no debe olvidarse, es un recordatorio de la ausencia de políticas públicas de prevención de la violencia machista en las escuelas de México, para acompañar a las nuevas generaciones hacia masculinidades positivas, señala.

El doctor Rodrigo Guerra Wong, abogado postulante coincide: “ese caso es consecuencia de tanta violencia”.

Frente a los reclamos sociales de falta de castigo, opina que el juzgador dejó en libertad al niño porque no puede ser sujeto a sanciones penales dentro del sistema de justicia para adolescentes.

Explica que los sistemas de protección de derechos de

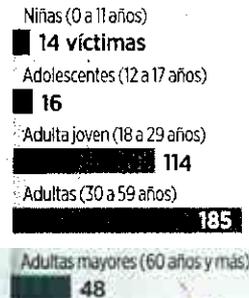
niñas, niños y adolescentes establecen medidas que buscan un enfoque restaurativo y de reintegración social del menor, en lugar de un enfoque punitivo.

Añade que para la víctima se prevén medidas de restitución de sus derechos y garantías de no repetición.

“Estamos desde hace 16 años en guerra y eso tiene un efecto terrible en la vida de niños y niñas”, pero la niñez, reitera, es invisible porque no vota, concluye Pérez García.

En números

Victimas de feminicidio por grupo etario del 1 de enero de 2019 al 29 de febrero de 2024:



FUENTE:
 Atlas del Feminicidio de la Ciudad de México



Recaudará más CDMX

Temen proliferere desorden en vallas

Señala especialista que reducción en costo provocará más contaminación visual

SELENE VELASCO

La reducción de hasta ocho veces los costos por colocar publicidad en vías primarias y secundarias en la CDMX representa un riesgo de mayor contaminación visual, desorden e irregularidades, alertan expertos.

El Gobierno local publicó el martes una resolución para que, quienes colocan publicidad paguen por licencias para instalar vallas y pantallas publicitarias, paguen de cuatro a ocho veces menos que lo que se había determinado en el Código Fiscal y en parcialidades, con lo cual prevén mayor recaudación.

La experta de la UNAM en regulación de publicidad, Adela Mabarak, resaltó que con este decreto podría aumentar el dinero que reciban autoridades por las licencias, en medio de las campañas políticas; sin embargo, son mayores las consecuencias por un posible incremento de anuncios, que el personal esté rebasado para vigilar su legalidad y ningún beneficio para ciudadanos.

“Las y los ciudadanos tendrán mayor contaminación visual y carencia de la transparencia sobre cuáles serán publicidades legales y que cumplan con la reglamentación. Dicen que es para incentivar la parte económica, pero, por el otro lado, ya de por sí estamos invadidos de tanta publicidad exterior”, criticó.

“Con estas condonaciones, pues, más empresas van a querer estar ahí; pues entonces va a ser una situación que Seduvi (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) tendría que poner límites porque, si no, podríamos tener una Ciudad plagada”.

Agregó que se incentiva a que se incrementen los anuncios y se olvide su ordenamiento.

En especial, explicó la especialista, urge que autoridades respondan si hay suficiente personal que compruebe que toda la propaganda cumple con las medidas y requisitos específicos, con las medidas de seguridad y protección civil y que todos los que se incrementen cuenten con licencias y mantenimiento adecuado.

“Salimos perdiendo noso-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.05.2024	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

tros como ciudadanos. Porque, al final del día, si no se cumple bien con esta regulación, si no se cumplen bien con estas normatividades, pues van a seguir habiendo situaciones nada favorables”, lamentó.

El costo de licencias para colocar publicidad análoga y digital en vías primarias y áreas de conservación patrimonial por metro cuadrado y por año pasó de 2 mil 574 a sólo 600 en vías primarias y 300 pesos en secundarias.

“Este instrumento posibilitará, por primera vez en 10 años, el cumplimiento cabal en materia de derechos para la emisión de licencias por parte de las personas físicas y morales que cumplan con la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México”, indicó la Seduvi.

La dependencia reconoció que se arrastran deficiencias en estos pagos.

En total, esperan reunir unos 100 millones de pesos por licencias de publicidad.

“Así se fortalece y estimula la regularización de pagos por parte de las empresas. Reforzará el combate a la ilegalidad en la que algunas personas dedicadas a la publicidad han buscado mantenerse, lo que les hace acreedores a multas y sanciones”, subrayó.

Adela Mabarak,
especialista

“ Las y los ciudadanos tendrán mayor contaminación visual y carencia de la transparencia sobre cuáles serán publicidades legales y que cumplan con la reglamentación”.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

“ Este instrumento posibilitará, por primera vez en 10 años, el cumplimiento cabal en materia de derechos para la emisión de licencias por parte de las personas físicas y morales”.

Concierto de Interpol costó a CDMX 22 mdp

Presentación de la banda está en trámite de pago, informa Cultura

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El concierto de Interpol le costó al Gobierno de la Ciudad de México más de 22 millones de pesos.

La Secretaría de Cultura capitalina informó, vía transparencia a EL UNIVERSAL, que firmó un convenio y está en proceso de liquidar el pago de 22 millones 2 mil pesos a la banda neoyorquina.

“Se hace de conocimiento al solicitante que el evento requerido [concierto de Interpol] corrió a cargo del contrato CULTURA/DGAF/017/2024, el cual establece un monto máximo de hasta 22 millones 2 mil 570 pesos, el cual se encuentra en trámite de pago”, refiere la respuesta a este medio.

El contrato citado se firmó entre la Secretaría de Cultura y Ocesa Promotora S.A. de C.V., y en él se establecen los montos a pagar.

“El presente contrato que se celebra es a precio fijo, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el anexo técnico con costos, y no podrán ser modificados durante la vigencia del presente contrato, por lo que el proveedor (Ocesa) no podrá

exigir pago adicional alguno, pues incluyen mano de obra, costos directos e indirectos y demás que se generen por la prestación de servicios”, indica el documento.

Las partes convinieron que el pago se efectuará mediante transferencia interbancaria, conforme a los servicios prestados, en moneda nacional a más tardar a los 20 días naturales siguientes a la fecha del registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) en el Sistema SAP-GRP, conforme al artículo 54 de la Ley de Austeridad.

De igual forma, se estipuló que los servicios que proporcionó Ocesa serán supervisados por la secretaria, a través de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, en su carácter de área requirente y administradora del contrato, con el objeto de verificar el control, inspección y avances de los servicios.

“Si el área requirente y administradora del contrato llegará a determinar alguna irregularidad por parte del proveedor, en cuanto al servicio o cumplimiento de las obligaciones contraídas en este instrumento, dicha irregularidad se le notificará por escrito a fin de que pro-

ceda a repararlas y/o cumplir con lo establecido en este contrato, independientemente de la aplicación de penas convencionales que le resulten aplicables. El ejercicio de este derecho no libera a ‘el proveedor’ de la responsabilidad de supervisar él mismo la ejecución de los servicios”, señala el convenio.

El Gobierno capitalino precisó que el 20 de abril Interpol reunió a 160 mil asistentes en el concierto gratuito en el Zócalo capitalino, organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el cual concluyó con saldo blanco.

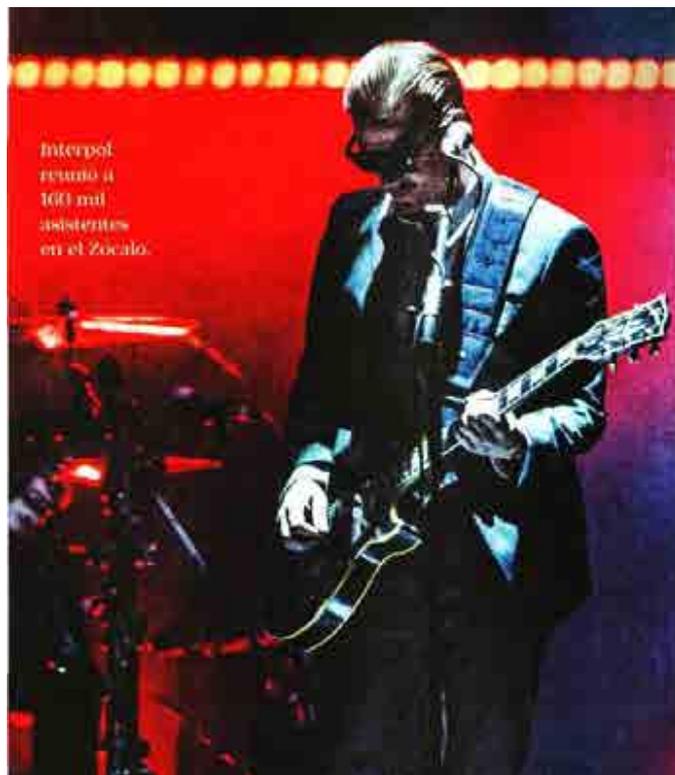
Desde el viernes anterior, grupos de fanáticos de todos los rincones de la capital y del país llegaron a la plancha del Zócalo para conseguir el mejor lugar para escuchar a una de las bandas de rock más importantes de la escena musical de las últimas tres décadas.

El día del concierto, la banda liderada por Paul Banks salió al escenario con la canción *C'mere*, para seguir con *Say hello to the angels*, *Narc*, *My Desire*, *Obstacle 1* y *The Rover*, cuyos sonidos que rememoran al postpunk llenaron de energía y nostalgia el ambiente. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha	02.05.2024	Sección	Metrópolis	Página	18
-------	------------	---------	------------	--------	----



NACE JIRAFAS EN EL ZOOLOGICO DE SAN JUAN DE ARAGON

LA CRÍA es hijo de "Baobab", su padre, y de "Acacia", su madre; desde su nacimiento ya mide casi 1.8 metros

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el zoológico de San Juan de Aragón nació una cría macho de jirafa, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la cual se encuentra en perfecto estado de salud, después de un periodo de gestación de casi 14 meses. La cría de jirafa es hijo de "Baobab", su padre, y de "Acacia", su madre. Desde su nacimiento ya mide casi 1.8 metros de altura.

Debido a que las jirafas hembras dan a luz de pie, las crías caen de una altura aproximada de 1.5 metros y tienen que levantarse rápidamente, alrededor de 30 minutos después de su nacimiento; más tarde tienen que aprender a correr en las primeras horas de vida junto con su madre para evitar a los depredadores.

"Hasta el momento, la cría de jirafa se observa en buenas condiciones

de salud y se amamanta regularmente de su madre, que ha mostrado un excelente instinto maternal desde un principio al alimentar y cuidar a su cría en todo momento; mientras que el bebé ha mostrado vitalidad y se ha acoplado con el resto de la familia de jirafas y con otros habitantes, como los antílopes claud de la sabana Africana del Centro de Conservación de Fauna Silvestre de San Juan de Aragón", precisó la dependencia.

El equipo de cuidadores de animales, médicos veterinarios y biólogos mantiene bajo vigilancia permanente a la cría, toda vez que todos los ejemplares silvestres al nacer, se enfrentan a un periodo crítico para su supervivencia durante las primeras semanas.

La jirafa es una especie que se encuentra en peligro de extinción, de acuerdo con la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). En las últimas décadas, sus poblaciones han disminuido debido a la pérdida y fragmentación de su hábitat y a la cacería furtiva, sin embargo, debido a que se trata de un animal que se observa fácilmente en vida silvestre en las reservas de muchos países de África, sus poblaciones se habían mantenido inactas. ■



Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 3
---------------------	-------------------	-------------



La Sedema reportó que se encuentra en perfecto estado de salud- Especial



CONGRESO DE LA CDMX



Suma cinco semanas sin aprobar dictámenes

Registra Congreso su mes más estéril

Queda última sesión de abril sin instalar; llegan sólo 16 de 66 diputados locales

EDUARDO CEDILLO

La Legislatura más improductiva registró en abril su mes más estéril: ni un solo dictamen fue aprobado en las últimas cinco semanas.

El último periodo ordinario, que concluirá el 31 de mayo, previo a la jornada electoral, ha estado marcado por las inasistencias de los legisladores, las bajas en los grupos parlamentarios y los días sin trabajos legislativos. De hecho, aunque el periodo inició oficialmente el 1 de febrero, fue hasta el 27 del mismo mes que se pudo completar la primera sesión ordinaria.

“Ya es el extremo de la improductividad que estamos teniendo en el Congreso, si ya habíamos tenido una muy baja productividad en los periodos anteriores, con el proceso electoral, simplemente, ya no hay la voluntad para avanzar en los grandes temas de la Ciudad”, consideró el diputado Rofid Torres, de Movimiento Ciudadano.

De las nueve sesiones que se tenían previstas para abril, cuatro debieron suspenderse, aún cuando ya habían iniciado, al no haber

quórum al hacerse el recuento de los asistentes. Una más ni siquiera pudo instalarse, pues sólo estaban presentes 16 de los 34 diputados que se requerían.

Las cinco jornadas restantes se concluyeron, pero sin ningún dictamen alguno aprobado.

“Hay cierta decepción del Congreso de la Ciudad, no le estamos cumpliendo a la Ciudad, es una autocrítica que yo hago a todo el Congreso en conjunto, no a algún partido en particular, sino a todas y todos, si ya faltan pocos meses para que concluya nuestra actividad legislativa, que lo hagamos con dignidad y decoro”, evaluó el diputado Jorge Gaviño de Izquierda Liberal y ex vicecoordinador de la bancada del PRD.

La última vez que se aprobaron dictámenes en el Pleno fue el 21 de marzo, cuando se creó el tipo penal para el delito de corrupción inmobiliaria, una propuesta promovida por el Jefe de Gobierno, el morenista Martí Batres.

“No nos pagan poco como diputados, nosotros tenemos la obligación y la responsabilidad social y política de estar presentes en todas las sesiones, tanto de comisiones, como de Pleno, yo procuro siempre asistir y estar presente, pero mis compañeros, algunos están en campaña, otros están en otras actividades, otros se reportan enfer-

mos”, refirió Gaviño.

El martes, cuando se debía llevar a cabo la última sesión de abril, se registró el número más bajo de asistentes: sólo 16 congresistas estaban presentes a las 10:06 horas, pese a que los trabajos legislativos están previstos para comenzar a las 9:00. Ante la falta de quórum ni siquiera se pudo arrancar.

“¿Cuándo hemos sido productivos, cuándo se ha dictaminado aquellos temas interesantes y relevantes para resolver los problemas de la Ciudad de México? Esto que estamos viviendo es el resultado de la constante que hemos visto en la Segunda Legislatura del Congreso”, afirmó Aníbal Cárdenas, de Acción Nacional.

El 4 de abril, en una sesión virtual, el diputado priista Fausto Zamorano presentó una iniciativa para sancionar o, incluso, suplir, a diputados faltistas que acumulen un máximo de cinco inasistencias.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias encabezada por Gaviño, quien señaló que el cabildeo de la iniciativa con otras bancadas ha arrojado un resultado negativo.

“No hemos tenido una respuesta entusiasta; no nos han contestado que vayamos para adelante”, indicó.



Fecha	02.05.2024	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---

Royfid Torres, diputado

“ Ya es el extremo de la improductividad que estamos teniendo en el Congreso (...) con el proceso electoral, simplemente, ya no hay la voluntad para avanzar en los grandes temas”.



INAI



Por falta de *quorum*, se aplaza la aprobación de idoneidad de 25 aspirantes al **INAI**

GEORGINA SALDIERNA

Por falta de *quorum*, las comisiones unidas de Justicia y Anticorrupción, **Transparencia** y Participación Ciudadana del Senado no pudieron aprobar la idoneidad de 25 aspirantes a ocupar dos vacantes del **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, pese a que ya se tenía un dictamen de que son aptos para el cargo.

Las dos instancias decidieron mantenerse en sesión permanente en espera de reunirse en los próximos días para avalar el documento, lo cual, sin embargo, se ve poco probable dada la conclusión del periodo ordinario de sesiones y que los legisladores se han dedicado a las campañas electorales.

De esta manera sigue pendiente el nombramiento de quienes sustituirán a Francisco Javier Acuña Llamas y Rosendoevgueni Montrey Chepov.

Las comisiones se reunieron el jueves pasado para aprobar la idoneidad de los aspirantes luego de que fueron entrevistados. Pero a la hora de votar, se evidenció que sólo la Comisión de Justicia tenía *quorum*. La de Anticorrupción contaba sólo con tres senadores presentes de 11 que la integran, por lo que no tenían la mitad más uno para sesionar con validez. Los faltistas eran del bloque mayoritario.

En la fallida sesión, el panista Damián Zepeda reiteró que el Senado, en particular Morena y sus aliados, ha incumplido las designaciones pese a la orden de la Corte, porque el Presidente de la República quiere desaparecer al **INAI**.

Recordó que en diciembre pasado se declaró desierta la convocatoria y se emitió una nueva en "un acto de simulación e incumplimiento de la resolución que le dice al Senado: nombra". Por ello, agregó que se ha opuesto al nuevo procedimiento, ya que se trata de un desacato a una orden judicial.



Página 1 de 1
\$ 35964.00
Tam: 108 cm2

#JULIETADEL RÍO

"NO HAY REZAGO"

CRITICA AL SENADO POR NO ELEGIR A LOS COMISIONADOS DEL INAI PENDIENTES

POR OMAR HERNÁNDEZ

En gira de trabajo por Aguascalientes, Norma Julieta Del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), criticó al Senado de la República por no elegir a los tres comisionados pendientes de este Instituto.

Del Río Venegas confesó

22

• AÑOS CUMPLIRÁ EN JUNIO EL INSTITUTO.

que tenían la esperanza de que la Cámara Alta abordara este tema pendiente.

"Esperábamos que se diera porque volvieron a convocar, pero bueno, todos conocemos el resultado, entonces se está politizando mucho el tema y seguimos siendo cuatro comisionados", expresó.

A pesar de no estar completa la planilla de comisionados, el trabajo del INAI, se realiza sin contratiempos o afectaciones para la ciudadanía, aseguró la comisionada.

"No va a haber rezago, no ha habido, cuatro estamos haciendo la tarea de siete, pero yo creo que son vacíos que nos dejan duda sobre el futuro y el respeto a la autonomía de estos institutos", dijo.

ESPERA APERTURA

1

• Indicó que la relación con el actual Gobierno federal está rota.

2

• Ya han platicado con los equipos de las y el candidato presidencial.



FOTO: ESPECIAL

CONFÍA | • Espera que la relación mejore con el nuevo gobierno, dijo.



Página 1 de 1
\$ 52290.00
Tamaño: 210 cm2



CONGRESO DE LA UNIÓN



El Congreso cierra el periodo ordinario entre gritos y reclamos

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ANDREA BECERRIL**

La 65 legislatura de la Cámara de Diputados concluyó su último periodo de sesiones ordinarias justo como arrancó: en el escándalo. En los ecos del segundo debate presidencial, a casi un mes de la elección, los dos bloques en que se divide el pleno gritaron los nombres de sus candidatas, y el ánimo se calentó cuando Ycidekol Polevnsky (Morena) llamó "jauría" a los panistas.

En el Senado, se realizó una sesión solemne en la que se entregó la Medalla de Honor Armada de México, por sus 55 años de trayectoria, al secretario de Marina, almirante José Rafael Ortega Durán, quien retomó una frase de Vicente Guerrero para advertir que a la patria y al pueblo "no se les traiciona".

Destacó que la institución a su cargo y todos quienes la integran continuarán su contribución a la seguridad, la paz y el bienestar de los mexicanos, con la honestidad y valor que los caracterizan.

La sesión final en San Lázaro se construyó con escenas de todo tipo: las bancadas inscribieron en letras de oro los nombres de Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, y Leandro Valle, y la leyenda A la transición democrática. En el Día del Niño, el salón de sesiones se llenó de hijos de los diputados, y justo en el momento en que la presidenta de la Cámara, Marcela Guerra (PRI), despedía el periodo, María Ascensión Álvarez (MC) se atragantó con agua y fue atendida por el servicio médico.

Todavía más: el petista Gerardo Fernández Noroña lloró en la tribuna para decir adiós y agradeció a todas las bancadas, pero en especial a "su amigo y compañero" Car-

los Puente Salas, coordinador del PVEM. "Yo ya digo que no somos aliados, somos hermanitos, aunque he dicho que Caín y Abel también eran hermanitos".

Puente le devolvió el gesto, pero tocó madera para que no se repita con él el pasaje bíblico: "gracias por el afecto, más allá como dices, Caín y Abel... espero no ser Abel".

Las intervenciones seguían el curso delineado en un pacto entre diputados referente a que la asamblea sería tersa, hasta que, en las intervenciones de las diputadas comenzó a surgir el nombre de las dos candidatas presidenciales.

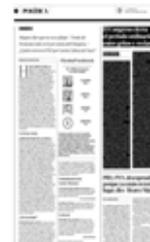
"¡Xóchitl será presidenta por los olvidados de este sistema!", exclamó en tribuna la vicecoordinadora perredista, Elizabeth Pérez Valdez.

Polevnsky fue más allá, llamó ignorante y corrupta a Gálvez y encendió los ánimos de los panistas cuando expresó que en todos los partidos hay políticos valiosos, "pero no sé de dónde se les vino a ocurrir poner a una candidata que es capaz de todo; de mentir en la forma más soez, que lucra con la tragedia del covid".

Desde sus curules, los *blanquiazules* corearon "¡Xóchitl, Xóchitl!", y la ex dirigente de Morena pidió a la presidenta de la Cámara: "¿podrías callar a esta jauría, por favor?" Enseguida, sostuvo que Sheinbaum "sí sabe, no es una ignorante".

A ese lance, los panistas gritaron "¡Claudia miente!" y "¡narcopresidenta!" Polevnsky y diputados de su partido exclamaron, en respuesta, "¡Claudia presidenta!" um.

En los discursos finales, los coordinadores atemperaron el ambiente. Los diputados cantaron el Himno Nacional, salieron en tropel del salón y, aunque ya no asistirán a la Cámara, cobrarán —¡cómo no!— cuatro meses más de dieta.



Se quedó corta la aplanadora legislativa

Pese a tener mayoría en la Legislatura que recién concluyó, Morena y sus aliados avalaron menos leyes y reformas que sus antecesores de 2012-2018.

CONGRESO DE LA UNIÓN

Mayoría morenista, menos productiva

LA APLANADORA DEL OFICIALISMO se quedó 9.8% por debajo de los decretos aprobados por los legisladores que trabajaron entre 2012 y 2018

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de tener una mayoría absoluta que no se veía desde 1997 y de violentar los procesos legislativos, la aplanadora del oficialismo morenista en el Congreso de la Unión no fue la más productiva en la historia del Senado, pues se quedó 9.8% por debajo de la productividad de los legisladores que trabajaron entre 2012 y 2018, cuando ninguna de las fuerzas políticas tuvo la mayoría absoluta.

De acuerdo con los registros históricos del Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, los legisladores que estuvieron en funciones durante el sexenio morenista del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que ostentaron una mayoría absoluta del oficialismo con 77 votos, de 128 posibles en el Senado y 337 de 500 en la Cámara de

Diputados, lograron un total de 559 decretos aprobados, de los cuales 26 se refieren a reformas constitucionales y 406 fueron nuevas leyes o reformas de ley.

Los operadores políticos del oficialismo morenista fueron Ricardo Monreal en el Senado; Mario Delgado e Ignacio Mier en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, quedaron por debajo de sus antecesores, pues entre 2012 y 2018, los legisladores que coincidieron con el sexenio del priista Enrique Peña Nieto produjeron un total de 614 decretos, de los cuales 29 fueron reformas constitucionales y 488 nuevas leyes o reformas de ley, a pesar que el oficialismo de entonces contó con 62 de 128 senadores y con 251 de los 500 diputados federales.

En este periodo los operadores políticos del oficialismo priista fueron Emilio Gamboa en el Senado; Manlio Fabio Beltrones y Fran-

cisco Rojas en la Cámara de Diputados.

El seguimiento histórico de la productividad de los senadores y diputados federales, reflejada en la publicación de decretos que muestran los cambios que realizaron en el orden jurídico nacional, permite observar que a pesar de las dificultades en la construcción de acuerdos, la pluralidad del Poder Legislativo es más eficiente que las aplanadoras oficialistas.

En la LVII Legislatura, que trabajó entre los años 1997 y 2000, en la Cámara de Diputados el PRI perdió por primera ocasión la mayoría absoluta al quedarse con 239 integrantes, mientras que la oposición integrada por PAN, PRD, PVEM y PT sumaron 261 legisladores. Y en el Senado el PRI tuvo 77 integrantes por sí solo, frente a 51 senadores de la oposición.

Durante esa Legislatu-

Continúa en siguiente hoja



ra, que trabajó en la segunda parte del gobierno del presidente priista Ernesto Zedillo, los diputados federales y los senadores produjeron 104 decretos, de los cuales 13 fueron reformas constitucionales, 81 reformas secundarias y 10 decretos referentes a emisión de monedas, reconocimientos y decisiones del gobierno interno del Congreso de la Unión.

Ya con el nuevo siglo, en coincidencia con el gobierno de Vicente Fox, las LVI-II y LIX Legislaturas, que se desarrollaron desde el año 2000 hasta el 2006, el Senado tuvo como primera fuerza al PRI, mientras que el oficialismo del PAN logró 46 integrantes. En la Cámara de Diputados tuvo en la LVIII Legislatura a 206 panistas, mientras el PRI se mantuvo como primera fuerza con 211; en la LIX Legislatura fueron 147 panistas y 223 priistas; es decir, el PAN como oficialismo nunca tuvo la mayoría absoluta.

Pero la dinámica de construcción de acuerdos permitió que el Congreso de la Unión emitiera 150 decretos, de los cuales cinco fueron reformas constitucionales, 131 reformas secundarias y 14 referente a decisiones internas, medallas, monedas conmemorativas y efemérides.

Durante el gobierno de Felipe Calderón, que fue del 2006 al 2012, las LX y LXI Legislaturas tampoco tuvieron al PAN como una fuerza que por sí misma tenía la mayoría absoluta.

Había en el Senado 52 panista frente a 33 priistas, 26 perredistas, seis del Verde, cinco de Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), cinco del PT y uno del Panal. En la LX Legislatura hubo 206 panistas frente a 127 perredistas y 106 priistas, pero en la LXI la situación se complicó para el oficialismo panista, pues el PRI creció a 242 integrantes y los panistas se redujeron a 142 legisladores.

Pero en ese sexenio, el Congreso de la Unión pro-

dujo 508 decretos, de los cuales 37 fueron reformas constitucionales y el resto reformas secundarias y decretos varios.

614 DECRETOS

avalan los legisladores que coincidieron con el sexenio de Enrique Peña Nieto, 55 más que los que estuvieron en funciones este sexenio.

EL DATO

Consensos

En la LIX Legislatura, con 147 panistas y 223 priistas, la dinámica de construcción de acuerdos permitió que el Congreso emitiera 150 decretos.



Foto: Elizabeth Velázquez

Los legisladores que estuvieron en funciones durante el sexenio del presidente López Obrador y que ostentaron una mayoría absoluta, lograron un total de 559 decretos aprobados.

NO PASAN LEY SILLA, LEY DE AGUAS, NOMBRAMIENTOS...

Diputados bajan la cortina con 2.8% de iniciativas avaladas; senadores, con 2.9%

Y. BONILLA Y U. SORIANO

Presentan en Congreso 10,407 y aprueban 299; en San Lázaro se quedan atoradas 40 horas laborales, dotar de asiento con respaldo a empleados que trabajan de pie, 20 iniciativas de AMLO...

En Senado, sede de chapulíneo, 35 legisladores cambiaron de partido; dieron luz verde a 35 leyes que luego fueron

impugnadas en la Corte; dejan pendientes más de 100 nombramientos



Productividad de LXV Legislatura, de 2.9%

En Congreso bajan cortina y dejan pendientes Ley Silla, de Aguas...

EN SAN LÁZARO se quedan en el tintero asuntos como la reforma de las 40 horas o las 20 iniciativas enviadas por el Presidente; en el Senado, menos de 100 proyectos vieron la luz

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La productividad de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, tan sólo en los periodos ordinarios de sesiones durante los tres años de trabajo, fue de 2.9 por ciento, pues aunque se presentaron 10 mil 407 iniciativas, únicamente 299 fueron aprobadas.

En la Cámara de Diputados se quedan sin legislar asuntos para que las y los trabajadores tengan un descanso digno

o un tiempo para sentarse en la jornada laboral, o que el país cuente con un mejor marco normativo para la administración del agua que hoy tanto escasea.

Los diputados bajaron la cortina y se marcharon a lo que queda de las campañas electorales o a sus lugares de origen.

Desde el 1 de septiembre del 2021 hasta este 30 de abril, en que concluyó el último periodo ordinario de la LXV Legislatura, presentaron iniciativas a destajo: siete mil 722, de las cuales únicamente



221, el 2.8 por ciento, consiguieron su aprobación para llegar al *Diario Oficial de la Federación*.

Es así que el pleno de San Lázaro concluyó sus labores sin avalar la reforma de las 40 horas, para que haya dos días de descanso obligatorios por cada cinco trabajados; tampoco sacaron adelante una nueva Ley de Aguas, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hace más de 10 años.

La misma suerte corrieron las 20 iniciativas que envió el Presidente de la República el 5 de febrero pasado, para las cuales la única salida sería convocar a un período extraordinario con el cual la oposición no está de acuerdo y que, por lo tanto, no se verá en los cuatro meses que quedan a la LXV Legislatura.

Esta legislatura se caracterizó por una dinámica en la que, durante los debates relevantes, como la discusión de los Presupuestos de Egresos de la Federación, Morena y sus aliados asumieron la costumbre de presentar propuestas de modificación irrelevantes, como sólo agregar una coma a dictámenes, para conseguir tiempo en tribuna y descalificar a la oposición, y después retirar sus sugerencias.

Pero la misma pauta comenzó a seguir la oposición, que a sabiendas de que sus propuestas no serían aprobadas, presentó por centenas, lo que terminó por alargar las discusiones por horas.

Una dinámica similar se vio en el Senado de la República, donde de más de dos mil 600 iniciativas presentadas, menos de un centenar vio la luz.

Fueron dos mil 685 iniciativas presentadas por los diversos grupos parlamentarios, de las cuales solamente 78 lograron su aprobación, 41 fueron desechadas, tres fueron retiradas, una atendida y dos mil 562 terminaron el período en calidad de pendientes.

La Cámara de Senadores también dejó de lado más de 100 nombramientos, entre los que se encuentran 49 de magistra-

dos electorales, dos de los cuales son del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el resto son locales.

Además, dejó vacantes las designaciones de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Tampoco fueron electos los 10 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), lo cual representa una falta a la Constitución.

En el balance de su quehacer, los legisladores del Senado de la República aprobaron 35 leyes que luego fueron impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), incumplieron sus obligaciones de transparencia, y se negaron a emitir tres leyes ordenadas por la Carta Magna.

Entre las leyes que no aprobaron está la que buscaba obligar a los ciudadanos a dar sus datos biométricos a expendedores de telefonía celular, o la creación de la ley sobre educación indígena, la cual no contó con una consulta a las comunidades involucradas.

La legislatura dejó noches oscuras, o como se nombró "viernes negro", cuando en abril del 2023 Morena y sus aliados sólo estuvieron presentes y pasaron 20 reformas en *fast track*, que luego fueron impugnadas mediante 12 acciones de inconstitucionalidad. De hecho, entre 2021 y 2023, se presentaron 25 acciones de inconstitucionalidad.

También se distinguió por el salto de 35 senadores chapulines que llegaron por un partido y terminaron en otro al cierre de la legislatura.

Igualmente, hubo escándalos como el protagonizado por el oaxaqueño Adolfo Gómez, quien decidió hacer una ceremonia a Tláloc para pedir que llueva e incluyó el sacrificio de una gallina.

EL PASADO MARTES, AMLO se reunió en Palacio Nacional con diputados y senadores de Morena, PT y PVEM para agradecer el trabajo hecho durante la actual legislatura.

Reformas que tendrán que esperar

El Poder Legislativo dejó pendientes algunas de estas iniciativas.

- Reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.
- Reforma a la Ley de Aguas Nacionales.
- Reforma Electoral.
- Reforma del Poder Judicial de la Federación.
- Incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.
- Reducción del número de diputados y senadores.
- Inclusión de programas sociales específicos en la Constitución.
- Aguinaldo de 30 días.
- Ley Silla.

Baja productividad

En ambas Cámaras el desahogo de iniciativas no fue el esperado.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Iniciativas presentadas:
7,722

Aprobadas:
221

SENADO DE LA REPÚBLICA

Iniciativas presentadas:
2,685

Aprobadas:
78

Eldato

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-3



CLAUURA del periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, el pasado martes.

HUBO EXCLUSIÓN PERMANENTE, SEÑALA

El oficialismo faltó a su palabra y a la ley “por obediencia”, acusa Ruiz Massieu

Quedan “saldos muy negativos” tras las últimas 2 legislaturas, dice la senadora

En el Senado, la mayoría de Morena redujo su actuación “a un simple ejercicio de obediencia” al Poder Ejecutivo, lamentó la senadora sin grupo parlamentario Claudia Ruiz Massieu.

En su discurso en torno al cierre de los trabajos de las 64ª y 65ª legislaturas de la Cámara alta, la legisladora señaló que no hubo, prácticamente, espacio para construir entendimientos; sin embargo, cuando los hubo de buena fe por parte de la oposición, como en la aprobación de la ley de la Guardia Nacional, “vino la traición del oficialismo a su palabra y a la ley”.

La exsecretaria de Relaciones Exteriores destacó la actuación del “bloque de contención”, conformado por PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural, el cual interpuso 35 demandas para invalidar leyes inconstitucionales, ya que permitió concertar cambios relevantes y evitar que se violentaran derechos fundamentales.

En ese sentido, indicó que muy pronto se descubrieron los límites de su mayoría: la reforma constitucional. Y, ante la falta de verdadera voluntad política para construir con la pluralidad, la acción de inconstitucionalidad.

“Sí a la paridad en todo, sí a la ampliación de derechos sociales, sí al reconocimiento de las comunidades afroamericanas. No al anacrónico monopolio público en la generación de energía eléctrica. No a la destrucción de las instituciones electorales para convertirlas en un apéndice de la mayoría gubernamental”, reafirmó.

Ruiz Massieu lamentó que la mayoría de Morena haya rechazado la representación de las oposiciones, porque, consideró, si se niega su legitimidad y su derecho de tener un punto de vista que debe ser escuchado y tomado en cuenta para construir en democracia, y si se dan la exclusión y la imposición, lejos de hacer política, se hace la antipolítica.

“Quizás el Senado conquistó la paridad en los escaños; pero, al mismo tiempo, abandonó la voluntad de respetar la pluralidad en las ideas. La convivencia fue una simulación transitoria; la exclusión fue una realidad permanente”, reafirmó.

Ruiz Massieu reconoció las reformas en favor de los derechos de los trabajadores y de la igualdad sustantiva, así como el fortalecimiento de las sanciones a la violencia contra las mujeres; sin embargo, lamentó el abandono casi total de la función del Senado de control de la gestión pública y en los nombramientos, con lo cual quedan “saldos muy negativos”.

—Redacción



Fecha 02.05.2024	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------



Postura. Claudia Ruiz Massieu, senadora sin grupo parlamentario.

“No a la destrucción de las instituciones electorales para convertirlas en apéndice”

CLAUDIA RUIZ MASSIEU Senadora sin partido



Alista la oposición en San Lázaro controversias constitucionales contra la creación del Fondo de Pensiones para Bienestar y la Ley de Amparo

POR YVONNE REYES

Diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, alistan controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la creación del Fondo de Pensiones

para el Bienestar y la Ley de Amparo, aprobadas la semana pasada por Morena y sus aliados.

Luego de que el titular del Ejecutivo federal firmó el decreto para que ayer 1 de mayo entrara en vigor el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el coordinador de la fracción parlamentaria panista, Jorge Romero Herrera, informó que en los próximos días el bloque opositor interpondrá dicho recurso,

A través de un mensaje en redes sociales, el legislador albiceleste afirmó que Morena y el gobierno no pueden disponer de los recursos de las Administradoras de Fondos para el Retiro, porque son los ahorros de la vida laboral de los trabajadores.

Acción de inconstitucionalidad

"En los próximos días vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN porque Morena dispuso de recursos privados sin preguntarle a la gente que ahorró toda su vida laboral. El PAN continuará en resistencia a los embates autoritarios".

Indicó que la oposición también interpondrá otro recurso ante el



Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

alto tribunal en contra de la Ley de Amparo, la cual restringe los derechos de la ciudadanía.

“La reforma a la Ley de Amparo limita los derechos del ciudadano, restringiendo la capacidad de los jueces para otorgar suspensiones.

Acción Nacional apuesta por fortalecer los controles al poder y defender los derechos constitucionales. Por eso, impulsaremos la acción de inconstitucionalidad contra esta enmienda que atenta contra nuestra carta magna y los

derechos fundamentales”, expresó Romero Herrera.

Con ambas acciones de inconstitucionalidad, los legisladores de estos tres partidos buscan echar para atrás estas reformas avaladas por Morena y sus aliados.

En los próximos días vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN porque Morena dispuso de recursos privados sin preguntarle a la gente que ahorró toda su vida

laboral”

Jorge Romero Herrera
Diputado federal del PAN

Senado entrega a Ojeda Durán la Medalla de Honor Armada de México

ANDREA BECERRIL

Al recibir en el Senado la Medalla de Honor Armada de México por sus 55 años de trayectoria, el titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante José Rafael Ojeda Durán, retomó una frase de Vicente Guerrero para advertir que a la patria y al pueblo “no se les traiciona”, y resaltó que la institución a su cargo y todos lo que la integran continuarán con su contribución a la seguridad, la paz y el bienestar de los mexicanos, con la honestidad y valor que los caracteriza.

“Tengan por seguro que desde nuestra posición y desde el fondo de nuestro corazones seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestras manos para cumplir las misiones encomendadas siempre con absoluta lealtad a las y los mexicanos.”

En la tribuna, el almirante Ojeda Durán citó “una de las consignas más sublimes que desde el nacimiento del México independiente hasta la fecha han marcado el destino de quienes hemos decidido vivir al servicio la nación”, que Guerrero expresó hace 204 años: “La patria es primero. A la patria y a nuestro pueblo no se les traiciona. A la patria y a nuestro pueblo se les

defiende. Por la patria y por nuestro pueblo hasta la vida misma”.

En sesión solemne en el último día del periodo ordinario, acompañado por su familia e integrantes de su equipo de trabajo, Ojeda Durán recibió la presea que por primera vez entrega el Senado a nombre, dijo, de cada uno de los marinos que integran la Armada de México.

Llenos los balcones del recinto senatorial con integrantes de la Banda Sinfónica de la Semar, el almirante Ojeda Durán expresó que en los pasados cinco años ha tenido “el honor de servir a México al frente de una institución colmada de un glorioso pasado y un sublime patriotismo”.

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, resaltó que la entrega de la medalla a Ojeda Durán es “un reconocimiento que no sólo le honra en lo particular, sino que también resalta la dedicación y el compromiso excepcionales de la Secretaría de Marina para proteger y servir a nuestra nación”.

La condecoración estaba programada para el pasado 16 de abril, pero no pudo llevarse a cabo ese día porque la oposición rompió el *quorum* para evitar que avanzara la reforma en materia de pensiones, que finalmente se aprobó una semana después.





Menores de 12 años ya no podrán viajar en motocicleta

Las reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados, prohíbe que menores de 12 años viajen en motocicleta, en caso de que no pueda sujetarse por sí mismo a dicho vehículo o no pueda colocar los pies en los estribos. El dictamen, que fue turnado al Senado de la República, se plantean restricciones al transporte en motocicletas de niñas y niños, aún cuando cumplan con la portación de casco, para prevenir accidentes y reducir la incidencia de lesiones graves y fatales.

Aprueban reformas a la Ley General de Movilidad

Prohíben diputados que menores de 12 años viajen en motocicletas

Las reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados, prohíbe que menores de 12 años viajen en motocicleta, en caso de que no pueda sujetarse por sí mismo a dicho vehículo o no pueda colocar los pies en los estribos.

El dictamen, que fue turnado al Senado de la República, se plantean restricciones al transporte en motocicletas de niñas y niños, aun cuando cumplan con la portación de casco, para prevenir accidentes y reducir la incidencia de lesiones graves y fatales.

Se pretende asimismo fo-

mentar una cultura de responsabilidad y prevención en el uso de dicho medio de transporte promoviendo la adopción de medidas de seguridad adecuadas para garantizar la protección de niñas y niños.

El proyecto establece un plazo máximo de 150 días

hábiles para que las legislaturas estatales adecuen su legislación, a partir de la entrada en vigor del decreto.

Georgina Gómez, del PAN, al fundamentar el dictamen, comentó que la reforma tiene como finalidad la prohibición a menores de 12 años para viajar en motoci-



Fecha 02.05.2024	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

cletas, como una medida para garantizar las condiciones de seguridad vial, la prevención de accidentes y, en su caso, de pérdidas humanas.

Ante el incremento en el uso de este medio de transporte, la diputada Gómez su-

brayó la necesidad de establecer restricciones específicas para garantizar la protección de los usuarios más vulnerables de las vías, en particular niñas y niños menores de 12 años.

Por su parte, el diputado

de Movimiento Ciudadano, Omar Enrique Castañeda, señaló que los accidentes de tránsito han generado muchas muertes y consideró que se debe prohibir que los menores de 12 años puedan ir en moto, sin importar que

alcancen o no el estribo.

“Es un gran riesgo para las y los niños que apenas están pasando a la adolescencia ir en estos vehículos, ya que en muchas ocasiones los conductores no tienen cuidado o pericia”, advirtió.



Diputados avalaron la modificación al artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para prohibir que los menores de 12 años puedan viajar en motocicleta, aun cuando cumplan con la portación de casco.



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Según encuesta Crónica-Indemerc:



Rumbo a la jefatura de Gobierno, Brugada al frente

Arturo Ramos Ortiz

Clara Brugada mantiene ventaja; bloque opositor consolida a sus electores

El proceso electoral CDMX se calienta, una fotografía estadística realizada por Indemerc para Crónica, la cuarta de la serie, no muestra cambios notables en las preferencias explícitas de los encuestados, pero hay avance en la identificación partidista de los ciudadanos hacia PAN, PRI y PRD

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

La encuesta Indemerc para Crónica de abril arroja una ventaja bruta de Clara Brugada sobre Santiago Taboada de 14 puntos porcentuales. Brugada logra 48 por ciento de las preferencias en tanto Santiago Taboada tiene 34 y Sa-

lomón Chertorivski se estanca en 5 por ciento.

Se trata de un movimiento ligero respecto a la medición de marzo (3 puntos de diferencia). Sin menoscabo de lo anterior, los datos más relevantes de la encuesta están en el conocimiento, ahora sí muy extendido, de los votantes respecto a la elección: El 80 por ciento de los electores está interesado en el llamado a las urnas, siete por ciento de aumento en sólo un mes, aparejado de un conocimiento de la fecha de la elección.

La identificación de los ciudadanos con Morena, muy por encima de los partidos opositores en lo individual, es la gran fortaleza de la candidata Brugada, lo que puede explicar que esta cuarta encuesta de Indemerc haya marcado pocos movimientos aún en las preferencias brutas.

No obstante, resulta evidente el crecimiento de la identificación partidista en conjunto de PAN-PRI-PRD (2%, 3% y 3% respectivamente, para sumar 8 por ciento en los dos últimos meses).

Otro elemento a favor de la alianza opositora es que Santiago Taboada ha crecido en conocimiento ciudadano cuatro puntos entre enero y abril, en tanto Brugada llegó a su tope, superior al 80 por ciento, desde inicios de año. Así, es evidente que el mayor interés de los ciudadanos por la elección abrió la puerta a que Taboada fuera más conocido.

Un dato muy importante y que terminará siendo crucial al momento de la elección verdadera (la encuesta sólo es una foto de un instante) es que los electores que reciben apoyos directos del gobierno federal nutren las preferencias de Brugada (sólo en



Continúa en siguiente hoja

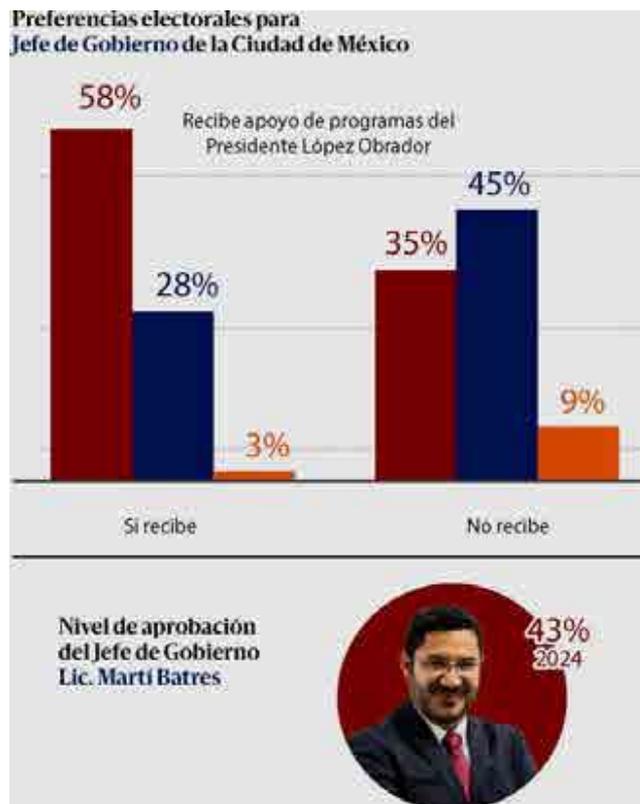
este grupo, 58 por ciento para la morenista contra 28 por ciento de Taboada sólo en este grupo). La encuesta muestra que entre quienes no reciben apoyos directos, Taboada tiene 45 por ciento de las preferencias y Brugada llega sólo al 35. La creencia de un posible retiro de los apoyos en caso de no apoyar a Morena puede

estar influenciando los resultados de la encuesta y eventualmente los de la elección. El margen de error en la encuesta puede mover, además, tres puntos hacia arriba o hacia abajo a cada candidato, lo que implica que un escenario extremo, la distancia entre ambos, aunque aún favorable a Brugada, podría ser

de un dígito. Esta es la cuarta encuesta mensual de la serie que Crónica ha solicitado a la empresa Indemerc y que están planteadas bajo una misma metodología a efecto de hacerlas cotejables. Fueron levantadas vía telefónica en todos los casos.

Fuente: Indemerc Mundial S.A.





Nota metodológica: Encuesta telefónica en la Ciudad de México con operadores en vivo. Tipo de muestra: Estratificada y aleatoria simple. Tamaño de muestra: 1,070 entrevistas efectivas (margen de error: +/- 3.0%). Universo objetivo: Hombres y mujeres de 18 años o más con acceso telefónico fijo y/o móvil que afirman contar con credencial para votar vigente. Fecha de levantamiento: Del 22 al 24 de abril de 2024. Estudio financiado por: La Crónica Diaria, S.A. de C.V.

Así va la presencia de los tres aspirantes
en las plataformas digitales

Así van en medios digitales, Santiago Taboada lidera la conversación digital

Taboada ha mantenido una constante presencia en las plataformas digitales, superando consistentemente a sus contrincantes en términos de participación en la conversación pública. Presentamos un análisis de Meltwater exclusivo para nuestros lectores a partir de las menciones en redes del 1 al 30 de abril de 2024

Análisis

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

En un análisis exhaustivo de las conversaciones digitales sobre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se observa una tendencia marcada que posiciona a Santiago Taboada como el candidato más mencionado en las redes sociales durante el mes de abril.

Esta medición, que incluye solamente las búsquedas a menciones con los nombres y referencias directas a Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski, excluye hashtags que no contengan mención directa a cada candidato a modo de medir tendencias artificiales.

Con base en los datos recopilados, se evidencia que Santiago Taboada ha mantenido una constante presencia en las plataformas digitales, superando consistentemente a sus contrincantes en términos de participación en la conversación pública. Durante el período analizado, Taboada registró un promedio diario de 81,117 menciones, destacándose como el candidato con mayor relevancia en la esfera digital.

En contraste, su principal contendiente, Clara Brugada, ha mantenido una presencia significativa, pero no logra alcanzar los niveles de interacción observados en las publicaciones relacionadas con Taboada. Brugada registra un promedio diario de 63,409 menciones, mostrando una brecha notable con respecto a su oponente.

Por otro lado, Salomón Chertorivski se posiciona como el candidato con menor

impacto en las conversaciones digitales. A lo largo del mes de abril, Chertorivski ha registrado un promedio diario de apenas 1,528 menciones, lo que refleja una atención limitada por parte de los usuarios en las redes sociales.

Estos resultados sugieren que Santiago Taboada ha logrado consolidar una posición sólida en el ámbito digital aprovechando espacios como el debate y temas coyunturales como la crisis de agua, seguridad, servicios y temas de corrupción en la ciudad.

Su capacidad para mantenerse en el centro de la conversación pública explotando y reeditando temas coyunturales podría influir de manera significativa en el desarrollo de la campaña electoral y, en última instancia, en los resultados de las próximas elecciones para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Estos resultados sugieren que Santiago Taboada ha logrado consolidar una posición sólida en el ámbito digital aprovechando espacios como el debate y temas coyunturales como la crisis de agua, seguridad, servicios y temas de corrupción



Fecha 02.05.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------



Santiago Taboada ha logrado consolidar su posición en el ámbito digital.

71 MDP PARA REHABILITACIÓN DE 3 MERCADOS

IRREGULARIDAD MILLONARIA DE TABOADA

● El gobierno de BJ no entregó documentos oficiales ni supervisó obras; ASF indicó posible desfaldo por 8 mdp



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 26411.00
Tem: 539 cm2

ESE MONTO FUE DESTINADO A LA REHABILITACIÓN DE 3 MERCADOS PÚBLICOS GASTA TABOADA 71 MDP, PERO NO COMPRUEBA La administración del entonces alcalde de Benito Juárez no entregó documentos, ni le interesó supervisar las obras

OMAR MONTALVO

En su campaña electoral, Santiago Taboada, candidato de la oposición al Gobierno de la Ciudad de México, ha presumido que cuando fue alcalde de Benito Juárez fueron rehabilitados los mercados públicos de la demarcación. Sin embargo, las auditorías hechas a su gobierno revelan que no comprobó el gasto de 71 millones de pesos en ese rubro.

Las auditorías superiores de la Ciudad de México (ASCM) y de la Federación (ASF) revisaron el uso de recursos públicos en BJ y determinaron que el gobierno del panista no entregó documentos oficiales de las obras millonarias, por lo que se presume un posible desfaldo que asciende a los 8 millones de pesos.

La ASCM investigó los contratos con las empresas PARADOXIA, S.A de C.V., por 24

millones 941 mil pesos para la "rehabilitación del mercado Lázaro Cárdenas 0090 (Del Valle)"; ADOPUS, S.A. de C.V., por 24 millones 952 mil pesos para la "Segunda etapa del mercado 0076 Mixcoac", y CONDEHI, S.A. de C.V., por 22 millones 35 mil pesos para la "segunda etapa del mercado postal zona 0111".

La investigación ASCM/223/2022, entregada a finales de 2023, detalló los faltantes. "La Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez omitió: Elaborar la bitácora de la obra de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable. Vigilar que se contara con las garantías de vicios ocultos en el plazo establecido en la normatividad aplicable. Vigilar que la estimación de obra 12 se

haya presentado dentro del plazo fijado en el contrato conforme a la normatividad aplicable".

La ASCM precisó que la administración de Taboada no firmó varios documentos y dejó la responsabilidad únicamente a las empresas contratadas.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) también intervino en este caso, pues las obras públicas fueron financiadas con los recursos federales del "Fondo General de Participaciones" y del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)".

En su revisión, la ASF indicó un posible daño a la federación por 8 millones 218 mil pesos, ya que en los casos de los mercados Mixcoac y Lázaro Cárdenas, el gobierno de Taboada no presentó un reporte fotográfico que pudiera comprobar los trabajos realizados.

ASF



La Auditoría Superior de la Federación indicó un posible desfaldo al erario por 8 mdp



Aspira a gobernar la CDMX

CLARA BRUGADA

Apuesta por mejorar condiciones laborales

Ofrece garantías para que ingreso crezca anualmente y aumentar la cobertura del Seguro de Desempleo

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-PT-PVEM, se comprometió a mejorar las condiciones laborales en la Ciudad de México, con propuestas como garantizar que el salario de los trabajadores del Gobierno capitalino que menos ganan no pierda poder adquisitivo y crezca año con año, además de aumentar la cobertura del Seguro de Desempleo para los capitalinos.

Como parte de la conmemoración del Día del Trabajo, Brugada Molina se comprometió a que, de ganar la Jefatura de Gobierno en los comicios de junio próximo, trabajará para mejorar el salario de policías, médicos, enfermeras, bomberos y el resto de servidores públicos esenciales de la capital.

También propuso garantizar la libertad sindical y advirtió que en su administración no habrá influyentismo ni nepotismo en el gobierno.

Durante un encuentro con trabajadores asalariados y no asalariados del Gobierno de la Ciudad, FAU, STNSS, TNA y SME, Clara Brugada se comprometió a impulsar los derechos de los empleados más vulnerables; apoyar a las trabajadoras del hogar y a los repartidores de

aplicaciones que no tienen derechos laborales; establecer una estrategia específica para abolir la brecha salarial por razón de género; impulsar el empleo joven y apoyar el emprendimiento y el cooperativismo, así como procurar la mejora gradual y sostenida de las condiciones laborales de los trabajadores en la Ciudad de México.

En el Monumento a la Revolución, afirmó que en el centro de su proyecto político está el bienestar de los trabajadores. "Nuestro mensaje de esperanza se eleva inspirado por el largo aliento de los obreros y trabajadores que mucho tiempo atrás iniciaron la lucha".

La abanderada morenista hizo un llamado al gremio de trabajadores a salir a votar el próximo 2 de junio por la transformación de sus derechos.

"Estoy convencida que el 2 de junio honraremos este inmenso legado de los trabajadores que saldrán a votar alegres y libres por la transformación de sus derechos", aseveró ante una Plaza de la República abarrotada de trabajadores e integrantes de sindicatos.

Antes, la candidata emitió un videomensaje en el que aseguró que la Ciudad seguirá siendo la capital "del empleo bien pagado y con permanente aumento del salario mínimo". ●

“

El 2 de junio honraremos este inmenso legado de los trabajadores que saldrán a votar por la transformación”

CLARA BRUGADA

Candidata a la Jefatura de Gobierno

INICIATIVAS

Planteamientos que hizo la abanderada morenista durante el evento.

- **Mejorar el salario** de los servidores públicos esenciales de la capital.
- **Estrategia específica** para abolir la brecha salarial por razón de género.
- **Apoyar a las trabajadoras del hogar** y a los repartidores de aplicaciones que no tienen derechos laborales.
- **Impulsar el empleo joven** y apoyar emprendimiento.



Continúa en siguiente hoja



En un evento en el Monumento a la Revolución, Clara Brugada afirmó que en el centro de su proyecto está el bienestar de los trabajadores.

SANTIAGO TABOADA

CDMX saldrá del IMSS-Bienestar, dice

Promoverá Ley del Sistema de Seguridad Social local; promete renivelar sueldo de los trabajadores capitalinos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, anunció que, en caso de ganar las elecciones, el primer día de su administración la Ciudad de México saldrá del convenio IMSS-Bienestar.

Adelantó que impulsará una iniciativa para crear la Ley del Sistema de Seguridad Social de la Ciudad de México, la cual crearía un Instituto de Seguridad Social y Pensiones para los trabajadores, mandato constitucional que no ha sido materializado desde hace seis años.

“Por cierto, lo voy avisando, el primer día [de gobierno] me voy a salir del convenio IMSS-Bienestar y los trabajadores de la salud van a regresar a ser parte de este gobierno”, precisó.

Al encabezar un evento con trabajadores de la Ciudad, el candidato dijo que buscará que las clínicas y los hospitales sean de primer nivel.

Precisó que en el Gobierno capitalino están tan nerviosos que el martes anunciaron que a los trabajadores les van a pagar más del salario mínimo y que esto se verá reflejado en dos quincenas, “porque, ¿qué creen?, faltan 30 días para que pierdan la Ciudad de México”.

Frente a cientos de trabaja-

dores, Santiago Taboada firmó un compromiso para renivelar el sueldo a todos los trabajadores de la Ciudad, darles el Dígito Sindical automático, y basificar a los trabajadores de Nómina 8.

De igual forma, se comprometió a despedir a Sergio Antonio López Montecino, director general de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. “Vamos a ver por todos los trabajadores de la Ciudad, para que mejoren sus condiciones”.

Durante el evento, también anunció que impulsará una iniciativa para crear la Ley de Seguridad Social de la Ciudad de

México, la cual crearía el Instituto de Seguridad Social y Pensiones de los Trabajadores de la Ciudad, para que cada trabajador elija si cotiza en el ISSSTE o en este instituto.

Se trataría de un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyas funciones serían, entre otras, administrar los recursos del préstamo de vivienda para las personas servidoras públicas de la Ciudad de México, a fin de establecer y operar un sistema de financiamiento que les permita obtener crédito accesible y suficiente. ●

“

Vamos a ver por todos los trabajadores de la Ciudad, para que mejoren sus condiciones”

SANTIAGO TABOADA

Candidato a la Jefatura de Gobierno

PROYECTO

Propuestas realizadas por el candidato del PAN-PRI-PRD.

- Creación de un Instituto de Seguridad Social y Pensiones para los trabajadores de la Ciudad de México.
- Clínicas y hospitales de primer nivel.
- Renivelar el sueldo a todos los trabajadores de la Ciudad, darles el Dígito Sindical automático, y basificar a los empleados de de Nómina 8.



Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



Santiago Taboada Cortina, candidato de oposición a la Jefatura de Gobierno, tuvo un encuentro con trabajadores de la Ciudad de México, a quienes les prometió mejorar las condiciones laborales.

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Plantea salario mínimo de 10 mil pesos al mes

En gira por Xochimilco, el candidato emecista considera necesario mejorar movilidad y ampliar el Metro

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En Santiago Tulyehualco, en la alcaldía Xochimilco, el candidato a la Jefatura de Gobierno de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dijo que buscará que el salario mínimo en la Ciudad de México sea de 10 mil pesos mensuales.

Desde la Plaza Cívica *Quirino Mendoza Cortés*, apuntó que el incremento salarial se realizará de la mano de Jorge Álvarez Máynez en la Presidencia de la República.

Al conmemorar el Día del Trabajo, Salomón Chertorivski señaló que fue un 1 de mayo pero de 2014 cuando comenzó la lucha por este aumento y hoy es una realidad, “aunque otros se cuelgan esa medalla, pero esa batalla la iniciamos desde la Ciudad de México y vamos por los 10 mil pesos mensuales, esa tiene que ser nuestra misión y vamos a lograrlo”.

Ante ciudadanos que gritaron “jefe de Gobierno”, el candidato emecista estuvo acompañado por la abanderada al Senado de la República, Alejandra Barrales, y el candidato la alcaldía Xochimilco, el exportero del América, Adrián Chávez, en donde además habló del problema de inseguridad que se registra en el pueblo de Tulyehualco y en general en la alcaldía.

Por otro lado, hizo hincapié en la necesidad de conectar el sur de la Ciudad de México, ya que la gente hace hasta tres horas para llegar a trabajar al centro de la capital, y retomó el planteamiento de que la Línea 2 del Metro debe ser ampliada para que esta no termine en Tasqueña, sino que llegue hasta Xochimilco e incluso a Milpa Alta.

Salomón Chertorivski también indicó que el Cablebús aborará a la alcaldía Xochimilco.

“Necesitamos tener soluciones. Vamos a llevar la Línea 2 del Metro que llegue hasta San Gregorio. Y de ahí vamos a construir un transporte digno hasta Tulyehualco. Necesitamos traer el Cablebús, que sea realidad”.

Reiteró que trabajará en materia de agua y apoyo social en la demarcación. “Es ridículo que ustedes que nos dan el agua no tengan agua. Vamos a hacer de una vez por todas que el agua llegue limpia al sur de la Ciudad. Es de mínima justicia”.

Chertorivski llamó a la gente a confiar, “sí hay una alternativa para cambiarle el rostro a la Ciudad de México, a Xochimilco y a Tulyehualco, pero hay que creérsela y salir este 2 de junio a votar por Movimiento Ciudadano”.

En la *Fosfo Feria* organizada en Tulyehualco, Alejandra Barrales dijo que presentará una iniciativa para garantizar la pensión alimenticia a menores de

edad, cuyos padres no cumplen la sentencia del juez. ●

“

Aunque otros se cuelgan esa medalla, esa batalla la iniciamos desde la Ciudad de México y vamos por los 10 mil pesos”

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Candidato a la Jefatura de Gobierno

MEJORAR MOVILIDAD

Algunas de las propuestas de candidato giraron sobre los traslados en la Ciudad.

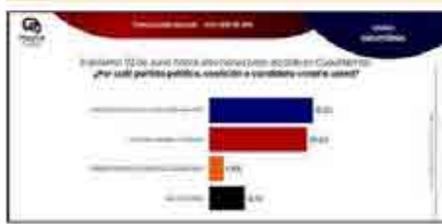
- **Conectar mejor al sur** con la ampliación de la Línea 2 de Metro que llegue hasta el pueblo de San Gregorio.
- **Construir el Cablebús** para esta zona.
- **En materia de agua** que la reciban en la demarcación todos los habitantes.
- **Aumentar el salario mínimo** hasta que alcance los 10 mil pesos al mes.



Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



En su visita a Tulyehualco, Xochimilco, Salomón Chertorivski estuvo acompañado por la candidata al Senado, Alejandra Barrales, y el aspirante a la alcaldía, el exportero del América, Adrián Chávez.



Lucha electoral por alcaldías en la CdMx

Lucha electoral por alcaldías en CdMx

RAFAEL ORTIZ/ALEJANDRO ROMERO

Los resultados dados a conocer en la última encuesta realizada por **Massive Caller** seguramente provocarán sorpresa y nerviosismo entre los candidatos involucrados, como aspirantes a ocupar cada una de las **16 alcaldías de la Ciudad de México**.

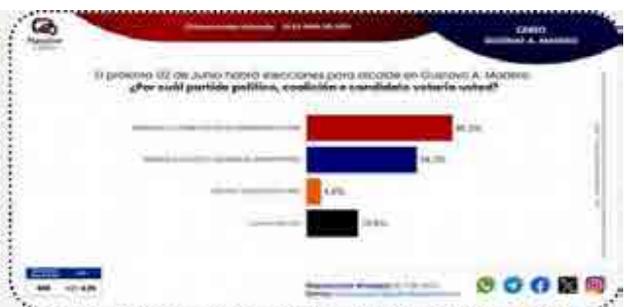
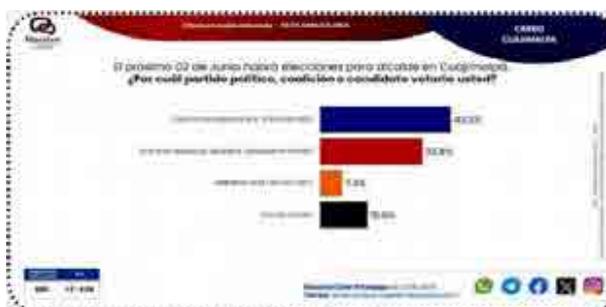
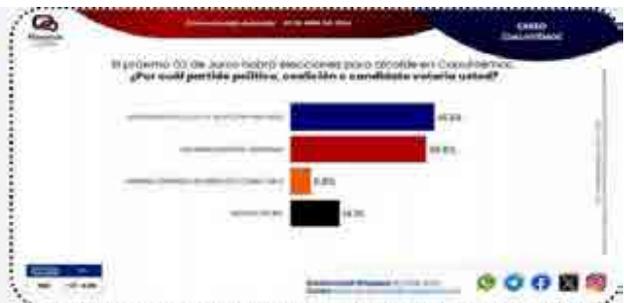
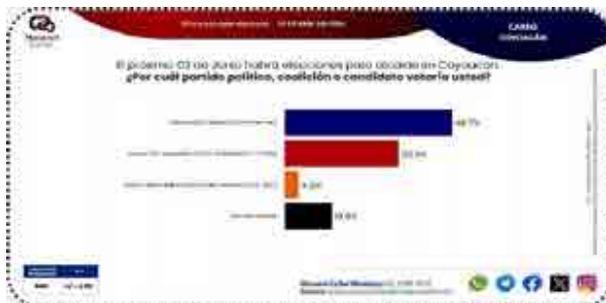
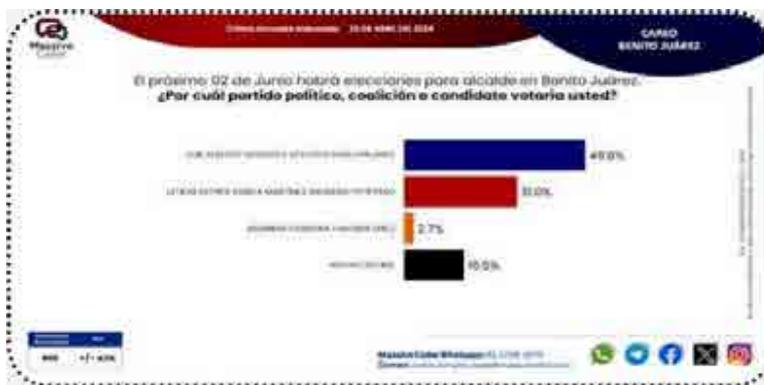
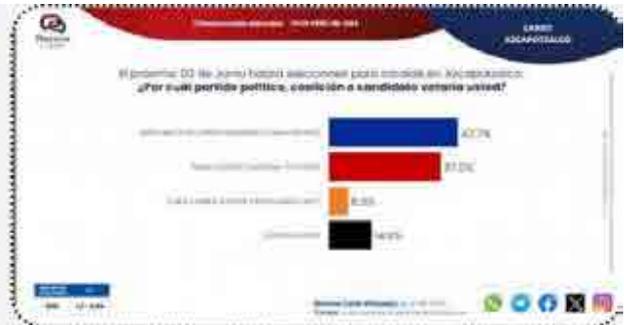
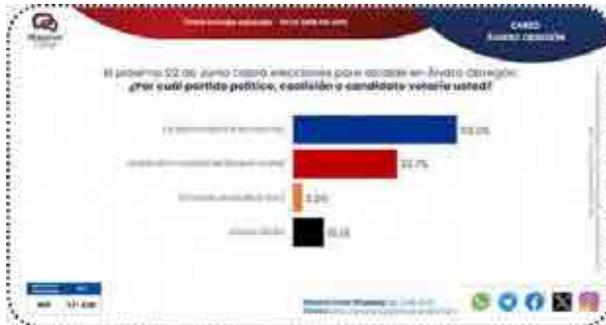
La contienda de pronto ha dado un giro sorpresivo y ahora aquellos que eran considerados como fuertes favoritos y seguros ganadores, se ven presionados y otros de plano rebasados por sus oponentes, lo que lleva a pensar que las elecciones de este cada vez más cercano 2 de junio serán muy competidas y con poco margen de diferencia.

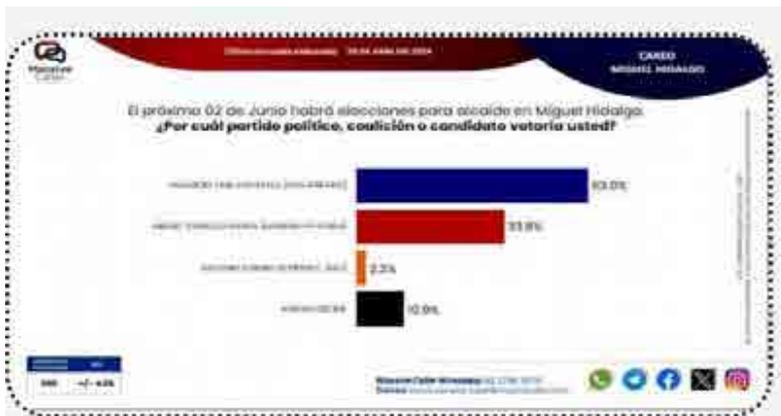
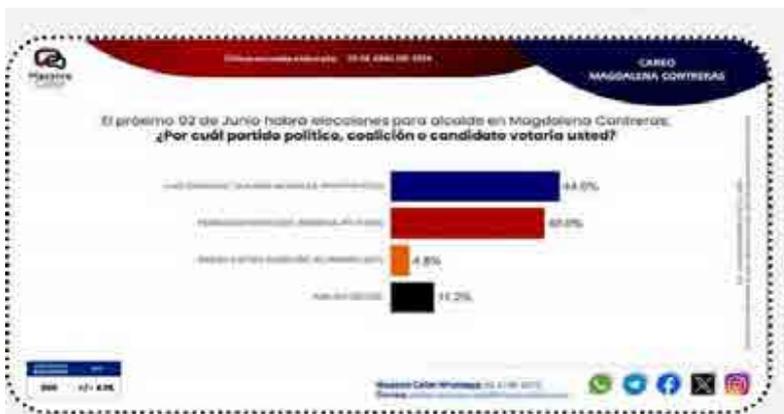
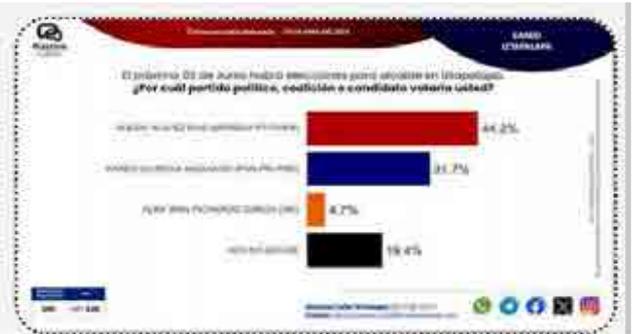
Parece que en este último tramo del proceso electoral, **la alianza Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD)** le está dando la vuelta a **Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM)** y lo que se suponía que sería un triunfo contundente en las urnas, ahora se ha convertido en una apuesta difícil de tomar.

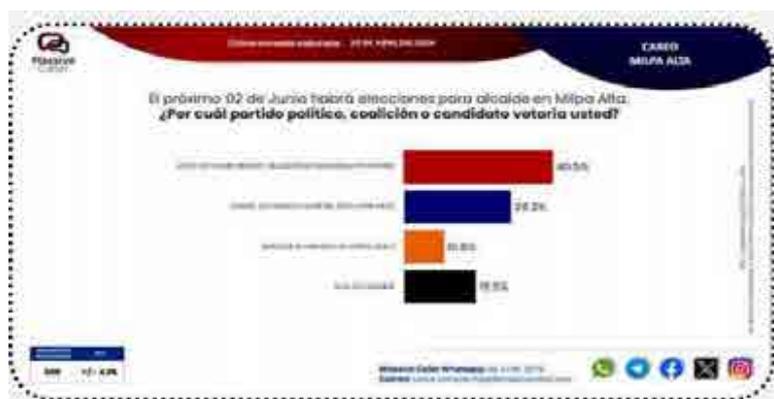
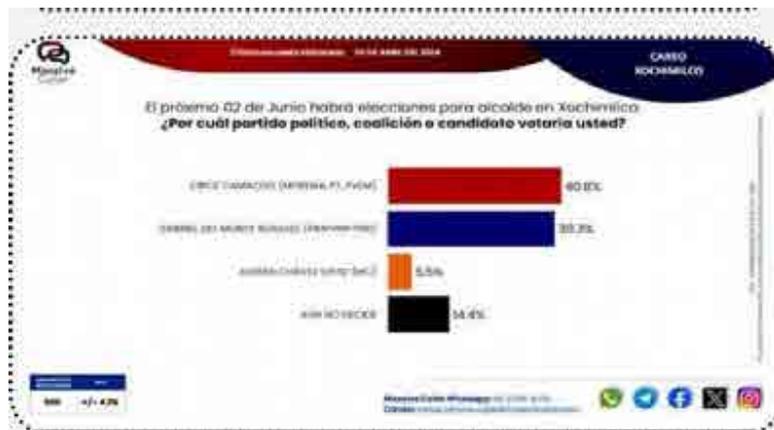
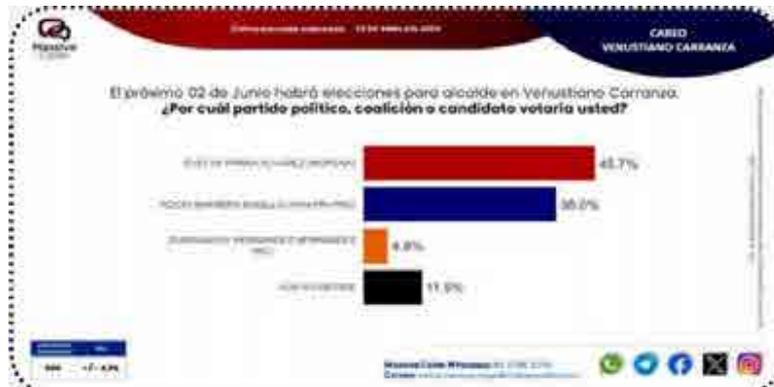
¡LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE!

- 1.- En **Álvaro Obregón** apoyan reelección de **Lía Limón**
- 2.- **Azcapotzalco** se pinta de azul
- 3.- **Benito Juárez**, alcaldía más deseada
- 4.- **PAN, PRI y PRD** toman ventaja en **Coyoacán**
- 5.- **Cuajimalpa**, territorio azul
- 6.- En **Cuahtémoc**, **Rojo de la Vega** toma distancia
- 7.- **Gustavo A. Madero** es guinda
- 8.- **Iztacalco** va por **Sigamos Haciendo Historia**
- 9.- En **Iztapalapa**, todo es guinda
- 10.- **Magdalena Contreras**, entre azul y guinda
- 11.- **Miguel Hidalgo** prefiere tradición azul
- 12.- En **Milpa Alta**, todo parece consumado
- 13.- **Tláhuac** viste de guinda
- 14.- **Sigamos Haciendo Historia**, territorio **Tlalpan**
- 15.- **Venustiano Carranza**... **Morena**
- 16.- **Xochimilco**, ¿azul o guinda?













PARTIDOS POLÍTICOS





#2DEJUNIO

SHEINBAUM MANTIENE PREFERENCIA Y SIMPATÍA CIUDADANA

REDACCIÓN



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia de la República de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-Verde), sigue en el primer lugar de la preferencia electoral, de acuerdo con la encuesta de abril de Covarrubias y Asociados, para

Heraldo Media Group.

A la pregunta de "si el día de hoy fueran las elecciones para Presidenta o Presidente de la República, ¿por quién votaría?", la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, obtuvo 60.5 por ciento de respaldo ciudadano efectivo.

En segundo sitio, con 31.4 por ciento de aceptación efectiva, se coloca la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD), Xóchitl Gálvez, y en el tercer lugar, con 8.1 por ciento, el aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez.

Sobre el conocimiento de los aspirantes a la Presidencia de la República, el 88 por ciento de los encuestados afirmó conocer a Claudia Sheinbaum y en cuanto imagen, 17 por ciento consideró que es "muy buena"; 51 por ciento "buena"; 9 por ciento "mala"; 3 por ciento "muy mala" y el 8 por ciento "no sabe o no contestó".

Por parte de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, 82 por ciento afirmó conocerla y respecto a su imagen 2 por ciento aseguró que es "muy buena"; 30 por ciento "buena"; 25 por ciento "mala"; 14 por ciento

DE ACUERDO CON LA
ENCUESTA DE
COVARRUBIAS Y
ASOCIADOS, PARA HMG,
LA CANDIDATA DE FUERZA
Y CORAZÓN POR MÉXICO,
XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ,
ESTÁ EN SEGUNDO LUGAR;
ÁLVAREZ MÁYNEZ, DE
MOVIMIENTO CIUDADANO,
VA EN EL TERCER SITIO

Continúa en siguiente hoja



"muy mala" y 11 por ciento "no sabe o no contestó".

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, en conocimiento obtuvo 52 por ciento y sobre su imagen, 2 por ciento la consideró "muy buena"; 26 por ciento "buena"; 10 por ciento "mala"; 1 por ciento "muy mala" y 13 por ciento "no sabe o no contestó".

Sobre la intención de voto y a la pregunta de "si el día de hoy hubiera elecciones para Presidenta o Presidente de la República, ¿usted por cuál partido votaría?", Morena obtuvo 46 por ciento.

El Partido Acción Nacional (PAN), 15 por ciento de aceptación ciudadana; Partido Revolucionario Institucional (PRI), 9 por ciento; Movimiento Ciudadano, 6 por ciento (MC); Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 4 por ciento; Partido del Trabajo (PT), 3 por ciento; Partido de la Revolución Democrática (PRD), 2 por ciento, y 15 por ciento respondió en esta medición que "no sabe".

AVAL AL TRABAJO DE AMLO

La encuesta de Covarrubias y Asociados también midió el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A la pregunta de "por lo que ha visto hasta ahora, ¿usted aprueba o desaprueba el desempeño del Presidente Andrés Manuel López Obrador?".

70 por ciento de las personas encuestadas aprobó el desempeño del mandatario; 18 por ciento lo desaprueba; 10 por ciento ni aprueba ni desaprueba, y 2 por ciento de los consultados dijo que "no sabe".

Las candidatas y el aspirante presidencial se encuentran en la recta final de las campañas electorales, para luego conocer los resultados del 2 de junio. ●

JORNADA HISTÓRICA

● Del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024 son las campañas electorales.

31

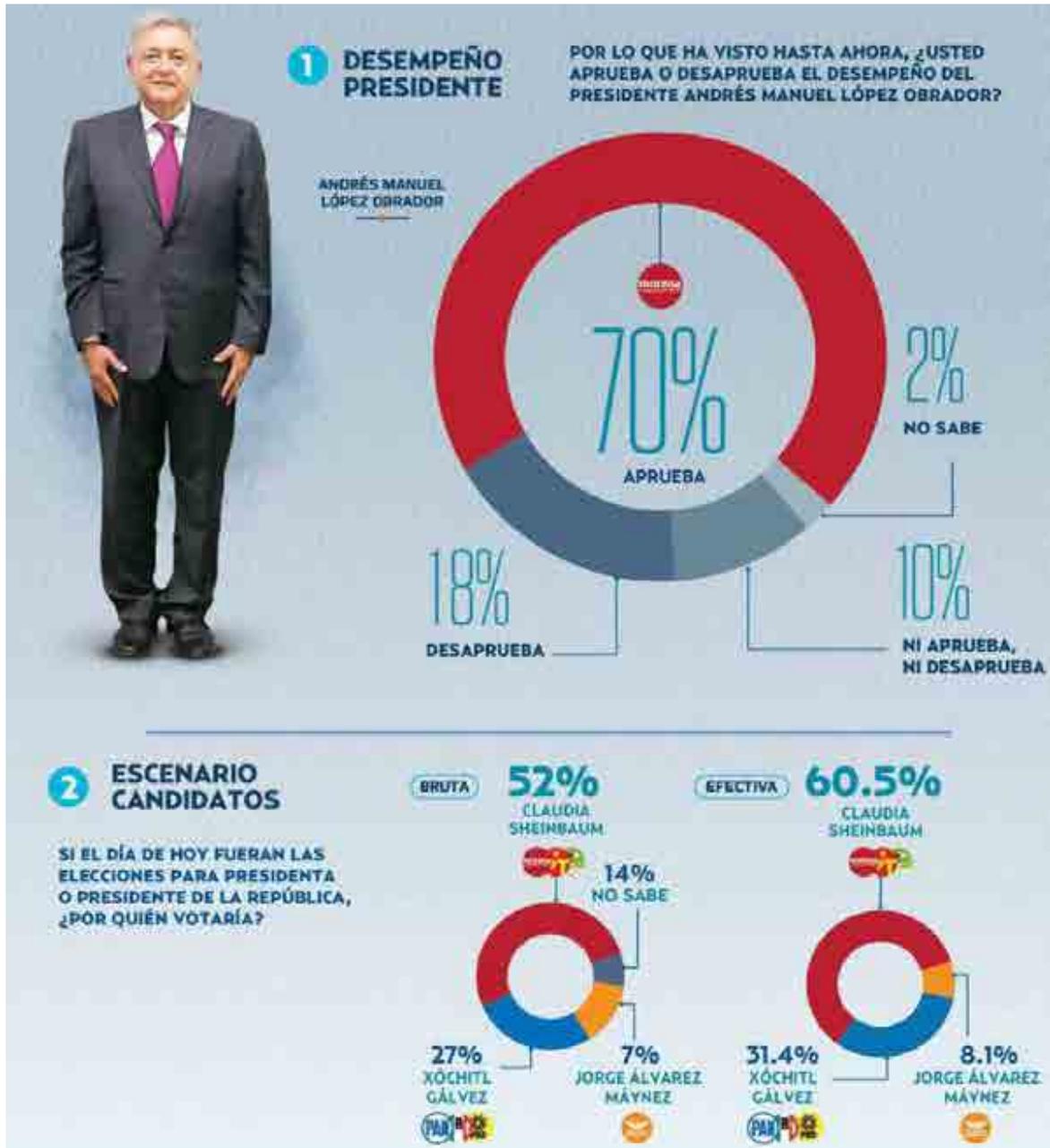
DÍAS FALTAN PARA QUE LOS VOTANTES ASISTAN A LAS URNAS.

1500

ENTREVISTADOS FUE EL UNIVERSO DEL EJERCICIO DEMOSCÓPICO.

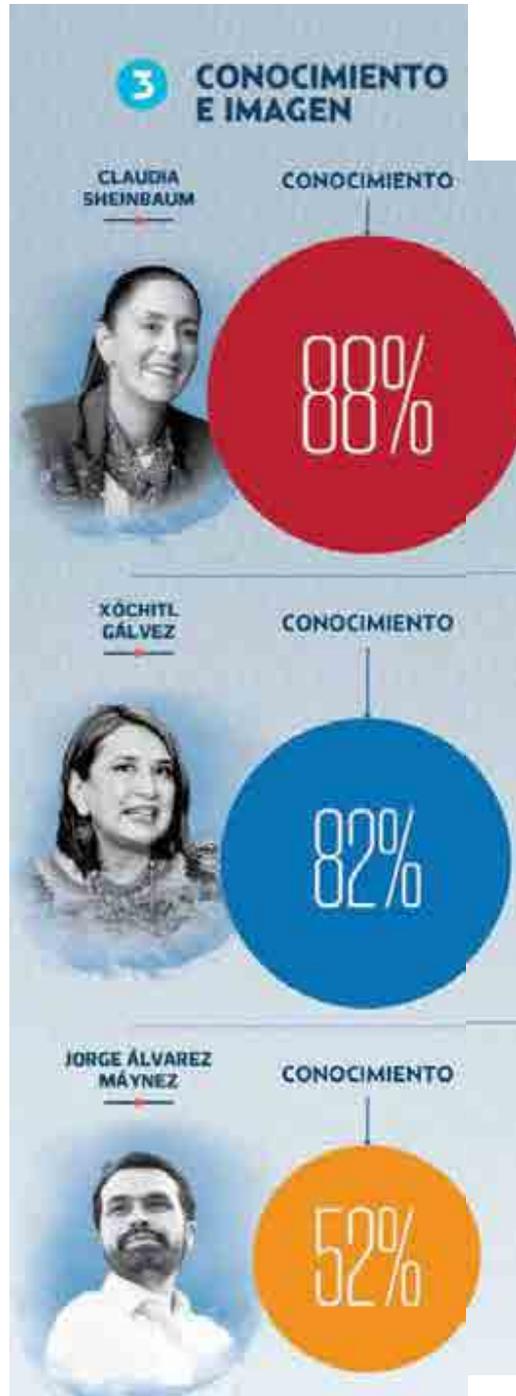
METODOLOGÍA

Fecha de levantamiento: 17 al 23 de abril de 2024. **Técnica de recolección:** Casa a casa en viviendas con dispositivos móviles. **Universo:** Personas mayores de 18 años, con credencial de elector, residentes de la República Mexicana. **Tamaño de muestra:** 1500 casos. **Procedimiento de muestreo:** Probabilístico, polifásico aleatorio con asignación PPT y estratificación por Estado, departamento electoral y tipo de sección con selección aleatoria sistemática de hogares. **Error teórico de estimación:** ±2.53% con un nivel de confianza del 95%. Se utilizaron estimadores corregidos por factores de expansión considerando Estado, estado sexo y edad. **Tasa de rechazo:** 20.05% que corresponde a negativos y abandonos.



Continúa en siguiente hoja

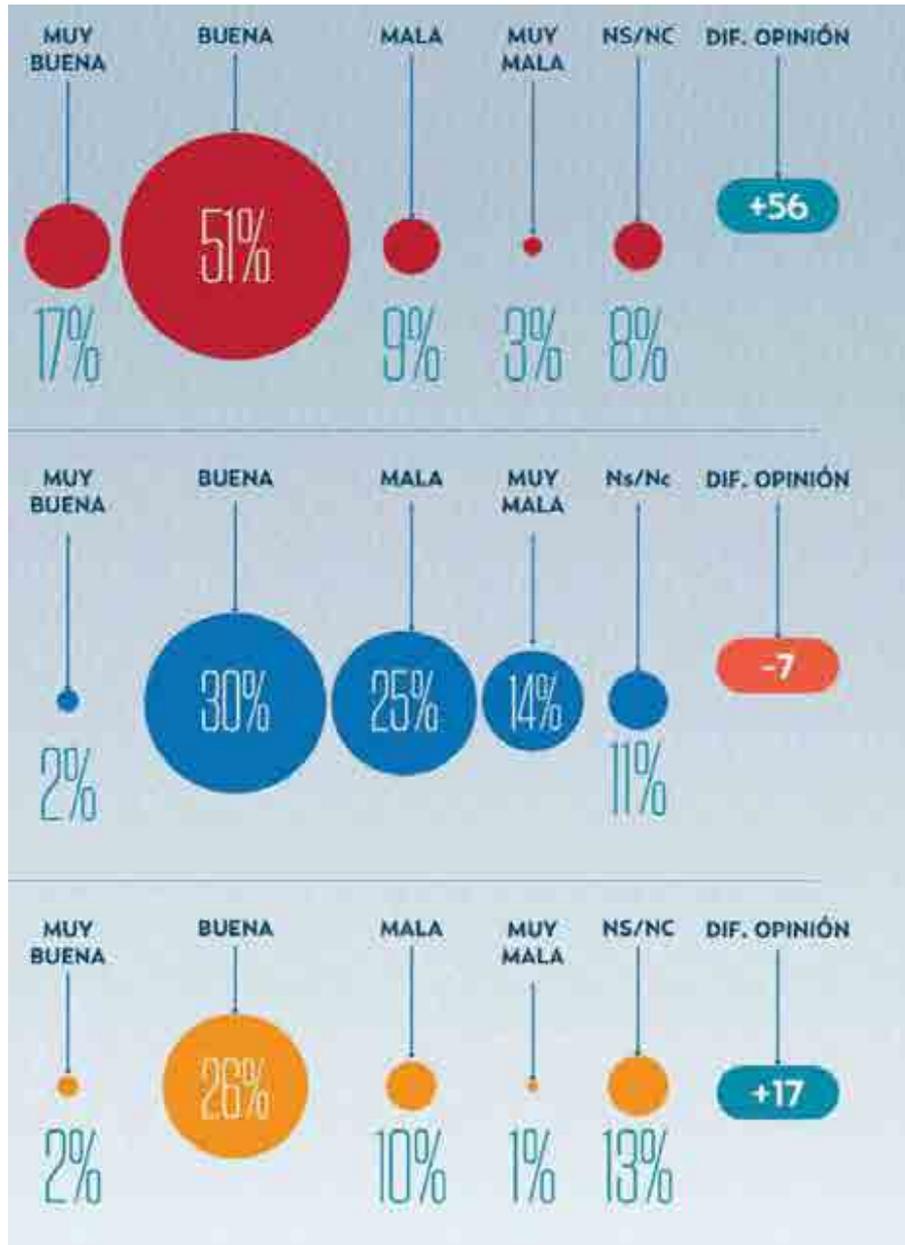
Página 3 de 6



Continúa en siguiente hoja

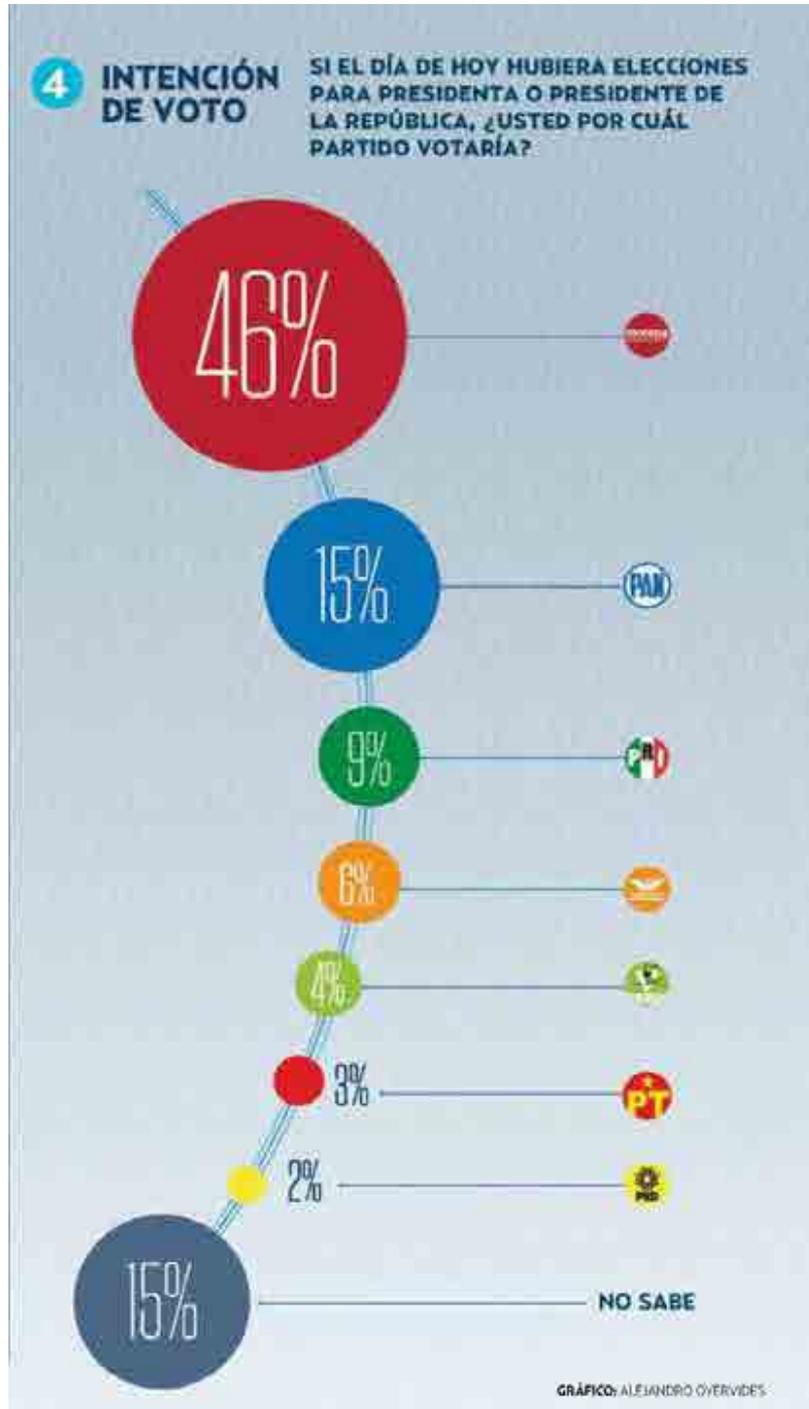
Página 4 de 6

¿USTED CONOCE O HA OÍDO HABLAR DE...?
¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE ELLA(ÉL): MUY BUENA, BUENA, MALA O MUY MALA?

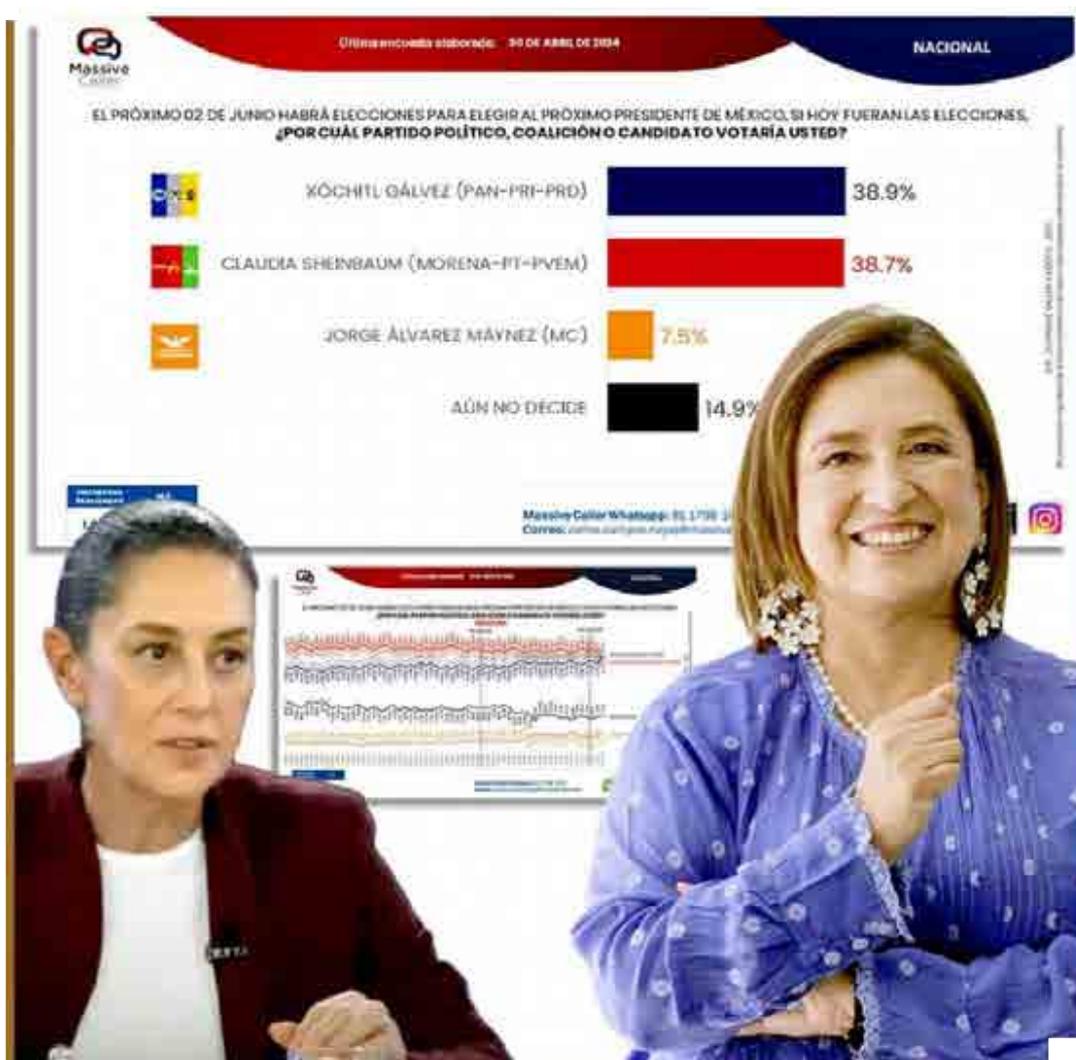


Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6



Xóchitl Gálvez, 38.9 %; Sheinbaum, 38.7 %, en intención del voto



Continúa en siguiente hoja

Xóchitl Gálvez, 38.9 %; Sheinbaum, 38.7 %, en intención del voto

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ

De acuerdo con la encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V., por primera vez la candidata a la Presidencia de la República por la coalición "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez Ruiz**, aparece con **38.9 %** en intención del voto, que la pone arriba con **dos centésimas** de la candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", **Claudia Sheinbaum Pardo**, integrada por **Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México**. En la misma encuesta aparece **Jorge Álvarez Máynez**, del partido **Movimiento Ciudadano**, con **7.5 %** en preferencia del voto, y finalmente un importantísimo **14.9 de indecisos**, electorado que aún no sabe a ciencia cierta por quién emitir su sufragio.

Dicha situación, sin lugar a dudas, ya sacudió el tablero político y puso nervioso al inquilino de Palacio Nacional, así como a la dirigencia nacional de **Morena**. Una muestra inequívoca de dicha situación de crisis fue la reunión de emergencia que se llevó a cabo el pasado martes con el gabinete, legisladores, la dirigencia nacional de **Morena**.

Según información privilegiada y de buena fuente, se informó que, a dicha reunión de emergencia, no se permitió el ingreso de teléfonos celulares, para evitar fuga de información.

MECÁNICA DE LEVANTAMIENTO:

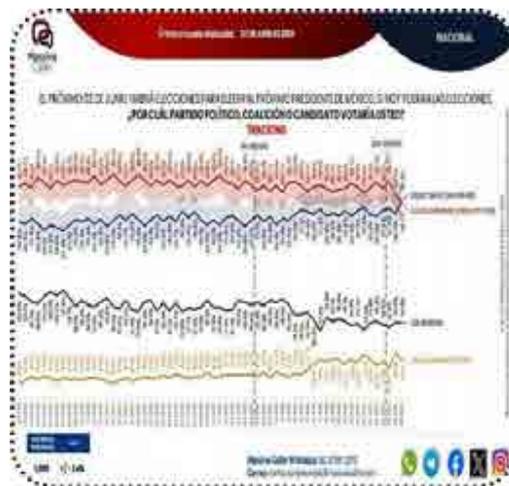
Cabe señalar que las encuestas de medición de los candidatos presidenciable al **2 de junio de 2024** de intención del voto a presidente o presidenta de México, fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por

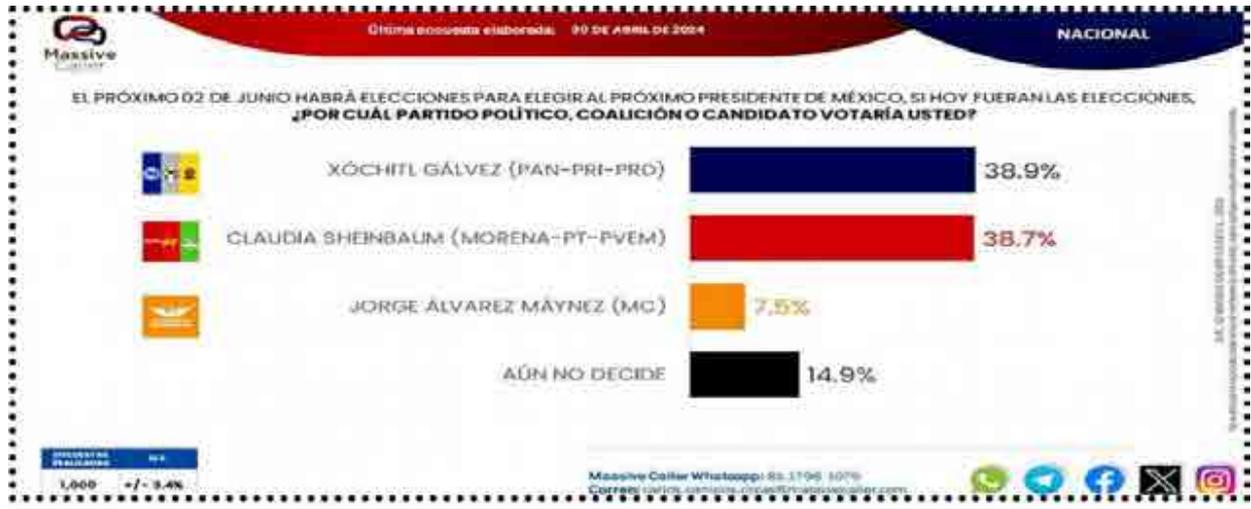
el propio entrevistado -realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas. Frecuencia de no respuesta de 0 % y tasa de rechazo de 95 %. No incluye métodos de estimación de resultados.

En conclusión, si el día de hoy fueran las elecciones de acuerdo con la encuesta de MASSIVE CALLER S. A. DE C. V., de presidenciales la candidata triunfadora sería Xóchitl Gálvez Ruiz.

Por otra parte, es importante mencionar que luego de dos meses de campañas políticas, el desgaste ha sido muy alto, en el caso de la candidata **Xóchitl Gálvez**, la asistencia de los simpatizantes es de manera espontánea, en tanto en el caso de **Claudia Sheinbaum** se nota la asistencia de la militancia un tanto forzada.

A un mes de las próximas elecciones y previo al tercer y último debate, el factor de los indecisos podría ser el que determine a la próxima presidenta de México.





XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

“Amanecemos arriba de la Sheinbaum”

Señala al Presidente de copiar su propuesta de no cobrar ISR a trabajadores con salarios bajos

VÍCTOR GAMBOA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Hermosillo, Son.— “El día de hoy [ayer] ya amanecemos arriba de la Sheinbaum, pero Morena no va a querer soltar la plaza tan fácilmente”, advirtió la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, ante miles de simpatizantes reunidos en esta ciudad.

En el primer mitin en el que fue acompañada por Manlio Fabio Beltrones, expresidente del PRI y exgobernador de este estado, aseguró que a la 4T “les está doliendo nuestra campaña”.

Prueba de ello, dijo, es que el presidente Andrés Manuel López Obrador le copió su propuesta de condonar impuestos a los trabajadores que ganan menos: “Todavía no llegó a la Presidencia y ya tuve un logro. ¿Qué creen? Les voy a contar. En el debate anuncié que todas las personas que ganen menos de 15 mil pesos no van a pagar ISR. Pues (...) el Presidente de la República acaba de publicar un decreto para 9 mil pesos para abajo. Ya me copió, pero qué bueno, qué bueno que ya me copió, porque ¿saben qué?, ustedes trabajadores merecen mucho más”, expresó.

“Eso es muy importante, porque quiere decir que les está do-

liendo nuestra campaña. El día de hoy [ayer] ya amanecemos arriba de la Sheinbaum”.

Sin embargo, alertó a sus simpatizantes que viene lo más difícil de la campaña.

“Nos viene el mes más complicado, más difícil. Ellos no van a querer soltar la plaza tan fácilmente y nosotros tenemos que redoblar el esfuerzo. Nosotros tenemos que luchar este mes, es un mes que les pido a cambio. Yo les voy a regalar seis años de mi vida. Tenganme confianza”, indicó.

Gálvez Ruiz aseguró que con ella en la Presidencia les va a ir bien a los trabajadores, porque van a tener un mejor salario y apoyos tributarios.

En su primera visita a Sonora en lo que va de su campaña, la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México propuso buscar a las personas de 70 años y más que no han reclamado los recursos que tienen en las Afore para entregárselas y evitar que el gobierno “se los robe”.

Expresó su desacuerdo con la reforma aprobada por Morena y sus aliados para que el gobierno tome esos 40 mil millones de pesos para, presuntamente, aumentar el resto de pensiones.

“Ese dinero es de las personas que lo ahorraron, no es del Pre-

sidente ni de nadie. Lo que hay que hacer es buscar a las personas, a sus descendientes. Esas personas seguramente no se enteraron de que tienen ese dinero, yo no creo que nadie que sepa que tiene un dinero lo dejaría ahí. No lo saben”.

Por otra parte, al hablar sobre la clausura del último periodo ordinario de esta Legislatura, de la que formó parte, lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador nunca convocara a los legisladores de la oposición para reunirse y no tuviera la disposición de dialogar con todas las fuerzas políticas, y en cambio sí se reúne con las bancadas de Morena para celebrar sus “reformas ilegales”.

La candidata estuvo acompañada por el expresidente del PRI y actual candidato de la alianza opositora al Senado, Manlio Fabio Beltrones; los presidentes del PRI, Alejandro Moreno, y PRD, Jesús Zambrano, así como Jorge El Travieso Arce, campeón mundial de boxeo y candidato a diputado local.

En el evento, realizado en las inmediaciones del Estadio *Fernando Valenzuela*, se repartieron volantes en los que se pidió a los asistentes que cada uno convenza, y el 2 de junio, lleve a votar a 10 personas en favor de la alianza opositora. ●



Continúa en siguiente hoja



La candidata de Fuerza y Corazón por México pidió a sus simpatizantes redoblar el esfuerzo y luchar este mes antes de la elección, porque Morena no va a querer soltar la plaza.

“

Quiere decir que les está doliendo nuestra campaña. El día de hoy ya amanecimos arriba de la Sheinbaum”

XÓCHITL GÁLVEZ
Candidata presidencial

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-8

EL ELECCIÓN 2024
SUMO AL 2 DE JUNIO

**XÓCHITL AFIRMA QUE
YA EMPATÓ; CLAUDIA:
LO DICE "MASSIVE LIAR"**

CANDIDATA del Frente presume encuesta que le da 38.9% y a la morenista 38.7%; "esto no lo frena nadie... vamos a ganar", asegura.

SHEINBAUM revira que todos los ejercicios le siguen dando de 20 a 30 puntos de ventaja; encuestadora no tiene metodología, dice.

Xóchitl Gálvez destaca encuesta: "Ya empatamos"

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

CON BASE EN UNA ENCUESTA, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que ya tiene ventaja en las preferencias, de cara a la elección presidencial del 2 de junio.

"Hoy por primera vez estamos arriba en las encuestas y no pretendemos bajar. ¡Esto no lo frena nadie! ¡Vamos a ganar! ¡México está despertando! ¡Salgamos a votar este 2 de junio!", destacó en sus redes.

De acuerdo con la encuesta de Massive Caller, a la pregunta de por quién votaría, un 38.9 por ciento dijo que, por Xóchitl Gálvez, mientras que 38.7 por ciento indicó que por la abanderada de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum. Además, en esta misma encuesta, 7.5 por ciento optó por Jorge Álvarez Máynez.

Gálvez Ruiz aseguró que los mexicanos quieren vida y libertad y, por ello, adelantó que será electa presidenta del país.

Más tarde, en el municipio de Hermosillo, Sonora, la abanderada de la oposición aseguró que el campo mexicano es un desastre, debido a que se le quitaron recursos, mientras que el crimen organizado aumentó las extorsiones.

Entrevistada al llegar a Sonora, la aspirante del PRI, PAN y PRD señaló que nada le cuesta al Presidente Andrés Manuel López Obrador mandar al secretario de Agricultura a sentarse con los productores y arreglar el tema.

Afirmó que "parece" que el

Presidente está decidido a colapsar la producción rural, permitiendo la producción de carne indebida y de leche, y llevando a que los productores vendan la leche a tres pesos el litro; "es un desastre el campo, y súmala la delincuencia organizada y las extorsiones, pues ese es el problema que

estamos viviendo".

También reprochó que el Gobierno federal y Morena digan que el país está bien, cuando ocurre todo lo contrario, apuntó, pues sufre por la inseguridad. "Mis ovarios son del tamaño de una toronja; por ello, voy a cuidar de ustedes y sus familias; de sus nietos, hijos. Se acabaron los abrazos a los delincuentes y se los digo: basta de abrazos a los criminales, vamos a aplicar la ley y aquí hay una mujer que le sobra valor", agregó.

Aseveró que México está en manos de la delincuencia, pues refinó que tiene partido y es Morena, como se lo dijo a la candidata Claudia Sheinbaum en el debate; además, adelantó que se va a defender la vida y la libertad. "Queremos verdad donde hoy reina la mentira y queremos libertad donde hoy reina el autoritarismo; por ello, les digo: vamos a dar la pelea más importante de nuestras vidas, ya que está en juego la patria y el futuro de nuestros hijos", expresó.

Además, sostuvo que el Gobierno federal dejó de invertir 50 mil millones de pesos en seguridad, lo que se ve en el abandono en los estados; adelantó que se va a dar mantenimiento a las carreteras del país, regresa el Seguro Popular, servicios dentales y becas para los jóvenes.

EL PASADO martes, la candidata presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que a los gobernadores, incluso de Morena, les irá mejor con ella.

Eltip

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 104904.00
Tern: 558 cm2



LA ABANDERADA presidencial de oposición (centro) en Hermosillo, ayer.

Sheinbaum descalifica puntaje de Massive Caller

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE QUE XÓCHITL GÁLVEZ expuso que una encuesta ya la pone por encima de Claudia Sheinbaum en las preferencias, la candidata morenista aseguró que todas las encuestas la mantienen en el primer puesto con hasta 30 puntos de ventaja del segundo lugar.

Así lo aseguró en conferencia de prensa desde Zihuatanejo, Guerrero, en donde descalificó los resultados de la casa encuestadora Massive Caller, a la que se refirió como Massive Liar (mentiroso, en inglés) y la cual, afirmó, sólo tiene una orientación política.

"Ganamos el debate... Todas las encuestas siguen dándonos 20 a 30 puntos de diferencia con excepción de massive liar, que le dio en el 2018 el triunfo al candidato del PAN, que ya sabemos que no tienen metodologías sino una orientación política", dijo.

Insistió en acusar que dicha empresa no cuenta con metodología con la que pueda decir que hay un cambio en la tendencia. Incluso aseguró que Massive se acercó a la 4T en 2018 para pedir recursos a cambio de orientar los resultados de encuesta.

"Esta empresa se acercó a nosotros en el 2018, solicitando recursos para orientar una encuesta. Lo que pasa es que nosotros no hacemos eso, las encuestas son las encuestas. Entonces por eso yo le llamo "Massive Liar" que quiere decir

"Mentira Masiva", así se llama la empresa: Las Mentiras Masivas", comentó.

De igual manera criticó que el empresario Claudio X. González haya pedido al candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, declinar por la abanderada de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, pues algo similar buscó la oposición en 2018 para que Ricardo Anaya se sumara a José Antonio Meade o viceversa. Frente a esto, reconoció la actitud del emecista pues dijo que defendía su proyecto y se negó a tal petición.

Cuestionada sobre si ordenaría una investigación contra Xóchitl Gálvez, a raíz de las acusaciones que ha hecho en contra de la candidata por presuntos actos de corrupción, dijo que a ella no le corresponde iniciar una indagatoria.

DAN ESPALDARAZO. Los sindicatos Mexicano de Electricistas (SME), de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), de la Educación (SNTE), de Mineros y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) dieron

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-8

su respaldo a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Los dirigentes sindicales Martín Esparza, Ricardo Aldana, Alfonso Cepeda, Napoleón Gómez e Isaías González Cuevas anunciaron que coinciden con la política que pretende impulsar Sheinbaum Pardo, de apoyo a los trabajadores, ya que dará continuidad a la del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL LUNES pasado, Claudia Sheinbaum adelantó que la exfiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, y el exsecretario de Seguridad de la capital, Omar García Harfuch, formarán parte de su gabinete.

Eldato



LA ASPIRANTE DE LA 4T a la Presidencia de la República en su llegada a Zihuatanejo, ayer.

Hijo de Gálvez miente sobre su renuncia

SIGUE EN LA CAMPAÑA



PABLO SÁNCHEZ MINTIÓ SOBRE SU RENUNCIA

Hijo de Xóchitl Gálvez sigue en la campaña

EL SEGUNDO DEBATE EVIDENCIÓ QUE AÚN ES COORDINADOR DE JÓVENES DE FCM, ADEMÁS DE LABORAR EN EMPRESA DE LA CANDIDATA PRESIDENCIAL SIN TENER EXPERIENCIA ACADÉMICA

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO.— Cuatro semanas después de que Juan Pablo Sánchez, presuntamente renunció a trabajar en la campaña de su madre, Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de los partidos PRI, PAN y PRD, éste reapareció como parte del equipo de asesores de la aspirante durante el segundo debate que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE).

Pablo Sánchez acudió a los Estudios Churubusco, sede del segundo debate como acompañante de Gálvez Ruiz junto al resto de colaboradores de la alianza Fuerza y Corazón por México (FCM). El gafete del hijo

de la candidata indicó que, éste, además de aparecer como familiar, aún ostenta el puesto como Coordinador Nacional de Jóvenes de FCM.

La mentira de Pablo Sánchez trasciende, ya que su renuncia se debió a que se vio involucrado en la contienda política tras filtrarse un video donde aparece insultando y golpeando a personal de un antro en Polanco. En la misma grabación el hijo de Xóchitl Gálvez gritó a los empleados insultos clasistas como “pinches gatos”, “come tacos” e incluso declaró “me vale madre si le pego a las niñas”, después de que uno de los cadeneros le advirtiera que está molestando

a un grupo de mujeres que estaban en la fila del acceso.

Tras este suceso, tanto Pablo como Xóchitl, afirmaron la renuncia del cargo como coordinador juvenil. Ante la opinión pública, esta es una contradicción que sólo deja como mentirosos a la madre y su hijo.

Otras mentiras que ha encubierto Xóchitl Gálvez son sobre la experiencia académica y profesional de Pablo Sánchez. A través de distintas declaraciones la candidata presidencial ha dicho que su vástago concluyó en 2023 la licenciatura de Administración y Gestión de Empresas en la Universidad Iberoamericana.

Pese a lo declarado por la candidata, el Registro Nacional



Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no identifica ninguna cédula profesional sobre estudios profesionales concluidos de Sánchez Gálvez.

REGISTRO



· El Registro Nacional de Profesionistas de la SEP no identifica ninguna cédula profesional sobre estudios profesionales concluidos de Juan Pablo Sánchez Gálvez



· Acudió al segundo debate

NEPOTISMO



· Además de formar parte de la campaña presidencial de su madre, es director de Ventas y Marketing en High Tech Services, sin contar con experiencia laboral

EL LIMONAZO A XÓCHITL, EN SU TERRITORIO



La candidata opositora, Xóchitl Gálvez, recibió un limonazo, que le impactó el rostro, al realizar una gira por un mercado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde fue delegada. (Fotos: Captura de video redes sociales) ►

DAN AGRIO RECIBIMIENTO A XÓCHITL EN MERCADO; RECIBE 'LIMONAZO' EN LA CARA

Por Redacción / El Independiente

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición 'Fuerza y Corazón por México', recibió un "limonazo" en la cara el fin de semana -antes del segundo debate-, cuando se encontraba realizando un recorrido en el Mercado Argentina, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Aunque este incidente ocurrió horas antes del segundo debate presidencial del domingo 28 de abril, fue hasta este martes que han comenzado a circular tanto el video como los memes que se generaron.

En los videos disponibles en redes sociales, se observa que la aspirante presidencial que representa al PAN, PRI y PRD camina entre las personas en dicho mercado, cuando alguien avienta el limón hacia su cara, por su parte, la candidata solo hace un leve gesto y sigue caminando.

"¡FUERA XÓCHITL!"

En la grabación del usuario de TikTok @rau-

linwayne dejó entrever que algunas personas estaban deteniendo a la candidata de Fuerza y Corazón por México para tomarse una foto, se pudieron escuchar abucheos a los gritos de "¡Fuera Xóchitl!" o "¡Claudia! ¡Claudia! ¡Claudia!", en referencia a Claudia Sheinbaum -candidata presidencial de Sigamos haciendo historia- al mismo tiempo las voces se entremezclaron con las de dos hombres que estaban aplaudiendo la presencia de Gálvez.

Cabe mencionar que el usuario de TikTok publicó el video un día después del segundo debate presidencial y en cuatro horas obtuvo casi 30 mil "Me gusta". En la grabación se pudo ver que gran parte de las personas que estaban comprando frutas y verduras comenzaron a abuchear a Xóchitl, incluso hubo quienes hicieron caso omiso a la presencia de la candidata.

Entre las reacciones, hubo comentarios de todo tipo, algunas personas aseguran que, si bien son simpatizantes de Sheinbaum, no les

Continúa en siguiente hoja



Fecha
02.05.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

pareció una acción adecuada el agredir a Gálvez con un limón, aunque también hubo quienes se burlaron de que Xóchitl se haya encontrado con sus detractores en la alcaldía que gobernó de 2015 a 2018.

¡GRACIAS A TODOS POR SUS MUESTRAS DE APOYO Y CARINO!

Por su parte, había agradecido la atención que le brindaron sus simpatizantes en el Mercado Argentina, ubicado en la colonia Argentina Antigua. Este fue su mensaje en la red social X:

"Antes de alistarme para el #DebateINE, pasé al mercado. ¡Gracias a todos por sus muestras de apoyo y cariño! ¡Salgamos todos a votar! ¡Vamos a ganar!". Hasta el momento, ni Xóchitl Gálvez

ni su equipo se han pronunciado respecto. Esta no es la primera vez en que Xóchitl Gálvez recibe abucheos y críticas en algún evento público de su campaña, pues el 16 de abril abandonó las instalaciones del auditorio del Centro Universitario de Ciencias Económica Administrativas (CUCEA) entre gritos y reclamos de estudiantes.

Aparentemente la molestia surgió porque no todo el estudiantado logró ingresar a la conferencia que dio, pero los videos lograron captar que también había detractores gritando "¡Fuera Xóchitl!" o "¡El CUCEA no te quiere!", incluso se pudo ver que algunas y algunos llevaban carteles improvisados para dejar en claro su molestia.



Foto: X Especial



Foto: X Especial



CLAUDIA SHEINBAUM EN GUERRERO
Reitera que Xóchitl Gálvez es una corrupta

RECONOCE A MÁYNEZ. Descalifica la encuesta de *Massive Caller* que pone arriba a su oponente hidalguense.

“LA EMPRESA SE LLAMA MASSIVE LIER”

Claudia desacredita encuesta que pone adelante a Xóchitl y a ella la llama corrupta

Pone en duda hallazgo de fosas clandestinas en CDMX por parte de la activista Ceci Flores

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum, descalificó la encuesta de Massive Caller que pone arriba a Xóchitl Gálvez y se lanzó contra la candidata opositora al llamarla “corrupta”; además expresó su reconocimiento a Jorge Álvarez Máynez por no declinar.

“Esta empresa (Massive Caller) se acercó a nosotros en 2018 solicitando recursos para orientar una encuesta. Nosotros no hacemos eso, las encuestas son las encuestas. Entonces por eso yo le llamo *masive lier* que quiere decir mentira masiva, así se llama la empresa: *las mentiras masivas*”, soltó.

No obstante, la abanderada moranista, desde Zihuatanejo, Gue-

rrero, propinó de nueva cuenta a la opositora Gálvez el adjetivo de “corrupta”, porque, según ella, sus empresas recibieron contratos con el mismo “*modus operandi*” desde que fue comisionada nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, jefa delegacional de Miguel Hidalgo y senadora.

“No me corresponde a mí investigar, en todo caso le corresponde a las fiscalías y no me corresponde a mí. A mí lo que me corresponde, como candidata de nuestro movimiento y próxima presidenta, es denunciar en este momento lo que representa esa opción política”, añadió.

En tanto, expresó su reconocimiento a “la actitud que ha tomado Álvarez Máynez, porque está defendiendo su proyecto y además, pues lo que dijo, ¿no? Respecto a los candidatos plurinominales im-presentables”.

CONTRA CECI FLORES

En otro tema, reclamó que los me-

dios de comunicación hayan dado “como cierto” el anuncio de la madre buscadora Ceci Flores quien dio a conocer que halló un crematorio clandestino con restos humanos en los límites entre la alcaldía Iztapalapa y Tláhuac, en la Ciudad de México.

Sheinbaum dijo que “esta persona” hizo la denuncia a partir sólo de dos credenciales de elector, las cuales, de acuerdo con la fiscalía y la policía capitalinas son de dos personas que les robaron sus identificaciones hace un año, que están en perfectas condiciones en sus casas.

“Y lo que más llama la atención es que los medios de comunicación, el día de hoy (ayer) lo toman como cierto, a partir de dos credenciales de elector, entonces que se haga la investigación y que se revise”, subrayó.

“¿Cuál es la prueba?”, insistió la exjefa de Gobierno de la capital, quien, además, destacó que las madres buscadoras de la capital se molestaron con Ceci Flores porque no les avisó que encontró el presun-



Fecha 02.05.2024	Sección Nacional	Página PP-31
----------------------------	----------------------------	------------------------

to crematorio clandestino.

Claudia Sheinbaum
Candidata de Morena

Reconocer la actitud de Álvarez Máynez, porque está defendiendo su proyecto"

✓ ELECCIONES 2024

A photograph showing Claudia Sheinbaum, a candidate for the Morena party, smiling and taking a selfie with a group of people. She is wearing a white lace top and a red headband. The people around her are also smiling and some are holding up their phones. In the background, there is a banner that says "ELECCIONES 2024" with a green checkmark.

GIRA. Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, ayer, en Zihuatanejo, Guerrero.



Dos meses de campañas
Ellas, viajeras frecuentes; él privilegia las universidades



Sheinbaum prepara cierres de campaña en todo el territorio

Morena-PT-PVEM.

En 61 días de contienda la morenista ha recorrido 130 distritos electorales de los 300 que existen

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, PT y Verde, inicia hoy el último tramo de su campaña rumbo a la elección del próximo 2 de junio.

En este mes la abanderada presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia encabezará cierres de campaña en la mayoría de las entidades, así como en distritos electorales pendientes de visitar.

Claudia Sheinbaum recorrió 29 entidades, solo falta visitar Baja California Sur, Nayarit y Tlaxcala, tres de los cuatro estados con menor cantidad de posibles votantes.

En contraste, ha visitado nueve municipios del Estado de México, entidad en la que ha estado más que en cualquier otra, al tratarse del primer lugar del padrón electoral y lista nominal de electores.

En estas 29 entidades recorridas, la exjefa de Gobierno de CdMx encabezó 107 mítines en igual número de municipios y alcaldías para sumar un total de 29 mil 793 kilómetros recorridos, distancia, por ejemplo, entre CdMx y Australia, de ida y regreso.

Desde el inicio de esta etapa electoral, Sheinbaum explicó que su campaña a la Presidencia de la República sería en territorio, es decir, acercarse a la mayor cantidad de votantes que estarán frente a la urna.

En estos 61 días de campaña, la candidata presidencial de la 4T ya supera 130 distritos electorales visitados, casi la mitad de los

300 que hay en total en el país.

Pero si se suman los distritos electorales ya recorridos desde que inició la contienda interna de Morena para la candidatura presidencial, a finales de junio del año pasado, Sheinbaum ya supera los 250.

Asimismo, durante este segundo mes de campaña presidencial incrementó significativamente sus encuentros con la iniciativa privada, al sostener siete reuniones, incluida su participación en la Convención Bancaria en Acapulco, por solo dos en el primer mes.

También ha aprovechado para presentar ocho ejes de su proyecto de nación en materia de democracia, salud, seguridad, educación, rural, energética, para las mujeres, derechos sociales y reducción de la desigualdad. Hasta el momento suman 26 conferencias de prensa en 22 entidades. ■





Privilegia Álvarez Máynez el diálogo con universitarios

Movimiento Ciudadano. En el segundo mes de comperencia crecieron 10 veces sus seguidores en la red social TikTok

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

“El mejor momento de mi campaña” es como ha calificado Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, su segundo mes de contienda por la Presidencia de la República.

El abanderado emecista afirmó que ha tenido crecimiento no solo en el conocimiento de la población, con más de 60 por ciento tras el primer debate presiden-

cial, sino en las preferencias electorales y hasta en las redes sociales, como TikTok, donde aumentó sus seguidores 10 veces más hasta antes del primer encuentro entre abanderados, llegando a 1.9 millones en dicha plataforma.

Además, Álvarez Máynez mantuvo su estrategia de focalizar su campaña hacia los jóvenes, llegando a 30 universidades visitadas durante este mes.

El aspirante naranja pisó el acelerador y aumentó sus números para este segundo mes de campaña, recorrió 22 mil 262 kilómetros del país, por los 18 mil 147 que sumó durante su arranque, esta vez, visitando 16 entidades de la República.

Además, estuvo 17 universidades en abril, llegando a 30 encuentros con jóvenes tanto de instituciones públicas como privadas, luego de sumar 13 en su primer mes, incluso encabezó más actos públicos con simpatizantes, sumando 20 mítines, por los 13 a los que asistió en el arranque.

Tras el primer debate presidencial el 7 de abril, indicó que ya se jugaba otra contienda, pues puntualizó que hacía falta que la población mexicana lo conociera en escenarios como este.

Tres días después, el 10 de abril, denunció que la “comentocracia de la vieja política” quería apartarlo de los dos debates siguientes, pero confió en el impul-

Fecha
02.05.2024

Sección
Política

Página
PP-10-11

so que le dio el primer encuentro entre los tres candidatos para plantear otro, aunado a los tres previstos por el INE, el cual, dijo, sería entre Morena y MC.

El 11 de abril su canción de campaña "Presidente Máynez" se posicionó entre las más virales del país en una reconocida plataforma musical, que a la par se convirtió en tendencia en

TikTok. Además, se convirtió este mes en el primer candidato presidencial en pisar el barrio bravo de Tepito, donde se tomó una licuachela y jugó una cascarita en el estadio Maracanã.



Xóchitl concentra esfuerzos en sitios con más votantes

PAN-PRI-PRD.

Ha visitado casi toda la República; solo falta acudir a BCS, Colima, Tamaulipas y Nayarit

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, arrancó el último tercio de su campaña con cuatro estados pendientes

por visitar para completar su primera vuelta al país.

Durante 62 días la abanderada presidencial del PRI-PAN-PRD ha recorrido 28 entidades, concentrando sus mítines en Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Veracruz, donde existe hay más votantes.

Hasta ahora son 37 mil 665 kilómetros recorridos a través de vuelos comerciales y privados; por tierra, a través de un vehículo que dispuso para ella la Secretaría

de la Defensa Nacional, en su Xochibús y hasta en su bicicleta.

En el primer tercio de su campaña visitó 19 entidades: Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán, Tabasco, Nuevo León, Baja California, Coahuila, Quintana Roo, Campeche, San Luis Potosí, Hidalgo, Oaxaca, Durango y Puebla.

Mientras que en la segunda parte tomó días por Semana San-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

ta y otros para prepararse para el primer debate, contabilizando ocho estados en los que intensificó sus mítines con los militantes de los partidos que la nominan y sociedad civil en Tlaxcala, Chihuahua, Morelos, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

Gálvez tiene pendiente por visitar Baja California Sur, Colima, Tamaulipas y Nayarit; los tres primeros estados los recorrerá en los primeros siete días de

mayo para completar su recorrido por todo el país.

Entre los eventos que destacaron en esta segunda parte de su campaña está su visita a las universidades Iberoamericana y de Guadalajara, además de ITAM, donde pudo sortear las preguntas de los alumnos y no se fue sin retar a la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, a que se someta a los cuestionamientos de la comunidad estudiantil.

También participó en la Con-

vención Nacional Bancaria en Acapulco, Guerrero, donde fue ovacionada en 19 ocasiones por el público presente. Asimismo, ha tenido 10 "conferencias de la verdad" en total y ha visitado 68 municipios. En tanto, de acuerdo con su equipo, Gálvez espera darle una vuelta más al país. ■



Sindicatos de Pemex, SNTE y SME van con “la doctora”

— META 2024 —
PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Líderes sindicales como Ricardo Aldana, de Pemex; Alfonso Cepeda, del magisterio, y Martín Esparza, del SME, ce-

rraron filas con la candidata presidencial de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, durante una comida con AMLO en el contexto del Día del Trabajo.

Sindicato petrolero, el SNTE y el SME van con “la doctora”

Día del Trabajo. “Ya tenemos candidata presidencial”, afirman; con el gobierno de la 4T hay avances en derechos laborales “como nunca”, celebra el dirigente de Morena

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JOSÉ ANTONIO BELMONT/CDMX E IZTAPA

Líderes sindicales como Ricardo Aldana, de Pemex; Alfonso Cepeda, del magisterio, y Martín Esparza, del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), cerraron filas con la candidata presidencial de Morena y de los partidos del Trabajo y Verde, Claudia Sheinbaum, en el contexto de la conmemoración del Día del Trabajo en Palacio Nacional.

Ricardo Aldana, líder del sindicato que agremia a los trabajadores de Petróleos Mexicanos, aseguró que los petroleros que representa ya tienen candidata: Sheinbaum.

Allegar a Palacio Nacional a la comida con el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que su interés es que se siga trabajando en la reforma a la ley de pensiones.

Aunque menos explícito, el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y candidato plurinominal de Morena al Senado, Alfonso Céspedes, expresó: “Es obvio, ustedes saben a quién apoyamos”.

En la pasarela afuera de la residencia presidencial, el dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Mar-

tín Esparza, también respaldó a Sheinbaum, pues “coincide” con su propuesta energética, aunque reconoció que aún hay pendientes en el sector.

“Los trabajadores electricistas tenemos una agenda muy clara sobre el sector energético y la lucha de los trabajadores, y coincidimos con la política de la doctora Sheinbaum”, destacó Esparza.

Los dirigentes que rechazaron definirse por un candidato presidencial fueron el de telefonistas, Francisco Juárez, quien dijo que el apoyo “depende de cada trabajador”, y el de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Isaías González, quien, no obstante, aseguró con la 4T “se sentaron las bases para que nos vaya mejor: hay un antes y un después de López Obrador”.

La abanderada presidencial de Sigamos Haciendo Historia inició ayer una gira de cuatro días por municipios de Guerrero, Michoacán, Guanajuato y Edomex.

En la Costa Grande de Guerrero arremetió contra la candidata del frente opositor, Xóchitl Gálvez, a la que llamó “corrupta, porque lo es”; en contraste, reconoció a Jorge Álvarez Máynez,

abanderado emecista, por defender su proyecto y criticar las candidaturas plurinominales de Alejandro Moreno y Marko Cortés.

“Mucho que festejar”

Por separado, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, destacó que hay “mucho que celebrar”, pues en cinco años “los derechos de los trabajadores han avanzado como nunca”.

Resaltó que entre los principales logros de la 4T en materia laboral está la recuperación del salario mínimo.

“Durante 30 años los gobiernos neoliberales nos engañaron diciendo que el salario no podía crecer más que la inflación, una vil mentira que generó pobreza, desigualdad y un mercado interno muy débil, así como el crecimiento de la informalidad. Ahora se recuperó 110 por ciento en términos reales y se acabaron esos mitos”.

Recordó que en seis años se lograron reformas que “democratizaron la vida sindical” y eliminaron el *outsourcing*, además de que con la política salarial de la 4T el poder adquisitivo de la gente “es mayor”.

Con información de: Silvia Arellano



Continúa en siguiente hoja

Eligen el camino de “la continuidad”



Ricardo Aldana
Líder de los petroleros



Alfonso Cepeda
Líder del magisterio



Martín Esparza
Líder de los electricistas



Sheinbaum durante su gira por Guerrero. JOSÉ ANTONIO BELMONT

Difíciles, las promesas culturales de Sheinbaum

Analistas reprueban las acciones en cultura que la candidata presidencial rescata de la Ciudad de México y la 4T.

En derechos culturales, reprueban a Sheinbaum

Analistas culturales cuestionan las propuestas de la candidata y afirman que son una combinación de programas de la CDMX, en donde hubo logros mínimos, y de la 4T, que no atendió al sector

YANET AGUILAR SOSA

La base principal del proyecto cultural de Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia por la coalición Sigamos haciendo historia, es “garantizar el ejercicio de los derechos culturales”, lo ha señalado la senadora Susana Harp, quien junto con la actriz y cantante Regina Orozco y la diputada Ana Francis Mor, son los rostros más visibles, aunque no definidos ni definitivos, del equipo encargado de la propuesta cultural en su campaña presidencial. Justo esa indefinición de la cabeza principal del equipo para cultura —donde no deja de tener presencia Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica— es parte de la improvisación y las promesas “desproporcionadas” del proyecto que busca continuar la llamada Cuarta Transformación.

El 1 de marzo, en su arranque de campaña, Claudia Sheinbaum citó las cinco —de 100 acciones— que propone en materia cultural y que agrupó en “República lectora y cultural”: Ampliar los semilleros creativos para la construcción de la paz y construir algunas universidades dedicadas a las artes; generar las condiciones para que los artistas de México puedan desarrollar su actividad y reciban una remuneración justa por su trabajo con seguridad social.

Así como promover el acceso a la

cultura en todos los ámbitos, impulsar el reconocimiento de la grandeza cultural de México y la recuperar la memoria histórica, apoyando el rescate y el cuidado del patrimonio nacional. Además de promover círculos de lectura en todos los ámbitos: educativo, laboral, redes de librerías, bibliotecas populares, ferias del libro y mediante la producción de libros a bajo costo y bibliotecas digitales de libre acceso.

Cinco acciones que combinan programas de la Ciudad de México que impulsó o fortaleció Sheinbaum durante su gobierno, como los Pilares y las Fábricas de Artes y Oficios; y programas federales de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, como los semilleros creativos, que sobrevivió de aquella gran apuesta de Cultura Comunitaria, y el trabajo de fomento a la lectura en la que Paco Ignacio Taibo II llama “República de Lectores”.

Sin embargo, estas cinco acciones citadas por la candidata tienen como marco esencial los derechos culturales de los que siempre habla Sheinbaum y que el investigador y analista cultural y legislativo Arturo Saucedo cuestiona al señalar que justo “en derechos culturales, Claudia Sheinbaum está reprobada. No puede hablar de derechos culturales ni de derechos constitucionales porque ella es una violentadora se-

rial de los derechos culturales y laborales del sector cultura”.

El gestor cultural y curador apunta que las propuestas de Sheinbaum son improvisadas e inviables, “lo que veo es que es pura simulación, pura mentira y no hay duda que va a haber más de lo mismo”. Agrega que no se necesita ser un genio para considerar que “si pones los mismos ingredientes y la misma receta, te va a dar el mismo guiso; es decir, el mismo desastre, la misma devastación, la incapacidad de elaborar una política cultural, de realmente dirigirse con principios constitucionales, con derechos fundamentales. Lo que veo es que el desastre está a la vista”.

Su programa cultural propuesto aún está inacabo y pendiente, como pendiente están los encuentros con la comunidad cultural. El martes de esta semana, la candidata se reunió con miembros de la comunidad académica y científica en el Palacio de Minería. Con la comunidad cultural simpatizante sostuvo una reunión el 14 de agosto de 2023, en el espacio cultural La Nana, pero fuera de ese encuentro sólo hubo otro organizado por Paco Ignacio Taibo, el 18 de agosto de 2023, en un salón de fiestas para integrar el “Plan nacional de cultura 2024-2030” a iniciativa, dijo el funcionario e ideólogo de la 4T, del Consejo Nacional de Morena. Pero ninguna que haya sido



más abierta e inclusiva.

Gerardo Ochoa Sandy, también analista cultural, señala: “Si asumimos, aunque no sea cierto, que Claudia Sheinbaum todavía es la candidata del sector cultural de izquierda, arrancó con tropiezos, tarde y mal. En La Nana advirtió a sus bases que había otras prioridades antes que la cultura. La candidata causó más confusión pues nombró a Regina Orozco como ‘coordinadora’ con la comunidad cultural, luego la convirtió en ‘enlace’ con la propia comunidad y apareció Ana Francis Mor como su vocera y de la candidata a la CDMX Clara Brugada: para los debates, la línea dura”.

En ese análisis coincide Arturo Saucedo, quien señala que no ha habido ninguna reunión abierta del equipo de Sheinbaum en la que encaren directamente a las comunidades culturales, “ellos saben que la comunidad cultural está molesta por las políticas culturales, ellos saben que están molestos con la política cultural de la Ciudad de México y con la política cultural federal; entonces, en la medida en que se esconden Orozco, Harp, Mor y Taibo, ¿cuál es el diálogo? Son reuniones controladas”.

El periodista, escritor y diplomático Ochoa Sandy va más allá y señala que cuando la senadora Susana Harp comenzó a ocuparse de las consultas, parecía una primera señal de cordura, solo que en el arranque de su campaña Claudia Sheinbaum “decidió confirmar que no sabe ni le interesa el tema de Cultura. Llamó ‘República lectora y cultural’ a cuatro fracasos y a una obviedad. Los ‘semilleros creativos’ apenas han llegado a 297 municipios, cuando se prometió abarcar los 729 de más alto riesgo para 2019 y los dos mil 446 del país para 2024”.

Avances nulos y burlas

Patricia Chavero, integrante del Grupo e investigadora de artes escénicas

y gestión cultural, cuestiona la falta de propuestas y en particular ese giro que le han dado a las acciones propuestas en materia de cultural, que no son culturales sino sociales. “Hay un cambio, un giro en la concepción del arte, el arte como un fin en sí mismo y es un arte como medio para articular otros objetivos, en este caso el de educación, el arte como una herramienta que ayuda a apropiarse de los contenidos. Es un giro que viene desde esta corriente que llamamos Epistemologías del Sur, del sur global. A la izquierda y desde el Sur”, afirma Chavero.

En ese sentido, dice la maestra de la Ibero, hay un consenso en que la cultura es un capítulo por atender y “una deuda de parte de la Cuarta Transformación es la agenda de Cultura y también lo que lo que podríamos llamar el sistema de las artes. Los agentes van por un lado y la política pública en un marco más grande de Gobierno no ha logrado comunicar para qué sería el arte y la cultura en la construcción de otra noción de nación incluyente, no clasista, no sexista, no discriminatoria y que recupere los saberes locales”.

Arturo Saucedo va más allá y asegura que quieren darle continuidad a esta forma de hacer cultura sin escuchar, pues piensan que están en una autocracia y son incapaces de revisar sus propias acciones. “Claudia apuesta por la República de lectores, ya vimos que no sirve y ahora lo vuelven a prometer para los siguientes seis años, y está condicionado a que acepte el señor Taibo. La verdad esto me huele a que, primera, para Sheinbaum y su equipo no hay ninguna importancia para la cultura; segunda, no tienen ni siquiera un viso de elaborar una política cultural; tercera, son incapaces de evaluar y confrontarse con lo ya hecho y corregirlo; y cuarta, en esa impunidad con la que manejan van a repetir lo que ya hicieron o van a

ir para peor”.

Para Gerardo Ochoa Sandy, lo que prometieron no lo hicieron. “La remuneración justa y la seguridad social la prometió Alejandra Frausto desde 2019 y los avances son nulos, una burla. El rescate del patrimonio cultural, luego de la destrucción ocasionada por el Tren Maya, es otra burla. La Estrategia Nacional de Lectura fracasó, tal como lo prueba el más reciente reporte del MOLEC. ¿La cultura es un derecho? Está en la Constitución desde 2009. Que alguien le explique”. Señala incluso que Taibo II hizo también su consulta. “De la digital no reportó resultados. La presencial fue una asamblea bolchevique en un salón de fiestas”.

Chavero apunta que al interior de Morena hay una lucha, “la misma Claudia Sheinbaum aunque tiene a este grupo trabajando desde julio y generó el Diplomado de la cultura y las artes en la transformación, en su anuncio menciona a Taibo, pero las que han encabezado el proyecto son Teresa Zacarías y Tania Mena”.

Rumbo a las elecciones, Claudia Sheinbaum basa su campaña en lo hecho en la Ciudad y puesto así no ofrece nada, asegura Saucedo. “Esa falta de evaluación y conciencia de lo ya hecho me preocupa mucho porque es un escenario de cinismo político, de borrón y cuenta nueva, de no pasó nada, y la realidad es que hay una devastación tremenda de la cultura. Confundieron el espectáculo con la cultura”.

Si lo hecho en la ciudad es la base de campaña de Claudia Sheinbaum, la situación es grave porque durante su gestión tuvo tres secretarías y un secretario de Cultura, dice Saucedo, que no lograron elaborar una política cultural, y todo fue pura inspiración, improvisación y negocio. Eso lo lleva a concluir: “Hay una devastación y todo lo que prometieron quedó o en el olvido o quedó traicionado y eso es lo que ahora prometen”. ●

Fecha 02.05.2024	Sección Cultura	Página PP-24
---------------------	--------------------	-----------------

ACCIONES CULTURALES

Sólo cinco de las 100 acciones que la candidata de la coalición Sigamos haciendo historia propuso, están enfocadas en la cultura.

- **Amplicar** los semilleros creativos para la construcción de la paz y construir algunas universidades dedicadas a las artes.
- **Generar** las condiciones para que los artistas de México puedan desarrollar su actividad y reciban una remuneración justa por su trabajo con seguridad social.
- **Promover** el acceso a la cultura en todos los ámbitos.
- **Impulsar** el reconocimiento de la grandeza cultural de México y la recuperación de la memoria histórica, apoyando el rescate y el cuidado del patrimonio nacional.
- **Promover** círculos de lectura en los ámbitos: educativo, laboral, redes de librerías, bibliotecas populares, ferias del libro y mediante la producción de libros a bajo costo y bibliotecas digitales de libre acceso.



ARTURO SAUCEDO

Investigador y analista cultural

“La misma devastación, la incapacidad de elaborar una política cultural... El desastre está a la vista”

GERARDO OCHOA SANDY

Analista cultural

“(Sheinbaum) decidió confirmar que no sabe ni le interesa el tema de Cultura. Llamó República lectora y cultural a cuatro fracasos y a una obiedad”

PATRICIA CHAVERO

Investigadora de artes escénicas

“Una deuda de parte de la Cuarta Transformación es la agenda de Cultura y también lo que lo que podríamos llamar el sistema de las artes”

Fecha
02.05.2024

Sección
Cultura

Página
PP-24



En un encuentro con académicos el martes pasado, Claudia Sheinbaum se acompañó de la escritora Elena Poniatowska y de los doctores Juan Ramón de la Fuente y Rosaura Ruiz.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



“La reforma judicial socava la democracia”

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Las reformas judiciales del presidente Andrés Manuel López Obrador amenazan “la independencia judicial, violan los estándares internacionales y socavan la democracia” nacional.

La conclusión se desprende de un informe publicado hoy, al que este diario tuvo acceso, elaborado por la

Barra Mexicana-Colegio de Abogados de México, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, California, y el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano.

Al pedir que los jueces de la Corte Suprema sean elegidos por el pueblo, “se compromete la independencia y la imparcialidad judicial”, advirtió la abogada venezolana Tamara Taraciuk, de Diálogo Intera-

americano, que citó las experiencias de Bolivia y Estados Unidos.

EL DATO

El plan de reforma judicial tiene 20 puntos de cambios, entre ellos elección popular.

Reformas judiciales en México “amenazan el Estado de derecho”

Informe indica que los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador violan los estándares internacionales

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

San José.— Las reformas judiciales que presentó este año el presidente Andrés Manuel López Obrador “constituyen una amenaza directa a la independencia judicial, violan estándares internacionales y socavan la democracia en México”, y “buscan afectar de manera dramática a los poderes judiciales de todo el país, en perjuicio de los derechos humanos de todos los mexicanos”.

La advertencia quedó en un informe de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados de México, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la (no estatal) Universidad de Stanford,

de California, y el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, influyente foro de análisis de Washington. EL UNIVERSAL obtuvo copia del documento y fue autorizado para publicarlo hoy.

“Las propuestas de reforma constitucional en México son una amenaza directa a la independencia judicial y al Estado de derecho”, recalcó. “El 2 de junio de 2024, el pueblo mexicano acudirá a las urnas para elegir a su próximo presidente y legisladores. Una victoria decisiva en las elecciones legislativas para el partido gobernante, Morena, podría reforzar su control sobre el Congreso, potencialmente perpetuando el

proyecto populista de López Obrador al socavar aún más los frenos y contrapesos en el país”, alertó.

El abogado Víctor Olé Peláez, presidente de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados de México, denunció acerca de los resultados de la investigación internacional sobre los planes judiciales de López Obrador que “un golpe de esa magnitud no puede ser ignorado”.

El documento debe “generar conciencia de lo que la pérdida de la independencia judicial significa para nuestras libertades”, pronosticó.

Según el estudio, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial del izquierdista y oficialista Morena,



Continúa en siguiente hoja

“ha apoyado públicamente la elección de juezas y jueces por votación popular, aunque queda por verse hasta qué punto aplicará las políticas de López Obrador si gana”.

La abogada venezolana Tamara Taraciuk, directora del Programa sobre Estado de Derecho de Diálogo Interamericano, recordó que “durante la administración de López Obrador, el gobierno ha socavado continuamente las instituciones independientes que están destinadas a controlar acciones del Poder Ejecutivo (...) Mientras los mexicanos se dirigen a las urnas en unas elecciones que están poniendo a prueba la democracia mexicana, es fundamental que la protección de la independencia judicial y el Estado de derecho esté en el centro de cualquier debate público sobre el futuro de México”.

Las modificaciones judiciales, enviadas en febrero por López Obrador al Congreso, incluyeron elegir por voto popular al cuerpo de jueces y a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reducir sus mandatos, vincular sus salarios a los del Poder Ejecutivo y crear un Tribunal de Disciplina Judicial, que sería designado en votación popular. Un proyecto con 20 puntos de cambios judiciales fue remitido en febrero por el mandatario al Congreso.

En sus segmentos medulares, el reporte precisó que “muy pocos países del mundo eligen a los jueces por votación popular (...) sólo Bolivia y Estados Unidos utilizan elecciones judiciales para seleccionar a jueces de tribunales con jurisdicción constitucional (...) La experiencia de estos dos países confirma que las elecciones judiciales comprometen la independencia y la imparcialidad judicial”.

Entre otros, también señaló:

—Elegir a ministros de la Suprema Corte, a jueces federales y a magistrados por votación popular crearía incentivos para que emitan decisiones para satisfacer a los grupos políticos, en lugar de decidir imparcialmente

los casos basándose únicamente en los hechos y en el derecho.

—Reducir el mandato judicial para que coincida con el sexenio presidencial politiza aún más la selección de jueces.

—Exigir a los jueces en funciones que renuncien cuando los nuevos jueces electos tomen posesión de sus cargos socava la garantía de permanencia en el cargo, que es necesaria para preservar la independencia judicial.

—Un Tribunal de Disciplina Judicial elegido por votación popular, cuyo mandato coincidiría con el presidencial, y cuyas decisiones serían definitivas e inapelables, podría convertirse en un arma contra jueces— incluidos los ministros de la Suprema Corte de la Nación— que adopten decisiones adversas al gobierno de turno.

—Las propuestas son contrarias a las normas y estándares internacionales sobre independencia judicial.

La abogada estadounidense Amrit Singh, profesora de práctica y directora ejecutiva del Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de Stanford, subrayó que “al politizar el Poder Judicial, las propuestas de reforma [de López Obrador] negarían el acceso a la justicia (...) En lugar de resolver los casos con imparcialidad y actuar como control del abuso de poder, los jueces [de México] dictarían sentencias para complacer a quienes ostentan mayor poder y para ganar más votos. Las iniciativas de reforma pondrían en peligro derechos de las minorías y el Estado de derecho”. ●

INFORME DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE STANFORD Y OTROS

“Sólo Bolivia y Estados Unidos utilizan elecciones judiciales para seleccionar a juezas y jueces de tribunales con

jurisdicción constitucional”

20

PUNTOS DE CAMBIOS JUDICIALES

se plantean en el proyecto remitido al Congreso.



El presidente Andrés Manuel López Obrador el 24 de abril pasado.

FOTO: GABRIEL GUERRA/AGF

Para liberar a *Don Rodo*, juez validó videos manipulados

SSPC: ignoró pruebas de la FGR

**EMIR OLIVARES ALONSO
Y JUAN PABLO REYES**

En la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo* —presunta pieza central en la estructura criminal del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*—, el juez federal Rogelio León Díaz Villarreal no tomó en cuenta las pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y en cambio dio validez a videos editados en los que se presume una manipulación.

Así lo denunció la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, quien reconoció que la autoridad federal se demoró en cumplir la orden de un juez para liberar al acusado “porque consideramos que se debía hacer una revisión exhaustiva para cuidar a la población y el prestigio de las instituciones”.

Dijo que por la relevancia del caso —el imputado es hermano del líder del *CJNG*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*— el pasado lunes se pidió el apoyo de la *Suprema Corte* de Justicia de la *Nación*, la cual por escrito contestó al gobierno federal que se justificaba el actuar del juzgador.

De manera paralela, se solicitó la colaboración de Estados Unidos para que se corroborara si existían investigaciones o denuncias contra el

presunto responsable —detenido “en flagrancia” en posesión de armas y más de 2 mil pastillas de fentanilo por la Guardia Nacional el pasado 21 de abril en Autlán de Navarro, Jalisco—, a lo que Washington no confirmó orden o proceso pendiente en su contra.

Debido a esto, señaló la funcionaria federal, Oseguera Cervantes fue liberado la noche del lunes.

Según registros judiciales, los abogados de *Don Rodo* utilizaron grabaciones de cámaras de seguridad para demostrar que la Guardia Nacional (GN) falseó los datos sobre su detención.

La secuencia de las imágenes muestra las diferencias en la aprehensión de Oseguera Cervantes a las 2:53 y las 3:30 horas del 21 de abril y lo plasmado en el informe policial homologado por los elementos de la

GN que participaron en el operativo.

Mientras en el informe se relató que la madrugada del 21 de abril las unidades de la GN observaron, a una distancia de 20 metros, a tres personas en las afueras de un domicilio portando armas de fuego, en las grabaciones de circuito cerrado presentadas en la audiencia del fin de semana como pruebas, se observa que no fue así y que la GN llegó directo al domicilio a romper los seguros de la puerta.





PRESIDENCIA



Buscan ahora regular fondo de pensiones

NATALIA VITELA
 Y BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó ayer el decreto que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar y ahora el Gobierno alista las reglas para su operación.

En conferencia, en Palacio Nacional, Luisa María Alcalde, Secretaria de Gobernación, consideró que el 1 de mayo de este año pasará a la historia como el día en que entró en vigor la reforma que reivindica el derecho de los trabajadores a una pensión digna.

“Y es que esta reforma reivindica el derecho de las y los trabajadores a contar con una pensión suficiente y digna para el último tramo de su vida, derecho arrebatado por las reformas neoliberales de Ernesto Zedillo en 1997 y de Felipe Calderón en el 2007, que nos condenaban a pensiones de miseria con niveles inferiores al 30 por ciento del último salario”, comentó Alcalde.

La titular de la Segob explicó que ya que se publicó la reforma en el Diario Oficial de la Federación, comenzará un trabajo coordinado para dotar al Fondo de sus respectivas reglas operativas y de viabilidad financiera.

Entre las acciones a seguir, la titular de Segob enlistó que se suscribirá el contrato de fideicomiso con el Banco de México, institución que administrará los recursos que le sean transferidos con responsabilidad y con transparencia.

Asimismo se instalará un comité técnico del fondo conformado por la Secretaria de Hacienda, la de Trabajo, el IMSS, el ISSSTE, el Infonavit, la Consar, y el propio Banco de México, quienes deberán emitir sus reglas de operación y el régimen de inversión que permitirá al fondo garantizar un ahorro sostenido que genere rendimientos en el futuro.



El Presidente AMLO firmó el decreto que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar, en la imagen con Luisa Alcalde.



...Pide AMLO cuidado con las mentiras que puedan circular

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no tiene informes de la localización de un presunto crematorio clandestino en la Ciudad de México, en los límites de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, como dio a conocer Ceci Flores, integrante de las Madres Buscadoras de Sonora.

Sin embargo, al recordar un dicho de su natal Tabasco, el Mandatario federal advirtió que se tiene que tener mucho cuidado con mentiras que pudieran circular.

“¿Qué información tiene acerca de las fosas en la Ciudad de México, Presidente? Ayer Ceci Flores lo denunció”, se le preguntó en la con-

ferencia de prensa mañanera.

“No, pero es de Sonora”, respondió el Mandatario.

“En la Ciudad de México, en Iztapalapa”, se le aclaró.

“Ah, no, no tenemos, no, pero ya vamos a tener la información. Hay que tener mucho cuidado. Hay un dicho allá por mi tierra, según el cual: ‘Para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado’.

Porque alguien dijo [Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de oposición] que estaba muy insípido y que tenía muchas espinas el pejelagarto; es muy rico el pejelagarto, ahí se los recomiendo”, contestó.

La tarde de este martes, madres buscadoras encontraron un presunto crematorio clandestino en la Ciu-

dad de México, localizado en los límites de Tláhuac e Iztapalapa. Ceci Flores, de las Madres Buscadoras de Sonora, afirmó que se hallaron restos de niños, mujeres y perros, libretas, ropa, credenciales de elector del INE e identificaciones de mujeres.

La activista explicó que, a través de una llamada anónima les dieron a conocer 14 puntos en donde posiblemente había restos de desaparecidos. Señaló que se sintieron amedrentadas y tuvieron que salir del lugar porque desconocidos las fotografiaron.

En tanto, la Fiscalía de la Ciudad de México abrió una investigación y anunció el despliegue de un equipo especializado. ●



Gómez Urrutia: 15 decretos favorecieron a los trabajadores

AMLO: se revirtió en este sexenio la política antiobrera

● De Salinas a Peña Nieto, sólo 6 enmiendas en este ámbito, detalla el dirigente de mineros

● La recuperación del salario mínimo ha sido de 116 por ciento, destaca el Presidente

● Resalta que se generó en este gobierno el respeto a toda actividad gremial

● Quedó cancelada la subcontratación y hubo un incremento en el reparto de utilidades



BALANCE DE SU POLÍTICA LABORAL

Revertimos las políticas antiobreras, indica AMLO

Incremento de 116 por ciento al salario mínimo permitió salir de la pobreza a 4.1 millones de personas

ALONSO URRUTIA

Fue la última ceremonia del Día del Trabajo que encabezó. Momento propicio para que el presidente Andrés Manuel López Obrador hiciera un balance de la política laboral en su gestión: "hemos revertido las tendencias antiobreras que caracterizaron al régimen neoliberal y entreguista". Era el colofón de un apretado resumen de sus acciones: cancelar la subcontratación, recuperación del salario mínimo en 116 por ciento en términos reales, democracia sindical, cese a la represión a los trabajadores y libertad del derecho a huelga.

Ante los líderes sindicales reunidos en Palacio Nacional, se sinceró: "no puedo desconocer que el movimiento que nos llevó a la Presidencia se nutrió en buena medida de los trabajadores organizados y conscientes, determinados a transformar a México y concretar sus aspiraciones. La experiencia de los trabajadores nutrió nuestra organización política. No puedo omitir que las medidas establecidas para el beneficio de nuestro pueblo no fueron ocurrencias de una persona. Éste no es un movimiento de un solo hombre o un puñado de dirigentes, sino la realización de justas reivindicaciones".

Un balance que había sido precedido por el reconocimiento sindical

a sus acciones a favor de los trabajadores en voz del líder del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia. "Su gobierno ha permitido y creado las condiciones de respeto (a los trabajadores). Durante su administración no ha habido persecución dirigida de su gobierno hacia los trabajadores o hacia líderes sindicales", como lo hubo en otros gobiernos.

El líder del Sindicato Minero subrayó que en esta administración, se aprobaron 15 decretos de reforma laboral, lo que representa 37 por ciento de las reformas desde que se publicó la Ley Federal del Trabajo. Una cifra que contrasta con los sexenios neoliberales: Vicente Fox sólo avaló un decreto, Felipe Calderón dos y Enrique Peña Nieto tres. Carlos Salinas ni un decreto promovió.

En un mensaje implícito, Gómez Urrutia aludió al futuro a partir de los cambios registrados en este sexenio, ante la inminencia de un cambio político en el país, en el cual lo más importante es que se mantenga el rumbo, así como la política y la estrategia de modernización que "usted ha impulsado con las reformas y proyectos históricos que permitieron consolidar también un nuevo sindicalismo que ha surgido en estos últimos años".

Por la mañana, en su conferencia, López Obrador sostuvo que

sus acciones en materia laboral se encaminaron a corregir todas las aberraciones que se cometieron contra los trabajadores durante el periodo neoliberal. Ninguna de las reformas aprobadas en el neoliberalismo fueron para su beneficio, pero ahora ya no es el tiempo de los salarios que no alcanzaban ni para lo más indispensable, 36 años con salarios, "no me gusta usar la palabra, pero salarios de hambre, de miseria, con pérdidas del poder adquisitivo de 70 por ciento".

Al mediodía, durante la reunión con los sindicalistas resaltó logros importantes, como el incremento en la participación de las utilidades que tuvieron los trabajadores al pasar de 88 mil millones de pesos en 2020 a 214 mil millones en 2022, con la expectativa de crecer para 2023, debido a la cancelación del *outsourcing*. Agradeció a los gremios petroleros y electricistas porque contribuyeron a la recuperación de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

En su oportunidad, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, se refirió a algunos de los efectos de la política laboral, entre los que destacó que gracias a la revalorización del salario, de los 5.1 millones de personas que salieron de la condición de pobreza, 4.1 pueden ser atribuidos por el aumento en el salario mínimo.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

“

*El movimiento
que nos llevó a
la Presidencia
se nutrió de los
trabajadores*



▲ Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero, reconoció en el Zócalo capitalino que durante el actual régimen no se realizaron persecuciones contra trabajadores o líderes sindicales. Foto Luis Castillo

Se reúne López Obrador con viudas y madres de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete

Evalúa avance de trabajos de rescate que realiza la CFE

VÍCTOR BALLINAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió el martes por la tarde, en privado, a un grupo de mujeres viudas de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete. El encuentro duró poco más de dos horas.

Al concluir la reunión, el Ejecutivo federal, por medio de un mensaje en redes sociales, informó: "me reuní con las esposas y madres de los mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete para evaluar el avance de los trabajos de rescate que realizan técnicos de la CFE y los apoyos a sus familias".

Una foto del encuentro realizado en Palacio Nacional ilustró el mensaje.

Asistieron alrededor de 20 viudas de mineros de Pasta de Conchos y El Pinabete. Ingresaron a las 17 horas y salieron después de las 19:15.

La mayoría de las viudas de Pasta de Conchos que asistieron al encuentro, no quisieron hablar. Un hombre que las acompañaba les decía "acuérdense de no de dar información a nadie", y las guió hasta su autobús, estacionado sobre la calle de Correo Mayor.

Aída Griselda Farid, viuda de Eliud Valero Valero, minero de Pasta de Conchos, fue la única que conversó unos minutos: ¿cómo les fue en la reunión? se le preguntó.

—Muy bien, gracias a Dios. Buenas noticias para nosotras. Esperamos al presidente López Obrador, allá en Pasta de Conchos, próximamente en junio.

—¿Qué son las buenas noticias que les dio el Presidente?

—Que el rescate no se para, aunque él se vaya, se va a seguir hasta el final, como lo prometió y creemos en su palabra.

—¿Aún no hay fecha para el rescate de los cuerpos?

—No, como sabemos hay todavía un poco de agua y ahorita lo que están haciendo es gasificando. Hay gas, pero ya muy pronto, espereamos que empiecen con la búsqueda de nuestros esposos.

La coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, manifestó al salir del encuentro: "nos fue muy bien, maravilloso. Fue un informe que le dio la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al presidente Andrés Manuel López Obrador de los avances tanto en Pasta de Conchos como en El Pinabete. Es muy importante, es

un compromiso que se está cumpliendo por parte del titular del Ejecutivo federal, de invitarlas, aquí, a Palacio Nacional".

—¿Qué se destaca en el informe?

—Buena la segunda parte de El Pinabete, que ya sabemos que es muy relevante, que ya iniciaron los trabajos de seguridad para que puedan ingresar ahora de manera subterránea y en Pasta de Conchos, que es admirable, ya en una de las lumbreras llegaron a galerías y están esperando dos semanas más para llegar por la otra e iniciar de inmediato la recuperación de cuerpos.

—¿Usted se queda con alguna tarea, algún compromiso?

—Seguimos trabajando hasta el final, dentro de 15 días estaré allá, en El Pinabete y en Pasta de Conchos acompañando a las señoras (viudas), dando un informe de los avances y constatando que el trabajo es de 24 horas por siete y que no vamos a fallar, hasta el último día vamos a trabajar.

—¿Qué les dijo el Presidente a las viudas?

—Que tengan confianza, que somos un gobierno que cumple su palabra, que tenemos un compromiso con ellas y vamos a cumplir a cabalidad.



Fecha 02.05.2024	Sección Política	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------



▲ Encuentro privado en Palacio Nacional, del Presidente con un grupo de alrededor de 20 mujeres. Foto Presidencia

AMLO critica represión

Presidente critica represión en EU a propalestinos



Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE DE MÉXICO, Andrés Manuel López Obrador, volvió a criticar a las autoridades de Estados Unidos por el reciente desalojo violento de estudiantes propalestinos en la Universidad de Columbia, pues "vaya que macanean", lo cual, afirmó, no ocurre en nuestro país, donde está prohibido reprimir.

Cuestionó la poca cobertura de estos hechos lamentables en los medios de comunicación nacionales y estadounidenses. "¿Vieron algo sobre el desalojo de las universidades en Estados Unidos? ¿En la televisión hubo algo, en la radio? Porque vaya que macanean, ¿eh?", cuestionó.

En ese contexto, el titular del Ejecutivo federal dejó en claro que "aquí está prohibido golpear, no se reprime en México".

Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordaron, en asamblea interuniversitaria, establecer a partir de este 2 de mayo un campamento en las inmediaciones de la Torre de Rectoría en respaldo a Palestina.

Académicos, trabajadores, estudian-

tes, exalumnos y otras organizaciones también exigieron al Presidente López Obrador "el rompimiento de relaciones diplomáticas con Israel, por el genocidio que está perpetrando con los palestinos".

Se realizarán asambleas en las facultades y escuelas, y se organizarán movilizaciones en la máxima casa de estudios y fuera de los planteles, para decidir si se suman o no al movimiento propalestino.

Los universitarios mencionaron que de lo que se trata es generar una movilización a favor del pueblo palestino. Incluso, se acordó exigir a la UNAM que cese las becas con las universidades israelitas y todos los convenios de intercambio cultural, científico y académico.

En EU, el martes por la noche, las fuerzas de seguridad de Nueva York desalojaron a varios alumnos atrincherados y llevaron a cabo alrededor de 300 detenciones de estudiantes que protestaban.

EL VIERNES, estudiantes de París, Francia, se sumaron a las acampadas de solidaridad con Gaza en campus de EU, bloqueando el acceso a un edificio del Sciences Po.

Eltip



7

Meses lleva la guerra entre Israel y Hamas

POLICÍAS de Georgia, EU, detuvieron a un manifestante en el campus de la Universidad de Emory, el 25 de abril.

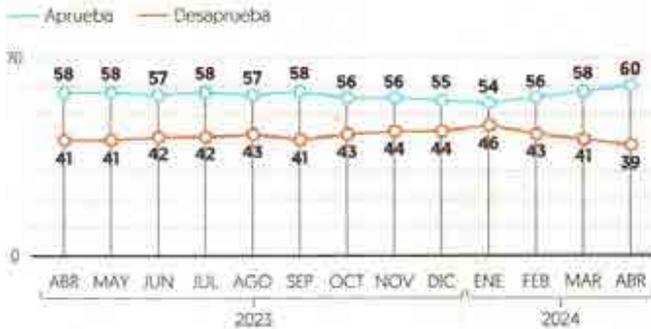


Página 1 de 1
\$ 34780.00
Tamaño: 185 cm2

ENCUESTA A NIVEL NACIONAL

A UN MES DE LA ELECCIÓN, TIENE AMLO 60% DE APROBACIÓN

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)



¿Podría decirme si usted considera las siguientes decisiones de gobierno como un acierto o como un error? (%)



Nota: no se muestra el porcentaje "no sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 17 al 24 de abril de 2024.

SUBE 6 PUNTOS DESDE ENERO

Aprobación a AMLO, en 60% a un mes de comicios

Suben positivos del manejo de la economía y crecen los negativos en el tema corrupción

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

A un mes de las elecciones federales, la aprobación ciudadana al presidente López Obrador alcanza 60 por ciento, de acuerdo con la encuesta nacional de EL FINANCIERO, realizada en abril a 800 adultos vía telefónica. Según la serie de encuestas de este diario, el respaldo ciudadano al mandatario ha subido 6 puntos desde enero pasado,

cuando obtuvo 54 por ciento de aprobación.

Respecto al desempeño de gobierno, la opinión favorable sobre el manejo de la economía subió 10 puntos en el último mes, de 28 a 38 por ciento. En contraste, la opinión favorable sobre el manejo de la corrupción bajó de 41 a 29 por ciento y la desfavorable subió de 43 a 54 por ciento. Es factible que estos cambios en las percepciones de desempeño reflejen la dinámica

de la campañas electorales, aunque el rubro de seguridad pública se movió menos, registrando 23 por ciento de opinión favorable en abril, 3 puntos más que en marzo, y 64 por ciento de opinión desfavorable, 4 puntos menos que el mes

anterior. La evaluación de los apoyos sociales arrojó 57 por ciento de opinión positiva, mismo nivel que en marzo, y 28 por ciento de opinión negativa, dos puntos más.

El asunto de México y Ecuador que tuvo lugar a principio de mes, cuando las fuerzas policíacas de ese país ingresaron a la embajada mexicana, también quedó registrado en la encuesta: 48 por ciento de las personas consultadas consideró como un acierto romper relaciones con Ecuador, frente a 34 por ciento que lo consideró como un error. Por otra parte, 34 por ciento vio como un acierto que México ofreciera asilo al ex vicepresidente ecuatoriano, frente a 48 por ciento que lo consideró un error.

Continúa en siguiente hoja

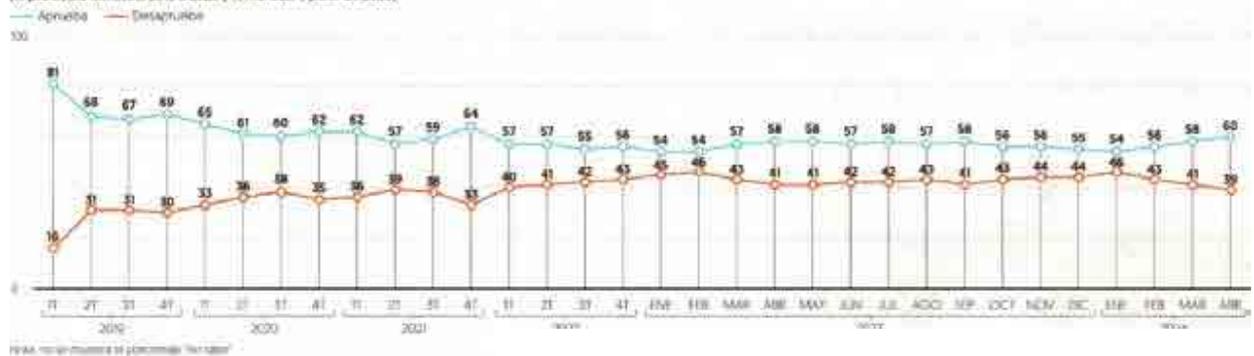


En balance, 39 por ciento calificó positivamente la política exterior del gobierno de AMLO, mientras que 36 por ciento le dio una calificación negativa. Opinión dividida.

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? [% promedio trimestral 2019 a 2022 y % mensual a partir de 2023]



Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? [%]

Muy bien/Bien (verde) / Muy mal/Mal (naranja)

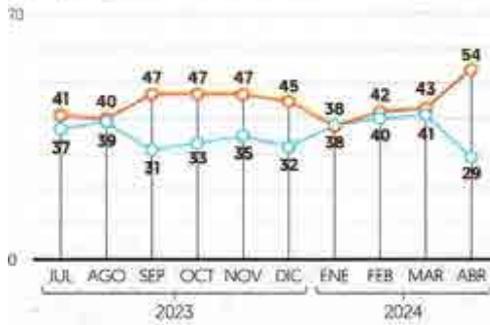
Economía



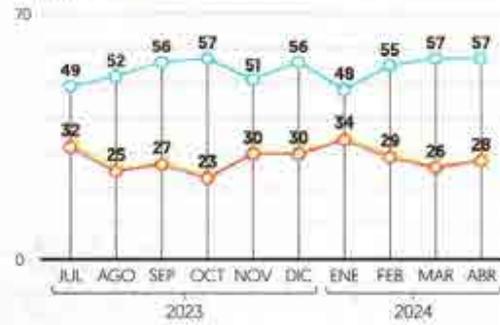
Seguridad pública



Corrupción

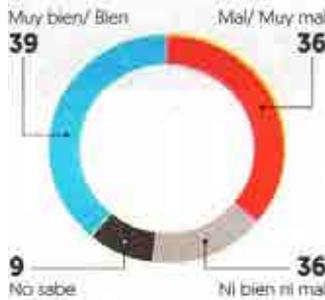


Apoyos sociales



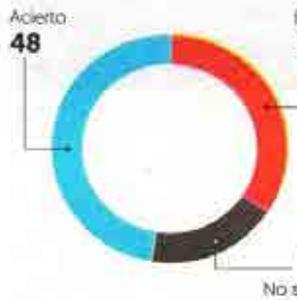
Política exterior

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando la política exterior? (%)

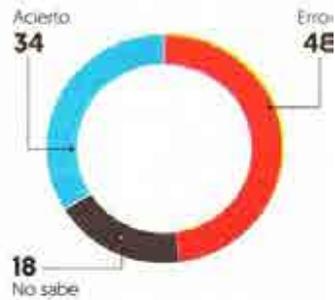


¿Podría decirme si usted considera las siguientes decisiones de gobierno como un acierto o como un error? (%)

Romper relaciones con Ecuador



Haber dado asilo al ex vicepresidente de Ecuador



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos del 17 al 24 de abril de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero

Hay temor por integridad de Glas: Bárcena

México tiene razones para temer por la integridad del ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, aseguró la canciller Alicia Bárcena. En su cuenta de X expresó que Ecuador pudo haber presentado su inconformidad ante la Corte Internacional de Justicia hace tres meses, pero no lo hizo. Incluso señaló que el asilo se otorga para proteger a una persona expuesta a riesgo vital por razones políticas. La canciller consideró que justificar la irrupción violenta en la embajada en Ecuador por el desacuerdo sobre el derecho de otorgar asilo a Glas "sentaría un peligroso precedente. No hay excepción alguna a la inviolabilidad diplomática. No es equivalente". Agregó que México confía en la justicia internacional.

César Arellano García



SHCP. COSTARÁ FONDO EN LOS
PRIMEROS 10 AÑOS 130 MIL MDP.

REFORMA DE PENSIONES

Fondo para el Bienestar costará 130 mil mdp: Yorio

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

muy bajos del orden de 200 y 300 pesos.

FERNANDA ANTÚNEZ
mantunez@elfinanciero.com.mx

El Fondo de Pensiones del Bienestar, que garantizará una pensión del 100 por ciento del salario, para las personas que cotizan bajo la Ley 97 del IMSS y después de 2007 en el ISSSTE, tendrá un costo de 130 mil millones de pesos para los siguientes 10 años, afirmó Gabriel Yorio.

El subsecretario de Hacienda explicó que el presidente López Obrador les pidió tratar de profundear cerca de 60 mil millones de pesos.

“La mezcla con la que fondearán los primeros 60 mil millones de pesos tendrá que ver con la venta de algunos activos en el Gobierno Federal, algunos ahorros presupuestarios en algunas líneas presupuestales que todavía estamos identificando”, explicó.

“Obviamente parte importante implica usar temporalmente la liquidez de cuentas inactivas que están en las Afores, cuentas inactivas que tienen más de 10 años, esto está previsto en la Ley, el espíritu de esta reforma nunca ha sido tomar los activos de los trabajadores y eso no es lo que se va a buscar”, enfatizó.

En conferencia de prensa para presentar el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2024, el subsecretario explicó que las cuentas inactivas de Afores de los trabajadores tienen fondos

FALTAN REGLAS

Mariana Campos, directora de México Evalúa, señaló que al momento se desconoce “cuáles van a ser las reglas para colocar el dinero y obtener rendimientos, cómo van a manejar financieramente al fondo”.

Coincidió Bernardo González Rosas, expresidente de la Amafore, quien advirtió que “se corre el riesgo de que se inviertan en cosas que no generen buenos rendimientos”.

Abraham Vela Dib, expresidente de la Consar, aseguró que “llama la atención que algo tan importante como la gestión, inversión y rendimientos no se establezcan claramente en la reforma y ni siquiera se garantice un rendimiento nominal igual a la inflación”.

FOCOS

Viability. La directora de México Evalúa enfatizó que se desconoce si el dinero de las cuentas inactivas, de casi 40 mil mdp, además de otros ingresos de una sola vez, será suficiente para mantener al fondo soberano en los próximos años.

Informan. Segob puntualizó que se abrirán ventanillas en las Afores, IMSS, ISSSTE e Infonavit, para informar a trabajadores, y en su caso, reclamen sus recursos.

Recursos. Yorio explicó que las cuentas inactivas de Afores tienen fondos muy bajos del orden de 200 y 300 pesos.



Vía adecuación presupuestal, pasa de 120 a 1,353 mdp

Retocan asignación de gasto; darán 10 veces más recursos a Mexicana en 2024

- En el Informe de Finanzas Públicas de marzo, la SHCP reportó la modificación del monto presupuestado originalmente.
- La Secretaría de la Defensa pidió hace días recursos por 21,000 mdp para comprar aviones.

Alejandro de la Rosa

Monto pasa de 120 a 1,353 mdp

Se dispara 1,000% subsidio que recibirá Mexicana de Aviación en el 2024

• En los anexos de su informe de Finanzas Públicas al mes de marzo, la SHCP reportó el dato que modifica lo presupuestado originalmente en el PEF 2024; hace apenas unos días, la Secretaría de la Defensa también solicitó casi 21,000 mdp para la compra de aviones

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.com.mx

La Aerolínea del Estado Mexicano (Mexicana de Aviación) registró un incremento del 1,030% en los recursos a entregarle como subsidio en el presente año, de acuerdo con un anexo de los Informes sobre la situación económica, las finanzas

públicas y la deuda pública del primer trimestre del 2024, difundido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De los 119.7 millones aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el rubro de subsidios y apoyos fiscales (básicamente servicios personales) durante este año, el monto se modificó a 1,353.3 millones de pesos.

El aumento quedó consignado por que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRII) establece que las adecuaciones presupuestarias superiores al 5% se deben publicar.

A dicho recurso se le deben sumar los 8,221 millones de pesos que tiene la línea aérea de presupuesto para gastos de operación.

Así, la línea aérea administrada por



Continúa en siguiente hoja

la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que tiene su base de operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ha sumado, poco a poco, miles de pasajeros desde su despegue (el pasado 26 de diciembre) y volvió a sorprender con requerimientos adicionales de miles de millones de pesos.

La semana pasada se hizo pública la solicitud por parte del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), adscrito a la Sedena de 20,871.7 millones de pesos para la adquisición de aeronaves, equipo de apoyo en tierra y herramientas necesarias para su operación.

A la fecha, no se conoce más información financiera de la aerolínea que “contribuye a incrementar la conectividad y la cobertura de servicios aéreos entre las diferentes áreas geográficas del país, a través de la prestación del servicio de transporte público de pasajeros, carga y correo”.

Sin embargo, en septiembre pasado, el director de la aerolínea, Sergio Montaño, dijo a **El Economista** que la nueva Mexicana de Aviación tiene como objetivo alcanzar su punto de equilibrio en seis años, es decir en 2030, aunque es posible que pueda lograrse esa meta antes.

Y precisó que el objetivo de ofrecer tarifas entre el 18 y el 20% más bajas que sus competidores, no implica que vaya a tener restricciones presupuestales que pongan en riesgo la seguridad de sus operaciones o la comodidad de sus clientes.

“Lo que estamos buscando son economías de eficiencia con buena administración, sin castigar servicios al pasajero”, dijo.

Más pasajeros y más aviones

Al cierre del primer trimestre la empresa que retomó operaciones el pasado 26 de diciembre, en el mercado doméstico, transportó a 53,931 pasajeros en vuelos regulares operados con sus aviones Boeing y 20,406 en vuelos de fletamento operados por TAR (quien le renta dos aeronaves). En el mismo periodo Viva Aerobus transportó a cinco millones 252,445 personas

El número de rutas ofrecidas al momento es de 18, de las cuales ocho se ofrecen en vuelos regulares (Puerto Vallarta, Mazatlán, Tijuana, Monterrey, Mérida, Tulum, Chetumal y Campeche), las cuales han subido su factor de ocupación promedio del 49.7% en enero al 59% en marzo, de acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

El resto de las rutas, que también parten del AIFA, están en el apartado de fletamento y son atendidas por TAR son: Acapulco, Uruapan, Ixtapa Zihuatanejo, Villahermosa, Ixtepec, Palenque, Nuevo Laredo o Ciudad Victoria.

En las cifras actualizadas de la AFAC se menciona que Mexicana de Aviación cuenta con tres aviones con una antigüedad de 8.3 años, mientras que TAR opera cuatro con una antigüedad de 25.3 años.

Respecto a la compra de nuevos aviones, luego de que se complicó la negociación que existía para incrementar la flota con SAT Aero Holdings, quien incluso tiene una demanda en curso con la empresa mexicana, se conoce de manera general que tiene por propósito mejorar la calidad y cobertura de los servicios aéreos, así como impulsar la conectividad en el mercado en que existe demanda.

Los detalles del proyecto fueron

reservados y de las 201 cuartillas del análisis costo beneficio, solamente en una dice: Adquisición de activos para incrementar la operación aérea.

Entre los beneficios a obtener con los recursos solicitados están: cubrir demanda no atendida, menor tiempo de espera de los usuarios para obtener un vuelo en temporada alta, precios competitivos, mayor alcance en rutas, mayores opciones de transporte rápido y eficiente y generación de empleo.

7
AVIONES
 son de los que dispone Mexicana de Aviación, tres propios y cuatro en renta a la aerolínea TAR.

Al cierre del primer trimestre la empresa que retomó operaciones el pasado 26 de diciembre, en el mercado doméstico, transportó a 53,931 pasajeros en vuelos regulares operados con sus aviones Boeing y 20,406 en vuelos de fletamento operados por TAR (quien le renta dos aeronaves).



Nuevo jugador

El recorte de capacidad aérea de Volaris en el mercado doméstico durante el primer trimestre del año impactó negativamente en el tráfico nacional de pasajeros, que se contrajo 4%; Mexicana se agenció 0.4% del mercado, superando a las aerolíneas Magnicharters y TAR.

México | Tráfico aéreo de pasajeros en servicio regular nacional, enero-marzo

MILES DE PASAJEROS			
AEROLÍNEA	2023	2024	VAR. %
VivaAerobus	4,366	5,252	20.3
Volaris	6,028	4,700	-22.0
Grupo Aeromexico	4,088	3,968	-2.9
Mexicana	-	53.9	-
Magnicharters	43.0	41.5	-3.5
TAR	66.6	36.2	-45.7
Aeris	-	7.1	-
Mivo-Capota	22.5	2.8	-88.1
Aeromaxi	31.9	-	-100.0
Total	14,648	14,062	-4.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE LA IATA. CÁLCULO DE EL ECONOMISTA

INTERNACIONAL



Presiona Blinken por tregua inmediata

Netanyahu: el fin de la guerra no se negociará

● “Entraremos a Rafah y eliminaremos a Hamas, con o sin acuerdo”, advierte

BLINKEN IRRESPETA A AMBOS BANDOS: HAMAS

El final de la guerra no es negociable, reitera Israel

Netanyahu advirtió a Washington que no aceptará ningún acuerdo sobre la liberación de los rehenes que dependa de un alto el fuego

BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Benjamin Netanyahu dijo a Antony Blinken que no aceptará poner fin a la guerra en Gaza como parte de un potencial acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes, se informó.

El secretario estadounidense de Estado presionó para que se envíe más ayuda a la franja y por una tregua inmediata, en una reunión con el primer ministro en Jerusalén, punto final de su más reciente gira diplomática por Medio Oriente.

Funcionarios palestinos de salud sostienen que el bombardeo israelí —en represalia por los letales ataques de Hamas, el 7 de octubre— ha dado muerte a más de 34 mil personas. Naciones Unidas afirma que casi la mitad de la población de Gaza padece hambre catastrófica.

Durante una reunión de dos horas y media, Blinken “reiteró la importancia de acelerar y sostener” la entrega de ayuda en Gaza, así como los esfuerzos por alcanzar un acuerdo “inmediato” de alto el fuego e intercambio de rehenes. Se espera que visite el puerto sureño de Ashdod, que en fecha reciente comenzó a recibir ayuda para Gaza, luego de una intensa presión

internacional.

Funcionarios israelíes declararon a los medios que Netanyahu dejó en claro que no aceptaría ningún acuerdo sobre rehenes que dependa de poner fin a la guerra. “Aseguré a Blinken que estamos interesados en llegar a un acuerdo, y decididos a derrocar a Hamas”, indicó un funcionario al diario *The Times of Israel*. Tel Aviv presentó su oferta más reciente a Hamas la semana pasada, por conducto de mediadores egipcios.

“La idea de que vamos a detener la guerra antes de lograr todos los objetivos está fuera de cualquier discusión”, aseveró el mandatario israelí a familias de los rehenes en secuestrados desde el 7 de octubre por el movimiento islamita Hamas, en el poder en Gaza.

“Entraremos en Rafah y eliminaremos a los batallones de Hamas, con o sin acuerdo (de tregua), para conseguir la victoria total”, agregó.

Blinken ha acusado a Hamas de “interponerse en el camino” de un pacto y lo instó a aceptar lo que llamó un “extraordinariamente generoso” acuerdo de tregua. Conforme al borrador vigente, se liberaría a 33 rehenes a cambio de un número mayor de prisioneros palestinos y una pausa en los combates. La expectativa es que pudieran darse más pasos hacia un

posterior acuerdo integral.

“El tiempo es ahora”, expresó Blinken ayer. En una reunión con el presidente israelí, Isaac Herzog, en Tel Aviv, le comentó: “estamos decididos a lograr un alto el fuego que lleve a los rehenes a casa y a hacerlo ahora, y la única razón por la que no pueda concretarse es por causa de Hamas.

“Hay una propuesta sobre la mesa y, como hemos dicho, ‘nada de retrasos, nada de excusas’”, advirtió. El acuerdo también permitiría enviar a Gaza comida, medicina y agua que se requieren con urgencia, añadió.

Luego de reunirse en el hotel donde se hospeda con Herzog y con familiares de estadounidenses retenidos por Hamas, Blinken saludó brevemente a varias docenas de manifestantes que se habían reunido en el exterior, en demanda de un acuerdo inmediato de alto el fuego.

Un alto funcionario de Hamas señaló que el grupo aún estudia la propuesta de acuerdo, pero acusó a Blinken de mostrar falta de respeto hacia ambos bandos, a la vez que describió a Israel como el verdadero obstáculo. “Los comentarios de Blinken contradicen la realidad”, sostuvo Sami Abu Zuhri.

El viaje de Blinken se realiza

Continúa en siguiente hoja



antes de la esperada ofensiva de Israel en la ciudad sureña de Rafah, último refugio en la minúscula franja, donde se hospedan más de 1.5 millones de desplazados, muchos de ellos viviendo en tiendas de campaña. Durante su visita a

Israel, Blinken enfatizó la postura estadounidense respecto a un ataque a Rafah.

El presidente Joe Biden ha dejado en claro en entrevistas que tal bombardeo sería una "línea roja", y ha advertido que la política de

Washington podría cambiar si Israel no toma medidas en relación con el daño a civiles, el sufrimiento humanitario y la seguridad de los trabajadores de ayuda.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya



▲ Niños palestinos en Gaza agradecen la solidaridad de los universitarios de Estados Unidos y Canadá. Foto Afp



EU: la revuelta se amplía a 100 universidades

▲ Los plantones en rechazo al genocidio en Gaza, así como la demanda de cancelar inversiones con Israel en centros educativos, se multiplicaron en más de la mitad de estados de ese país; unos mil

600 alumnos y profesores han sido detenidos. En la Universidad de Columbia (imagen) fue desalojado con violencia un edificio ocupado por estudiantes. Foto Afp. DAVID BROOKS Y JIM CASON

PROTESTAN EN UN CENTENAR DE INSTITUCIONES

Rebelión estudiantil, en más de la mitad de los estados de EU

Entre los manifestantes contra la guerra en Gaza también hay jóvenes judíos; suman ya cerca de mil 600 detenidos

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NY

Estudiantes en más de la mitad de los estados del país están protestando con plantones y otras acciones contra la guerra en Gaza y la complicidad de casi toda la cúpula política, empresarial y académica estadounidense. Hasta ahora cada

jóvenes sólo ha multiplicado los actos que se expresan en más de 100 universidades.

Las protestas, sobre todo los campamentos/plantones, han preocupado y alarmado no sólo a las autoridades universitarias, sino a los políticos locales y federales, incluyendo gobernadores, líderes legislativos federales y hasta al propio presidente Joe Biden, quien denunció la ocupación de un edificio

universitario en la Universidad de Columbia y dijo que palabras como "intifada" son antisemitas.

Los estudiantes demandan que sus universidades retiren sus inversiones multimillonarias de empresas vinculadas con Israel y se proclamen a favor de un cese del fuego inmediato. Los dirigentes universitarios y políticos se niegan a aceptar estas demandas y, con las ceremonias de fin de año escolar a

Continúa en siguiente hoja



punto de comenzar, han respondido desplegando a las fuerzas policiales e incluso a la Guardia Nacional, que en varios casos ha empleado balas de goma, gas pimienta, fuerza física y hasta el despliegue de francotiradores, a pesar de que las protestas en su gran mayoría han sido no violentas. Más de mil 600 estudiantes y profesores han sido arrestados en 33 universidades, pero a pesar de ello este miércoles las protestas proseguían en más de un centenar.

Las fotos y videos de policías con equipo antimotines sujetando violentamente a estudiantes y a algunos profesores y arrojándolos al piso han intensificado las tensiones en muchas universidades.

En la gran mayoría de los casos los estudiantes han guardado su compromiso de resistencia pacífica y señalado que son las autoridades las que han respondido con violencia.

Aunque la mayoría de los arrestados han cooperado con la policía, se reportan algunas confrontaciones y circulan imágenes de algunos manifestantes ensangrentados. Pese a la acción de arresto masivo en la Universidad de Columbia y el desmantelamiento por ahora del plantón, el movimiento ha captado mayor atención de los medios en las últimas 48 horas. Estudiantes han instalado nuevos plantones y más ocupaciones en otras universidades como la Portland State, en Oregon, y New School, en Nueva York.

Las grandes universidades públicas, como la de Carolina del Norte, en Chapel Hill; la de Utah, en Salt Lake City; la de Wisconsin, en Madison; la Estatal de Ohio, y la de Texas, también fueron sitios de protesta esta semana que acabaron en arrestos de la policía.

Acusan autoridades “infiltración”

En muchas, las autoridades acusan que las protestas han sido “infiltradas” por “actores externos” y hasta han sugerido que hay personas sospechosas de vínculos con organizaciones extremistas.

Las represiones más agresivas provocan temores de una repetición de la historia de la violencia oficial desatada contra estudiantes en los años 60 del siglo pasado. De hecho,

está por marcarse el aniversario del asesinato de cuatro universitarios por la Guardia Nacional desplegada en la Universidad de Kent State, en Ohio, en 1970.

En la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), estudiantes fueron sorprendidos cuando la policía local se retiró justo antes de que su plantón no violento fuese atacado por sionistas que primero lanzaron cohetes de fuegos artificiales y después invadieron el campamento a golpes con palos. “Fue una noche devastadora de violencia”, comentó Benjamin Kersten, un estudiante de la UCLA y miembro de Voces Judías por la Paz, quien acusó de la violencia, en comentarios a Reuters, a activistas sionistas y a agitadores externos. Poco después, la UCLA anunció que estaba cancelando clases por ahora.

Mientras las autoridades dicen preocuparse por la “seguridad” de estudiantes judíos en las universidades, Kersten y otros como él han repetido que alumnos hebreos que forman parte de las protestas contra la guerra de Israel están entre quienes padecen ataques de manifestantes sionistas y la violencia de la policía.

Sin embargo, no hubo enfrentamientos en todas las universidades en las que ha habido plantones. En algunas, como la Universidad Wesleyan y la Estatal Politécnica de California, las autoridades universitarias han optado por mantener un diálogo con los estudiantes e intentar negociar sus demandas. Aún no se han anunciado acuerdos, pero siguen las discusiones.

En casi todos los casos, la cúpula política y académica ha empleado la táctica del gobierno de Israel de calificar a todo opositor a las políticas sionistas como “antisemita”, aunque eso ha sido repetidamente rechazado por los manifestantes, muchos de los cuales tienen amplios contingentes judíos, así como aliados externos, entre ellos rabinos, sobrevivientes del Holocausto, figuras públicas judías, como Bernie Sanders y Joseph Stiglitz, y organizaciones como Voces Judías por la Paz.

Peligra reelección de Biden

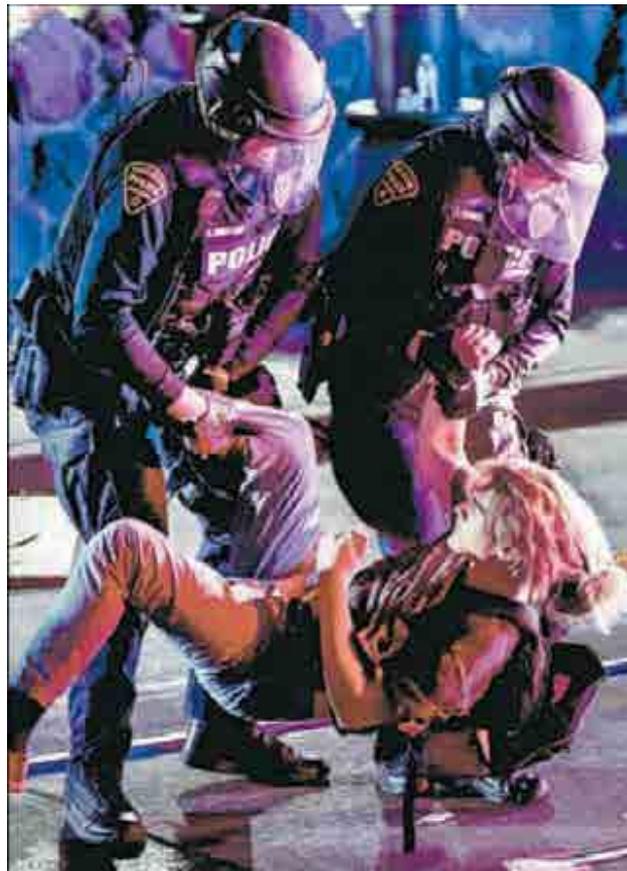
Las protestas, y la respuesta de las autoridades a todos los niveles,

podrían tener un impacto grave sobre las perspectivas de reelección del presidente Joe Biden. Sondcos emitidos durante el último mes indican que el apoyo al presidente entre los jóvenes se está erosionando.

“La amenaza real a Biden es que los votantes jóvenes, sobre todo los votantes con educación universitaria, no se presentaron para votar por él en la elección”, advirtió Jonathan Zimmerman, profesor de historia de la educación en la Universidad de Pennsylvania, en entrevista con *The Guardian*. “No esperaba que los manifestantes en los campus votaran hoy por Trump, casi ninguno lo hará. Ese no es el peligro, el peligro es mucho más simple: sencillamente no votarán”. Y en los estados claves que fueron ganados por Biden con un margen muy cerrado la última vez, el voto joven será esencial para su reelección en noviembre.

“Manifestantes estudiantiles a través del país exhiben una valentía moral y física que debería avergonzar a toda institución mayor en este país. Son peligrosos no porque irrumpen en la vida universitaria o cometen ataques contra estudiantes judíos —muchos de los que protestan son judíos—, sino porque exponen el fracaso abyecto de las élites gobernantes y sus instituciones de frenar el genocidio, el crimen de crimenes... Sus voces y protestas son un potente contrapunto a la bancarrota moral que los rodea”, escribió el crítico y ex corresponsal de guerra Premio Pulitzer del *New York Times* Chris Hedges (<https://chrishedges.substack.com/p/revolt-in-the-universities-read-by?>).





◀ Un estudiante propalestino es cargado durante el desalojo del campamento en la Universidad de Arizona ayer. Foto Ap

Fecha
02.05.2024Sección
PrimeraPágina
CP-2-3

▲► Agentes arremetieron ayer con lujo de violencia contra alumnos de la Universidad de Wisconsin, en Madison (arriba). El martes, jóvenes encararon a policías durante el desalojo en la Universidad de Columbia (derecha). Fotos Ap

VIOLENCIA DE GÉNERO



NUEVO LEÓN

Presenta Mariana Rodríguez quinto eje: Monterrey para las Mujeres

Lamenta que la igualdad esté muy lejos de ser completa, en lo familiar y en lo personal

Monterrey.—Mariana Rodríguez Cantú, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) por la alcaldía de Monterrey, presentó ayer una serie de propuestas sólidas para apoyar a las mujeres de esta capital, a través del Eje 5, Monterrey de las Mujeres, enfocado en buscar verdadera igualdad.

Al presentar el proyecto, la aspirante lamentó que todavía exista mucha diferencia en la paridad de género, y para contrarrestarlo, dijo que su propuesta incluye 16 líneas de acción divididas en tres ejes fundamentales: Seguridad, oportunidades y cuidados.

Explicó que entre las medidas que trabajarán está un innovador programa llamado pulso de vida, que ya se implementó en Jalisco. "Vamos por los pulsos de vida, son unos dispositivos que se entregan a las víctimas de violencia de género, es como un llavero o como un dije, lo tienen al alcance de la palma de su mano, es una herramienta que los conecta directamente al C414", subrayó la aspirante.

Rodríguez Cantú detalló que "este dispositivo permite la geolocalización de las víctimas y también que se haga una llamada en tiempo real y que quede completamente grabada desde el C414 para poder atender a todas las mujeres que, aunque no hayan denunciado su violencia, tengan alguna amenaza en casa", agregó.

La propuesta transversal del primer eje, Seguridad, cuenta con acciones como la Policía Violeta, Protección Metropolitana, nuevas Uavvi (Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género),

espacios públicos seguros y coordinación en los poderes del estado.

"Todavía existe una brecha de igualdad muy importante que tenemos que atender desde todos los niveles de gobierno y, pues, en este caso desde el municipal, cómo debe de ser un Monterrey para las mujeres, debe de incluir tres temas que son fundamentales, que es la igualdad, que son las oportunidades y que es la seguridad", destacó la abanderada de MC.

Destacó que "en Nuevo León las mujeres ganan 27% menos que los hombres y además de ganar menos en el tema económico, pues hacen el doble de tareas en cuidados de la casa, cuidados de la familia, cuidados de los hijos, de adultos mayores y de personas con discapacidad".

El segundo eje, Oportunidades, que Rodríguez Cantú presentó cuenta con programas como Acompañamiento Integral, en respaldo a mujeres que son víctimas de violencia, Apoyos a Mamá para Emprender, Apoyos para que sigan Estudiando e Impulso Deportivo.

"Vamos por la Policía Violeta, les habíamos comentado en el eje de Monterrey seguro que íbamos a tener una policía comandada por mujeres para mujeres, pero es bien importante que esta policía esté capacitada con perspectiva de género y no lo vamos a limitar nada más a la Policía Violeta, vamos a tener la capacitación en perspectiva de género a toda la policía de Monterrey", aseveró la candidata.

En el tercero de los ejes, Cuidados, se desprenden propuestas como establecer nuevas guarderías, centros de cuidados en espacios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), Todos los Cuidados hasta tu Casa, Vinculación Laboral, Ampliación de Red de Lactarios y Prevención de Embarazo Adolescente.

"Aquí cerramos, la Prevención del Embarazo Adolescente, este es un tema controversial porque hay personas que no quieren que la educación sexual se dé en las escuelas, sin embargo, hoy estamos viviendo una realidad en donde hay niñas teniendo niños, son niñas de 12, 13 y 14 años que están teniendo bebés porque sufren de agresiones sexuales", reprobó la candidata en su ponencia en el Auditorio Convex.

Ante miembros del partido, aspirantes a puestos de elección e invitados de la sociedad civil, lamentó que en la actualidad la igualdad está muy lejos de ser completa, tanto en lo familiar, como en lo personal. ●

“

Todavía existe una brecha de igualdad muy importante que tenemos que atender desde todos los niveles de gobierno”

MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ
Candidata de MC

16

LÍNEAS DE ACCIÓN

divididas en tres ejes fundamentales: Seguridad, Oportunidades y Cuidados.

27%

MENOS DE SUELDO

ganan las mujeres de Nuevo León, comparado con los hombres, pero hacen el doble de tareas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 02.05.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



La candidata de MC destaca entre sus propuestas una policía de mujeres, guarderías, llaveros de seguridad y prevenir embarazo en adolescentes.

CASO DE VIOLACIÓN Y ASESINATO EN IRÁN

Acosan a periodistas por exhibir feminicidio

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

La Fiscalía de Teherán, en Irán, presentó cargos contra varios periodistas por una investigación que realizaron para BBC World sobre Nika Shakarami, adolescente asesinada en el país mediorientado.

Según el trabajo de los reporteros Bertram Hill, Aida Miller y Michael Simkin, "la adolescente, de 16 años, fue agredida sexualmente y murió a manos de tres hombres que trabajaban para las fuerzas de seguridad de Irán, según un documento filtrado que se cree que fue escrito por esas mismas fuerzas".

La nota periodística incluye detalles de la violación obtenidos del informe, lo que provocó la indignación de movimientos sociales feministas en el país islamista.

La joven desapareció durante las protestas sociales que se desarrollaron en Irán

en 2022; su cuerpo fue encontrado nueve días después y el gobierno afirmó que se había suicidado.

Apenas cuatro días después de la muerte de Amini, videos mostraron a Shakarami prendiendo fuego a su hijab en una protesta en Teherán.



Irregularidades

- En el caso de Nika Shakarami, una adolescente de 16 años, su familia encontró su cuerpo en una morgue más de una semana después de que desapareciera de una protesta.
- Según la investigación periodística, a pesar de estar esposada y sujeta, ella se defendió pateando y maldiciendo a los tres agresores que la violaron y la mataron.
- El reporte señaló que Nika estaba "cantando y maldiciendo al ser detenida y podría agitar a más mujeres".

Página 1 de 1
\$ 7085.00
Tem: 109 cm2

Fecha
02.05.2024Sección
Primera-NacionalPágina
17

GUERRERO

Violencia contra mujeres, a la baja

POR ATALO MATA
atalo.mata@gimm.com.mx

El estado de Guerrero ha destacado en la reducción de la **violencia** contra la mujer, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), correspondiente al periodo que comprende de diciembre de 2018 a marzo de 2024.

En feminicidios, Guerrero se ubica en el lugar 21, en contraste con los estados de México, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Chihuahua, que encabezan los primeros lugares del listado.

Las estadísticas indican que, por el delito de homicidios dolosos de mujeres, la entidad se encuentra en el lugar número 13, nuevamente alejado de los primeros cinco lugares donde se ubican las entidades con mayor número de casos.

En un comunicado, informaron que en Guerrero se han implementado acciones dirigidas a erradicar

la **violencia** contra las mujeres, incluyendo un programa integral de búsqueda y localización de niñas, adolescentes y mujeres reportadas como desaparecidas, que ha obtenido resultados con más de 96% de efectividad.

MATRIMONIOS

Incluso se puso especial atención en las zonas indígenas para combatir la venta de menores de edad para casamiento, incrementando las oportunidades sociales con la participación de diversas instituciones públicas de los tres niveles de gobierno.

EL DATO

Avance

En el estado guerrerense, el delito de violación también se mantuvo a la baja, ocupando el lugar 24 de la tabla nacional, al igual que en el delito de **violencia** familiar, según autoridades.



Foto: Especial

El gobierno de Guerrero, a cargo de Evelyn Salgado, destaca los programas enfocados en reducir la **violencia** hacia las mujeres.

Página 1 de 1
\$ 13321.00
Tam: 173 cm2

BUSCAN CONCIENTIZAR SOBRE EL TEMA

Yucatán ocupa tercer lugar en acoso escolar

Alerta. De acuerdo con el Inegi, 19% de las estudiantes de 15 años en adelante fueron víctimas de **violencia sexual**

JUAN MANUEL CONTRERAS
/ 24 HORAS YUCATÁN

La **violencia** hacia las mujeres en los espacios educativos es un fenómeno que lacera a Yucatán, que ocupa el tercer puesto entre los estados con más casos.

El **acoso** escolar es una forma de **violencia** usualmente dirigida hacia niñas, niños y adolescentes, aunque también hay adultos que lo sufren en su entorno laboral, explicó la doctora Patricia Gilí López, expresidenta del Colegio de Psicólogos de Yucatán, en el marco del Día Mundial Contra el Bullying, efeméride cuyo objetivo radica en concientizar a la sociedad sobre este delito.

De acuerdo con la última **Encuesta Nacional** sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (**Endireh**) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicada en 2022, Yucatán tiene el tercer lugar en prevalencia de **violencia** de las mujeres de 15 años y más en el ámbito escolar, después de Querétaro y Ciudad de México.

CONMEMORAN EL DÍA

Cada 2 de mayo se conmemora esta fecha para concientizar sobre el riesgo de estas conductas en niños y adolescentes, a nivel mundial.

Gilí López, quien actualmente preside la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, precisó que existen seis tipos de **bullying**: físico, psicológico, verbal, **sexual**, social y el **ciberbullying**, que ha cobrado relevancia en últimas fechas.

Sobre este último, comentó que también ha crecido debido a la accesibilidad a la tecnología y los dispositivos electrónicos, lo que a su vez ha propiciado que jóvenes se graben, por ejemplo, en estado inconveniente y ese material circule entre los teléfonos.

Según el Inegi, 19 por ciento de las mujeres de 15 años en adelante fueron víctimas de **violencia sexual**; 18 por ciento, psicológica, y 4.1 por ciento, física, en los entornos escolares yucatecos.

Gilí López reconoció que se ha visto un aumento considerable de este tipo de comportamientos, no sólo en el estado, sino en todo el país, lo que, reiteró, ha derivado en brigadas para trabajar en la concientización sobre este tema.



“Antes era un tabú, los niños sufrían de bullying, pero no se atrevían a contárselo a los padres. Sigue siendo un desafío que requiere más esfuerzo para **tratarlo**”

PATRICIA GILÍ

LÓPEZ

Presidenta de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán



Fecha 02.05.2024	Sección Nación	Página 14
---------------------	-------------------	--------------



ALERTA. Existen seis tipos de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y el ciberbullying.